



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN

Nº 353
15-1-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- Convenio para Tasaciones
- Adhesiones al Convenio Multilateral de Habilitación Intercolegial
- Curso de Especialización
- Trabajos de Asistencia Técnica en Guinea
- Curso de Técnicas de Levantamiento y de Representación Gráfica de Edificios Existentes

comisión de cultura

- II Ciclo de Arquitectura y Cinematografía
- Cursos de Inglés
- Visita al Museo del Prado

congregación

- Misa Mensual

anuncios de colegiados

escuela de la edificación

- Curso de Especialidad en Instalaciones Eléctricas y de Transporte

comisión de tecnología

- Curso de Impermeabilización de Edificaciones Enterradas: Sotanos

♦ Convenio para tasaciones

El Colegio ha suscrito un convenio con Tecnitas para la validación de las tasaciones que efectúen los colegiados.

Próximamente se os informará de forma detallada sobre el procedimiento a seguir con las tasaciones.

♦ Adhesiones al convenio multilateral de habilitación intercolegial

Nuestro Consejo General nos comunica la voluntad de adhesión al convenio de referencia del Colegio de Asturias, que es de aplicación en las respectivas demarcaciones, con efectos del día 1 de enero.

Hasta el momento han expresado su decisión de adhesión al convenio los Colegios de: Alava,

Almería, Asturias, Barcelona, Castellón, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Jaén, La Coruña, La Rioja, León, Lérica, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Terres de l'Ebre, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

♦ Curso de especialización: el proyecto de rehabilitación y conservación

El Colegio, en colaboración con las Universidades de Alcalá y de Valladolid, organiza un curso monográfico de especialización en *Conservación y Restauración del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica, y tiene cuatro áreas:

- La restauración como proyecto de la arquitectura.

- Patrimonio arquitectónico y medio urbano.

- Patrimonio histórico y medio natural.

- El Patrimonio de la Iglesia.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 1 de marzo y finalizando el 27 de abril.

El título oficial que se expide es un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes profesionales.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

secretaría

♦ Trabajos de asistencia técnica en Guinea

En relación a la nota del último Boletín Informativo sobre trabajos de asistencia técnica en Guinea, nos informa el Ministerio de Asuntos Exteriores que próximamente nos enviará las bases para la

convocatoria de los mencionados trabajos. Una vez en nuestro conocimiento se publicarán en el Boletín Informativo.



♦ Curso de técnicas de levantamiento y de representación gráfica de edificios existentes.

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona organiza el curso citado para acercar, desde un punto de vista práctico, todas las metodologías de trabajo y las posibilidades de aplicación de las técnicas de levantamiento existentes en la actualidad, así como las diferentes posibilidades de representación gráfica del patrimonio construido, que permitan desarrollar los trabajos de documentación, diagnóstico y proyecto de los edificios.

El curso se desarrolla en Barcelona, los días 22 y 23 de febrero, en jornada completa (15 horas), con el siguiente contenido:

- Introducción a la disciplina.
- Evolución de las técnicas de levantamiento y representación de edificios.

- Metodología del trabajo.
- Trabajo de campo. Toma de datos.
- Técnicas topográficas.
- Técnicas fotográficas.
- Técnicas fotogramétricas.
- El método arqueológico.
- Trabajo de gabinete.
- Semiología gráfica.

El coste del curso es de 50.000,- Ptas. (60.000,- Ptas. a partir del 1º de febrero).

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

comisión de cultura

♦ Il ciclo de arquitectura y cinematografía (100 años de cine en la dirección artística)

Como anunciábamos en anteriores Boletines, se está desarrollando este II Ciclo cinematográfico en el Ateneo de Madrid, coincidiendo con el centenario de la primera proyección cinematográfica. La Comisión de Cultura en colaboración, principalmente, con el Ateneo de Madrid, ha organizado un ciclo de actividades dedicadas a recorrer los cien años de cine a través de la Dirección Artística.

En estos actos también participan otras instituciones relacionadas con el cine (Filmoteca Española, Academia Española del Cine, etc.) de acuerdo con el siguiente programa:

3ª Sesión

Lunes 22 de enero:

"El dominio de los grandes estudios. El decorador jefe" (1940-1959)

Proyección de la película: "Ciudadano Kane" (1940)

4ª Sesión

Lunes 5 de febrero:

"Nuevos escenarios de rodaje. Los Directores Artísticos" (1960-1979)

Proyección de la película: "El Apartamento" (1961)

5ª Sesión

Lunes 12 de febrero:

"Directores de producción y nuevas tecnologías" (1980-1995)

Proyección de la película: "Tercipelo Azul" (1986)

6ª Sesión

Lunes 19 de febrero:

"Presencia del Cine Español" (1895-1995)

Homenaje a Gil Parrondo

Mesa redonda

Proyección de la película "Bearn" (1983)

Todas las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid (c/ Prado, 21) comenzando a las 19,30 horas.

La asistencia a las mismas es libre y gratuita.

Información en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 Fax 523.38.49).



♦ Cursos de inglés

La Comisión de Cultura ha programado unos cursos de iniciación y perfeccionamiento de inglés, con las siguientes características:

* Niveles: Se establecerán 2 ó 3 niveles en función del nivel de conocimientos de los interesados, que será evaluado por los directores del curso.

* Duración: Febrero a junio, ambos inclusive.

* Horario:

Lunes y miércoles en horario de mañana (9 a 10,30 h.) ó tarde (18,30 a 20,00 h.)

Los viernes se programa de 9 a 10,30 h. un "Club de conversación", dirigido por dos profesores pa-

ra atender la comunicación en inglés entre todos los asistentes a los cursos.

* Grupos: máximo de 7 alumnos, teniendo preferencia los colegiados.

* Profesorado: nativo y titulado.

* Precio: Colegiados: 50.000,- Ptas. (5 recibos mensuales de 10.000,- Ptas.)

Familiares de colegiados: 60.000,- Ptas. (5 recibos mensuales de 12.000,- Ptas.)

Inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60. Fax: 523.38.49)

comisión de cultura

La presencia en España, por primera vez desde que lo pintara Velázquez, del "Retrato del Papa Inocencio X", ha llevado a la Comisión de Cultura a preparar una visita al Museo del Prado con el fin de contemplar esta magna obra del pintor sevillano.

Al mismo tiempo, visitaremos las exposiciones de los cuadros recientemente adquiridos por la Pinacoteca Nacional, salvo el Legado Villaescausa, en una muestra titulada "Las Últimas adquisiciones (1982-1995)", y una maqueta en la que se reconstruye en su totalidad lo que

fuera Palacio del Buen Retiro. Las visitas serán dirigidas por la profesora Dña. Amelia López Yarto.

Fecha: 20 de enero de 1996

Horario: 9,45 h.

Lugar: Museo del Prado (Puerta de Murillo, frente al Jardín Botánico)

Coste: 500,- Ptas. por asistente.

Las plazas estarán limitadas a 25.

Inscripción y reserva en el Departamento de Comisiones del Colegio (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)

congregación

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Art.º 3º del Título II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (Calle de Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso de 1994/95

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros

que deseen unirse en la oración con los familiares de:

D. GENARO GONZALEZ DE HEREDIA Y G.

D. FRANCISCO ORTIZ CARBAJAL

D. FRANCISCO GARCIA HORRILLO

D. JORGE E. ALCON MARTINEZ

D. JOSE MARIA ALARES QUINTANA

Que cristianamente agradecen vuestra asistencia a este acto.

AVISO: La Junta de Gobierno de la CONGREGACION tendrá lugar el lunes 22, a las 7,30 de la tarde en la sede Colegial.

anuncios de colegiados

✓ Se imparten clases particulares de diseño asistido por ordenador (Autocad V.12 Windows

y MSDOS) Tel: 552.86.66. Col. nº 5542, Rafael Gil Cerracín

escuela de la edificación

Creditos: 15

Comienzo del curso: segundo trimestre de 1996

Horario: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

Precio: 210.000 pts

Forma de pago: 4 mensualidades

Plazas limitadas

Programa:

Siniestrabilidad. Estadística. Costos

El Riesgo en la Edificación. Causas de los

accidentes. Técnicas de prevención. Psicología del accidente.

Los agentes. Factor humano.

Decreto 555/Estudio y aplicación

Organización de la seguridad en la empresa y en obra

Servicios públicos afectados. Daños a terceros. Señalización

Protecciones personales

Instalaciones de Sanidad e Higiene

Instalaciones eléctricas provisionales de obra

Prevención y protección de incendios

Instalaciones de producción de hormigón.

Almacenamiento de aridos

Demoliciones. Medios manuales y mecánicos

Explosivos. Tipos y empleo

Movimiento de tierras

Cimentaciones en general

Estructuras de hormigón armado y metálicas

Cerramientos y albañilería

Cubiertas y tejados

Instalaciones y acabados

La maquinaria en general

Seguros

Responsabilidades

Análisis del Plan de Seguridad e Higiene

Aplicación práctica del Estudio de Seguridad

a una obra de edificación. Costos y

amortizaciones

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)

Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69

◆ **Visita al Museo del Prado**
"Retrato de Inocencio X" de Velázquez

◆ **Misa mensual**
3^{er} domingo, día 21 de enero a las 10,30 horas

◆ **Curso de especialidad en seguridad en la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid**

⇒ comisión de tecnología

♦ Curso de impermeabilización de edificaciones enterradas: sótanos

El **CORATM** en colaboración con **GEHC** (Gabinete para el estudio de humedades en la construcción), imparte una serie de cursos dedicados a la protección frente al agua en la edificación, comenzando este segundo curso con un monográfico sobre sótanos y muros enterrados.

Se trata de un curso práctico, especialmente diseñado para el conocimiento general de los problemas de humedades que plantean los sótanos, cuyo fin es el de prevenir tan frecuente patología, o en su caso, diagnosticar acertadamente los fallos y determinar las reparaciones.

Está dirigido a todos aquellos profesionales con responsabilidad al diseñar, dirigir, construir, controlar o informar y peritar, sobre este elemento de la edificación, mas expuesto que ninguno a las humedades de capilaridad y condensación y destinado a usos cada vez mas exigentes.

El curso pretende el reciclaje profesional que resulta imprescindible en razón de la constante innovación tecnológica, y también la aproximación al conocimiento de los materiales, productos y sistemas, a fin de discernir con objetividad entre la copiosa y no siempre leal oferta del mercado.

El curso será impartido por:

D. Antonio Ruiz Duerto, Doctor Arquitecto, profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" y profesor titular de construcción en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

D. Tomás Ferreres Gómez, Aparejador. Titulado Técnico del Consejo de Investigaciones Científicas y de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad Valenciana (en excedencia).

Dña. Marisol García Morales, Doctora Arquitecta, experta en temas de restauración y protección de monumentos historico-artísticos frente al agua y miembro de GEHC.

D. Lino Cuervo Menéndez, Arquitecto, dedicado al ejercicio libre de la profesión desde 1.982, y miembro también de GEHC desde su fundación.

Programa:

1. EL AGUA Y EL TERRENO.

Acción del agua en obras enterradas.

Presencia del agua en el terreno.

Zonas del terreno según la forma en que se presenta el agua.

Recomendaciones generales.

2. PROTECCIÓN DE MUROS ENTERRADOS.

Introducción.

Criterios técnicos principales.

Sistemas.

3. PROTECCIÓN DE PANTALLAS HECHAS IN SITU.

Condiciones generales.

Impermeabilización de pantallas continuas mediante mantas de bentonita de sodio.

Impermeabilización de pantallas continuas a partir de tablestacas o pilotes.

Impermeabilización de pantallas continuas de hormigón por sistema de inyección.

4. FORMAS DE DRENAJE DE MUROS POR SUS ESTRADOS.

Introducción.

Sistemas de drenaje.

5. TRATAMIENTO FRENTE AL AGUA POR EL INTRADOS EN MUROS Y PANTALLAS DE HORMIGÓN.

Generalidades.

Atarjeas bufas.

Cámaras ventiladas.

Empleo de revestimientos de impermeabilización por el intrados.

Impermeabilización de pantallas con doble vaso.

6. TRATAMIENTO DE JUNTAS EN MUROS ENTERRADOS.

Generalidades.

Tratamiento de juntas con materiales semiconformados.

Tratamiento de juntas con perfiles de cauchos expansivos.

7. PROTECCIÓN DE CUBIERTAS ENTERRADAS.

Introducción.

Criterios técnicos principales.

Sistemas constructivos según los usos.

Fecha:

19, 20, 21 y 22 de febrero, de 19,00 a 21,00 horas.

Documentación: Se entregará una colección de apuntes sobre el contenido del curso y diploma de asistencia expedido conjuntamente por el GEHC y el CORATM.

Precio:

Colegiados 18.000.-Pts

No colegiados 28.000.-Pts

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (tfn. 522.17.87 - 522.90.60 y fax 523.38.49).





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 354
30-1-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Funeral por D. Antonio Garcia Castro
- ♦ Índice de Precios
- ♦ Colegiados de Nuevo Ingreso
- ♦ Curso de Especialización
- ♦ Master en Economía Inmobiliaria
- ♦ Norma Básica de la Edificación

comisión de cultura

- ♦ Il Ciclo de Arquitectura y Cinematografía
- ♦ Curso de Inglés
- ♦ Viaje Semana Santa "Japón"

comisión de tecnología

- Aula Informática
- ♦ Curso de MSdos y Windows 3.11
- ♦ Curso de Word
- ♦ Curso de Excel

comisión de tecnología

- ♦ Il Curso de Impermeabilización

ejercicio profesional

- ♦ Curso gestión de proyecto y construcción (Project Management)

escuela de la edificación

- ♦ Master en Estructuras
- ♦ Curso de Especialidad en Organización
- ♦ Curso de Especialidad en Seguridad
- ♦ Curso en Instalaciones Eléctricas y de Transp.

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 62

secretaría

♦ **Funeral por el fallecimiento del que fue el primer Presidente de nuestro Colegio D. Antonio Garcia Castro**

El próximo día 12 de Febrero tendrá lugar el funeral por nuestro compañero Antonio Garcia Castro, fallecido en Madrid el pasado día 23 de Enero, a los 86 años de edad.

Colegiado desde 1936, Antonio Garcia Castro fue Presidente del Colegio del Centro y Presi-

dente Cofundador de la Federación Nacional de Aparejadores.

El funeral se celebrará en la Iglesia de las Descalzas Reales (Pl. de las Descalzas) a las 19,30 horas y será oficiado por el Reverendo P. Javier Ilundain.

♦ **Indices de precios de mano de obra y materiales de construcción**

B.O.E. nº 11. 12-1-96

Ministerio de Economía y Hacienda

755 **ORDEN de 10 de enero de 1996.** sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses julio y agosto de 1995, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios del Contrato del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales aplicables a la revisión de precios de las obras contratadas por las Administraciones Públicas, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1995, los cuales fueron propuestos para los citados meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del día 27 de diciembre de 1995, a tenor de lo dispuesto en el artículo

106.2 de la ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de la Administraciones Públicas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice Nacional mano de obra:

Julio 1995: 262,38

Agosto: 1995: 263,05

Índices de Precios de Materiales

MATERIALES	Península e Islas Baleares		Islas Canarias	
	Julio	Agosto	Julio	Agosto
Cemento	1.203,5	1.203,5	1.045,2	1.045,2
Cerámico	953,3	955,4	1.701,7	1.693,7
Maderas	1.335,5	1.343,0	1.112,5	1.112,5
Acero	738,0	744,6	1.191,8	1.204,9
Energía	1.415,4	1.401,2	1.789,9	1.775,2
Cobre	774,0	787,1	774,0	787,1
Aluminio	716,1	713,4	716,1	713,4
Ligantes	1.000,6	984,2	1.222,2	1.157,5

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de Enero de 1996.

SOLBES MIRA



♦ Colegiados de nuevo ingreso. Diciembre-95

secretaría

9.186.- Jose Luis Ayala Entrena
 9.188.- Eva Coco Lobo
 9.190.- David Sanchez Romo
 9.191.- Jesus Darriba Martinez
 9.192.- Francisco J. Manzanero Alonso
 9.193.- Alejandro las Heras Santos
 9.194.- Maria camara Peso

9.197.- Maria del Mar Fresneda Zamarro
 9.198.- Laura Fernandez Alcalde
 9.199.- Victoria Parraga Martinez
 9.200.- Jesus Cardillo Amo
 9.201.- Sagrario Martinez Blanco
 9.202.- Elvira Salazar Juarez

♦ Curso de especialización: el proyecto de rehabilitación y conservación

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización con *Conservación y Restauración del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas. El curso se dirige fundamentalmente a profesionales que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicó especial atención a las técnicas para la redacción de proyectos de rehabilitación, toma de datos y análisis de patología, así como a los temas relacionados con el entorno del monumento y el urbanismo. Se estructura en cuatro áreas:



- La restauración como proyecto de la arquitectura
- Patrimonio arquitectónico y medio urbano.
- Patrimonio histórico y medio natural.
- El patrimonio de la iglesia.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 1 de marzo y finalizando el 27 de abril.

El título oficial que se expide es un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

♦ Master en economía inmobiliaria

Dentro del Master de Economía Inmobiliaria que se imparte en la Escuela de Arquitectura Técnica de Madrid, se inicia el Curso de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias. Información y Matrícula: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid.



Despacho Cursos de Postgrado
 Preguntar por Javier Tejada García (Tfno. 336.76.41).
 Horario: de lunes a viernes de 17,00 a 19,00 horas.

♦ Norma básica de la edificación NBE. EA-95

B.O.E. nº 16 de 18.1.96
 Ministerio de Obras Públicas Transporte y M.A.
 1.223 Real Decreto 1829/1995, de 10 de noviembre, por el que se aprueba la Norma Básica de la



Edificación NBE. EA-95 "Estructuras de Acero en Edificación"
 Los interesados en dicha norma pueden recoger fotocopia en Información del Colegio.



♦ Il ciclo de arquitectura y cinematografía (100 años de cine en la dirección artística)

comisión de cultura

La Comisión de Cultura ha programado unos cursos de iniciación y perfeccionamiento de inglés, con las siguientes características:

* Niveles: Se establecerán 2 ó 3 niveles en función del nivel de conocimientos de los interesados, que será evaluado por los directores del curso.

* Duración: Febrero a junio, ambos inclusive.

* Horario:

Lunes y miércoles en horario de mañana (9 a 10,30 h.) ó tarde (18,30 a 20,00 h.)

Los viernes se programa de 9 a 10,30 h. un "Club de conversación", dirigido por dos profesores

para atender la comunicación en inglés entre todos los asistentes a los cursos.

* Grupos: máximo de 7 alumnos, teniendo preferencia los colegiados.

* Profesorado: nativo y titulado.

* Precio: Colegiados: 50.000,- Ptas. (5 recibos mensuales de 10.000,- Ptas.)

Familiares de colegiados: 60.000,- Ptas. (5 recibos mensuales de 12.000,- Ptas.)

Inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60. Fax: 523.38.49)



♦ Curso de ingles

Como anunciábamos en anteriores Boletines, se está desarrollando este II Ciclo cinematográfico en el Ateneo de Madrid, coincidiendo con el centenario de la primera proyección cinematográfica. La Comisión de Cultura en colaboración, principalmente, con el Ateneo de Madrid, ha organizado un ciclo de actividades dedicadas a recorrer los cien años de cine a través de la Dirección Artística.

En estos actos también participan otras instituciones relacionadas con el cine (Filmoteca Española, Academia Española del Cine, etc.) de acuerdo con el siguiente programa:

4ª Sesión-Lunes 5 de febrero:

"Nuevos escenarios de rodaje. Los Directores Artísticos" (1960-1979)

Proyección de la película: "El Apartamento" (1961)

5ª Sesión-Lunes 12 de febrero:

"Directores de producción y nuevas tecnologías" (1980-1995)

Proyección de la película: "Terciopelo Azul" (1986)

6ª Sesión-Lunes 19 de febrero:

"Presencia del Cine Español" (1895-1995)

Homenaje a Gil Parrondo

Mesa redonda

Proyección de la película "Bearn" (1983)

Todas las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid (c/ Prado, 21) comenzando a las 19,30 horas.

La asistencia a las mismas es libre y gratuita.

Información en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 Fax 523.38.49).

comisión de cultura

La Comisión de Cultura del Colegio, como en años anteriores, ha organizado un viaje durante las vacaciones de Semana Santa a Japón, con el siguiente itinerario:



PROGRAMA

Viernes 29 de marzo:

MADRID/AMSTERDAM/OSAKA

Presentación a la hora convenida en el Aeropuerto Internacional de Madrid-Barajas para tomar el vuelo regular de la compañía JAL (Japan Airlines) con destino Osaka via Amsterdam u otra ciudad europea.

Sábado 30 de marzo: **KYOTO**

Llegada al aeropuerto de Osaka y traslado a la ciudad de Kyoto (menos de una hora), la antigua y milenaria capital del imperio. Llegada al Hotel, alojamiento y resto del día libre.

Domingo 31 de marzo: **KYOTO**

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Kyoto. Saldremos temprano del Hotel (08,30 horas) para aprovechar bien el día y visitaremos el antiguo Templo Kiyomizu (precioso templo enclavado con una curiosa estructura de madera en la falda de un monte desde el que se contempla una bellísima panorámica de la ciudad de Kyoto), el templo Kinkaku-ji (Pabellón de Oro, hermoso templo forrado en pan de oro a orillas de un lago), el Templo Ryōan-ji (el Templo de Budismo de meditación Zen que alberga el jardín de piedra más famoso del mundo), el solemne Templo San-ju-san-gen-do (o Templo de las 33 crujías, que alberga en su interior 1.001 impresionantes estatuas de Buda en madera con 1.000 brazos y cientos de cabezas cada una) y el Castillo de Nijo (antigua residencia imperial construida en madera y rodeada de unos hermosos jardines). Regresaremos al Hotel alrededor de las 15,00 h.

Lunes 1 de abril: **KYOTO**

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional de medio día denominada "Nara" en la que se visitará esta preciosa y cercana ciudad y que también es una antigua capital del imperio japonés. Se visita el Templo Todai-ji (la construcción en madera más grande de Japón que alberga en su interior la colosal figura de Buda de bronce Daibutsu, una de las más grandes del mundo), el Templo Kasuga (al que se llega por unos jardines en los que se pueden contemplar más de 3.000 linternas de piedra o bronce que han sido donadas al Templo por los fieles durante cientos de años), el Templo Kofuku-ji (famoso por

su Gojunoto o Pagoda de cinco plantas y su Sala del Tesoro) y el Parque de Nara (en el que viven centenares de ciervos que acuden amistosamente a comer de nuestra mano).

Martes 2 de abril: **KYOTO**

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Miércoles 3 de abril: **KYOTO**

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Jueves 4 de abril:

KYOTO-HAKONE-KAMAKURA-TOKYO

Saldremos en la mañana hacia la estación de Kyoto para tomar el famoso Sinkansen (tren bala) en el que llegaremos hasta la estación de Odawara. Allí continuaremos en autocar hacia las montañas para llegar a la región de Hakone y realizar la travesía en barco de su hermoso lago desde el que podremos contemplar, si la climatología lo permite, una de las más bellas imágenes del impresionante Monte Fuji (3.776 m.). Posteriormente almorzaremos en un restaurante local y continuaremos el viaje a lo largo de la escénica Bahía Sagami hacia Kamakura, primera capital del Shogunato, donde visitaremos el Templo Kotoku-in. En él encontraremos una de las imágenes de Buda en bronce más famosas del país. Tras la visita nos dirigiremos hasta Tokio. Llegaremos al Hotel y nos alojaremos en él sobre las 20,00 horas. Todo el programa del día, incluso la comida, está incluido en el precio y no es una excursión opcional.

Viernes 5 de abril: **TOKIO**

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Tokio en la que conoceremos el Estadio Olímpico Yoyogi (una de las obras emblemáticas del famoso arquitecto Kenzo Tange construido para las Olimpiadas de 1968), el Templo Meiji-Jingu (uno de los más famosos del país), el Templo de Asakusa Kannon (pintoresco templo al que se accede a través de una larguísima galería cuajada de tenderetes y comercios) y finalizaremos en la Plaza del Palacio Imperial (amplia plaza situada frente a la actual residencia de la familia del Emperador y único espacio visible de ella). Desde allí se observan los bellos puentes de acceso al Palacio y se puede caminar hasta los Jardines del Oeste, única parte visitable de los bellísimos jardines del Palacio.

Sábado 6 de abril: **TOKIO**

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional del día completo denominada "Nikko". Para realizar esta excursión nos acercaremos hasta la ciudad de Nikko en la que podremos visitar el famoso complejo del Templo Toshogu, compuesto por numerosas construcciones y templos bellísimos. Tras la visita ascenderemos en bus por las 48 curvas de la carretera I-ro-ha-Zako hasta el plácido lago Chuzenji en el que tendremos tiempo libre para comer en algunos de los restaurantes de la zona y visitar la famosa Cascada Kegon. El lago y la cascada son producto de la erupción del volcán Nantai (2.841 m.). Posteriormente se regresará a Tokio.

Domingo 7 de abril: **TOKIO / AMSTERDAM / MADRID**

Tras abandonar el Hotel nos dirigiremos al Aeropuerto Internacional de Tokio-Narita para tomar el vuelo regular de JAL destino a Madrid vía Amsterdam u otra ciudad europea.

Llegada a Madrid y fin del viaje.



♦ Viaje de Semana Santa: JAPÓN

comisión de cultura

♦ Viaje de Semana Santa: (Continuación)

PRECIO Y CONDICIONES

El precio por persona en habitación doble en régimen de solo alojamiento es de **294.000,- Ptas.** Colegiados, **298.000,- Ptas.**, No colegiados y **225.000,- Ptas.** los niños hasta 12 años
Este precio incluye:

Billete de avión, clase turista, en vuelo regular de la compañía **JAL (Japan Airlines)** para los trayectos **Madrid / Amsterdam / Tokio / Kyoto y Tokio / Amsterdam / Madrid.**

Estancia en habitaciones dobles en régimen de solo alojamiento en los hoteles:

Kyoto: **Kyoto Grand Hotel (Lujo)** o similar.

Tokio: **Hotel Imperial (Gran Lujo)** o similar.

Visita a la ciudad de Kyoto y entradas a todos los templos.

Billete en clase turista con reserva de asiento en el Sinkansen (Tren Bala) para el trayecto Kyoto - Odawara.

Comida en el restaurante de junto al lago Hakone
Traslados en autocar privado de lujo.

Guía acompañante durante todo el viaje.

Guía local de habla hispana en los traslados y visitas de las ciudades.

Propinas de conductores y maleteros.

Seguro de viaje.

El precio no incluye:

- Gastos extras en los Hoteles, tales como teléfono, mini-bar, lavandería, etc.

- En general cualquier servicio no especificado en este programa.

- Tasas salida aeropuerto de Tokio (se abonará individualmente).

Opciones:

- Suplemento por uso de habitación individual: 51.700,- Ptas.

- Excursión "Nara": 7.000,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Excursión "Nikko": 12.400,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Desayuno buffet para todo el viaje: 22.800,- Ptas. (se indicaran lugares para comidas y desayunos próximos al hotel y excursiones a precios más económicos)

Los precios están calculados en base a un número mínimo de 25 participantes, por debajo del cual no pueden respetarse y sufrirán modificaciones. Así mismo en caso de que la paridad de la peseta y el yen se modificara de manera significativa el precio final del viaje puede sufrir alguna variación. Las plazas están limitadas.

Plazo de inscripción: hasta el 1 de marzo en el Departamento de Coordinación de actividades donde existe documentación del viaje a realizar (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)

♦ Curso de Sistemas Operativos: MSdos y Windows 3.11

comisión de tecnología

Aula de Informática

Durante el mes de febrero se desarrollarán en el Aula de Informática del Colegio dos cursos dedicados a los sistemas operativos **Ms-Dos** y **Windows**, impartidos por técnicos de la empresa **Audigest**.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas via fax o teléfono.

Estos cursos de iniciación a la informática y a los sistemas operativos, con una duración de 14 horas, está previsto impartirlos en horario de mañana o tarde, para facilitar la participación de los

colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso AI.07: 26 de febrero a 1 de marzo, de 9,00 a 12,00 horas (lunes a viernes).

Curso AI.08: 26 a 29 de febrero, de 17,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 12.000,- Ptas. (colegiados), 15.000,- Ptas (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

♦ Curso de Word (Procesador de textos)

En el mes de marzo se celebrará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al **Word**, considerado el procesador de textos más avanzado y con mayor implantación actual y futura, que opera bajo sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas via fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 15 días en horario de tarde), para facilitar la

participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso AI.09: 11 a 29 de marzo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso AI.10: 11 a 28 de marzo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves)

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 354 • 30-1-96

servicio de biblioteca

62

comisión de cultura

♦ Legislación sobre fachadas II

Ministerio de la Vivienda: Orden 9-4-75: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FFB "Fachadas de Fábrica de Bloques". (BOE núms. 88 y 94, del 12-4-75 y 19-4-75)

AMBITO: Muros de cerramientos no resistentes, de fábrica de bloques de hormigón, con una altura no mayor de 9 m.

Ministerio de la Vivienda: Orden 130-4-75: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FPP "Fachadas Prefabricadas: Paneles". (BOE núms. 112 y 118, del 10-5-75 y 17-5-75)

AMBITO: Cerramientos exteriores de edificios, sin función estructural, a base de elementos prefabricados anclados a la estructura del edificio.

Ministerio de la Vivienda: Orden 15-9-75: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FPC "Fachadas Prefabricadas: muros Cortina". (BOE núms. 226 y 232, del 20-9-75 y 27-9-75)

AMBITO: Cerramiento de edificios constituido por una estructura auxiliar que pasa por delante de la estructura del edificio y sobre la que se acoplan los elementos ligeros del cerramiento.

Ministerio de la Vivienda: Orden 16-1-76: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FCH "Fachadas Carpintería de Hormigón". (BOE núms. 21 y 27, del 24-1-76 y 31-1-76)

AMBITO: Cerramientos de huecos rectangulares de fachada con cercos prefabricados de hormigón. Para el acristalamiento de la carpintería véase la NTE-FVP "Fachadas. Vidrios. Planos".

Ministerio de la Vivienda: Orden 19-2-76: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FVT "Fachadas. Vidrios: Templados". (BOE núms. 45 y 66, del 21-2-76 y 28-2-76)

AMBITO: Acristalamiento con vidrios templados de huecos rectangulares, interiores o exteriores, que requieran resistencia a la flexión, al choque mecánico y térmico.

Ministerio de la Vivienda: Orden 23-6-76: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FDZ "Fachadas. Defensas: Celosías". (BOE núms. 153 y 159, del 26-6-76 y 3-7-76)

AMBITO: Cerramiento de huecos de fachada, patios y escaleras para ventilación y protección del sol y de las vistas con celosías formadas por bloques, piezas, lamas y paneles.

Ministerio de la Vivienda Orden 15-11-76 Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FDB "Fachadas. Defensas: Barandillas". (BOE núms. 279 y 285, del 20-11-76 y 27-11-76)

AMBITO: Barandillas para la protección de personas y objetos de riesgo de caída, en terrazas, balcones, azoteas, escaleras y locales interiores.

Ministerio de la Vivienda: Orden 29-6-77: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-EFL "Estructuras de Fábrica de Ladrillo". (BOE núm. 164-11-7-77)

AMBITO: Cálculo de muros de directriz recta, resistentes y de arriostamiento de fábrica de ladrillo cerámico, en edificios con una altura sobre el nivel del terreno no superior a 24 m en zonas de grado sísmico inferior a 6, según la NTE-ECS "Estructuras. Cargas Sísmicas".

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Orden 27-2-79: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FFL "Fachadas de Fábrica de Ladrillo". (BOE núm. 93-18-4-79)

AMBITO: Cerramientos, muros resistentes y de arriostamiento de fábrica de ladrillo cerámico. El cálculo de los muros resistentes y de arriostamiento se contempla en el NTE-EFL "Estructuras. Fábrica de Ladrillo".

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Real Decreto 2169-81: Norma Básica de la Edificación NBE MV 111-1980 "Placas y paneles de chapa conformada de acero para la edificación". (BOE núm. 229-24-9-81)

AMBITO: Establece las condiciones y características que deben reunir las placas y paneles de chapa conformada de acero para su uso en cubiertas, forjados y fachadas.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Orden 4-6-84: Norma Tecnológica de la Edificación NTE-IER: "Instalaciones de Electricidad: Red exterior". (BOE núm. 146-19-6-84)

servicio de biblioteca (continuación)

comisión de cultura

1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.- R.

D. 1993/95: Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

Madrid: BOE nº 296 (12-12-95)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

R.D. 1/95: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Madrid: BOE nº 75 (29-3-95)

Jefatura del Estado: Ley 30/95: Ordenación y supervisión de los Seguros Privados

Madrid: BOE nº 268 (9-11-95)

Jefatura del Estado: Ley 31/95: Prevención de Riesgos Laborales.

Madrid: BOE nº 269 (10-11-95)

Jefatura del Estado: Ley 13/95: Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid: BOE nº 119

2 ARQUITECTURA - Teoría, proyectos, detalles

4651 Manual de accesibilidad

Guerrero Vega, J.M. (dir)

Madrid: INSERSO, 1995

3 ARQUITECTURA MODERNA - S. XX

4650 Arquitecturas en Valladolid: tradición y modernidad 1900-1950

Mata Pérez, Salvador (Dir)

Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1989

4 ARTE Y ARQUITECTURA- Historia

4648 Cerámica preindustrial en la provincia de Valladolid. T.I y II

González, Primitivo

Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1989

12 INSTALACIONES

4657 Mecánica de fluidos: fontanería y saneamiento

Romero Ros, Emilio

Madrid: E. Edificación, 1995

4658 Curso de instalaciones de gas

Giner Ulinares, Pedro

Valencia: el autor, 1995 (2 ed.)

14 REHABILITACIÓN Y PATOLOGÍA

4655 Intervención en el Patrimonio histórico - monumental. T.I y II

CEMCO 95.- Seminario 10

Madrid: ICCET/ COART, 1995

4662 Curso de Patología de los edificios: ruinas

Comisión de Vivienda y Urbanismo

Madrid: COART, 1995

4663 Curso de Ejecución, Control de calidad y patología del hormigón.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

Madrid: COART, 1995

17 VALORACIONES

4647 Valoraciones de edificios en renta. Rentabilidad económica en su explotación.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

Madrid: COART, 1995

4664 Curso de iniciación a Valoraciones inmobiliarias.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

Madrid: COART, 1995

18 OTROS

4654 Charla debate "Ley de Contratos de Administraciones públicas" (Celebrada 16-11-95)

Comisión de Tecnología

Madrid: COART, 1995

Selección de Artículos

Benavent Avila, Fernando (1995): Política de restauración arquitectónica en España. Periodo 1939-1975.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 98-103.

Calduch, Juan (1995): La arquitectura histórica como material del proyecto.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN 27, 8-12.

Catalá Alís, Joaquín (1995): Crítica a la normativa sobre contratos de obra de las administraciones públicas y consideraciones relativas al proyecto. (Parte I).- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 104-114.

Llop Vidal, Enric (1995): A propósito de la protección del Patrimonio arquitectónico.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 58-59.

Magro Moro, Julián V. (1995): Las intervenciones en el Patrimonio arquitectónico español, hasta 1936.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 54-75.

Moragues Terrades, Juan José ; Marqués Hernández, Alejandro; Calderón García, Pedro A. (1995): Rehabilitación del Palacio de Benicarlo: evaluación del estado original y refuerzo de estructura y cimentación.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 90-97.

Noguera Giménez, Juan F. (1995): Bases para un debate en torno a la restauración del Patrimonio Arquitectónico.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 77-83.

Ruiz de Alborno Domínguez, Magín (1995): El Patrimonio histórico. El momento de la reflexión.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN 27, 13-15.

Zaragozá Catalán, Arturo (1995): Seminario de Benassal: rescatar la arquitectura popular.- TC TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN, 27, 30-33.

◆ Fondos ingresados en Biblioteca mes diciembre

comisión de tecnología

aula informática

En el mes de mayo se desarrollarán en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al programa Excel 5.0, Hoja de Cálculo que opera bajo el sistema Windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidas en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para facilitar la partici-

pación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.11: 6 a 24 de mayo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso Al.12: 6 a 23 de mayo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

comisión de tecnología

El COARTM en colaboración con GEHC (Gabinete para el estudio de humedades en la construcción), imparte una serie de cursos dedicados a la protección frente al agua en la edificación, comenzando este segundo curso con un monográfico sobre sótanos y muros enterrados. Se trata de un curso práctico, especialmente diseñado para el conocimiento general de los problemas de humedades que plantean los sótanos, cuyo fin es el de prevenir tan frecuente patología, o en su caso, diagnosticar acertadamente los fallos y determinar las reparaciones. Está dirigido a todos aquellos profesionales con responsabilidad al diseñar, dirigir, construir, controlar o informar y peritar, sobre este elemento de la edificación, mas expuesto que ninguno a las humedades de capilaridad y condensación y destinado a usos cada vez mas exigentes.

El curso pretende el recidaje profesional que resulta imprescindible en razón de la constante innovación tecnológica, y también la aproximación al conocimiento de los materiales, productos y sistemas, a fin de discernir con objetividad entre la copiosa y no siempre leal oferta del mercado.

El curso será impartido por:

D. Antonio Ruiz Duerto, Doctor Arquitecto, profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" y profesor titular de construcción en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

D. Tomás Ferreres Gómez, Aparejador. Titulado Técnico del Consejo de Investigaciones Científicas y de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad Valenciana (en excedencia).

Dña. Marisol García Morales, Doctora Arquitecta, experta en temas de restauración y protección de monumentos histórico-artísticos frente al agua y miembro de GEHC.

D. Lino Cuervo Menéndez, Arquitecto, dedicado al ejercicio libre de la profesión desde 1.982, y miembro también de GEHC desde su fundación.

Programa:

1. EL AGUA Y EL TERRENO.

Acción del agua en obras enterradas. Presencia del agua en el terreno. Zonas del terreno según la forma en que se presenta el agua. Recomendaciones generales.

2. PROTECCIÓN DE MUROS ENTERRADOS.

Introducción. Criterios técnicos principales. Sistemas.

3. PROTECCIÓN DE PANTALLAS HECHAS IN SITU.

Condiciones generales. Impermeabilización de pantallas continuas mediante mantas de bentonita de sodio. Impermeabilización de pantallas continuas a partir de tablestacas o pilotes. Impermeabilización de pantallas continuas de hormigón por sistema de inyección.

4. FORMAS DE DRENAJE DE MUROS POR SU EXTRADÓS.

Introducción. Sistemas de drenaje.

5. TRATAMIENTO FRENTE AL AGUA POR EL INTRADÓS EN MUROS Y PANTALLAS DE HORMIGÓN.

Generalidades. Atarjeas bufas. Cámaras ventiladas. Empleo de revestimientos de impermeabilización por el intradós. Impermeabilización de pantallas con doble vaso.

6. TRATAMIENTO DE JUNTAS EN MUROS ENTERRADOS.

Generalidades. Tratamiento de juntas con materiales semiconformados. Tratamiento de juntas con perfiles de cauchos expansivos.

7. PROTECCIÓN DE CUBIERTAS ENTERRADAS.

Introducción. Criterios técnicos principales. Sistemas constructivos según los usos.

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Fechas: 19, 20, 21 y 22 de febrero, de 18,00 a 21,00 horas.

Documentación: Se entregará una colección de apuntes sobre el contenido del curso y diploma de asistencia expedido conjuntamente por el GEHC y el COARTM.

Precio: Colegiados 18.000,-

No colegiados 28.000,-

Plazas: limitadas.

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (tfno. 522.17.87 - 522.90.60 y fax 523.38.49).

♦ Curso de Excel (hoja de cálculo)

♦ II Curso de impermeabilización de edificios: sótanos



comisión de ejercicio profesional

♦ Curso de gestión de proyecto y construcción (Project Management)

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "curso de gestión de proyecto y construcción". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas, y se estructura en dos ciclos o módulos.

El primero de ellos dará comienzo en la segunda quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre.

El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre las diferentes áreas, haciendo énfasis en las diferentes técnicas de gestión, aplicadas a los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentaciones puntuales sobre aspec-

tos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expida, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de project & construction managers, con la que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

- Generalidades
- Conceptos
- Funciones del Project Management
- Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Area Económico-financiera

- Introducción a la contabilidad
- Economía financiera
- Planificación financiera. Cash-flow
- Análisis de inversiones
- Estudios de viabilidad

Area Jurídico-Legal y Fiscal

- Derecho Societario
- Derecho Inmobiliario
- Derecho Administrativo y Urbanístico
- Derecho de la Construcción
- Derecho Laboral
- La fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Area Específica de Gestión de Proyectos

- Concepto de proyecto de inversión
- Técnicas de dirección de proyectos
- Tipología de proyectos
- Esquemas básicos de desarrollo
- Herramientas de trabajo
- Programa y planificación. Métodos
- Métodos de selección de colaboradores
- Sistemas de contratación
- Metodología presupuestaria
- Sistemas de dirección de reuniones
- Herramientas informáticas
- Sistemas de control

- Mantenimiento
- Aseguramiento de la calidad.
- Informes, estructura y contenido
- Finalización y entrega de obra

Fechas: 1º ciclo: 15 de abril al 9 de julio de 1996

2º ciclo: 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. No colegiados: 375.000,- Ptas.

Preinscripción de 20.000,- Ptas. hasta el 15 de marzo de 1996 en el Departamento de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

escuela de la edificación

♦ Master en estructuras de la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid (95 créditos)

Curso de Especialidad en Cálculo Estructural
Curso de Especialidad en Estructuras de Hormigón Armado
Curso de Especialidad en Mecánica del Suelo y Cimentaciones
Curso de Especialidad en Estructuras Varias
Curso de Especialidad en Estructuras Metálicas

FECHA PREVISTA DE COMIENZO DEL MASTER:
Marzo de 1996
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
PLAZAS LIMITADAS



♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación. dirección de empresas en la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS:20
HORARIO:
lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR:Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
COMIENZO:abril de 1996
DURACIÓN:3 meses
PRECIO:210.000 pts
FORMA DE PAGO: 4 mensualidades
PLAZAS LIMITADAS
PROGRAMA:
Contabilidad de Dirección
Marketing industrial

Análisis Financiero
Dirección estratégica
Gestión previsional
Control de Gestión
Dirección Financiera
Dirección de costes
Operaciones financieras
Dirección de Recursos Humanos
Derechos edificatorios
Introducción a la Planificación
Sistemas de Precedencias
Planificación Manual
Mecanización de la Planificación
Mantenimiento



♦ Curso de especialidad en seguridad en la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid

CREDITOS:15
COMIENZO DEL CURSO:
segundo trimestre de 1996
HORARIO:
lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR:
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
PRECIO:210.000 pts
FORMA DE PAGO: 4 mensualidades
PLAZAS LIMITADAS
PROGRAMA:
Siniestralidad. Estadística. Costos
El Riesgo en la Edificación. Causas de los accidentes. Técnicas de prevención. Psicología del accidente. Los agentes.
Factor humano.
Decreto 555/Estudio y aplicación
Organización de la seguridad en la empresa y en obra
Servicios públicos afectados. Daños a terce

ros. Señalización
Protecciones personales
Instalaciones de Sanidad e Higiene
Instalaciones eléctricas provisionales de obra
Prevención y protección de incendios
Instalaciones de producción de hormigón. Almacenamiento de áridos
Demoliciones. Medios manuales y mecánicos
Explosivos. Tipos y empleo
Movimiento de tierras
Cimentaciones en general
Estructuras de hormigón armado y metálicas
Cerramientos y albañilería
Cubiertas y tejados
Instalaciones y acabados
La maquinaria en general
Seguros
Responsabilidades
Análisis del Plan de Seguridad e Higiene
Aplicación práctica del Estudio de Seguridad a una obra de edificación. Costos y amortizaciones

escuela de la edificación

CRÉDITOS:20

COMIENZO DEL CURSO: febrero de 1996

HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

PRECIO: 210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades

PLAZAS LIMITADAS

TEMARIO:

Consideraciones sobre la energía eléctrica.

Conceptos fundamentales.

Circuitos de corriente continua. Cálculo de líneas de c/c

Corrientes alternas. Características de las corrientes alternas

Circuitos de corriente alterna. Cálculo de líneas de c/c.

Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores

Infraestructura Eléctrica Urbana. Redes de distribución

Previsión de Potencias Urbanas. Dimensionado y cálculos

Suministro de energía eléctrica a un edificio.

Distribución y Esquemas

Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria

Acometidas eléctricas. Acometidas en A.T..

Acometidas en B.T.

Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores.

Instalaciones Interiores. Viviendas y oficinas
Cuadros eléctricos. Tipos y Elementos
Elementos de Medida. Suministros y Tarifas Eléctricas

Protección de líneas. Fusibles. Automáticos. Relés

Selección del material eléctrico. Calidad de las Instalaciones

Protección contra descargas eléctricas.

Diferenciales

Instalaciones de puesta a tierra.

Mediciones

Instalaciones de emergencia. Grupos electrógenos

Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.

Conceptos básicos de luminotecnia. Fuente de luz

Iluminación de interiores

Iluminaciones de exteriores

Instalaciones de Pararrayos y Antenas

Instalaciones de transporte. Introducción y

Estudio de Tráfico

Instalaciones de transporte. Recintos.

Componentes

Controles y Seguridad Eléctrica

- ◆ **Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.

Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)

Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 355 15-2-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ◆ Trabajos de Asistencia Técnica en Guinea
- ◆ Becas Revista Derecho Urbanístico
- ◆ Curso de Especialización
- ◆ Publicación
- ◆ Master Hipermedia
- ◆ Colegiados de Nuevo Ingreso
- ◆ Convenio para Tasaciones

comisión de cultura

- ◆ Viaje a Santander
- ◆ Campeonato de Domino
- ◆ Viaje Semana Santa "Japón"
- ◆ Ciclo de Conferencias
- ◆ Conferencia "El retrato del Papa Inocencio X"

ejercicio profesional

- ◆ Curso gestión de proyecto y construcción (Project Management)
- ◆ Charla Debate "Licencias de Apertura"
- ◆ Curso de las Obras en la Ley de Contratos Ad. Pul.

comisión de tecnología

Aula Informática

- ◆ Curso de MSdos y Windows 3.11
- ◆ Curso de Word
- ◆ Curso de Excel

potencial profesional

- ◆ Colegiados colocados Noviembre-95

congregación

- ◆ Misa mensual

anuncios de colegiados

◆ Trabajos de asistencia técnica en Guinea

secretaría

La Cooperación Española en Guinea Ecuatorial convoca un concurso público para suscribir un contrato de un Asesor Técnico para la realización de obras, mantenimiento de muebles e inmuebles y otros trabajos de acuerdo con las siguientes bases:

ARTICULO 1- OBJETO: Asesoramiento técnico para la realización de obras de mantenimiento de muebles e inmuebles y cuantas funciones se recogen en el pliego de cláusulas técnicas que se acompaña a la presente convocatoria.

ARTICULO 2- PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de un año a partir de la firma del correspondiente contrato, cuyo modelo se acompaña, igualmente, a la presente convocatoria.

ARTICULO 3- PLAZO DE PRESENTACION: Toda la documentación deberá ser presentada en un sobre cerrado, en el que figurará bien visible lo siguiente:

CONCURSO PUBLICO-ASESOR TECNICO COOPERACION ESPAÑOLA EN GUINEA-ABRIR SOLO EN SESION DE APERTURA DE OFERTAS

Las ofertas deberán ser depositadas personalmente o enviadas por correo certificado a: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Subdirección General de Cooperación con Africa Occidental, Central y Oriental. Avda. Reyes Católicos, 4- 3º planta. 28040 Madrid.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 14:00 horas del día 25 de febrero de 1996 y deberán contener obligatoriamente, además de cuanta documentación estime de interés cada concursante, los siguientes documentos.

1.- Fotocopia del DNI o pasaporte 2.- Fotocopia del título académico mencionado en el pliego de cláusulas técnicas. 3.- Curriculum Vitae, con detalle de la experiencia profesional de cada concursante, con especial énfasis en los

trabajos de Cooperación Técnica realizados en países en vías de desarrollo. 4.- Oferta económica global por un año de servicios

Las ofertas serán obiertas en sesión pública. La Cooperación Española realizará, si así lo estima oportuno, entrevistas personales con los concursantes que hayan realizado las ofertas que se consideren técnicamente más solventes antes de seleccionar el candidato definitivo.

ARTICULO 4º- PLAZO DE COMPROMISO O DE VALIDEZ: Los candidatos permanecerán comprometidos por sus propuestas durante un plazo de 60 días a partir del día siguiente de la apertura de las ofertas. Sin embargo, si la firma del contrato no se realiza antes de esos 60 días, el candidato tendrá derecho de retirar su oferta.

ARTICULO 5º - OTORGAMIENTO: La retribución para la ejecución de estos trabajos será la presentada por la oferta que se considere más adecuada tras el oportuno concurso público. Orientativamente se ha estimado una retribución en torno a los 9.000 Ptas. anuales.

El contrato será adjudicado al concursante cuya oferta global (técnica y económica) se considere más adecuada, para lo que se tendrá en consideración: 1.- Adecuación al perfil descrito en el pliego de cláusulas técnicas. 2.- Experiencia en asesoría técnica similar en países en vías de desarrollo o en trabajos de Cooperación Técnica. 3.- Cuantía de la oferta económica.

ARTICULO 6º- FORMA DE PAGO: La contemplada en el artículo 2º del contrato que se adjunta a la presente Convocatoria Pública.

Los Colegiados interesados, pueden recoger el Contrato de trabajos específicos y concretos no habituales en el exterior y el Pliego de cláusulas técnicas en el Colegio, Srta. Matilde.

secretaría

♦ Becas para Cursos organizados por la Revista Derecho Urbanístico

Nuestro Consejo General de la Arquitectura Técnica de España nos ha remitido el programa de los Cursos para los próximos meses de Marzo y Abril:

"Estado y Comunidades Autónomas ante el Urbanismo"

(11 al 12 de Marzo)

"Normativa Urbanística en las Comunidades Autónomas"

(13 al 15 de Marzo)

"Cursos sobre Planeamiento General"

(15 al 17 de Abril)

"Curso sobre Planeamiento Práctico"

(17 al 19 de Abril)

♦ Curso de especialización: el proyecto de rehabilitación y conservación

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Conservación y Restauración del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a las técnicas para la redacción de proyectos de rehabilitación, toma de datos y análisis de patología, así como a los temas relacionados con el entorno del monumento y el urbanismo. Se estructura en cuatro áreas:

♦ Publicación

Nos informa Ediciones Universidad de Navarra de la publicación del Manual de Edificación, Volumen I: Derrribos y Demoliciones y Actuaciones sobre el Terreno. La obra ha sido dirigida por el

♦ Master Hipermedia (Formación que integra las tecnologías multimedia en la mejora de nuestros proyectos)

En todos los campos profesionales, y en particular en el denominado mundo de la Construcción los habituales perfiles de Arquitecto, Arquitecto Técnico, etc. no delimitan claras fronteras.

El uso inteligente de las nuevas tecnologías permite que la obra final se diseñe sin necesidad de: primero una idea, luego un boceto, luego un plano, etc. Al sentarnos delante de una estación de trabajo nuestra mente, mano y máquina interactúan a tiempo real permitiendo un producto final contrastado y verificado.

En el Master Hipermedia enseñamos de forma práctica y creativa a desarrollar aquellas aplicaciones que nos permiten mejorar la competitividad profesional, y a la vez presentar nuestros proyectos ante el cliente de forma altamente exitosa, ya que los presentaremos en el tiempo óptimo y óptima calidad y sobre todo podremos realizar, sin grandes costes, los cambios introducidos por los clientes.

♦ Colegiados de nuevo ingreso Enero-96

9203.- José Lorenzo Azores del Yelmo

9204.- José Manuel Fernández Hoyos

9205.- José Alberto Alcorlo Gil

9206.- Ricardo Vázquez Escudero

9207.- José Luis Bernal Hernández

9208.- Loreto Montes Chumillas

9209.- Beatriz Blázquez Palomares

9210.- Juan Antonio Yunta Torrijos

9212.- Miguel Ángel Ferreira Rodríguez

A tal efecto, se abre un plazo de solicitud de 4 Becas, debiéndose solicitar por escrito con entrada en el Colegio antes del:

26 de Febrero, para los Cursos de Marzo

25 de Marzo para los Cursos de Abril

Se recuerda que las Becas únicamente comprenden los gastos de matrícula (35.000 Ptas.) excluyéndose por tanto cualquier otro concepto como desplazamiento, alojamiento, manutención, etc..

Igualmente, se indica que no podrán optar a estas Becas quienes hubiesen sido ya beneficiarios de alguna ayuda similar del Consejo General en cualquiera de sus actividades

- La restauración como proyecto de la arquitectura

- Patrimonio arquitectónico y medio urbano.

- Patrimonio histórico y medio natural.

- El patrimonio de la iglesia.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 1 de marzo y finalizando el 27 de abril.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes profesionales.

Coste 120.000.- Ptas.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

Dr. Ingeniero Antonio García Valcarlos. Los Colegiados interesados en esta obra pueden solicitarla a : EUNSA Tel.: 93 217.61.08 Fa: 93 415.88.76

El Master consta de 348 horas lectivas y en él se imparten las siguientes áreas de conocimiento:

1. Grafismo y Animación en 2 y 3 dimensiones.

Realidad Virtual para INTERNET.

2. Producción de Video digital en entorno hipermedia. Microvideos para INTERNET.

3. El audio, la voz y la música en una aplicación hipermedia.

4. Diseño y desarrollo de obras Hipermedia. Diseño de páginas Web y sripts.

5. Dirección de proyectos hipermedia.

El Master Hipermedia comienza el 4 de marzo y finalizará el 31 de octubre de 1996, siendo su precio de 600.000.- Ptas..

El número máximo es de 20 alumnos y cada uno dispone de su propia estación de trabajo totalmente equipada.

Para mayor información llamar al Tfno.: 593.42.72 en la Escuela de Arte Hipermedia (San Mateo, 15 Madrid)

9213.- José Luis Escobar Portugues

9214.- José Luis Nieto Padilla

9215.- Alicia Gargallo Fernández

9216.- Pilar Risa Cifuentes

9217.- Miguel de la Red Sánchez

9219.- Carlos E. Mariño Ortiz

9220.- Francisco Javier Alcoceba Arroyo

9223.- Vicente San Miguel González

9224.- Lucividio Lopez-Fuensalida Marchante

secretaría

Como se informó en el Boletín Informativo nº 353 el Colegio ha puesto en marcha un nuevo servicio a los Colegiados que permite la validación rápida y competente de los informes de tasación.

En los últimos años hemos observado como las Entidades Bancarias exigen cada vez más que las tasaciones realizadas, se tramiten y validen por sociedades de tasación inscritas en el Banco de España.

Procedimiento a seguir con los tasaciones:

1.- Existen impresos para:

- Viviendas
- Locales Comerciales
- Naves Industriales
- Solares y Terrenos
- Edificios

Están disponibles en el Colegio, así como la Normativa.

2.- Los informes de tasación se entregaran en la ventanilla habilitada en el Colegio, incluyendo la siguiente documentación:

a) Original y copia del informe de tasación, que habrá de presentarse con impresos de Tecnitosa.

b) Copio de Escritura de Propiedad donde aparezca, datos de inscripción registral, superficie escriturada y posibles cargos o beneficios que tengo el inmueble (VPO) y/o nota simple informativo del Registro de Propiedad y/o Certificado Registral.

c) Plano de situación (planeamiento en vigor) y emplazamiento de estudio de mercado actualizado y real, con un mínimo de 6 muestras de mercado a tres transacciones reales.

e) Fotografía(s).

f) Croquis del bien a tasar (a escala o acotado).

g) Paginación de cada hoja y el número que ocupa en el informe (ej: 1/1, 1/2...).

h) Otras: Aquellos que marque la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de Noviembre de 1994 sobre normas de valoración de bienes inmuebles para determinadas entidades financieras (BOE nº 297 de 13.12.94)

3.- Se ha establecido un cuadro de Tarifas, también a vuestro disposición.

Entendemos que estas tarifas son mínimos y aplicables para tasaciones con fin hipotecario. Están en la línea de lo que habitualmente demandan las Entidades Bancarias.

Para los demás fines el Colegiado podrá acordar con el solicitante los honorarios que estime adecuados con lo dificultada, tiempo y conocimientos precisos.

4.- Tecnitosa, recogerá los informes de tasación poro la revisión y validación, emitiendo el certificado correspondiente.

Asimismo, colaborara en la formación técnico mediante seminarios semestrales e informara de los cambios reglamentarios o legislativos que se produzcan en materia de valoraciones.

5.- Los tosas por validación de Informes de Tasación serán del 30% sobre los honorarios facturados, y se distribuirán según sigue:

- 5% toso colegial.
- 25% revisión y Validación Tecnitosa.
- 70% Honorarios Colegiado.

Poro mayor información en el Colegio Dpto. de Gestión.

comisión de cultura

La celebración en estos momentos del Año Santo Liebaniego, cuya clausura tendrá lugar en la próxima Semana Santa ha dado pie a lo Comisión de Cultura a preparar un viaje que teniendo como motivo principal la visita al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, con la consiguiente obtención de indulgencias para quienes así lo deseen, va a darnos la posibilidad de visitar otros interesantes puntos de Cantabria, así como de la ruta de ido y de vuelta.

El programa inicial del viaje es el siguiente:

Programa:

Sábado, 16 de marzo:

Solida a las 8,30 horas.

Visito a Dueñas, Támara (almuerzo) y Frómista.

Llegada a Potes (alojamiento).

Domingo, 17 de marzo:

Desayuno, visita a Santo Toribio de Liébana, Lebeña, San Vicente de la Barquera (almuerzo) y Comillas (alojamiento).

Lunes, 18 de marzo:

Desayuno, visita a Comillas, Sontillano del mar

(almuerzo) y Santander (alojamiento).

Martes, 19 de marzo:

Desayuno, visita a Santa María de Yerno, Reinoso, Cervatos y Julióbrigo.

Llegada a Aguilar de Campoo (almuerzo).

Solida hacia Madrid, con parado en Palencia, y llegada sobre las 21,00 horas.

Precio: Colegiado: 36.000,- Pts. No-colegiado: 39.000,- Pts.

Dicho importe incluye: Transporte en outopullman de lujo, alojamiento con desayuno en hoteles de 3 estrellas, entradas o monumentos, propinas, etc.

No están incluidas las cenas, extras en los hoteles ni ningún otro concepto no determinado anteriormente.

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción.

Inscripciones: Hasta el martes 12 de marzo o las 13,00 horas en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87/522.90.60 - Fax: 523.38.49).



Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados y empleados del Colegio que deseen participar en el Campeonato de Dominó del presente año.

Los fechas previstos para la celebración del mismo serán del 20 al 27 de marzo, ambos inclusive. La cuota de inscripción será de 1.500,- ptas.. codo jugador.

En el próximo Boletín Informativo se publicará el lugar donde se desarrollará el campeonato, así como horario e información complementario. poro cualquier información e inscripciones, en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87 y 522.90.60).



Convenio para Tasaciones



Viaje a Santander: Año Santo Liebaniego

Campeonato de Dominó 96



comisión de cultura

♦ Viaje de Semana Santa: JAPÓN

La Comisión de Cultura del Colegio, como en años anteriores, ha organizado un viaje durante las vacaciones de Semana Santa a Japón, con el siguiente itinerario:
PROGRAMA



Viernes 29 de marzo:

MADRID/AMSTERDAM/OSAKA

Presentación a la hora convenida en el Aeropuerto Internacional de Madrid-Barajas para tomar el vuelo regular de la compañía JAL (Japan Airlines) con destino Osaka via Amsterdam u otra ciudad europea.

Sábado 30 de marzo: KYOTO

Llegada al aeropuerto de Osaka y traslado a la ciudad de Kyoto (menos de una hora), la antigua y milenaria capital del imperio. Llegada al Hotel, alojamiento y resto del día libre.

Domingo 31 de marzo: KYOTO

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Kyoto. Saldremos temprano del Hotel (08,30 horas) para aprovechar bien el día y visitaremos el antiguo Templo Kiyomizu (precioso templo enclavado con una curiosa estructura de madera en la falda de un monte desde el que se contempla una bellísima panorámica de la ciudad de Kyoto), el templo Kinkaku-ji (Pabellón de Oro, hermoso templo forrado en pan de oro a orillas de un lago), el Templo Ajoan-ji (el Templo de Budismo de meditación Zen que alberga el Jardín de piedra más famoso del mundo), el solemne Templo Sanju-san-gen-do (o Templo de las 33 crujeas, que alberga en su interior 1.001 impresionantes estatuas de Buda en madera con 1.000 brazos y cientos de cabezas cada una) y el Castillo de Nijo (antigua residencia imperial construida en madera y rodeada de unos hermosos jardines). Regresaremos al Hotel alrededor de las 15,00 h.

Lunes 1 de abril: KYOTO

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional de medio día denominada "Nara" en la que se visitará esta preciosa y cercana ciudad y que también es una antigua capital del imperio japonés. Se visita el Templo Todai-ji (la construcción en madera más grande de Japón que alberga en su interior la colosal figura de Buda de bronce Daibutsu, una de las más grandes del mundo), el Templo Kasuga (al que se llega por unos jardines en los que se pueden contemplar más de 3.000 linternas de piedra o bronce que han sido donadas al Templo por los fieles durante cientos de años), el Templo Kofuku-ji (famoso por

su Gojunoto o Pagoda de cinco plantas y su Sala del Tesoro) y el Parque de Nara (en el que viven centenares de ciervos que acuden amistosamente a comer de nuestra mano).

Martes 2 de abril: KYOTO

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Miércoles 3 de abril: KYOTO

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Jueves 4 de abril:

KYOTO-HOKONE-KAMAKURA-TOKYO

Saldremos en la mañana hacia la estación de Kyoto para tomar el famoso Sinkansen (tren bala) en el que llegaremos hasta la estación de Odawara. Allí continuaremos en bus hacia las montañas para llegar a la región de Hakone y realizar una hermosa travesía en barco por su hermoso lago desde el que podremos contemplar, si la climatología lo permite, una de las más bellas imágenes del impresionante Monte Fuji (3.776 m.). Posteriormente almorzaremos en un restaurante local y continuaremos el viaje a lo largo de la escénica Bahía Sagami hacia Kamakura, primera capital del Shogunato, donde visitaremos el Templo Kotoku-in. En él encontraremos una de las imágenes de Buda en bronce más famosas del país. Tras la visita nos dirigiremos hasta Tokio. Llegaremos al Hotel y nos alojaremos en él sobre las 20,00 horas. Todo el programa del día, incluso la comida, está incluido en el precio y no es una excursión opcional.

Viernes 5 de abril: TOKIO

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Tokio en la que conoceremos el Estadio Olímpico Yoyogi (una de las obras emblemáticas del famoso arquitecto Kenzo Tange construido para las Olimpiadas de 1968), el Templo Meiji-Jingu (uno de los más famosos del país), el Templo de Asakusa Kannon (pintoresco templo al que se accede a través de una larguísima galería cuajada de tenderetes y comercios) y finalizaremos en la Plaza del Palacio Imperial (amplia plaza situada frente a la actual residencia de la familia del Emperador y único espacio visible de ella). Desde allí se observan los bellos puentes de acceso al Palacio y se puede caminar hasta los Jardines del Oeste, única parte visitable de los bellísimos jardines del Palacio.

Sábado 6 de abril: TOKIO

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional del día completo denominada "Nikko". Para realizar esta excursión nos acercaremos hasta la ciudad de Nikko en la que podremos visitar el famoso complejo del Templo Toshogu, compuesto por numerosas construcciones y templos bellísimos. Tras la visita ascenderemos en bus por las 48 curvas de la carretera I-ro-ha-Zaka hasta el plácido lago Chuzenji en el que tendremos tiempo libre para comer en algunos de los restaurantes de la zona y visitar la famosa Cascada Kegon. El lago y la cascada son producto de la erupción del volcán Nantai (2.841 m.). Posteriormente se regresará a Tokio.

Domingo 7 de abril: TOKIO / AMSTERDAM / MADRID

Tras abandonar el Hotel nos dirigiremos al Aeropuerto Internacional de Tokio-Narita para tomar el vuelo regular de JAL destino a Madrid vía Amsterdam u otra ciudad europea.

Llegada a Madrid y fin del viaje.

comisión de cultura

PRECIO Y CONDICIONES

El precio por persona en habitación doble en régimen de solo alojamiento es de **294.000,- Ptas.** Colegiados, **298.000,- Ptas.** no colegiados y **225.000,- Ptas.** los niños hasta 12 años

Este precio incluye:

Billete de avión, clase turista, en vuelo regular de la compañía **JAL (Japan Airlines)** para los trayectos Madrid / Amsterdam / Tokio / Kyoto y Tokio / Amsterdam / Madrid.

Estancia en habitaciones dobles en régimen de solo alojamiento en los hoteles:

Kyoto: **Kyoto Grand Hotel (Lujo)** o similar.

Tokio: **Hotel Imperial (Gran Lujo)** o similar.

Visita a la ciudad de Kyoto y entradas a todos los templos.

Billete en clase turista con reserva de asiento en el Sinkansen (Tren Bala) para el trayecto Kyoto - Odawara.

Comida en el restaurante de junto al lago Hakone. Traslados en autocar privado de lujo.

Guía acompañante durante todo el viaje.

Guía local de habla hispana en los traslados y visitas de las ciudades.

Propinas de conductores y maleteros.

Seguro de viaje.

El precio no incluye:

- Gastos extras en los Hoteles, tales como teléfono, mini-bar, lavandería, etc.

- En general cualquier servicio no especificado en este programa.

- Tasas salida aeropuerto de Tokio (se abonará individualmente).

Opciones:

- Suplemento por uso de habitación individual: 51.700,- Ptas.

- Excursión "Nara": 7.000,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Excursión "Nikko": 12.400,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Desayuno buffet para todo el viaje: 22.800,- Ptas. (se indicaran lugares para comidas y desayunos próximos al hotel y excursiones a precios más económicos)

Los precios están calculados en base a un número mínimo de participantes 25. por debajo del cual no pueden respetarse y sufrirán modificaciones. Así mismo en caso de que la paridad de la peseta y el yen se modificara de manera significativa el precio final del viaje puede sufrir alguna variación. Las plazas están limitadas.

Plazo de inscripción: hasta el 1 de marzo en el Departamento de Coordinación de actividades donde existe documentación del viaje a realizar (Tf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)



El hecho de encontrarnos a las puertas de salida del presente milenio invita, lógicamente, a pensar en lo inminentemente venidero, pero opinamos que no está de más echar la vista atrás y repasar algunos de los eventos humanos que dieron vida y conformarán profundamente la existencia de nuestros antepasados, por si en tal estudio obtenemos ideas válidas que nos permitan afrontar el futuro. Dentro de este contexto se enmarca el movimiento monástico que, durante finales del primer milenio y los primeros siglos del actual, recorrió Europa de punta a punta y supuso un acontecimiento en el pensar religioso, actuar humano e incluso en las estructuras políticas y sociales.

La arquitectura surgida al calor de dicho movimiento, determinó la existencia de muchos lugares, tanto puntos aislados dentro de geografías intrincadas como de núcleos urbanos más populosos. Una buena parte de los edificios erigidos al amparo de dicho comportamiento cívico-religioso, han desaparecido totalmente o sus ruinas que embellecen, en cambio, permanece siendo punto de referencia en el vivir cotidiano de su entorno.



La importancia de la exposición montada con motivo de la presencia en el Museo del Prado, por primera vez desde que lo pintara Velázquez, del retrato del Papa Inocencio X, y que ha llevado a la Comisión de Cultura a programar repetidas visitas a la misma, así como el lógico eco popular que tal acontecimiento ha supuesto para la vida cultural, nos han animado a programar una conferencia sobre tal muestra, así como del conjunto de la obra realizada por el magno

Ante ese planteamiento, la Comisión de Cultura ha preparado un ciclo de conferencias que nos ayudarán a conocer ese momento histórico y como programa, bajo el título de "La Arquitectura de las Órdenes Monásticas".

Programa:

Jueves, 7 de marzo, a las 19,30 horas:

"Orígenes y conformación de una arquitectura"

D. José Miguel Merino de Cáceres. Arquitecto, Profesor titular de la E.T.S.A. de Madrid.

Jueves, 14 de marzo, a las 19,30 horas:

"Las Órdenes Contemplativas I: Cluniacenses y Cistercienses"

D. José Miguel Merino de Cáceres.

Jueves, 21 de marzo, a las 19,30 horas:

"Las Órdenes Contemplativas II: Cartujos y Jerónimas"

D. José Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Historia del Arte de la E.T.S.A. de Madrid.

Jueves, 28 de marzo, a las 19,30 horas:

"Las Órdenes Activas: Mendicantes y Predicadores"

D. José Miguel Merino de Cáceres.

Todas las conferencias se pronunciarán en el Salón de Actos del Colegio - 2ª Planta.

pintor sevillano durante sus estancias en Italia, que será pronunciada por Dña. Trinidad de Antonio, Comisaria de dicha exposición y Jefa del Departamento de Pintura Española del Museo del Prado.

Fecha: Jueves 29 de febrero.

Hora: 19,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio - 2ª Planta.



Viaje de Semana Santa: (Continuación)



Ciclo de Conferencias: "La Arquitectura de las Órdenes Monásticas"



Conferencia: "El retrato del Papa Inocencio X y el tiempo italiano de Velázquez"

comisión de ejercicio profesional

♦ Curso de gestión de proyecto y construcción (Project Management)

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliario y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzado y profesionalizado, ha generado un gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichos técnicos de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debido, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichos técnicos de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "curso de gestión de proyecto y construcción". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas, y se estructura en dos ciclos o módulos.

El primero de ellos dará comienzo en el segundo quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre.

El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre los diferentes áreas, haciendo énfasis en los diferentes técnicos de gestión, aplicados a los proyectos de edificación e inversión inmobiliario.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen los diversos tipos de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentaciones puntuales sobre aspectos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expide, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de project & construction managers, con lo que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

- Generalidades
- Conceptos
- Funciones del Project Management
- Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Área Económico-financiera

- Introducción a la contabilidad
- Economía financiera
- Planificación financiera. Cash-Flow
- Análisis de inversiones
- Estudios de viabilidad

Área Jurídico-Legal y Fiscal

- Derecho Societario
- Derecho Inmobiliario
- Derecho Administrativo y Urbanístico
- Derecho de la Construcción
- Derecho Laboral
- La fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Área Específica de Gestión de Proyectos

- Concepto de proyecto de inversión
- Técnicos de dirección de proyectos
- Tipología de proyectos
- Esquemas básicos de desarrollo
- Herramientas de trabajo
- Programa y planificación. Métodos
- Métodos de selección de colaboradores
- Sistemas de contratación
- Metodología presupuestaria
- Sistemas de dirección de reuniones
- Herramientas informáticas
- Sistemas de control
- Mantenimiento
- Aseguramiento de la calidad.
- Informes, estructura y contenido
- Finalización y entrega de obra

Fechas: 1º ciclo: 15 de abril al 9 de julio de 1996

2º ciclo: 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. No colegiados: 375.000,- Ptas.

Plazas limitadas

Preinscripción de 20.000,- Ptas. hasta el 15 de marzo de 1996 en el Departamento de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

comisión de ejercicio profesional

Área de Funcionarios

Dentro del programa de la Comisión se comienza el año con una Charla-Debate, sobre temática enteramente profesional, de gran interés para nuestro colectivo y que ha estado marginada durante mucho tiempo. Recordamos que en concreto en Madrid existen los siguientes tipos de actividades: Inocuas y Calificadas, dentro de estas se clasifican en molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Ponencia de introducción sobre el tema por parte de Alberto Serra María-Tomé, miembro de la Comisión de Funcionarios del COATM.

Presentación de ponencias por Javier López Asenjo y un técnico municipal del Ayuntamiento de Madrid.
Moderación del debate entre los asistentes por Consuelo Astasio López, Presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional.
Fecha: Miércoles, 6 de marzo de 1996
Hora: 19,00 horas
Lugar: Salón de Actos del COATM.



Continuando con las indicaciones que han resultado en la Charla-Debate celebrada el pasado mes de noviembre en los locales colegiales sobre la nueva Ley de Contratos del Estado hoy denominada L. 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Comisión ha organizado un curso temático sobre la Ley circunscrito

a los títulos que dedica a las obras en general y a las actuaciones de los aparejadores y arquitectos técnicos, dentro de este marco legal.
Fechas: 25, 26 y 27 de marzo de 1996
Sede: Salón de Actos del Colegio.
En el próximo Boletín Informativo se comunicará el programa y los conferenciantes.

comisión de tecnología

Aula de Informática

Durante el mes de febrero se desarrollarán en el Aula de Informática del Colegio dos cursos dedicados a los sistemas operativos Ms-Dos y Windows, impartidos por técnicos de la empresa Audigest.
El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas via fax o teléfono.
Estos cursos de iniciación a la informática y a los sistemas operativos, con una duración de 14 horas, está previsto impartirlos en horario de mañana o tarde, para facilitar la

participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:
Curso AI.07: 26 de febrero a 1 de marzo, de 9,00 a 12,00 horas (lunes a viernes).
Curso AI.08: 26 a 29 de febrero, de 17,30 a 21,00 horas (lunes a jueves). // COMPLETO//
Coste: 12.000,- Ptas. (colegiados), 15.000,- Ptas (no colegiados)
Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).
Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.
Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



En el mes de marzo se celebrará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al Word, considerado el procesador de textos más avanzado y con mayor implantación actual y futura, que opera bajo sistema windows.
El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas via fax o teléfono.
La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para

facilitar la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:
Curso AI.09: 11 a 29 de marzo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)
Curso AI.10: 11 a 28 de marzo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves)
Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)
Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).
Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.
Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

C

♦ **Charla-debate: "Licencias de Apertura (actividades e instalaciones y funcionamiento)"**

♦ **Curso de Las obras en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

♦ **Curso de Sistemas Operativos (MS.DOS Y WINDOWS 3.11)**

♦ **Curso de WORD (PROCESADOR DE TEXTOS)**

⇒ comisión de tecnología

Aula de Informática

♦ Curso de EXCEL 5.0 (HOJA DE CÁLCULO)

En el mes de mayo se desarrollará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al programa Excel 5.0, Hoja de Cálculo que opera bajo el sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas via fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para facilitar

la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.11: 6 a 24 de mayo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso Al.12: 6 a 23 de mayo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazos: limitados a 20 alumnos por curso (un puesto informático por cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

⇒ potencial profesional

♦ Colegiados colocados durante el mes de Noviembre

EMPRESA

CONSTRUCCIONES A. LAVIN
CONSTRUCCIONES LUYAN
GAUEXCON
PROSEGUA
INESCO S.A.
N.H. HOTELES
TABLÉROS Y PUENTES
VICENTE CANDELAS S.L.
ESTUDIO ARQUITECTURA JOSE M^a RAMOS
TISA INSTALACIONES
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

COLEGIADOS

Juan Velez Salinas
Jose romon Menendez Palacios
Carlos Rodrigo de la Fuente
Antonio del Oro Sanz
Luis Fernandez de Frutos
Enrique Medina Bravo
Luis Alonso Vera
Ricardo Cruz Martinez
Carmen Rodriguez Sanz
Fernando Cruz Fernandez
Luis Bandres Aivas

⇒ congregación

♦ Misa mensual 3^{er} domingo, día 18 de febrero a las 10,30 horas

Se comunico a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Art.º 3º del Titulo II de los Estatutos de nuestro Congregación, la Santo Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (Calle de Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundoin, S.J. y será aplicado por el eterno descanso de los almos de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso de 1994/95

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros

que deseen unirse en la oración con los familiares de:

D. Luis Valcarcel Juan
D. Antonio Garcia Arizo
D. mariano Alejo Jimenez
D. Jose Luis Brañas Martinez
Dña. Angeles Boodo Espinosa
D. Jose Bernal Alvarez
D. Luis A. Amador Fernandez Cebollos

Que cristianamente ogradezen vuestro asistencia o este acto.

AVISO: La Junta de Gobierno de la CONGREGACION tendrá lugar el lunes 19, a las 7,30 de la tarde en la sede Colegial.

⇒ anuncios de colegiados

✓ Junto a Mirosierra, en el Polígono Arroyo del Fresno, dispongo de: Parcelas para viviendas unifamiliares adosadas; despachos profesionales terminados en venta(entrega inmediato);

locales comerciales en venta y/o alquiler. Llamar de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas Tel: 730.79.23 Colegiado. nº 2978 Alfonso Rey Morcillo.



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 356
29-2-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ◆ Convenio Marco Chartered Institute of Building (CIOB)
- ◆ Acceso al Título de Ingeniero en Organización Industrial
- ◆ Becas Diploma Proyectista-Instalador de Energía Solar
- ◆ Publicación
- ◆ Jornadas sobre Materiales Compuestos
- ◆ Programa Informático
- ◆ Anuncios de colegiados
- ◆ Convenio para Tasaciones

comisión de cultura

- ◆ Viaje a Santander
- ◆ Campeonato de Domino
- ◆ Viaje Semana Santa: Japón
- ◆ Ciclo de Conferencias la Arquitectura de las Ordenes Monásticas

ejercicio profesional

- ◆ Charla Debate "Licencias de Apertura"
- ◆ Curso de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)
- ◆ Curso: las Obras y los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la Ley de Contratos de las Ad. Públicas

comisión de tecnología

- ◆ Aula Informática
- ◆ Curso de Word
- ◆ Curso de Excel

escuela de la edificación

- ◆ Curso de Instalaciones Eléctricas y de Transporte
- ◆ Curso de Seguridad en la Edificación

◆ Convenio Marco con "Chartered Institute of Building (CIOB)"

secretaría

El pasado 1 de enero del año en curso ha entrado en vigor el Convenio Marco suscrito por nuestro Consejo General y la organización británica "Chartered Institute of Building (CIOB)", al objeto de facilitar la aplicación de la directiva 89/48/CEE para los miembros de ambas Instituciones, y permitir el mutuo reconocimiento de profesionales.

Atendiendo a las consultas practicadas hasta la fecha a la secretaría de este Consejo General con este motivo, hay que destacar, en primer lugar, que cualquier procedimiento de reconocimiento de los Arquitectos Técnicos, "Chartered Builder" deberá de ser tramitado y resuelto por dicha Institución, iniciándose mediante solicitud presentada ante el CIOB.

Dicha solicitud, que podrá ser retirada por los colegiados interesados en el Dpto. de Gestión del Colegio, deberá ser cumplimentada y acompañada de los siguientes documentos:

A) Copia de Pasaporte o D.N.I.

B) Certificación expedida por aquellos Colegios a los que haya pertenecido y, actualmente pertenezca el solicitante, por las que se acredite su condición de Colegiado, acompañadas de traducción jurada al idioma inglés.

C) Certificación expedida por aquellos Colegios a los que haya pertenecido y, actualmente pertenezca el solicitante, por las que se acredite la experiencia profesional post-grado adquirida por el candidato en España, y que a su vez será objeto de adveración por el Consejo General, con base en el contenido de dicha documentación, sirviendo estas certificaciones como requisito imprescindible exigido por el Chartered Institute of Building para dar comienzo a la tramitación de dicha solicitud. Esta documentación deberá ir acompañada, igualmente, de traducción jurada.

D) En el supuesto de que la experiencia profesional se haya obtenido en el Reino Unido, podrá dirigirse directamente solicitando el inicio del procedimiento de

reconocimiento de su título de Arquitecto Técnico como Chartered Builder, a la siguiente dirección: D. Michael Brown. The Chartered Institute of Building, Englemere Kings Ride, Ascot, Berkshire, SL5 8BJ. United Kingdom.

Iniciándose el procedimiento, será de aplicación lo dispuesto en la cláusula segunda del Convenio, según la cual,

1.- Aquellos Arquitectos Técnicos que posean menos de dos años de experiencia profesional acreditada serán automáticamente aceptados en el CIOB como "Graduate Members", lo que les permitirá acceder inmediatamente al mercado de trabajo en el Reino Unido.

2.- Aquellos que posean, al menos, dos años de experiencia profesional acreditada serán automáticamente aceptados en el CIOB como "Associate Cadet Members" (ACIOB), siempre que asuman el compromiso de progresar en la práctica profesional hasta alcanzar la condición de miembro de pleno derecho en un período de siete años. Ello no obstante, una vez que los candidatos hayan completado tres años de experiencia profesional y acreditada ésta, podrán solicitar su inmediata incorporación al CIOB como miembros de pleno derecho (punto nº 3).

3.- Aquellos con tres años o más de experiencia profesional acreditada serán admitidos en el CIOB como Corporate Member (MCIOB) y le será permitido usar el título de "Chartered Builder".

4.- En todos los casos, los profesionales podrán permanecer como miembros de Instituto en tanto que paguen sus cuotas anuales y se atengan a las Regulaciones y Normas de Conducta y Competencia Profesional del Instituto.

5.- La experiencia profesional en España de un Arquitecto Técnico será acreditada mediante certificación motivada del CGATE y se referirá a la actividad profesional del solicitante como Arquitecto Técnico.

6.- El CIOB se compromete a asistir y facilitar el asesoramiento profesional necesario a todos los solicitantes Arquitectos Técnicos que sean miembros de los Colegios.



secretaría

♦ **Acceso a los estudios del 2º ciclo para la obtención del Título de Ingeniero en Organización Industrial**

No informa nuestro Consejo General de la publicación de la Orden de 21 de Septiembre de 1995 por la que se determina las titulaciones y los estudios de primer ciclo, y los complementos de formación, necesarios para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Ingeniero en Organización Industrial, que desarrolla lo establecido por la directriz cuarta, R.D. 1401/1992 de 20 de Noviembre, por el que se estableciera dicho título,

asi como las correspondientes directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención.

Se significa la inclusión de los Arquitectos Técnicos entre aquellas titulaciones que podrían acceder a la obtención del ya mencionado título de Ingeniero en Organización Industrial en virtud de lo dispuesto por el art. 1º, apartado b) de la Orden antes mencionada.



♦ **Becas para la obtención del diploma de proyectista-instalador de energía solar**

Nos informa nuestro Consejo General de la Convocatoria de 20 Becas para cursar en el ejercicio 1996-1997, y en régimen de enseñanza a distancia, los estudios conducentes a la obtención del diploma de Proyectista-Instalador de Energía Solar, que concede el Centro de Estudios de Energía Solar (CENSOLAR).

Los aspirantes pueden obtener los impresos de solicitud dirigiéndose por escrito a CENSOLAR, Departamento de Formación, Avda. República Argentina, 1. 41011 Sevilla, Fax:95 4280014, indicando sus circunstancias personales, situación económica y motivo por el que se interesan por el tema de la Energía Solar antes del 30 de abril del presente año.

Requisitos: Poseer unos conocimientos técnicos previos de grado medio, valorándose otros niveles.



♦ **Publicación**

Nos informa el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña que ya disponen de los ficheros informáticos de precios y pliegos de condiciones técnicas, PART:ITEC precios 1996 y PART:ITEC pliegos 1996. El PART:ITEC precios

contiene precios de todas las provincias y comunidades autónomas.

Para solicitudes e información ITEC, c/ Wellington, 19 08018 Barcelona, Tel: 93-309.34.04 Fax: 93-300.48.52.



♦ **Jornadas sobre materiales compuestos en la construcción**

Nos informa el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja de la preparación de unas Jornadas sobre materiales compuestos en la construcción para los días 15 a 17 de abril. Estas jornadas, estan dirigidas al sector de la construcción, para la formación y entrenamiento de técnicos científicos en el campo de los materiales ompuestos.

-Los materiales compuestos de matriz no polimérica en la construcción.

-Los materiales compuestos de matriz polimérica en la construcción.

Para mayor información e inscripciones: Instituto de Ciencias para la Construcción Eduardo Torroja, Dña. Rosa María Rodríguez Beltrán, c/ Serrano Galvache, s/n, 28033 Madrid, Tel: 302.04.40 Fax: 302.07.00

Programa:

-Introducción: Propiedades y fabricación



♦ **Programa informático**

Nos informa nuestro Consejo General de la elaboración por la Fundación Laboral de la construcción del programa informático denominado Procedimientos Operativos de Seguridad en Construcción. Dicho programa contiene pautas y

guías para la elaboración de estudios y planes de seguridad.

Para mayor información o solicitudes: Fundación Laboral de la Construcción, c/ Infanta Mercedes, 7, 28020 Madrid, Tel: 571.16.68



♦ **Anuncios de colegiados**

✓ Vendo piso de 90 m² y trastero de 9 m² en la c/ Puerto Real, 8 de Madrid, metro Arturo Soria. Calefacción y agua caliente por gas natural. Tres dormitorios. Precio 19.500.000.- Pts Colegiado nº 5.550 Jesús María Ruiz García. Tel: 553.59.45 o 574.26.76

✓ Alquiler piso bien amueblado, con dos dormitorios dobles, baño, aseo, calefacción y a.c.s. centrales, frente al Retiro, entre Niño Jesús y Mariano de Cavia. Colegiado nº 3.048 Rafael López Ramos. Tel. 576.14.27

secretaría

Como se informó en el Boletín Informativo nº 353 el Colegio ha puesto en marcha un nuevo servicio a los Colegiados que permite la validación rápida y competente de los informes de tasación.

En los últimos años hemos observado como las Entidades Bancarias exigen cada vez más que las tasaciones realizadas, se tramiten y validen por sociedades de tasación inscritas en el Banco de España.

Procedimiento a seguir con las tasaciones:

1.- Existen impresos para:

- Viviendas
- Locales Comerciales
- Naves Industriales
- Solares y Terrenos
- Edificios

Están disponibles en el Colegio, así como la Normativa.

2.- Los informes de tasación se entregaran en la ventanilla habilitada en el Colegio, incluyendo la siguiente documentación:

- Original y copia del informe de tasación, que habrá de presentarse con impresos de Tecnitasa.
- Copia de Escritura de Propiedad donde aparezca, datos de inscripción registral, superficie escriturada y posibles cargas o beneficios que tenga el inmueble (VPO) y/o nota simple informativa del Registro de Propiedad y/o Certificado Registral.
- Plano de situación (planeamiento en vigor) y emplazamiento de estudio de mercado actualizado y real, con un mínimo de 6 muestras de mercado a tres transacciones reales.
- Fotografía(s).

comisión de cultura

La celebración en estos momentos del Año Santo Lebaniego, cuya clausura tendrá lugar en la próxima Semana Santa ha dado pie a la Comisión de Cultura para preparar un viaje que teniendo como motivo principal la visita al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, va a darnos la posibilidad de visitar otros interesantes puntos de Cantabria, así como de la ruta de ida y de vuelta.

El programa inicial del viaje es el siguiente:

Programa:

Sábado, 16 de marzo:

Salida a las 8,30 horas.

Visita a Dueñas, Támara (almuerzo) y Frómista.

Llegada a Potes (alojamiento).

Domingo, 17 de marzo:

Desayuno, visita a Santo Toribio de Liébana, Lebeña, San Vicente de la Barquera (almuerzo) y Comillas (alojamiento).

Lunes, 18 de marzo:

Desayuno, visita a Comillas, Santillana del Mar (almuerzo) y Santander (alojamiento).



Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados y empleados del Colegio que deseen participar en el Campeonato de Dominó del presente año.

Las partidas se celebrarán en el Mesón Restaurante "El Rincón de Roque" (c/ San Martín, 3, a 10 m. del aparcamiento de Las Descalzas). En función del número de participantes el campeonato se jugará por el sistema de liga (todos

f) Croquis del bien a tasar (a escala o acotado).

g) Paginación de cada hoja y el número que ocupa en el informe (ej: 1/1, 1/2...).

h) Otras: Aquellas que marque la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de Noviembre de 1994 sobre normas de valoración de bienes inmuebles para determinadas entidades financieras (BOE nº 297 de 13.12.94)

3.- Se ha establecido un cuadro de Tarifas, también a vuestra disposición.

Entendemos que estas tarifas son mínimas y aplicables para tasaciones con fin hipotecario. Están en la línea de lo que habitualmente demandan las Entidades Bancarias.

Para los demás fines el Colegiado podrá acordar con el solicitante los honorarios que estime adecuados con la dificultad, tiempo y conocimientos precisos.

4.- Tecnitasa, recogerá los informes de tasación para la revisión y validación, emitiendo el certificado correspondiente.

Asimismo, colaborará en la formación técnica mediante seminarios semestrales e informará de los cambios reglamentarios o legislativos que se produzcan en materia de valoraciones.

5.- Las tasas por validación de Informes de Tasación serán del 30% sobre los honorarios facturados, y se distribuirán según sigue:

- 5% tasa colegial.
- 25% revisión y Validación Tecnitasa.
- 70% Honorarios Colegiado.

Para mayor información en el Colegio Dpto. de Gestión.



Convenio para Tasaciones



Viaje a Santander: Año Santo Lebaniego

Campeonato de Dominó 96

contra todos) con tanteo de treinta y uno más salida y al mejor de tres partidas.

Fechas: 20 al 27 de marzo, ambos inclusive, a las 18,30 horas. **Cuota:** 1.500,- ptas. cada jugador.

Plazo de inscripción: hasta el 15 de marzo a las 14,00 h. **Información e inscripciones:** en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



comisión de cultura

♦ Viaje de Semana Santa: JAPÓN

La Comisión de Cultura del Colegio, como en años anteriores, ha organizado un viaje durante las vacaciones de Semana Santa a Japón, con el siguiente itinerario:
PROGRAMA



Viernes 29 de marzo

MADRID/PARIS/OSAKA

Presentación a las 13,00 h. en el Aeropuerto Internacional de Madrid-Barajas para tomar el vuelo regular de la compañía JAL (Japan Airlines) con destino Osaka.

Llegada a las 15,20 hora local.

Sábado 30 de marzo

KYOTO

Llegada al aeropuerto de Osaka y traslado a la ciudad de Kyoto (menos de una hora), la antigua y milenaria capital del imperio. Llegada al Hotel, alojamiento y resto del día libre.

Domingo 31 de marzo

KYOTO

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Kyoto. Saldremos temprano del Hotel (08,30 horas) para aprovechar bien el día y visitaremos el antiguo Templo Kiyomizu (precioso templo enclavado con una curiosa estructura de madera en la falda de un monte desde el que se contempla una bellísima panorámica de la ciudad de Kyoto), el templo Kinkaku-ji (Pabellón de Oro, hermoso templo forrado en pan de oro a orillas de un lago), el Templo Ryōan-ji (el Templo de Budismo de meditación Zen que alberga el jardín de piedra más famoso del mundo), el solemne Templo Sanjū-san-gen-do (o Templo de las 33 crujeas, que alberga en su interior 1.001 impresionantes estatuas de Buda en madera con 1.000 brazos y cientos de cabezas cada una) y el Castillo de Nijo (antigua residencia imperial construida en madera y rodeada de unos hermosos jardines). Regresaremos al Hotel alrededor de las 15,00 h.

Lunes 1 de abril

KYOTO

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional de medio día denominada "Nara" en la que se visitará esta preciosa y cercana ciudad y que también es una antigua capital del imperio japonés. Se visita el Templo Todai-ji (la construcción en madera más grande de Japón que alberga en su interior la colosal figura de Buda de bronce Daibutsu, una de las más grandes del mundo), el Templo Kasuga (al que se llega por unos jardines en los que se pueden contemplar más de 3.000 linternas de piedra o bronce que han sido donadas al Templo por los fieles durante cientos de años), el Templo Hōfuku-ji (famoso por su Gojunoto o Pagoda de cinco plantas y su Sala

del Tesoro) y el Parque de Nara (en el que viven centenares de ciervos que acuden amistosamente a comer de nuestra mano).

Martes 2 de abril

KYOTO

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Miércoles 3 de abril

KYOTO

Día libre para visitar esta bellísima ciudad.

Jueves 4 de abril

KYOTO-HOKONE-KAMAKURA-TOKYO

Saldremos en la mañana hacia la estación de Kyoto para tomar el famoso Sinkansen (tren bala) en el que llegaremos hasta la estación de Odawara. Allí continuaremos en bus hacia las montañas para llegar a la región de Hakone y realizar una hermosa travesía en barco por su hermoso lago desde el que podremos contemplar, si la climatología lo permite, una de las más bellas imágenes del impresionante Monte Fuji (3.776 m.). Posteriormente almorzaremos en un restaurante local y continuaremos el viaje a lo largo de la escénica Bahía Sagami hacia Kamakura, primera capital del Shogunato, donde visitaremos el Templo Kotoku-in. En él encontraremos una de las imágenes de Buda en bronce más famosas del país. Tras la visita nos dirigiremos hasta Tokio. Llegaremos al Hotel y nos alojaremos en él sobre las 20,00 horas. Todo el programa del día, incluso la comida, está incluido en el precio y no es una excursión opcional.

Viernes 5 de abril:

TOKIO

En este día realizaremos la visita de la ciudad de Tokio en la que conoceremos el Estadio Olímpico Yoyogi (una de las obras emblemáticas del famoso arquitecto Kenzo Tange construido para las Olimpiadas de 1968), el Templo Meiji-Jingu (uno de los más famosos del país), el Templo de Asakusa Kannon (pintoresco templo al que se accede a través de una larguísima galería cuajada de tenderetes y comercios) y finalizaremos en la Plaza del Palacio Imperial (amplia plaza situada frente a la actual residencia de la familia del Emperador y único espacio visible de ella). Desde allí se observan los bellos puentes de acceso al Palacio y se puede caminar hasta los Jardines del Oeste, única parte visitable de los bellísimos jardines del Palacio.

Sábado 6 de abril:

TOKIO

Día libre con posibilidad de realizar la excursión opcional del día completo denominada "Nikko". Para realizar esta excursión nos acercaremos hasta la ciudad de Nikko en la que podremos visitar el famoso complejo del Templo Toshogu, compuesto por numerosas construcciones y templos bellísimos. Tras la visita ascenderemos en bus por las 48 curvas de la carretera I-ro-ha-Zaka hasta el plácido lago Chuzenji en el que tendremos tiempo libre para comer en algunos de los restaurantes de la zona y visitar la famosa Cascada Kegon. El lago y la cascada son producto de la erupción del volcán Nantai (2.841 m.). Posteriormente se regresará a Tokio.

Domingo 7 de abril:

TOKIO / PARIS / MADRID

Tras abandonar el Hotel nos dirigiremos al Aeropuerto Internacional de Tokio-Narita para tomar el vuelo regular de JAL a las 11,30 h. con destino a Madrid vía ciudad europea.

Llegada a Madrid a las 21,30 h. y fin del viaje.

comisión de cultura

PRECIO Y CONDICIONES

El precio por persona en habitación doble en régimen de solo alojamiento es de **294.000,- Ptas.** Colegiados, **298.000,- Ptas.** no colegiados y **225.000,- Ptas.** los niños hasta 12 años

Este precio incluye:

Billete de avión, clase turista, en vuelo regular de la compañía **JAL (Japan Airlines)** para los trayectos Madrid / Amsterdam / Tokio / Kyoto y Tokio / Amsterdam / Madrid.

Estancia en habitaciones dobles en régimen de sola alojamiento en los hoteles:

Kyoto: **Kyoto Grand Hotel (Lujo)** o similar.

Tokio: **Hotel Imperial (Gran Lujo)** o similar.

Visita a la ciudad de Kyoto y entradas a todos los templos.

Billete en clase turista con reserva de asiento en el Sinkansen (Tren Bala) para el trayecto Kyoto - Odawara.

Comida en el restaurante de junto al lago Hakone
Traslados en autocar privado de lujo.

Guía acompañante durante todo el viaje.

Guía local de habla hispana en los traslados y visitas de las ciudades.

Propinas de conductores y maleteros.

Seguro de viaje.

El precio no incluye:

- Gastos extras en los Hoteles, tales como teléfono, mini-bar, lavandería, etc.

- En general cualquier servicio no especificado en este programa.

- Tasas salida aeropuerto de Tokio (se abonará individualmente).

Opciones:

- Suplemento por uso de habitación individual: 51.700,- Ptas.

- Excursión "Nara": 7.000,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Excursión "Nikko": 12.400,- Ptas. (mínimo 25 participantes)

- Desayuno buffet para todo el viaje: 22.800,- Ptas. (se indicaran lugares para comidas y desayunos próximos al hotel y excursiones a precios más económicos)

Los precios están calculados en base a un número mínimo de participantes 25 por debajo del cual no pueden respetarse y sufrirán modificaciones. Así mismo en caso de que la paridad de la peseta y el yen se modificara de manera significativa el precio final del viaje puede sufrir alguna variación. Las plazas están limitadas.

Plazo de inscripción: hasta el 10 de marzo en el Departamento de Coordinación de actividades donde existe documentación del viaje a realizar (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)



Al final del milenio parece interesante repasar algunos de los eventos que dieron vida y conformarán profundamente nuestra historia. Dentro de este contexto se enmarca el movimiento monástico que, en los finales del primer milenio y los primeros siglos del actual, recorrió Europa y supuso un acontecimiento en el pensar religioso en el actuar humano e incluso en las estructuras políticas y sociales.

La arquitectura surgida al calor de dicho movimiento determinó la existencia de muchos lugares, tanto puntos aislados dentro de geografías intrincadas como núcleos urbanos más populosos. Una buena parte de los edificios erigidos al amparo de dicho comportamiento cívico-religioso, han desaparecido totalmente o sus ruinas permanecen como punto de referencia en su entorno.

Con este planteamiento, la Comisión de Cultura ha preparado un ciclo de conferencias que ayudarán a conocer ese momento histórico.

Programa:

Jueves, 7 de marzo

"Orígenes y conformación de una arquitectura"

D. José Miguel Merino de Cáceres. Arquitecto, Profesor titular de la E.T.S.A. de Madrid.

Jueves, 14 de marzo

"Las Órdenes Contemplativas I: Cluniacenses y Cistercienses"

D. José Miguel Merino de Cáceres.

Jueves, 21 de marzo

"Las Órdenes Contemplativas II: Cartujos y Jerónimos"

D. José Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Historia del Arte de la E.T.S.A. de Madrid.

Jueves, 28 de marzo

"Las Órdenes Activas: Mendicantes y Predicadores"

D. José Miguel Merino de Cáceres.

Sede: Salón de Actos del Colegio

Horario: 19,30 horas.

Asistencia: Libre

comisión de ejercicio profesional

Area de Funcionarios

Dentro del programa de la Comisión se comienza el año con una Charla-Debate, sobre temática enteramente profesional, de gran interés para nuestro colectivo y que ha estado marginada durante mucho tiempo.

Recordamos que en concreto en Madrid existen los siguientes tipos de actividades: Inocuas y Calificadas; dentro de estas se clasifican en Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

La Jornada incluirá: Ponencia de introducción sobre el tema por parte de Alberto Serra María-Tomé, miembro de la Comisión de Funcionarios del COATM.

Presentación de ponencias por Javier López Asenjo y un técnico municipal del Ayuntamiento de Madrid.

Moderación del debate entre los asistentes por Consuelo Astasio López, Presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional.

Fecha: Miércoles, 6 de marzo de 1996

Hora: 19,00 horas

Lugar: Salón de Actos del COATM

Documentación: Se entregará a los asistentes una recopilación de documentos relativas a la charla-debate.

Asistencia: Libre



Viaje de Semana Santa: (Continuación)

Ciclo de Conferencias: "La Arquitectura de las Órdenes Monásticas"



Charla Debate: Licencias de Apertura (Actividades e Instalaciones y Funcionamiento)



comisión de ejercicio profesional

♦ Curso de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "curso de gestión de proyecto y construcción". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas, y se estructura en dos ciclos o módulos.

El primero de ellos dará comienzo en la segunda quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre.

El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre las diferentes áreas, haciendo énfasis en las diferentes técnicas de gestión, aplicadas a los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentaciones puntuales sobre aspectos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expida, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de Project & Construction Managers, con la que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

- Generalidades
- Conceptos
- Funciones del Project Management
- Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Área Económico-financiera

- Introducción a la contabilidad
- Economía financiera
- Planificación financiera. Cash-Flow
- Análisis de inversiones
- Estudios de viabilidad

Área Jurídico-Legal y Fiscal

- Derecho Societario
- Derecho Inmobiliario
- Derecho Administrativo y Urbanístico
- Derecho de la Construcción
- Derecho Laboral
- La fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Área Específica de Gestión de Proyectos

- Concepto de proyecto de inversión
- Técnicas de dirección de proyectos
- Tipología de proyectos
- Esquemas básicos de desarrollo
- Herramientas de trabajo
- Programa y planificación. Métodos
- Métodos de selección de colaboradores
- Sistemas de contratación
- Metodología presupuestaria
- Sistemas de dirección de reuniones
- Herramientas informáticas
- Sistemas de control
- Mantenimiento
- Aseguramiento de la calidad.
- Informes, estructura y contenido
- Finalización y entrega de obra

Fechas: 1º ciclo: 15 de abril al 9 de julio de 1996
2º ciclo: 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. No colegiados: 375.000,- Ptas.

Plazas: limitadas

Preinscripción: de 20.000,- Ptas. hasta el 15 de marzo de 1996 en el Departamento de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

comisión de ejercicio profesional

Área de Funcionarios

Visto el sentir de los asistentes a la charla-debate celebrada el pasado mes de noviembre en los locales colegiales sobre la nueva Ley de Contratos del Estado hoy denominada L 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, la Comisión de Ejercicio Profesional en su Área de Funcionarios organiza un curso temático sobre la Ley circunscrito a los títulos que dedica a las obras en general y a las actuaciones de los aparejadores y arquitectos técnicos, dentro de este marco legal.

Este curso va dirigido principalmente a dos vertientes profesionales. La que desde dentro de la Administración realiza una multiplicidad de funciones y la que desde fuera, colabora con ella en su papel de proyectista y director facultativo de obras por solo citar sus principales tareas. Todo ello permite adquirir una visión global del procedimiento administrativo, así como de las cualidades a que estamos sometidos los aparejadores y arquitectos técnicos en la propia Ley.

Considerando este curso como una continuación de la exposición de la Ley a nuestro colectivo en la charla-debate antes referida, es conveniente que por los asistentes sean previamente estudiados los apartados a que hace referencia el programa.

Una Ley sin el propio desarrollo mediante un Reglamento de aplicación y un Pliego que matice la misma es de difícil viabilidad. Co-

mentaremos a lo largo del curso las últimas novedades legislativas.

Programa:

Lunes 25 de marzo

18,00 h. Los contratos de consultoría y asistencia técnica D. Pablo Bueno Sainz
19,30 h. Casos prácticos de las consultorías y asistencias técnicas. D. José Vega Garrido

Martes 26 de marzo

18,00 h. Incidencias económico-contractuales durante la ejecución del contrato público de obras. D. José Conde Oliva

19,30 h. Sosiegos y cláusulas administrativas generales, particulares y de prescripciones técnicas. Ejemplos. D. José Conde Oliva

Miércoles 27 de marzo

18,00 h. Aspectos generales del contrato de obras, su capacidad de selección, clases y procedimientos. Oficinas de supervisión.

D. Alberto Palomar Olmeda

19,30 h. Aspectos prácticos. D. Alberto Palomar Olmeda

Fechas: 25, 26 y 27 de marzo de 1996, de 18 a 21 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Documentación: Se entregará documentación completa a los asistentes.

Precio: colegiados: 7.500,- Ptas. no colegiados: 15.000,- Ptas.

Plazas: Limitadas

Inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)

comisión de tecnología

Aula de Informática

En el mes de marzo se celebrará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al Word, considerado el procesador de textos más avanzado y con mayor implantación actual y futura, que opera bajo sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para

facilitar la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.09: 11 a 29 de marzo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso Al.10: 11 a 28 de marzo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves)

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



En el mes de mayo se desarrollará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al programa Excel 5.0, Hoja de Cálculo que opera bajo el sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para

facilitar la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.11: 6 a 24 de mayo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso Al.12: 6 a 23 de mayo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Curso: Las Obras y los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.



Curso de WORD (Procesador Textos)

Curso de EXCEL 5.0 (Hoja de Cálculo)

escuela de la edificación

♦ Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS: 20

COMIENZO DEL CURSO: febrero de 1996

HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

PRECIO: 210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades

PLAZAS LIMITADAS

TEMARIO:

Consideraciones sobre la energía eléctrica. Conceptos fundamentales.

Circuitos de corriente continua. Cálculo de líneas de c/c

Corrientes alternas. Características de las corrientes alternas

Circuitos de corriente alterna. Cálculo de líneas de c/c.

Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores

Infraestructura Eléctrica Urbana. Redes de distribución

Previsión de Potencias Urbanas. Dimensionado y cálculos

Suministro de energía eléctrica a un edificio.

Distribución y Esquemas

Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria

Acometidas eléctricas. Acometidas en A.T..

Acometidas en B.T.

Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores.

Instalaciones Interiores. Viviendas y oficinas

Cuadros eléctricos. Tipos y Elementos Elementos de Medida. Suministros y Tarifas Eléctricas

Protección de líneas. Fusibles. Automáticos. Relés

Selección del material eléctrico. Calidad de las Instalaciones

Protección contra descargas eléctricas.

Diferenciales

Instalaciones de puesta a tierra.

Mediciones

Instalaciones de emergencia. Grupos electrógenos

Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.

Conceptos básicos de luminotecnia. Fuente de luz

Iluminación de interiores

Iluminaciones de exteriores

Instalaciones de Pararrayos y Antenas

Instalaciones de transporte. Introducción y

Estudio de Tráfico

Instalaciones de transporte. Recintos.

Componentes

Controles y Seguridad Eléctrica



♦ Curso de especialidad en seguridad en la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS: 15

COMIENZO DEL CURSO: segundo trimestre de 1996

HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

PRECIO: 210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades

PLAZAS LIMITADAS

PROGRAMA:

Siniestrabilidad. Estadística. Costos

El Riesgo en la Edificación. Causas de los accidentes. Técnicas de prevención.

Psicología del accidente. Los agentes.

Factor humano.

Decreto 555/Estudio y aplicación

Organización de la seguridad en la

empresa y en obra

Servicios públicos afectados.

Daños a terceros. Señalización

Protecciones personales

Instalaciones de Sanidad e Higiene

Instalaciones eléctricas provisionales de obra

Prevención y protección de incendios

Instalaciones de producción de hormigón. Al

macenamiento de aridos

Demoliciones. Medios manuales y mecánicos

Explosivos. Tipos y empleo

Movimiento de tierras

Cimentaciones en general

Estructuras de hormigón armado y metálicas

Cerramientos y albañilería

Cubiertas y tejados

Instalaciones y acabados

La maquinaria en general

Seguros

Responsabilidades

Análisis del Plan de Seguridad e Higiene

Aplicación práctica del Estudio de Seguridad

a una obra de edificación.

Costos y amortizaciones

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.

Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)

Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69



SUMARIO

secretaría

- ♦ Curso: Procedimientos y Técnicas Constructivas del Patrimonio
- ♦ Póliza Seguro para Cobertura de Indemnización diaria por Enfermedad o Accidentes

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados durante el mes de diciembre

congregación

- ♦ Tercera Misa Mensual

comisión de cultura

- ♦ 6º Curso de Topografía Subterránea
- ♦ Ciclo de Conferencias la Arquitectura de las Ordenes Monásticas
- ♦ Campeonato de Domino

ejercicio profesional

- ♦ Curso: Las Obras y los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la Ley de Contratos de las Ad. Públicas
- ♦ Curso: Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

C.O.A.A.T.M.

secretaría

- ♦ Curso: "Procedimientos y técnicas constructivas del patrimonio"

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Procedimientos y técnicas constructivas del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de estructuras, el diseño y ejecución de las instalaciones en la rehabilitación, y a las técnicas de ejecución, reparación, rehabilitación y conservación de la madera y la piedra en la construcción.

Se estructura en cuatro áreas:

- La estructura en la historia de la arquitectura. Funcionamiento, diagnóstico y reparación.

Como ya anunciamos en su día, el Colegio tiene contratado desde 1 de marzo de 1993, a través de ARBEO, correduría de Seguros S.A., con la Compañía LA PREVISIÓN MALLORQUINA DE SEGUROS S.A., una Póliza cuya cobertura establece, y según la cuantía contratada, una **indemnización diaria por causa de incapacidad temporal**, bien por ENFERMEDAD ó por ACCIDENTE.

Mediante este Seguro la COMPAÑÍA ABONA AL ASEGURADO LA INDEMNIZACION DIARIA CONTRATADA, cuando se vea afectado por una alteración de su estado de salud, imputable a una enfermedad ó accidente, que lleve consigo la INTERRUPTION TEMPORAL DE SU ACTIVIDAD LABORAL O PROFESIONAL y por el periodo de tiempo durante el que se prolongue, con un plazo máximo de trescientos sesenta y cinco días, y de acuerdo con la modalidad de seguro que elijas, que detallamos:

-Instalaciones y tecnologías aplicadas al monumento

- Maderas, preformados y otros sistemas.

- Piedras naturales, prefabricados y otros materiales líticos.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 3 de mayo y finalizando el 15 de junio de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes profesionales.

Coste: 125.000,- Ptas, incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Toledo, Cantabria y Burgos.

Plazas: limitadas a 20 alumnos.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

- ♦ Póliza Seguro para Cobertura de Indemnización Diaria por Enfermedad ó Accidente



INDEMNIZACION MENSUAL SEGUN MODALIDAD

A) 150.00.- Pts.

B) 300.00.- Pts.

C) 450.000.- Pts

FORMULAS DE CONTRATACION

(Edad máxima contratación 65 años)

1.- Indemnización desde el primer día

2.- Indemnización desde el 8º día

3.- Indemnización desde el 16º día

PRIMAS TOTALES ANUALES (en pesetas)

	1	2	3
Modalidad A	48.375	38.460	28.540
Modalidad B	96.750	76.920	57.080
Modalidad C	145.125	115.380	85.620

En este Seguro no se establece ningún plazo de carencia. La toma de efecto de las garantías aseguradas será de inmediato, tanto para los casos de Enfermedad como de Accidente. No se precisa reconocimiento médico.

Para mayor información: Dpto. de Gestión.

♦ Colegiados colocados durante el mes de Diciembre

potencial profesional

EMPRESA

NORDEN S.A.
LUJAN Y JARRIN
CONSULTENIA 2001
ENTIDAD GESTORA REHAB.
ATENAS ARQ. TECNICOS
CLIVIA S.A.
ESTUDIO ARQUITECTURA

COLEGIADOS

Roberto Perez Lopez
J. Antonio Cenbral Yubero
Eva Garcia Ruiz
Ernesto Muñoz Rómo
Rafael Parrillada Chica
Felix Carreras Plaza
Gullermo Zapata Sanchez

♦ Misa mensual
3^{er} domingo, día
17 de marzo a las
10,30 horas

congregación

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Art.º 3º del Título II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (Calle de Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso de 1994/95

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares de:

D. Pedro Mendez Muños
D. Luis Brillas Sanso
D. Manuel Martinez Pascual
D. Angel de Loma Osorio Vega
D. Manuel Lacasa Suarez-Indan
D. Felipe Fermin Corral
D. Francisco Lopez Gimenez

Que cristianamente agradecen vuestra asistencia a este acto.

AVISO: La Junta de Gobierno de la CONGREGACION tendrá lugar el lunes 18, a las 7,30 de la tarde en la sede Colegial.

♦ 6º Curso de
Topografía
Subterránea

comisión de cultura

La Comisión de Cultura, en colaboración con el Grupo de Espeleología Técnica de Aparejadores ha organizado el 6º Curso de Topografía Subterránea.

La finalidad del Curso es enseñar la realización de topografías, toma de datos y elaboración de planos utilizando para los trabajos de campo aparatos topográficos sencillos como son: la brújula, el clinómetro y la cinta métrica, únicos equipos con los que un técnico puede realizar su trabajo en condiciones desfavorables, en que no se pueden colocar trípodes para las estaciones convencionales.

Estas técnicas permitirán también obtener datos de campo muy precisos sin necesidad de transportar equipos pesados y costosos, en levantamientos de parcelas, comprobación de pendientes y desniveles.

Programa

Martes 9 de abril: Utilidad y objeto de la topografía. Aparatos y métodos de representación.

Jueves 11 de abril: Elementos. Distancias y ángulos, conceptos, cálculos y toma de datos.

Domingo 14 de abril: Trabajo de campo. Situación de cavidades y manejo de instrumentos topográficos.

Martes 16 de abril: Teoría topográfica: Altimetría y Planimetría

Jueves 18 de abril: Libretas topográficas, toma de datos en la cavidad

Domingo 21 de abril: Práctica de toma de datos en una cavidad. (Cueva del Reguerillo o cueva de la Galiana)

Martes 23 de abril: Poligonales, radiaciones y triangulaciones.

Jueves 25 de abril: Trabajos de gabinete: Plantas, alzadas y secciones.

Domingo 28 de abril: Práctica topográfica en cueva

Martes 30 de abril: Corrección de errores, precisión de la topografía y dibujo.

Fechas: del 9 al 30 de abril

Horario: Clases teóricas: martes y jueves de 17,30 a 21,30 h., Clases prácticas: domingos (según práctica)

Precio: 13.000,- Ptas. Colegiados, Alumnos de la EUATM y Federados a FME.

15.000,- Ptas. No colegiados.

Documentación: Se entregará a todos los asistentes el libro de topografía espeleológica editado por la FEE y diploma de asistencia.

Plazas: Limitadas a 20

Inscripciones: Departamento de coordinación de comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)

1º Seminario de Técnicas Especiales de Topografía Subterránea.

Con el fin de dar o conocer los últimos avances de las técnicas y su posible utilización en trabajos de topografía subterránea, se procede a analizar el uso de GPI, estaciones totales y taquímetros distanciamientos y programas de representación por ordenador.

Horario: martes 7 y jueves 9 de mayo: Clases teóricas de 17,30 a 21,30 h.

domingo 12 de mayo: Práctica de campo

Coste: 2.000,- Ptas. Alumnos del curso de topografía, 5.000,- Ptas. Alumnos exclusivos al seminario.



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 357 · 15-III-96

Servicio de Biblioteca y Documentación **63** Comisión de Cultura

◆ Legislación Medio Ambiente:

1 Impacto ambiental

Mº Obras Públicas y Urbanismo: R.D. 1302/ 86: **Evaluación del impacto ambiental.** (BOE 30-6-86).

Ámbito: Obliga a que los proyectos públicos y privados consistentes en la realización de obras, instalaciones incluidos los proyectos de construcción de autopistas y autovías, y cualquier otra actividad comprendida en el anexo y que se inicien a partir de los 2 años de su entrada en vigor se sometan a una evaluación del impacto ambiental, en la forma prevista en esta disposición. El estudio ambiental deberá contener los datos que se exigen en el artículo 2.

Mº Obras Públicas y Urbanismo: R. D. 1131/88 : Reglamento para la ejecución del R. D. 1302/86, de evaluación del impacto ambiental. (BOE 5-10-88).

Ámbito: Desarrolla los preceptos reguladores de la obligación de someter a una evaluación de impacto ambiental los proyectos públicos o privados consistentes en la realización de obras, instalaciones o de cualquier otra actividad de las relacionadas en el anexo al R.D.1302/86 sobre centrales térmicas y nucleares, instalaciones destinadas a almacenamiento. El anexo II dicta especificaciones técnicas permanentes, plantas siderúrgicas integrales, instalaciones para la extracción de amianto, químicas, construcción de autopistas, autovías y líneas de ferrocarril. Instalaciones de eliminación de residuos tóxicos y peligrosos, grandes presas y extracción de minerales.

Ayuntamiento de Madrid, 1985 (BOCM 31.10.85): se aprueba la **Ordenanza general de Protección del Medio Ambiente**

Ámbito: Local

Presidencia de la Comunidad de Madrid :Ley 10/4-4-1991: **Protección del medio ambiente.** (BOCM: 18-4-1991; BOE 29-5-91)

ÁMBITO : se dictan normas adicionales de protección del medio ambiente, en las que básicamente se eleva el nivel de protección marcado por la legislación vigente (R.D. Legislativo 1302/86 Impacto Ambiental y D. 2414/61R.A.M.I), y actualiza y complementa los sistemas existentes a la estructura de la administración autonómica.

El Anexo I contiene los proyectos, obras y actividades que deberán someterse a evaluación y calificación del impacto ambiental comprendidas en el R.D. Legislativo 1302/86; el Anexo II contiene los proyectos, obras y actividades que deberán someterse a evaluación de impacto ambiental por parte de la Comunidad de Madrid; el Anexo III se refiere a las actividades que deberán someterse a calificación ambiental por la Agencia de Medio Ambiente; y el Anexo IV comprende la actividades que deberán someterse a calificación ambiental por parte del Municipio.

Comunidad de Madrid: Consejería de Cooperación: Decreto 19, de 13-3-92 por el que se **modifican los anexos II, III y IV de la Ley 10/91**

Presidencia de la Comunidad de Madrid: Ley 16/95 de 4-5-95 (BOCM 30-5-95; BOE 10-8-95):

Ley forestal y de protección de la naturaleza

Ámbito: Se modifica el anexo II, epígrafes 23, 24, y 45 de la Ley 10/91 referentes a repoblaciones forestales, pistas en laderas, y cortafuegos.

◆ Servicio Documentación

Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Dirección General de Industria, Energía y Minas: Orden 2910/ 1995 de 11-12 (BOCM 21-12-95) por la que se establecen los requisitos adicionales sobre la instalación de aparatos de Calefacción, Agua Caliente Sanitario o Mixto, y conductos de evacuación de productos de la combustión, además de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1853/1993 de 22 de Octubre: "Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales."

Ministerio de Industria y Energía: Orden de 21-12-95 (BOE 9-1-96): se establecen los criterios para la realización de control de producción de los hormigones fabricados en central.



servicio de biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
Enero

1.- Administración Pública.- Leyes, decretos

- 4698 Ley 13/1995: Contratos de las Administraciones Públicas España, leyes, decretos Barcelona: Praxis, 1995
- 4697 Derecho de los contratos públicos Pendas García, Benigno Barcelona: Praxis, 1995
- 4668 Legislación sobre vivienda: normativa estatal, y autonómica García Macho, Ricardo (Ed) Madrid: Técno, 1994

4.- Arte y Arquitectura.- Historia

- 4666 El parque de Ribalta: Estudio historiográfico, análisis, vegetación y elementos Santamaría, María Teresa Valencia: Generalitat, 1995
- 4667 Valencia, arquitectura religiosa. Berchez Gómez, Joaquín (Ed.) Valencia: Generalitat, 1995
- 4682 Castillo interior: Teresa de Jesús y el Siglo XVI. (Catalogo exposición Avila, 95) Avila: Catedral, 1995

6.- Construcción.- Precios, Organización

- 4677 El Jefe de obra: gestión de obras, organización. Cartagena Ruiz, Evelio Alicante: E. Politécnica, 1995
- 4679 Topografía aplicada a la construcción y replanteos de obras. Moreno Garzón, Ignacio Benavides López, José A. Granada: COART, 1995

8.- Control de Calidad

- 4676 Actualización control de calidad en la edificación. Instituto Tecnología Edificación de Cataluña Barcelona: ITEC, 1995

12.- Instalaciones

- 4680 Manual de conductos de Aire Acondicionado Climaver ISOVER Madrid: Cristalería Española, 1995

13.- Materiales de construcción

- 4687 Materiales de construcción Laffarga Osteret, José Olivares Santiago, Manuel Madrid: EDITAN, 1995

Selección de Artículos

- Jurado, F. (1995): Acueducto de Segovia INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 437, 5-35.
- García Martínez, R. (1995): El color a las puertas de Santiago.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 438, 7-19.
- Morenas J. (1995): Obras de rehabilitación en el mercado de abastos de la ciudad histórica de Santiago de Compostela.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 438, 61-84.
- Pérez Franco, José Luis (1995): Dos proyectos de urbanización en Santiago.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 438, 85-97.
- Monfort J. (1995): Pórticos metálicos: criterios de cálculo.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 437, 33-43.
- Recuero A.M., Álvarez O. Río (1995): Realización de un grafo en recintos rectangulares sobre una planta definida INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 437, 63-85.
- Meilan Gil, José Luis (1995): La dimensión temporal de la Ordenación Urbanística.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 11-54.
- Fernández González, Ignacio (1995): Densidad de población y garantía de los espacios libres en la modificación del Planeamiento Urbanístico (El alcance del artículo 128.2 del texto Refundido de la Ley del Suelo).- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 55-78.
- Peñarrubia Iza, Joaquín M. (1995): Actuaciones sectoriales del Estado sobre el territorio por razón del artículo 149.1.4 de la Constitución. DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 79-106.
- Brusilovsky Filler, Berta ; Franchini, Teresa (1995): El aprovechamiento tipo. Aspectos generales y específicos de los cascos históricos.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 127-140.
- García-Trevijano Garnica, Ernesto (1995): Consideraciones sobre la acción pública y el medio ambiente .- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 141-166.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro



Servicio de Biblioteca y Documentación 64 Comisión de Cultura

◆ Legislación
Medio
Ambiente:

Presidencia: Decreto 2414/30-11-61: Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. (BOE 7-12-61)

Ámbito: Las Industrias dedicadas a estas actividades deberán estar dotadas de dispositivos de depuración para las aguas y los límites de toxicidad.

2 Actividades
Molestas,
Insalubres
peligrosas

Mº Gobernación: Orden 15-3-63: Instrucción por la que se dictan normas complementarias para la aplicación del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. (BOE 2-4-63)

Ámbito: Regula la concesión de licencias para instalación, apertura y funcionamientos de estas industrias, calificando estas actividades y dictando medidas correctoras y de emplazamiento, así como su inspección y sanciones.

Mº Obras Públicas y Urbanismo: R.D. 1163/86 Modificación parcial de la Ley 42/75 (BOE 23-6-86)

Ámbito: Modifica arts. 1 y 11 adaptándola a la Directiva de la Comunidad Europea 75-442-CEE de 15-7-75, estableciendo un régimen jurídico para la ordenación y vigilancia de la recogida de basuras en orden a la protección del medio ambiente y a su aprovechamiento

Consejería Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda Decreto 59/86 de 5-6-86: Se regulan competencias de la Comunidad de Madrid en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Consejería Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Decreto 7/87 de 5-03-87: se regulan competencias municipales en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

◆ Servicio
Documentación

Legislación de última aparición en el BOE y BOCM

M. Industria Energía: Real Decreto 1830 de 10-11-95. (BOE 6/12/1995): Instrucción técnica complementaria MIE-APQ-006 almacenamiento de líquidos corrosivos del R.D. 668/1980

De aplicación a usos residenciales, de reunión, hoteles, centros educativos, centros institucionales etc. que no superen la cantidad total almacenada de 200 l.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 22-11-95 (BOE 4-12-95): Se adapta al progreso técnico la instrucción complementaria MI-BT-044 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. Se actualiza la norma UNE-20-315 e incorpora la UNE-EN-50075/93.

Ministerio de Industria y Energía. Orden 15-12-1995 (BOE 5-1-95): Se adapta al progreso técnico la instrucción técnica complementaria MIE-RAT 02 del Reglamento sobre condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación. Se relaciona las normas UNE que se declaran de obligado cumplimiento.

Ministerio de Industria y Energía. Resolución de 27-12-95 (BOE 19-1-96): Se designa al Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como Organismo Autorizado a efectos de lo previsto en el Real Decreto 245/89 sobre determinación y limitación de la potencia acústica admisible de determinado material y maquinaria de obra

Comunidad autónoma de Andalucía: Ley 6/1995 (BOE 30-1-96): se promulga la Ley de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.

servicio de biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
Febrero.
1ª quincena

6.- Construcción: Técnica y Oficios

- 4686 Revestimientos de fachadas: manual práctico.
Fernández Ruiz, Enrique
Sevilla: Progenza, 1995
- 4688 Mapas de España de corrosividad atmosférica
Morcillo Linares, Manuel
Feliu Matas, Sebastián
Madrid: CYTED, 1993

8.- Control de Calidad

- 4704 Aseguramiento de la calidad en la construcción.
Garrido Hernández, Antonio
Alicante: ICCE, 1995

15.- Seguridad en la Construcción

- 4674 Ropas de protección: protección contra líquidos químicos. UNE EN 463
AENOR
Madrid: AENOR, 1995
- 4690 Protección individual del ojo: filtros de protección solar para uso laboral. UNE EN 172
AENOR
Madrid: AENOR, 1995
- 4692 Ropa de protección usuarios de sierra de cadena accionadas a mano. UNE EN 381-2
AENOR
Madrid: AENOR, 1995
- 4694 Guantes de protección contra radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva.. UNE EN 421
AENOR
Madrid: AENOR, 1995
- 4695 Atmosferas en lugares de trabajo: Requisitos relativos ...medición agentes químicos. UNE EN 482
AENOR
Madrid: AENOR, 1995

16.- Urbanismo

- 4696 Régimen jurídico del suelo y gestión urbanística
Merelo Abela, José Manuel
Madrid: Praxis, 1995

18.- Otros

- 4669 La Construcción Española en el horizonte del 2000.- Construmat: Monográfico 14

Selección de Artículos

- **Sánchez Fierro, J.** (1995): Análisis económico de la seguridad en el trabajo: los costes de los accidentes laborales. - FACTORES HUMANOS, 7, 12-22
- **Gil Martínez, J.** (1995): Seguridad en instalaciones eléctricas hospitalarias.- MAPFRE SEGURIDAD, 58, 3-9.
- **Berrios, N.** (1995): Evitemos accidentes en los andamios colgantes motorizados.- SEGURIDAD EN ACCIÓN, 52, 27-32
- **Rivas, R.R.** (1995): Manipulación de carga. Dos métodos analíticos de aplicación práctica.- SALUD OCUPACIONAL, 58, 28-34
- **Paz, Eduardo de** (1995): Responsabilidad empresarial en los accidentes laborales. FOMENTO, 2061, 10.15
- **Olaya Adán, M** (1995): Responsabilidad civil por daños en el medio ambiente. MAPFRE SEGURIDAD, 57, 35-41
- **Armada, Luis** (1996): Rehabilitación del casco antiguo de Madrid: el comienzo del proceso URBANISMO, 27, 74-75
- **Tulla, Alfonso** (1996): Debate sobre la ampliación del aeropuerto de Barajas URBANISMO, 27, 38-43
- **Iglesias González, Ana; Hernández, Montero, Juan Armindo; Fernández del Castillo Sainz, Horacio** (1996): Rehabilitaciones preferentes: plazas del Dos de Mayo, Mayor y de la Paja URBANISMO, 27, 76-83
- **Costa J y .E. Mirambel** (1996): Tensiones de flexión secundaria en almas esbeltas de vigas armadas metálicas. HORMIGÓN Y ACERO, 199, 37-51
- **Amat J y.F.X. Trepal** (1996): Bases de datos de materiales de construcción: los prefabricados estructurales y las fichas técnicas HORMIGÓN Y ACERO, 199, 53-58
- **Vega Aguirre, Nelson A.** (1996): Alternativas constructivas que permite el pretensado en Bolivia HORMIGÓN Y ACERO, 199, 59-74
- **González Serrano, Antonio** (1996): Pasarela atirantada en La Coruña HORMIGÓN Y ACERO, 199, 75-84

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

Al final del milenio parece interesante repasar algunos de los eventos que dieron vida y conformarán profundamente nuestra historia. Dentro de este contexto se enmarca el movimiento monástico que, en los finales del primer milenio y los primeros siglos del actual, recorrió Europa y supuso un acontecimiento en el pensar religioso en el actuar humano e incluso en las estructuras políticas y sociales.

La arquitectura surgida al calor de dicho movimiento determinó la existencia de muchos lugares, tanto puntos aislados dentro de geografías intrincadas como núcleos urbanos más populosos. Una buena parte de los edificios erigidos al amparo de dicho comportamiento cívico-religioso, han desaparecido totalmente o sus ruinas permanecen como punto de referencia en su entorno.

Con este planteamiento, la Comisión de Cultura ha preparado un ciclo de conferencias que ayudarán a conocer ese momento histórico. Impartidas las dos primeras conferencias del ciclo, se programan las siguientes:

Jueves, 21 de marzo

"Las Órdenes Contemplativas II: Cartujos y Jerónimos"

D. José Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Historia del Arte de la E.T.S.A. de Madrid.

Jueves, 28 de marzo

"Las Órdenes Activas: Mendicantes y Predicadores"

D. José Miguel Merino de Cáceres. Arquitecto, Profesor titular de la E.T.S.A. de Madrid.

Sede: Salón de Actos del Colegio

Horario: 19,30 horas.

Asistencia: Libre



Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados y empleados del Colegio que deseen participar en el Campeonato de Dominó del presente año.

Las partidas se celebrarán en el Mesón Restaurante "El Rincón de Roque" (c/ San Martín, 3, a 10 m. del aparcamiento de Las Descalzas).

En función del número de participantes el campeonato se jugará por el sistema de liga (todos

contra todos) con tanteo de treinta y uno más salida y al mejor de tres partidas.

Fechas: 20 al 27 de marzo, ambos inclusive.

Cuota: 1.500,- ptas. cada jugador.

Plazo de inscripción: hasta el 15 de marzo a las 14,00 h.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

comisión de ejercicio profesional

Área de Funcionarios

Visto el sentir de los asistentes a la charla-debate celebrada el pasado mes de noviembre en los locales colegiales sobre la nueva Ley de Contratos del Estado hoy denominada L 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, la Comisión de Ejercicio Profesional en su Área de Funcionarios organiza un curso temático sobre la Ley circunscrito a los títulos que dedica a las obras en general y a las actuaciones de los aparejadores y arquitectos técnicos, dentro de este marco legal.

Este curso va dirigido principalmente a dos vertientes profesionales. La que desde dentro de la Administración realiza una multiplicidad de funciones y la que desde fuera, colabora con ella en su papel de proyectista y director facultativo de obras por solo citar sus principales tareas. Todo ello permite adquirir una visión global del procedimiento administrativo, así como de las cualidades a que estamos sometidos los aparejadores y arquitectos técnicos en la propia Ley. Considerando este curso como una continuación de la exposición de la Ley a nuestro colectivo en la charla-debate antes referida, es conveniente que por los asistentes sean previamente estudiados los apartados a que hace referencia el programa.

Una Ley sin el propio desarrollo mediante un Reglamento de aplicación y un Pliego que matice la misma es de difícil viabilidad. Comentaremos a lo largo del curso las últimas novedades legislativas.

Programa:

Lunes 25 de marzo

18,00 h.

Los contratos de consultoría y asistencia técnica.

D. Pablo Bueno Sainz

19,30 h.

Casos prácticos de las consultorías y asistencias técnicas.

D. José Vega Garrido

Martes 26 de marzo

18,00 h.

Incidencias económico-contractuales durante la ejecución del contrato público de obras.

D. José Conde Oliva

19,30 h. Los pliegos y cláusulas administrativas generales, particulares y de prescripciones técnicas.

Ejemplos.

D. José Conde Oliva

Miércoles 27 de marzo

18,00 h. Aspectos generales del contrato de obras, su capacidad de selección, clases y procedimientos. Oficinas de supervisión.

D. Alberto Palomar Olmeda

19,30 h. Aspectos prácticos.

D. Alberto Palomar Olmeda

Fechas: 25, 26 y 27 de marzo de 1996, de 18 a 21 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Documentación: Se entregará documentación completa a los asistentes.

Precio: colegiados: 7.500,- Ptas. no colegiados: 15.000,- Ptas.

Plazas: limitadas

Inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)



♦ Ciclo de conferencias: "La Arquitectura de las Órdenes Monásticas"

♦ Campeonato de Dominó 96



♦ Curso "Las Obras y los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la Ley de contratos de las Administraciones Públicas"

♦ Curso de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

comisión de ejercicio profesional

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "curso de gestión de proyecto y construcción". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas, y se estructura en dos ciclos o módulos.

El primero de ellos dará comienzo en la segunda quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre.

El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre las diferentes áreas, haciendo énfasis en las diferentes técnicas de gestión, aplicadas a los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentaciones puntuales sobre aspectos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expida, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de

Project & Construction Managers, con la que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

- Generalidades
- Conceptos
- Funciones del Project Management
- Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Area Económico-financiera

- Introducción a la contabilidad
- Economía financiera
- Planificación financiera. Cash-Flow
- Análisis de inversiones
- Estudios de viabilidad

Area Jurídico-Legal y Fiscal

- Derecho Societario
- Derecho Inmobiliario
- Derecho Administrativo y Urbanístico
- Derecho de la Construcción
- Derecho Laboral
- La Fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Area Específica de Gestión de Proyectos

- Concepto de proyecto de inversión
- Técnicas de dirección de proyectos
- Tipología de proyectos
- Esquemas básicos de desarrollo
- Herramientas de trabajo
- Programa y planificación. Métodos
- Métodos de selección de colaboradores
- Sistemas de contratación
- Metodología presupuestaria
- Sistemas de dirección de reuniones
- Herramientas informáticas
- Sistemas de control
- Mantenimiento
- Aseguramiento de la calidad.
- Informes, estructura y contenido
- Finalización y entrega de obra

Fechas: 1º ciclo: 15 de abril al 9 de julio de 1996

2º ciclo: 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. No colegiados: 375.000,- Ptas.

Plazas: limitadas

Preinscripción: de 20.000,- Ptas. hasta el 15 de marzo de 1996 en el Departamento de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 358
30-3-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Situaciones de los Colegiados con Premaat
- ♦ Nuevo Impreso: Hoja de Información Complementaria
- ♦ Catálogo CAD
- ♦ Colegiados Nuevo Ingreso Febrero-96
- ♦ Fondo Benéfico
- ♦ Curso: Procedimientos y Técnicas Constructivas del Patrimonio

comisión de docencia

- ♦ Jornadas Informativas a nuevos Colegiados

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Curso: Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

comisión de cultura

- ♦ 6º Curso de Topografía Subterránea
- ♦ Campeonato de Golf
- ♦ "Los Goyas" de otros Museos. Visita
- ♦ Abonos Conciertos

comisión de tecnología

- ♦ Aula de Informática, Curso de Excel

servicios colegiales

- ♦ Servicios y Asesorías

escuela de la edificación

- ♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de Empresas por la U.P.M.
- ♦ Master en estructuras de la edificación por la U.P.M.
- ♦ Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la U.P.M.

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 65

agenda

- ♦ Asesoramiento-Control. Hoja nº 37

♦ SITUACIONES DE LOS COLEGIADOS CON PREMAAT COMO CONSECUENCIA DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 30/95

secretaría

MUY IMPORTANTE

La Ley 30/1995 de 8 de noviembre, publicada en el B.O.E. 268, de 9 de noviembre de 1995, que se refiere a la ordenación y supervisión de los seguros privados, aborda determinadas cuestiones relacionadas con las mutualidades de previsión social y lo profesionales colegiados, que revisten importancia para nuestra Organización Colegial.

Los principios que inspiran la Ley en los aspectos citados se resumen en establecer, de una parte, la obligación para los profesionales colegiados que ejercen por cuenta propia de afiliarse al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social, y de otra parte, en declarar el principio de libertad de incorporación y pertenencia a las Mutualidades de previsión social constituidas por las profesiones colegiadas.

Dichos principios se matizan en el sentido de que la obligatoriedad de adscripción a la Seguridad Social a través del Reta puede cumplirse sustitutoriamente mediante la adscripción a la Mutualidad establecida por la organización colegial, en los casos,

como ocurre en el nuestro, de no hallarse el colectivo integrado en su conjunto en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos (disposición adicional 15 de la Ley).

La libertad de adscripción a las Mutualidades profesionales se matiza a través del reconocimiento de la posibilidad de que la organización colegial pueda adoptar acuerdos de declaración colectiva de incorporación de los colegiados a la mutualidad, o lo que es lo mismo, establezca por acuerdo corporativo la obligatoriedad de adscripción, aunque con una importantísima salvedad consistente en que los colegiados que no deseen pertenecer a la mutualidad, puedan, a título individual y de forma expresa, manifestar declaración negativa de pertenencia, con lo cual no les alcanzaría la obligación corporativamente acordada, salvándose con ello el principio de libertad que consagra la Ley (art.64.e).

Ley.

(Continúa en la página siguiente)

♦ Situaciones de los Colegiados con Premaat como consecuencia de la Promulgación de la Ley 30/95 (continuación)

Como consecuencia de todo ello, por la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social se ha dictado Resolución el 23 de febrero de 1996, publicada en el B.O.E. número 58, de 5 de marzo, en la que se dictan instrucciones en orden a la aplicación de las previsiones en materia de seguridad social, contenidas en la Disposición Adicional Decimoquinta y en la Disposición Transitoria Quinta de la L. 30/95, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Las situaciones en que a partir de la promulgación de la Ley pueden encontrarse los colegiados son las siguientes:

- **Colegiados que tuvieron la condición de mutualistas con anterioridad al 10 de noviembre de 1.995, que ejerzan por cuenta propia:** Habrán de permanecer en Premaat hasta el último día del mes en que tenga lugar la adaptación de los Estatutos de la Mutualidad a las prescripciones de la Ley 30/95 o, en su defecto, a partir del día 1 de diciembre del año 2.000, en el que concluye el plazo de cinco años para que se proceda a dicha adaptación tal y como establece la Disposición Transitoria Quinta de la Pasados dichos plazos los colegiados podrán optar por permanecer en Premaat o causar alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Podrán igualmente simultanear la pertenencia a ambos sistemas.
- **Colegiados con anterioridad al 10 de noviembre de 1.995 que no tuvieron la condición de mutualistas y que ejerzan por cuenta propia:** Deberán regularizar su situación causando alta en Premaat y permaneciendo en dicha Entidad durante los plazos y en las condiciones consignadas en el apartado anterior.

- **Colegiados incorporados al Colegio con posterioridad al 10 de noviembre de 1.995 y que ejerzan por cuenta propia:** Podrán optar por incorporarse a Premaat como mutualistas o a la Seguridad Social o través del RETA. Podrán igualmente simultanear la pertenencia o ambos sistemas. Caso de optar por la Seguridad Social deberán suscribir la declaración negativo de incorporación o Premoot.

- **Colegiados que simultanean el ejercicio por cuenta ajena y propia:** Además de estar sujetos o la obligación de pertenencia al régimen general de la Seguridad Social por su condición de asalariados, deberán darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta Propia o Autónomos, lo que a partir de determinados niveles de cotización no les reportarán beneficio adicional alguno en cuanto a prestaciones y serán por tanto los pagos al Reto un gravamen sin compensación. Estos colegiados podrán optar por sustituir la incorporación al Reto por su adscripción a Premoot, con el consiguiente beneficio en cuanto a que las prestaciones de la Mutualidad son compatibles con las del régimen general de la Seguridad Social.

- **Colegiados que compatibilizan el ejercicio por cuenta propia con el percibo de pensión por la Seguridad Social:** Esta posibilidad, admitida por la normativa legal anterior, desaparece, por lo que quienes se encontraren en esta situación deberán causar alta en el Reto y dejar de percibir, por lo tanto, las prestaciones que estuvieran recibiendo de la Seguridad Social. Alternativamente, podrán incorporarse a Premoot.

LAS TABLAS DE CUOTAS Y CIFRAS BASE DE APLICACIÓN DESDE EL DÍA 1 DE ABRIL DE 1996 SE INCLUYEN EN DIPTICO ANEXO A ESTE MISMO BOLETÍN



♦ Nuevo impreso: HOJA DE INFORMACION COMPLEMENTARIA

En la reunión celebrada por el Pleno del Consejo General el 18 de noviembre de 1.995 se acordó incorporar a la documentación a presentar para el visado de todas las actuaciones profesionales un NUEVO IMPRESO DENOMINADO "hoja de información complementaria".

por otra parte, se ha confeccionado un "manual de instrucciones" para facilitar la cumplimentación de la citada hoja.

En consecuencia, a partir del **primero de mayo** del presente año, la hoja de **estadística del moptma** y la **hoja de aviso de musaat**, quedarán sustituidas por la "**hoja de información complementaria**", que estará a disposición de los colegiados en el departamento de visados del colegio, a partir del día 20 de abril del presente año.

La hoja de estadística del certificado final de obra sigue vigente en su modelo actual y se deberá seguir presentando tal como se viene haciendo actualmente.



DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

	JUNTAS MUNICIPALES	DIRECCIÓN	TELÉFONO TÉCNICOS
1	CENTRO	Plaza Mayor 3	588-23-10
2	ARGANZUELA	Paseo de la Chopera s/n	588-62-43
3	RETIRO	Avda. Menéndez Pelayo (Retiro)	588-63-35
4	SALAMANCA	Velázquez 52	588-64-64
5	CHAMARTÍN	Príncipe de Vergara 134	588-65-21
6	TETUÁN	Bravo Murillo 357	571-35-24
7	CHAMBERÍ	Plaza de Chamberí 4	588-67-33
8	FUENCARRAL	Monforte de Lemos 40	588-68-48
9	MONCLOA	Plaza de la Moncloa s/n	588-69-10
10	LATINA	Rafael Finat 54	588-70-32
11	CARABANCHEL	Plaza Carabanchel 1	466-28-94
12	USERA	Rafaela Ibarra c/v Elisa Ochoa	588-72-49
13	PUENTE VALLECAS	avda. Albufera 42	588-73-45
14	MORATALAZ	Fuente Carrantona 8	588-74-18
15	C. LINEAL	Hnos. García Noblejas 2	588-75-31
16	HORTALEZA	Carretera de Canillas 2	588-76-23
17	VILLAVERDE	Arroyo Bueno 53	796-00-11
18	VILLA VALLECAS	Paseo Federico García Lorca 12	588-78-19
19	VICÁLVARO	Plaza de D. Antonio de Andrés s/n	588-79-21
20	SAN BLAS	Torre Arias 2	588-80-17
21	BARAJAS	Plaza Mercurio s/n	588-81-15

PREMAAT

TABLAS DE CUOTAS Y CIFRAS-BASE DE APLICACION DESDE EL DIA 1 DE ABRIL DE 1996

PRESTACIONES	CIFRAS-BASE DE LOS GRUPOS		
	BÁSICO	COMPLEMEN- TARIO 1º	COMPLEMEN- TARIO 2º
PENSIÓN DE JUBILACIÓN	61.000	92.000	
PENSIÓN DE INVALIDEZ	61.000	92.000	
SUBSIDIO DE DEFUNCIÓN	300.000	300.000	
PENSIÓN DE VIUDEDAD		55.200	
PENSIÓN DE ORFANDAD	27.957	22.000	
SUBSIDIO DE NUPCIALIDAD	45.000	45.000	
SUBSIDIO DE NATALIDAD	25.000	25.000	
PENSIÓN POR HIJOS MINUSVÁLIDOS	15.750	15.000	
SUBSIDIO POR ACCIDENTE [1]	1.000.000	Sin limite	
INCAPACIDAD TEMPORAL	10.000	10.000	
PENSIÓN DE JUBILACIÓN Y VIUDEDAD [2]			Elección
SEGURO DE VIDA [3]			12.400.000

- [1] .- Límite de gastos a justificar. En el Complementario 1º, sin límite desde un millón.
 [2] .- Opcional, conforme a tipos reguladores según tabla.
 [3] .- Figura el límite máximo. Se puede contratar por módulos de millón de pesetas.

EDAD A LAS 8 HORAS DEL 1-1-96	GRUPO	
	BÁSICO	COMPLEMEN- TARIO 1º
0	800	990
1	825	1.050
2	875	1.100
3	900	1.150
4	950	1.215
5	990	1.280
6	1.040	1.350
7	1.080	1.420
8	1.150	1.500
9	1.200	1.580
10	1.260	1.675
11	1.330	1.770
12	1.400	1.880
13	1.580	2.000
14	1.610	2.160
15	1.820	2.400
16	1.920	2.550
17	2.025	2.700
18	2.145	2.870
19	2.290	3.050
20 a 24	4.700	6.875
25 a 29	5.000	8.575
30 a 34	8.130	11.075
35 a 39	9.075	16.950
40 a 44	9.900	20.500
45 a 49	11.180	22.725
50 a 54	13.260	23.850
55 a 59	15.925	24.600
Desde 60	17.750	25.225
Jubilados e Inválidos	0	0

CUOTAS DE ENTRADA

EDAD CUMPLIDA	GRUPO BÁSICO	GRUPO COMPLEMENTARIO 1º
Hasta 42 años	0	0
43	137.866	62.565
44	291.350	77.895
45	324.273	96.981
46	357.195	120.743
47	536.517	150.328
48	705.058	187.162
49	845.752	456.882
50	873.780	529.568
51	901.807	885.829
52	1.093.578	1.127.061
53	1.277.023	1.486.451
54	1.453.561	1.722.888
55	1.516.509	1.991.682
56	1.404.021	2.190.433
57	1.398.971	2.423.008
58	1.389.720	2.756.878
59	1.368.884	3.092.206
60	1.063.671	3.196.831
61	975.329	3.160.665
62	882.430	3.005.988
63	785.526	2.807.201
Desde 64 años	551.007	2.577.480

Los importes satisfechos en concepto de Cuota de Entrada no significan incremento alguno añadido en los importes de las prestaciones que sólo se obtienen mediante las cuotas ordinarias.

CUOTAS DE REINGRESO

La CUOTA DE REINGRESO será el resultado de dividir la "BASE" por el 25% de los años cotizados (por exceso), siempre que los años cotizados sean superiores a 5 y que la edad en la primera entrada en el Grupo correspondiente fuera con menos de 40 años. En caso de no cumplir cualquiera de estos requisitos, la CUOTA DE REINGRESO será igual a la "BASE".

GRUPO BÁSICO:				
"Bases" a utilizar para cálculo de Cuota de Reingreso				
EDAD CUMPLIDA	PERIODO TRANSCURRIDO DESDE ANTERIOR BAJA:			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 3 años
Hasta 42 años	0	0	0	0
43	34.467	68.933	103.400	137.866
44	72.838	145.675	218.513	291.350
45	81.068	162.137	243.205	324.273
46	89.299	178.598	267.896	357.195
47	134.129	268.259	402.388	536.517
48	176.265	352.529	528.794	705.058
49	211.438	422.876	634.314	845.752
50	218.445	436.890	655.335	873.780
51	225.452	450.904	676.355	901.807
52	273.395	546.789	820.184	1.093.578
53	319.256	638.512	957.767	1.277.023
54	363.390	726.781	1.090.171	1.453.561
55	379.127	758.255	1.137.382	1.516.509
56	403.656	807.312	1.210.968	1.404.021
57	409.199	818.398	1.227.597	1.398.971
58	413.442	826.884	1.240.325	1.389.720
59	414.088	828.175	1.242.263	1.368.884
60	327.079	654.157	981.236	1.063.671
61	304.790	609.581	914.371	975.329
62	280.172	560.343	840.515	882.430
63	253.332	506.665	759.997	785.526
Desde 64 años	180.455	360.910	541.364	551.007

GRUPO COMPLEMENTARIO 1º:				
"Bases" a utilizar para cálculo de Cuota de Reingreso				
EDAD CUMPLIDA	PERIODO TRANSCURRIDO DESDE ANTERIOR BAJA:			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 3 años
Hasta 42 años	0	0	0	0
43	15.641	31.283	46.924	62.565
44	19.474	38.948	58.421	77.895
45	24.245	48.491	72.736	96.981
46	30.186	60.372	90.557	120.743
47	37.582	75.164	112.746	150.328
48	46.791	93.581	140.372	187.162
49	114.221	228.441	342.662	456.882
50	132.392	264.784	397.176	529.568
51	221.457	442.915	664.372	885.829
52	281.765	563.531	845.296	1.127.061
53	371.613	743.226	1.114.838	1.486.451
54	430.722	861.444	1.292.166	1.722.888
55	497.921	995.841	1.493.762	1.991.682
56	547.608	1.095.217	1.642.825	2.190.433
57	605.752	1.211.504	1.817.256	2.423.008
58	689.220	1.378.439	2.067.659	2.756.878
59	773.052	1.546.103	2.319.155	3.092.206
60	919.089	1.838.178	2.757.267	3.196.831
61	924.494	1.848.989	2.773.483	3.160.665
62	894.282	1.788.563	2.682.845	3.005.988
63	849.178	1.698.357	2.547.535	2.807.201
Desde 64 años	792.575	1.585.150	2.377.725	2.577.480

Los importes satisfechos en concepto de Cuota de Reingreso no significan incremento alguno añadido en los importes de las prestaciones que sólo se obtienen mediante las cuotas ordinarias.

GRUPO COMPLEMENTARIO 2º

PENSION DE JUBILACIÓN Y VIUDEDAD PARA TIPOS REGULADORES DE 140.000 PESETAS ANUALES

CUOTAS MENSUALES			CUOTAS ÚNICAS		
EDAD	PARA HOMBRE	PARA MUJER	EDAD	PARA HOMBRE	PARA MUJER
15	556	660	15	119.888	145.096
16	588	697	16	126.109	152.520
17	622	737	17	132.660	160.330
18	658	779	18	139.559	168.545
19	697	824	19	146.826	177.188
20	738	871	20	154.480	186.280
21	781	922	21	162.545	195.845
22	828	976	22	171.042	205.909
23	878	1.033	23	179.995	216.498
24	931	1.094	24	189.431	227.641
25	988	1.160	25	199.377	239.365
26	1.049	1.229	26	209.862	251.703
27	1.114	1.304	27	220.916	264.686
28	1.184	1.384	28	232.572	278.350
29	1.268	1.470	29	244.865	292.729
30	1.340	1.562	30	257.832	307.862
31	1.427	1.660	31	271.511	323.788
32	1.521	1.767	32	285.944	340.549
33	1.622	1.881	33	301.175	358.190
34	1.731	2.004	34	317.251	376.756
35	1.849	2.138	35	334.221	396.296
36	1.977	2.282	36	352.137	416.861
37	2.116	2.439	37	371.054	438.504
38	2.268	2.609	38	391.031	461.280
39	2.433	2.794	39	412.128	485.249
40	2.613	2.996	40	434.411	510.472
41	2.811	3.217	41	457.946	537.014
42	3.029	3.460	42	482.805	564.940
43	3.269	3.728	43	509.062	594.322
44	3.535	4.023	44	536.795	625.232
45	3.830	4.351	45	566.084	657.748
46	4.159	4.717	46	597.014	691.950
47	4.527	5.126	47	629.670	727.923
48	4.943	5.587	48	664.142	765.757
49	5.414	6.110	49	700.521	805.546
50	5.952	6.706	50	738.900	847.389
51	6.570	7.391	51	779.373	891.389
52	7.288	8.186	52	822.035	937.655
53	8.130	9.119	53	866.978	986.296
54	9.129	10.227	54	914.296	1.037.429
55	10.334	11.562	55	964.077	1.091.171
56	11.812	13.200	56	1.016.408	1.147.641
57	13.666	15.256	57	1.071.366	1.206.961
58	16.056	17.907	58	1.129.025	1.269.249
59	19.250	21.450	59	1.189.445	1.334.624
60	23.730	26.423	60	1.252.677	1.403.197
61	30.461	33.896	61	1.318.754	1.475.074
62	41.690	46.368	62	1.387.686	1.550.350
63	64.165	71.338	63	1.459.460	1.629.107
64	131.621	146.298	64	1.534.032	1.711.407

- * Para la cuota a aplicar, utilizar la edad correspondiente al cumpleaños más próximo.
- ** Las cuotas mensuales se mantienen constantes hasta que se cumplen los 65 años.
- *** Si se hacen contrataciones añadidas posteriormente, se utilizará la edad de ese momento.
- **** Si se satisfacen cuotas mensuales, se precisa cotización mínima de doce mensualidades para cobrar la pensión.

SEGURO DE VIDA PARA CAPITAL DE 1.000.000 DE PESETAS

CUOTAS MENSUALES	
EDAD	PARA HOMBRE
15	99
16	100
17	101
18	102
19	103
20	104
21	105
22	106
23	107
24	109
25	110
26	111
27	112
28	113
29	114
30	115
31	117
32	119
33	121
34	126
35	132
36	141
37	151
38	163
39	178
40	195
41	215
42	237
43	262
44	291
45	322
46	357
47	395
48	437
49	483
50	533
51	588
52	647
53	712
54	785
55	865
56	953
57	1.051
58	1.159
59	1.278
60	1.409
61	1.554
62	1.715
63	1.891
64	2.085

En el caso de que el mutualista sea mujer, utilizar, para la edad, 5 años menos.

- Para conocer la cuota a aplicar, hay que utilizar la edad a primeros de año.
- Cada año, las cuotas a satisfacer varían conforme a la edad que se tenga a primeros de año.
- Si se hacen contrataciones añadidas posteriormente, éstas utilizarán la edad de ese momento.
- Se satisfacen las cuotas hasta los 65. La prestación no se devenga cumplida esa edad.
- Contrataciones múltiples de 1.000.000 de pesetas.

secretaría

Nos informa el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña de la aparición del volumen nº 12 de los Catálogos CAD de la biblioteca ITÉC de Soluciones Constructivas. Este nuevo volumen recoge detalles constructivos de

forjados hormigonados en obra con bovedillas de poliestileno expandido.

Para mayor información o solicitudes: ITÉC c/ Wellington, 19 -08018 Barcelona
Tel: 93-309.34.04 Fax: 93-300.48.52.



9225.- Sandra Marino Romero
9226.- Santiago Corral Grande
9227.- Antonio maria Barrio Arribe
9228.- Enrique Vinagrero Redondo
9229.- Pilar Carbonell Garcia
9230.- Jose Gauna Rios
9231.- Jose Antonio Abad Ramos
9232.- Jose Cuadrado Alvarez
9233.- Jorge Corrales Pina
9235.- Miguel A. de la Torre Corredor
9236.- Sergio Hernandez Gallardo
9237.- Javier Jimenez Parra

9239.- Fernando Sanchez Sanz
9240.- Fernando Medrano Mena
9241.- Carlos Barios Heredero
9242.- Santiagho Hernandez Alonso
9243.- Maria Angeles Arana Macho
9244.- Maria Teresa Llamas Fernandez
9245.- Jose Pablo Rodriguez Rosa
9246.- Juan Enrique Garcia de Diego
9247.- Isabel Maria Sanchez Ruiz
9248.- Carlos Jose Garzas Molina
9249.- Antonio Ratia Romero



El Colegio tiene establecido un Fondo Benéfico que pretende ayudar a aquellos compañeros, viudas y huérfanos de los mismos que se encuentren en estado de **necesidad apremiante**.

Si te encuentras en esta situación, o sabes de algún compañero que lo esté, comunícalo en la Secretaría de este Colegio.



El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Procedimientos y técnicas constructivas del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a profesionales que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de estructuras, el diseño y ejecución de las instalaciones en la rehabilitación, y a las técnicas de ejecución, reparación, rehabilitación y conservación de la madera y la piedra en la construcción.

Se estructura en cuatro áreas:

- **La estructura en la historia de la arquitectura. Funcionamiento, diagnóstico y reparación.**

- **Instalaciones y tecnologías aplicadas al monumento**

! **Maderas, preformados y otros sistemas.**

- **Piedras naturales, prefabricados y otros materiales líticos.**

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 3 de mayo y finalizando el 15 de junio de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes profesionales.

Coste: 125.000,- Ptas, incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Toledo, Cantabria y Burgos.

Plazas: limitadas a 20 alumnos.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

comisión de docencia

Con objeto de proporcionar a los nuevos colegiados un conocimiento más amplio de las modalidades de actuación profesional, las peculiaridades de las diversas formas de contratación, posibilidades de cubrir el aseguramiento de la responsabilidad, así como presentar los servicios y departamentos colegiales, la Comisión de Docencia ha organizado una Jornada destinada a los arquitectos técnicos de las últimas promociones.

La primera sesión se dedicará a la presentación de las formas de ejercicio profesional, modelos y criterios de contratación, responsabilidad civil

y su aseguramiento, fiscalidad de los arquitectos técnicos, seguridad e higiene, etc.

La segunda jornada se destina a la presentación de los servicios colegiales de Asesoramiento-Control, Visados, Asesoría Laboral, Fiscal, Jurídica y Urbanística, Potencial Profesional, Escuela de la Edificación, Biblioteca, Cursos de Postgrado, etc.

Fechas: 22 y 23 de abril de 1996

Horario: 17,30 a 21,00 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Asistentes: Arquitectos Técnicos de reciente colegiación y pertenecientes a las promociones de 1995 y febrero de 1996



◆ Catálogo CAD

◆ Colegiados de nuevo ingreso Febrero-96

◆ Fondo Benéfico

◆ Curso: "Procedimientos y técnicas constructivas del patrimonio"



◆ Jornadas informativas a nuevos colegiados



comisión de ejercicio profesional

♦ Curso de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "curso de gestión de proyecto y construcción". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas, y se estructura en dos ciclos o módulos.

El primero de ellos dará comienzo en la segunda quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre.

El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre las diferentes áreas, haciendo énfasis en las diferentes técnicas de gestión, aplicadas a los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentaciones puntuales sobre aspectos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expida, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de Project & Construction Managers, con la que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

- Generalidades
- Conceptos
- Funciones del Project Management
- Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Area Económico-financiera

- Introducción a la contabilidad
- Economía financiera
- Planificación financiera. Cash-Flow
- Análisis de inversiones
- Estudios de viabilidad

Area Jurídico-Legal y Fiscal

- Derecho Societario
- Derecho Inmobiliario
- Derecho Administrativo y Urbanístico
- Derecho de la Construcción
- Derecho Laboral
- La fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Area Específica de Gestión de Proyectos

- Concepto de proyecto de inversión
- Técnicas de dirección de proyectos
- Tipología de proyectos
- Esquemas básicos de desarrollo
- Herramientas de trabajo
- Programa y planificación. Métodos
- Métodos de selección de colaboradores
- Sistemas de contratación
- Metodología presupuestaria
- Sistemas de dirección de reuniones
- Herramientas informáticas
- Sistemas de control
- Mantenimiento
- Aseguramiento de la calidad.
- Informes, estructura y contenido
- Finalización y entrega de obra

Fechas: 1º ciclo: 15 de abril al 9 de julio de 1996

2º ciclo: 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. No colegiados: 375.000,- Ptas.

Plazas: limitadas

Preinscripción: de 20.000,- Ptas. hasta el 15 de marzo de 1996 en el Departamento de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 358 • 30-III-96

Servicio de Biblioteca y Documentación **65** Comisión de Cultura

◆ Legislación
Medio
Ambiente

3 Contaminación

Ministerio de Trabajo: Orden 31-10-84 (BOE 7-11-84): **Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.**

Ámbito: Medidas mínimas de evaluación, control, corrección, prevención y protección frente a los riesgos derivados de la presencia de polvo que contenga fibras de amianto, en el ambiente de trabajo.

Jefatura del Estado: Ley 29/85 (BOE 8-8-85): **Ley de Aguas.**

Ámbito: Se regulan las autorizaciones administrativas de todas aquellas actividades susceptibles de contaminar las aguas continentales considerando los vertidos, como aquellos que se realicen directa o indirectamente en los cauces, en el subsuelo, o sobre el terreno, balsas o excavaciones, mediante evacuación, inyección o depósito.

Jefatura del Estado: Ley 22/88 (BOE 29-7-88): **Ley de Costas.**

Ámbito: regula las normas y autorizaciones necesarias en caso de vertidos, contaminantes o no, cualquiera que sea el bien de dominio marítimo-terrestre en que se realice.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Orden 19-12-89 (BOE 23-12-89): Se dictan normas para la fijación en ciertos supuesto de valores intermedios y reducidos del **coeficiente K, que determina la carga contaminante del canon de vertido de aguas residuales.**

Ámbito: Normativa para la fijación de valores intermedios para el coeficiente K correspondiente a los vertidos de aguas residuales autorizados y normativa para la estimación del coeficiente K para el cálculo del canon de vertido que corresponda a centrales térmicas, convencionales o nucleares, que utilicen las aguas de los ríos para la refrigeración de los reactores.

Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno Real Decreto 108/91 (BOE 26-2-1991): **Prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto.**

Ámbito: Adapta al derecho español la Directiva 87-217-CEE, de 19 de marzo, sobre prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto. Completa las disposiciones existentes en la materia.

Establece que deberán reducirse o evitarse, en lo posible, las emisiones de amianto a la atmósfera, los vertidos líquidos que tengan amianto y los residuos sólidos del mismo.

La concentración de amianto emitida a la atmósfera no sobrepasará de 0,1 mg/mm³ (miligramos de amianto por metro cúbico de aire emitido), exceptuándose las instalaciones cuyo volumen total de emisiones gaseosas sea menor de 500 m³/hora en las que las emisiones de amianto no excedan de 0,5 g/h. Las instalaciones emisoras a la atmósfera o a vertidos líquidos requerirán autorización en inspecciones periódicas. Las instalaciones autorizadas se adaptarán antes de 30-06-91 a las prescripciones que se reglamenten.

Consejería de Hacienda: Orden 22-4-1992 (BOCM 4-5-92): Se regulan las **normas de funcionamiento y requisitos de los Centros, Servicios y Establecimientos, que manejan citotóxicos.**

Ámbito: Normas que han de cumplir los Centros que manipulen medicamentos citotóxicos con el fin de proporcionar protección y seguridad al personal manipulador, así como prevenir la contaminación medio ambiental que pueda producirse por un mal manejo del tratamiento de los residuos.

◆ Legislación
de última
aparición en
BOE y BOCM

M^o Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Orden de 15 de Febrero 1996 (BOE 21-2-96) por la que se determinan para 1996 los módulos y su ponderación para las actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo para el período 1996-99 a que se refiere el R. D. 2190/95 y se indican los precios máximos de dichas actuaciones.



◆ Fondos
ingresados
mes de
Febrero
2ª quincena

servicio de biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

1.- Administración Pública. Leyes, decretos, normas

- 4697 Derecho de los Contratos Públicos. Pendas García, Benigno
Barcelona: Praxis, 1995
- 4689 Ley 13/1995 Contratos de las Administraciones Públicas. España- Leyes, decretos
Barcelona: Praxis, 1995
- 4710 LOSEN: Ley de ordenación del sistema eléctrico nacional
España- Leyes, decretos
Madrid: Paraninfo, 1995
- 4727 Norma Básica de la Edificación: Estructuras de acero en edificación: AE-95.
España-Leyes, decretos
Madrid: MOPTMA, 1995

7.- Construcción. Técnica y oficios

- 4730 Métodos para dosificar mezclas de hormigón.
O'Reilly Díaz, Viterbo A.
Madrid: INTEMAC, 1995
- 4734 Instalaciones urbanas: infraestructura y planeamiento. T. III. 2ª parte: suministros de gases combustibles. Distribución urbana de calefacción y agua caliente.
Arizmendi Barnes, Luis Jesús
Madrid: Bellisco, 1995
- 4735 Curso: Técnicas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico: T. I: Madera
Lozano Apolo, Gerónimo
Lozano Martínez-Luengas, A.
Gijón: C.T.C., 1995
- 4736 Manual de Depuración
Hernández Muñoz, Aurelio
Hernández Lehmann, Aurelio
Madrid: Uralita/Paraninfo, 1995
- 4737 Ingeniería de aguas residuales: redes de alcantarillado y bombeo.
Metcalf & Eddy, Inc.
Trillo Montsoriu, Juan de
Madrid: MacGraw-Hill, 1995
- 4738 Demoliciones
Huete Fuertes, Ricardo
Oliveros Santiago, Manuel
Sevilla: Editan, 1995

11.- Informática

- 4733 Paso a paso AutoCAD 12: dibujo asistido por ordenador en 2 dimensiones.
Abalos Berguillos, Rafael
Madrid: Ra-ma, 1994

18. Otros

- 4703 Potencial exportador productos para la construcción a países latinoamericanos.
Construmat.- Monográfico Especial, 1995

Selección de Artículos

- **Escrig, Félix ; Juan Pérez Valcárcel; José Sánchez** (1996): La cubierta desplegable de la piscina de San Pablo, de Sevilla.- *HORMIGÓN Y ACERO*, 199, 85-114
- **García, Sergio; Raúl D. Benito; Rodolfo F. Danesi** (1996): Diseño de uniones prefabricadas viga-columna.- *HORMIGÓN Y ACERO*, 199, 115-123
- **Cheyrezy Marcel, Nicolas, Roux, Miguel, Ángel Sanjuán; Carmen Andrade** (1996) Durabilidad de los hormigones de polvo reactivo (HPR) de ultra altas resistencias (200-800 MPa).- *HORMIGÓN Y ACERO*, 199, 125-134
- **Armada, Luis** (1996) Rehabilitación del casco antiguo de Madrid: el comienzo del proceso.- *URBANISMO*, 27, 74-75
- **Tulla, Alfonso** (1996) Debate sobre la ampliación del aeropuerto de Barajas.- *URBANISMO*, 27, 38-43
- **Iglesias González, Ana; Hernández Montero, Juan Armindo; Fernández del Castillo Sainz, Horacio** (1996) : Rehabilitaciones preferentes: plazas del Dos de Mayo, Mayor y de la Paja.- *URBANISMO*, 27, 76-83
- **Albesa Vilalta, Antonio** (1996): La ley de prevención de riesgos laborales y su repercusión en el sector de aplicación de pinturas.- *PINTORES*, 221, 34-35
- **Granelli, Umberto** (1996): Los ensayos sobre del hormigón según la norma ENV 206.- *HORMIGÓN PREPARADO*, 25, 24-27
- **Ronda, M.J. Gómez (et al.)** (1996): Estudio de los productos de corrosión: del acero al carbono expuesto en ambiente marino y el efecto amortiguador de la corrosión con el tiempo. *PINTURAS Y ACABADOS INDUSTRIALES*, 225, 26-28
- **Diario Oficial Comunidades Europeas** (1995): Aplicación de la Directiva sobre seguridad en las obras de construcción. - *PREVENCIÓN EXPRESS*, 236, 3-4
- **"Eurosafety" Industrial relations services** (1995): Informe sobre los incentivos a la seguridad en la empresa. *PREVENCIÓN EXPRESS*, 237, 3-4
- **Perry, Lawrence C.** (1995): Emergency plans: a step-by-step guide.- *SAFETY-HEALTH*, 151, 76-78
- **Boon, C.** (1995): Internet au service du préventeur.- *PROMOSAFE*, 4, 32-40

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

La Comisión de Cultura, en colaboración con el Grupo de Espeleología Técnica de Aparejadores ha organizado el 6º Curso de Topografía Subterránea.

La finalidad del Curso es enseñar la realización de topografías, toma de datos y elaboración de planos utilizando para los trabajos de campo aparatos topográficos sencillos como son: la brújula, el dino y la cinta métrica, únicos equipos con los que un técnico puede realizar su trabajo en condiciones desfavorables, en que no se pueden colocar trípodes para las estaciones convencionales.

estas técnicas permitirán también obtener datos de campo muy precisos sin necesidad de transportar equipos pesados y costosos, en levantamientos de parcelas, comprobación de pendientes y desniveles.

Programa

martes 9 de abril

Utilidad y objeto de la topografía. Aparatos y métodos de representación.

jueves 11 de abril

Elementos. Distancias y ángulos, conceptos, cálculos y toma de datos.

domingo 14 de abril

Trabajo de campo. Situación de cavidades y manejo de instrumentos topográficos.

martes 16 de abril

Teoría topográfica: Altimetría y Planimetría

jueves 18 de abril

Libretas topográficas, toma de datos en la cavidad

domingo 21 de abril

Práctica de toma de datos en una cavidad. (cueva del Reguerillo o cueva de la Gaiana)

martes 23 de abril

Poligonales, radiaciones y triangulaciones.

jueves 25 de abril



Los días 23 de abril y 17 de mayo se celebrará en el Club de Golf "La Herrería" de San Lorenzo de El Escorial el 2º Campeonato de Golf del Colegio.

En esta ocasión se realizará a doble vuelta y con la modalidad STABLEFOR. El horario se ha establecido como se indica más abajo con el fin de que puedan asistir más participantes.

Al finalizar el torneo se hará la entrega de premios en el hoyo 19 del Club de Golf con una copa de vino para todos los participantes.

Se entregará un paquete de 3 bolas al inicio del torneo a cada jugador. La cuota de inscripción comprende el Green-Fee, bolas, copa de vino,



Estamos en el año de Goya, múltiples actos culturales y sociales así lo celebran. Incluso el Colegio tiene previsto celebrar al respecto un amplio ciclo de conferencias en los próximos meses.

El Museo del Prado acaba de inaugurar una gran exposición sobre la obra del insigne pintor aragonés y la Comisión de Cultura tenía previsto preparar varias visitas con grupos, pero ante la imposibilidad de llevarlos a cabo, según nos ha manifestado la organización del museo, nos hemos visto obligados a suspenderlos.

Trabajos de gabinete: Plantas, alzadas y secciones.

domingo 28 de abril

Práctica topográfica en cueva

martes 30 de abril

Corrección de errores, precisión de la topografía y dibujo.

Fechas: del 9 al 30 de abril

Horario: Clases teóricas: martes y jueves de 19,30 a 21,30 h.

Las clases teóricas se impartirán en las aulas de la E.U.A.T.M., Avd. Juan de Herrera, 6

Clases prácticas: domingos (según práctica)

Precio:

13.000,- Ptas. Colegiados, Alumnos de la EUATM y Federados a FME.

15.000,- Ptas. No colegiados.

Documentación: Se entregará a todos los asistentes el libro de topografía espeleológica editado por la FEE y diploma de asistencia.

Plazas: Limitadas a 20

Inscripciones: Departamento de coordinación de comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fax: 523.38.49)

1º Seminario de Técnicas Especiales de Topografía Subterránea.

Con el fin de dar a conocer los últimos avances de las técnicas y su posible utilización en trabajos de topografía subterránea, se procede a analizar el uso de GPS, estaciones totales y taquímetros, distanciamientos y programas de representación por ordenador.

Horario:

martes 7 y jueves 9 de mayo: Clases teóricas de 19,30 a 21,30 h.

domingo 12 de mayo: Práctica de campo

Coste: 2.000,- Ptas. Alumnos del curso de topografía 5.000,- Ptas. Alumnos exclusivos al seminario.

entrega de trofeos, servicios de master-caddie y vestuarios.

Se pretende en el mes de septiembre organizar otro torneo con el Colegio de Arquitectos de Madrid, aprovechando el resultado de nuestro campeonato para realizar una selección de jugadores para el futuro torneo entre Colegios.

Fechas: 26 de abril y 17 de mayo

Cuota: 8.000,- Ptas.

Horario: 14,30 horas.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49). Para formalizar la inscripción, se debe de presentar la tarjeta de federado con el handicap.



Para compensar de tal circunstancia se han preparado visitas a aquellos museos madrileños que cuentan entre sus fondos cuadros de Goya. La primera cita la tendremos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (c/ Alcalá, 13), estando acompañados por la profesora Dña. Amelia López Yarto.

Fecha: sábado 20 de abril, a las 10,00 horas.

Precio: 500,- Ptas.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



6º Curso de Topografía Subterránea

Campeonato de golf

"Los goyas" de otros museos. Visita a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

♦ Abonos conciertos

⇒ comisión de cultura

Una vez terminada la temporada oficial de abono 95/96 de la OSCATVE, este ente público organiza un ciclo especial de conciertos dedicados a la obra integral de J. Brahms, durante los cuales se podrán escuchar las cuatro sinfonías, los dos conciertos para piano, el de violín y el doble para violín y violonchelo, interpretados por figuras de primer orden y dirigidos por famosos directores y que por su interés os damos a conocer.

El ciclo tendrá lugar los días 10,17,24 y 31 de mayo, a las 20,00 horas. en el Teatro Monumental.

Los precios de los abonos (cuatro conciertos) son:

Patio de butacas: 6.500,- Ptas.

Entresuelo (1a 8): 5.500,- Ptas.

Entresuelo (9 a 22): 3.200,- Ptas.

Las buenas relaciones existentes entre el Colegio y dicho Ente, nos permiten solicitar de forma especial reservas de abonos.

Inscripciones: en el Departamento de Comisiones, hasta el 12 de abril (Tlf: 522.17.87 y 522.9060, Fax: 523.38.49)

♦ Curso de EXCEL 5.0 (Hoja de Cálculo)

⇒ comisión de tecnología

Aula de Informática

En el mes de mayo se desarrollará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al programa Excel 5.0, Hoja de Cálculo que opera bajo el sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para

facilitar la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.11: 6 a 24 de mayo, de 9,00 a 11,00 horas (luñes a viernes)

Curso Al.12: 6 a 23 de mayo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

♦ Servicios y Asesorías

⇒ servicios colegiales

Se recuerda a los colegiados que cuentan en el Colegio con los siguientes servicios y asesorías:

⇒ SERVICIO JURIDICO

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 15 a 17 h., viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ LETRADO: Luis Gil-Delgado

⇒ ASESORIA LABORAL

HORARIO: miércoles de 18 a 20 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ LETRADO: Dacio Rodríguez

⇒ ASESORIA FISCAL

Asesoría sobre temas exclusivamente relacionados con el Ejercicio Liberal de la Profesión. **No están, por tanto, contempladas consultas sobre temas relativos al I.R.P.F. o impuestos sobre Sociedades.**

HORARIO: martes de 12 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ ATIENDE: Asesor fiscal

⇒ ASESORIA URBANISTICA

Servicio de asesoramiento sobre distintos aspectos relacionados con la elaboración de proyectos urbanísticos, así como colaboración y seguimiento necesarios para el cumplimiento de la normativa urbanística.

HORARIO: martes, miércoles y jueves de 16 a 18,30 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ ATIENDE: José Luis Romero

⇒ ARQUITECTOS TECNICOS DE CONTROL Y GRUPO DE TRABAJO CONTROL-LEY DE ATRIBUCIONES

Servicio de asesoramiento, consulta y revisión de expedientes a visar y seguimiento de proyectos visados y licencias.

Asesoramiento sobre "Ejercicio Profesional"

HORARIO: de lunes a viernes, de 9 a 13,30 h.

UBICACION: Entreplanta ♦ COORDINADOR: Francisco Jimenez Guerrero

ATIENDEN: José Ramón Delgado, Jose Luis Fernandez, Sebastián Alcaraz, Luis Damiano, Antonio Díez y Jose Luis Lopez.

⇒ POTENCIAL PROFESIONAL

La tradicional Bolsa de Trabajo realiza una labor de intermediación entre quienes -particulares, empresas y organismos- solicitan los servicios de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 15 a 17 h., viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: Entreplanta ♦ ATIENDEN: Eduardo Bonilla y Carlos Rojo

⇒ BIBLIOTECA

Están a disposición, para su consulta en sala o domicilio alrededor de 5.000 volúmenes tanto técnicos como de temas variados. Igualmente revistas relacionadas con el sector de la construcción y bases de datos tanto propias (Urbanismo, Seguridad, Rehabilitación y Legislativa) como de otras entidades.

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 15 a 17 h., viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 2ª planta ♦ ATIENDE: Nieves González Lodeiro

escuela de la edificación

CRÉDITOS:20

HORARIO:

lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR:Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

COMIENZO:abril de 1996

DURACIÓN:3 meses

PRECIO:210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades

PLAZAS LIMITADAS

PROGRAMA:

Contabilidad de Dirección

Marketing industrial

Análisis Financiero

Dirección estratégica

Gestión previsional

Control de Gestión

Dirección Financiera

Dirección de costes

Operaciones financieras

Dirección de Recursos Humanos

Derechos edificatorios

Introducción a la Planificación

Sistemas de Precedencias

Planificación Manual

Mecanización de la Planificación

Mantenimiento



Curso de Especialidad en Cálculo Estructural
Curso de Especialidad en Estructuras de Hormigón Armado

Curso de Especialidad en Mecánica del Suelo y Cimentaciones

Curso de Especialidad en Estructuras Varias

Curso de Especialidad en Estructuras

Metálicas

HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura

Técnica de Madrid

PLAZAS LIMITADAS



CRÉDITOS:20

COMIENZO DEL CURSO: Abril de 1996

HORARIO:lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas

LUGAR:Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

PRECIO:210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades

PLAZAS LIMITADAS

TEMARIO:

Consideraciones sobre la energía eléctrica.

Conceptos fundamentales.

Circuitos de corriente continua. Cálculo de líneas de c/c

Corrientes alternas. Características de las corrientes alternas

Circuitos de corriente alterna. Cálculo de líneas de c/c.

Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores

Infraestructura Eléctrica Urbana. Redes de distribución

Previsión de Potencias Urbanas. Dimensionado y cálculos

Suministro de energía eléctrica a un edificio.

Distribución y Esquemas

Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria

Acometidas eléctricas. Acometidas en A.T..

Acometidas en B.T.

Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores.

Instalaciones Interiores. Viviendas y oficinas

Cuadros eléctricos. Tipos y Elementos

Elementos de Medida. Suministros y Tarifas Eléctricas

Protección de líneas. Fusibles. Automáticos.

Relés

Selección del material eléctrico. Calidad de las Instalaciones

Protección contra descargas eléctricas.

Diferenciales

Instalaciones de puesta a tierra.

Mediciones

Instalaciones de emergencia. Grupos electrógenos

Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.

Conceptos básicos de luminotecnia. Fuente de luz

Iluminación de interiores

Iluminaciones de exteriores

Instalaciones de Pararrayos y Antenas

Instalaciones de transporte. Introducción y

Estudio de Tráfico

Instalaciones de transporte. Recintos.

Componentes

Controles y Seguridad Eléctrica

◆ **Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Madrid**

◆ **Master en estructuras de la edificación por la Universidad Politecnica de Madrid (95 créditos)**

◆ **Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.

Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)

Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 359
15-4-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Premaat: Nueva Junta de Gobierno
- ♦ Nuevo Impreso: Hoja de Información Complementaria
- ♦ Revisión Salarial Convenio Construcción
- ♦ Declaración de Renta y Patrimonio año 1.995
- ♦ Indices de Precios
- ♦ Curso: Procedimientos y Técnicas de Rehabilitación

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Curso: Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

comisión de docencia

- ♦ Jornadas Informativas a nuevos Colegiados

comisión de tecnología

- ♦ Curso: iniciación Valoraciones Inmobiliarias
- ♦ Aula de Informática, Curso de Excel

comisión de cultura

- ♦ Campeonato de Golf
- ♦ "Los Goyas" de otros Museos. Visita
- ♦ Abonos Concursos
- ♦ Gynkana Arquifototécnica San Isidro-96
- ♦ Curso de Astronomía
- ♦ IX Torneo de Tenis
- ♦ Exposición Artistas Premiados en el Colegio

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados mes de enero-96

congregación

- ♦ Misa Mensual

anuncios de colegiados

escuela de la edificación

- ♦ Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la U.P.M
- ♦ Curso de especialización en cálculo estructural

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 66

♦ Premaat: Nueva Junta de Gobierno

secretaría

El pasado día 9 de marzo se celebraron las elecciones que suponen la renovación total de la Junta de Gobierno de la entidad.

Jose Miguel Rizo Aramburu, Vocal nº 1 de la Junta de Gobierno y Presidente de la Comisión de Previsión Mutua y Jose Luis López Torrens, ambos del Colegio, fueron elegidos Secretario y Vocal nº 2 de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, respectivamente.

Queda compuesta la nueva Junta de Gobierno de lo Premaat por: Presidente, Rafael Cercos Ibañez, del Colegio de Barcelona, Secretario, Jose Miguel Rizo Aramburu, del Colegio de

Madrid, Tesorero, Jesus Manuel Gonzalez Juez, del Colegio de Burgos, Contador, Joaquin Bauccells Cases, del Colegio de Zaragoza, Vocal nº 1, Jose Ramon Roca Rivera del Colegio de Valencia y Vocal nº 2 Jose Luis Lopez Torrens del Colegio de Madrid.

Asi mismo fueron proclamados los Vocales designados por el consejo General: Eduardo Perez de Ascanio y Gutierrez de Salamanca del Colegio de Tenerife y Jorge Perez Estopiña del Colegio de Castellon, Vocal y Tesorero del Consejo respectivamente.

♦ Nuevo impreso: HOJA DE INFORMACION COMPLEMENTARIA

Tal y como se informó en nuestro Boletín Informativo anterior, el Pleno del Consejo General en su reunión del 18 de noviembre de 1.995 se acordó incorporar a la documentación a presentar para el visado de todas las actuaciones profesionales un NUEVO IMPRESO DENOMINADO "hoja de información complementaria". por otra parte, se ha confeccionado un "manual de instrucciones" para facilitar la cumplimentación de la citada hoja.

En consecuencia, a partir del **primero de mayo** del presente año, la hoja de **estadística del moptma** y la **hoja de aviso de musaat**, quedarán sustituidas por la "**hoja de información complementaria**", que estará a disposición de los colegiados en el departamento de visados del colegio, a partir del día 20 de abril del presente año.

La hoja de estadística del certificado final de obra sigue vigente en su modelo actual y se de-

berá seguir presentando tal como se viene haciendo actualmente.



secretaría

♦ Revisión salarial del Convenio de la Construcción

B.O.C.M. Suplemento al nº 61.
Resolución de 16 de febrero de 1996, de la Dirección General de Trabajo y Empleo de la Consejería de Economía y Empleo, sobre publicación de la revisión salarial del Convenio del Sector de Construcción y Obras Públicas.

♦ Declaración de Renta y Patrimonio año-95

Durante el plazo que va desde el 1 de mayo al 20/30 de junio de 1996 está abierto el período para proceder a presentar las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Patrimonio de las Personas físicas correspondientes al año 1.995. Nuestros Asesores Fiscales, Finanzas y Tributos, S.A., pueden encargarse de vuestras declaraciones, si así lo deseáis, para lo que es imprescindible contactar con ellos en los teléfonos 575.51.18 y 575.00.55.

La documentación básica a aportar será:

- Declaraciones año anterior.
- Certificados retenciones de los sueldos y salarios
- Certificados entidades bancarias de saldos e intereses

♦ Indices de precios de mano de obra y materiales de construcción

B.O.E. nº 72. 23-3-96

Ministerio de Economía y Hacienda
6641 ORDEN de 22 de marzo de 1996, sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1995, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales aplicables a la revisión de precios de las obras contratadas por las Administraciones Públicas, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1995, los cuales fueron propuestos para los citados meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del día 7 de marzo de 1996, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106.2 de la

♦ Curso: "Procedimientos y técnicas de rehabilitación"

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Procedimientos y técnicas constructivas del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a Aparejadores y Arquitectos Técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicada especial atención a los problemas de patología y restauración de estructuras, el diseño y ejecución de las instalaciones en la rehabilitación, y a las técnicas de ejecución, reparación, rehabilitación y conservación de la madera y la piedra en la construcción.

Se estructura en cuatro áreas:

- Estructuras,Funcionamiento,diagnóstico y reparación.
- Instalaciones aplicadas al monumento

Los colegiados interesados pueden recoger fotocopia de la resolución en Información del Colegio (planta baja)

- Certificados de dividendos, intereses de bonos,etc
- Escritura de propiedad e IBI de inmuebles; si los inmuebles están alquilados se precisan los ingresos y los gastos
- Ingresos y gastos de Actividad Profesional, para los profesionales en ejercicio libre
- Gastos médicos, seguros, etc.
- Fondos de Pensiones,inversion en viviendas,etc
- Etiquetas de identificación

Los honorarios oscilan, en función de la declaración a realizar, siendo los mínimos para las declaraciones abreviadas y simplificadas, 16.000.-Ptas.; para la declaración ordinaria, 20.000.- Ptas y para la declaración de Patrimonio de 12.000.- Ptas

ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de la Administraciones Públicas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice Nacional mano de obra:

Octubre 1995: 264,39

Noviembre: 1995: 265,07

Índices de Precios de Materiales

MATERIALES	Península e Islas Baleares		Islas Canarias	
	Octubre	Noviembre	Octubre	Noviembre
Cemento	1.203,6	1.206,7	1.045,2	1.045,2
Cerámica	959,9	960,2	1.693,7	1.693,7
Maderas	1.350,6	1.351,7	1.112,5	1.112,5
Acero	726,6	717,1	1.206,6	1.229,7
Energía	1.434,6	1.433,4	1.810,5	1.803,5
Cable	724,0	778,3	724,0	778,3
Aluminio	690,0	670,1	690,0	670,1
Ligantes	967,8	967,8	1.108,0	1.108,0

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de Marzo de 1996.

SOLBES MIRA

- Maderas.

- Piedras naturales y prefabricados.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 3 de mayo y finalizando el 15 de junio de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000.- Ptas, incluyendo documentación, prácticas y visitas técnicas a Toledo, Cantabria y Burgos.

Plazas disponibles: 5

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

comisión de ejercicio profesional

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria y la cada vez mayor presencia en el mercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión de forma sistematizada.

El project management o gestión de proyecto y obra, actividad muy desarrollada en países como EE.UU. y el Reino Unido, en el sector de la construcción, comienza a implantarse cada vez más en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar tres puntos: el precio, los plazos y la calidad; coordinar y organizar a todos los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente y transmitir sus deseos y preferencias; y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo previsto. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión de un proyecto.

Con el fin de dotar a los profesionales de nuestro sector de los conocimientos suficientes sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente curso que ha sido denominado "*curso de gestión de proyecto y construcción*". La citada denominación es el equivalente a lo que en la terminología internacional se conoce como **Project Management**.

El curso se impartirá en 200 horas lectivas (20 créditos)

El primero de ellos dará comienzo en la segunda quincena de abril de 1996 y se extenderá hasta la primera semana de julio. El segundo ciclo dará comienzo en la segunda semana de septiembre y finalizará en la segunda semana de diciembre. El curso parte de un conocimiento generalizado de los asistentes sobre los diferentes elementos que intervienen en el proceso de diseño y construcción y a partir de dicho punto, trata de ampliar ciertos conocimientos sobre las diferentes áreas, haciendo énfasis en las diferentes técnicas de gestión, aplicadas a los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria.

Dado que el objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les permitan acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, se le ha conferido un enfoque eminentemente práctico, desarrollándose a lo largo del mismo un mínimo de tres casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que contemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

Asimismo, diferentes expertos, de contrastada experiencia internacional, tanto españoles como extranjeros y que se encuentran impartiendo cursos sobre esta especialidad en diferentes universidades europeas (Westminster, Reading), actuarán como ponentes en presentacio-

nes puntuales sobre aspectos monográficos de elevado interés para los alumnos.

Se está gestionando la posibilidad de que el título que se expida, previo examen de aprovechamiento sea reconocido por el CIOB (Chartered Institute of Building), organización profesional de project & construction managers, con la que nuestro Consejo General, a suscrito recientemente un convenio de mutuo reconocimiento de profesiones.

PROGRAMA

Introducción al curso

•Generalidades

•Conceptos

•Funciones del Project Management

•Presencia del Project Management en el proceso constructivo

Área Económico-financiera

•Introducción a la contabilidad

•Economía financiera

•Planificación financiera. Cash-Flow

•Análisis de inversiones

•Estudios de viabilidad

Área Jurídico-Legal y Fiscal

•Derecho Societario

•Derecho Inmobiliario

•Derecho Administrativo y Urbanístico

•Derecho de la Construcción

•Derecho Laboral

•La Fiscalidad en el sector: impuestos y tributos

Área Específica de Gestión de Proyectos y Construcción

•Concepto de proyecto de inversión

•Técnicas de dirección de proyectos

•Tipología de proyectos

•Esquemas básicos de desarrollo

•Herramientas de trabajo

•Programa y planificación. Métodos

•Métodos de selección de colaboradores

•Sistemas de contratación

•Metodología presupuestaria

•Sistemas de dirección de reuniones

•Herramientas informáticas

•Sistemas de control

•Mantenimiento

•Aseguramiento de la calidad.

•Informes, estructura y contenido

•Finalización y entrega de obra

Fechas: 15 de abril al 9 de julio de 1996 y 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1996

Días: lunes y martes

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Documentación: Se entregará a los asistentes los textos de las conferencias y documentación técnica.

Diploma: A los asistentes al curso con aprovechamiento se les entregará diploma acreditativo.

Coste: Colegiados: 325.000,- Ptas. no colegiados: 375.000,- Ptas.

Plazas disponibles: 6.

Preinscripción: 20.000,- Ptas. Hasta el 15 de



♦ Curso de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

♦ Jornadas informativas a nuevos colegiados

comisión de docencia

Con objeto de proporcionar a los nuevos colegiados un conocimiento más amplio de las modalidades de actuación profesional, las peculiaridades de las diversas formas de contratación, posibilidades de cubrir el aseguramiento de la responsabilidad, así como presentar los servicios y departamentos colegiales, la Comisión de Docencia ha organizado una Jornada destinada a los arquitectos técnicos de las últimas promociones.

La primera sesión se dedicará a la presentación de las formas de ejercicio profesional, modelos y criterios de contratación, responsabilidad civil y su aseguramiento, fiscalidad de los arquitectos técnicos, seguridad e higiene, etc.

La segunda jornada se destina a la presentación de los servicios colegiales de Asesoramiento-Control, Visados, Asesoría Laboral, Fiscal, Jurídica y Urbanística, Potencial Profesional, Escuela de la Edificación, Biblioteca, Cursos de Postgrado, etc.

PROGRAMA

LUNES 22 ABRIL

Ejercicio Profesional.

Presentación de las jornadas. Consejo General, presente y futuro de los Colegios Profesionales. Eduardo Gonzalez Velazquez, Presidente del COARTM

Modalidad de actuación profesional. José Antonio Gomez Prieto, Contador del COARTM

Contratos laborales de los arquitectos técnicos. Dacio Rodriguez Ruiz, Asesoría laboral

Fiscalidad del ejercicio liberal de los profesionales. Vicente Esbrí Alvaro, Asesoría fiscal.

Previsión Mutua "Premaat". José Miguel Rizo Aramburu. Vocal nº 1, Presidente de la Comisión de Previsión Mutua.

Responsabilidad civil de los profesionales. Alfonso Rodríguez de Trio y Domingo, Secretario del COARTM.

Aseguramiento de la responsabilidad civil. Jesús Paños Arroyo, Tesorero del COARTM.

Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ana Moscoso del Prado Sardón, vocal nº 2, Presidenta de las Comisiones de Cultura y de Tecnología.

Coloquio-Debate.

MARTES 23 DE ABRIL

Servicios y Departamentos Colegiales.

Presentación de la Jornada. Gabriel Gómez de la Torre, vocal nº 3, Presidente de la Comisión de Docencia.

El COARTM: su organización, gestión y servicios a Colegiados. Adolfo Saénz García, Gerente del COARTM.

Tramitación colegial. Mariano Torres Gómez, Jefe del Departamento de Visados.

Asesoramiento-Control. Francisco Jimenez Guerrero, Coordinador del Departamento de Asesoramiento-Control.

Actividades colegiales y Comisiones. Carlos Ayumat Escalada, Coordinador de Comisiones.

Biblioteca. Nieves Gonzalez Lodeiro.

Potencial profesional. Consuelo Astasio López, vocal nº 4, Presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional.

Escuela de la edificación. Pablo Diaz Bucero, Director de la Escuela de la Edificación.

Asesoría Jurídica. Luis Gil-Delgado García, Asesoría jurídica del COARTM.

Asesoría Urbanística. Antonio Miguelañez Alarcón, vocal nº 5, Presidente de la Comisión de Urbanismo y Vivienda.

Coloquio-Debate.

Fechas: 22 y 23 de abril de 1996

Horario: 17,30 a 21,00 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Asistentes: Arquitectos Técnicos de reciente colegiación y pertenecientes a las promociones de 1995 y febrero de 1996

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

♦ Curso de iniciación de Valoraciones Inmobiliarias

comisión de tecnología

Para atender la demanda existente entre los colegiados y como iniciación de las actividades derivadas del convenio suscrito por el Colegio con Tecnitasa para la validación de las tasaciones inmobiliarias, se ha organizado un curso básico para la formación de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 16 horas lectivas, de acuerdo con el siguiente contenido:

Lunes 20 de mayo

Entrega de documentación.

Presentación y objetivos

Normativa referente a las tasaciones. Evolución desde 1982.

Conceptos técnicos y criterios de valoración. Estudios de mercado.

Metodología para la realización de tasaciones.

Instrucciones técnicas para realizar informes.

Cálculo del valor de tasación.

Tasación de edificios y sus elementos. Procedimientos generales.

Martes 21 de mayo

Valoración de edificios. Técnicas de valoración.

Tipologías constructivas.

Costes de construcción y gastos imputables.

Vida útil y restante. Estado de conservación.

Valor de reposición

Ejercicio práctico de tasación de una vivienda.

Miércoles 22 de mayo

Concepto de matemáticas financiera.

Valoraciones. Rentas y Gastos.

Valoración de locales comerciales.

Valoración de naves industriales.

Valor del mercado del suelo. Valor de repercusión.

Método residual de valoración de suelo.

Método residual estático.

Jueves 23 de mayo

Aplicación de las técnicas de cash-flow para el análisis de promociones inmobiliarias.

Práctica con tabla de cálculo informático.

Ejercicios de valoración e informes de tasaciones.

Fechas: 20, 21, 22 y 23 de mayo de 1996

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del COARTM.

Plazas: Limitadas

Precio: Colegiados: 20.000,- Pta.

No colegiados: 30.000,- Pta.

Inscripción: Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



Servicio de Biblioteca y Documentación

66

Comisión de Cultura

◆ Bibliografía Medio Ambiente (Parte 1)

AA.VV.: (1988): Ayudas financieras de la CEE en materia de Medio Ambiente.- Madrid: MOPU.

AA.VV. (1976): El Hombre y el ambiente físico. [Simposio celebrado en Madrid los días 7 y 8 de Noviembre 1974].- Madrid: ADAE.

AA.VV. (1991): Directrices ambientales para la planificación y gestión de asentamientos.- Madrid: MOPT. C. Publicaciones.

AENOR (1993): Reglas generales para la implantación de un sistema de gestión medioambiental.- Madrid: AENOR.

AENOR (1993): Reglas para las auditorías medioambientales. Auditorías de los sistemas de gestión medioambiental.- Madrid: AENOR.

Barahona, Elisa (1987): El medio ambiente en las organizaciones internacionales.- Madrid: MOPU.

Bueno, Mariano (1992): El gran libro de la casa sana.- Barcelona: Martínez Roca.

Colegio de Ingenieros Caminos Canales y Puertos (1974): Grandes dilemas ambientales. [Seminario organizado en Madrid febrero-marzo, 1974].- Madrid: CICCIP.

Colegio Oficial Arquitectos (1977): Medio ambiente urbano.- Madrid: COAM.

Díaz Álvarez, M^o Cruz; Garrido Valero, Soledad (1988) : Agricultura y medio ambiente.- Madrid: MOPU.

Dirección General del Medio ambiente (1986): Medio ambiente en España.- Madrid: MOPU.

Mola de Esteban Cerrada, Fernando (1972) : La defensa del medio humano.- Madrid: M^o de la Vivienda.

Muñoz Sancho, Miguel (1984): Anteproyecto de ordenanza sobre protección del medio ambiente urbano contra la emisión de ruidos.- Madrid: IEAL.

Otero del Peral, Luis Ramón (1988) : Residuos sólidos urbanos.- Madrid: MOPU-C. Publicaciones.

Pedraza, Javier de; Juan de Dios Centeno (1982): El medio físico y la planificación territorial.- Madrid: Diputación.

Ros; Joaquín y Tejero, Alberto (1975): Protección del Mediterráneo.- Madrid: MOPU-C. Publicaciones.

Sanz Sa, José Manuel (1987): El ruido.- Madrid: MOPU-C. Publicaciones.

Steadman, Philip; Rosa Aguilar (1978): Energía, medio ambiente y edificación.- Madrid: Blume

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

M^o Administraciones Públicas: Instrucción de 26-2-96 (BOE 8-3-96) para la aplicación de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales en la Administración del Estado.

M^o Industria y Energía: R. D 2200/1995 de 28-12-1995(BOE 6-2-96) aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial.

M^o Industria y Energía: R.D. 2201/95 de 28-12-95 (BOE 16-2-96) aprueba la Instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones fijas para distribución al por menor de carburantes y combustibles petrolíferos en instalaciones de venta al público".



◆ Fondos
ingresados
mes de
Marzo.
1ª quincena

servicio de biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

7.- Construcción: Técnica y oficios

- 4742 Casas de madera: los sistemas constructivos a base de madera aplicados a viviendas.
Peraza Sánchez, José Enrique
Arriaga Martitegui, Francisco
Madrid: AITIM, 1995

15.- Seguridad e Higiene

- 4721 Cascos de protección para la industria.
UNE EN 397.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1995.
- 4722 Ropas de Protección: Productos químicos líquidos... UNE EN 465.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1995.
- 4723 Ropas de protección: Productos químicos líquidos... UNE EN 466.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1995.
- 4724 Ropas de protección: Productos químicos líquidos... UNE EN 467.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1995.
- 4725 Ropas de protección utilizadas durante el soldeo y técnicas conexas. UNE EN 470-1.
AENOR
Madrid: AENOR, 1995
- 4726 Ropa de protección para usuarios de sierra con cadena accionadas a mano.
UNE EN 381-5.
AENOR
Madrid: AENOR, 1995

16.- Urbanismo

- 4720 Urbanismo, arquitectura y obra pública: IX premios 1994 (Catálogo-Exposición 95)
Gerencia Municipal de Urbanismo
Madrid: Ayuntamiento, 1995
- 4731 La práctica del planeamiento urbanístico.
Moya González, Luis
Madrid: Síntesis, 1994
- 4732 La compensación urbanística: guía para la ejecución del planeamiento...
Henrich Cardona, Joaquín
Barcelona: Bosch, 1995

Selección de Artículos

Dalda Escudero, Juan Luis; Viña Carregal, Anxel (1995): Transformación urbanística de Compostela. El Planeamiento urbano al servicio de un proyecto de desarrollo. (Galicia-España) .- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 439, 3-10

García Navarro, Justo (1995): Mantenimiento y conservación de edificios: agentes que intervienen en la gestión y explotación del parque inmobiliario. INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 440, 23-32

Garrido Hernández, Antonio (1996): Control del Hormigón .- ALFEIZAR, 44, 10-13

Isidro Gordejuela F. de (1995): Estructuras de fábrica de ladrillo y bloque cerámico no armada. INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 440, 33-40

Nogueral del Río, Alberto; Díez Vázquez, Pilar (1995): Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia en Santiago (Galicia-España).- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 439, 11-24

Rodríguez de Liñán, Carmen; Paloma Rubio de Hita (1995): Evaluación del estado de la madera en obras de rehabilitación mediante técnicas de ultrasonidos u obtención de parámetros resistentes. INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 440, 5-22

Unión Europea para la apreciación técnica en la Construcción (1995) Guía UEAtc para la apreciación técnica de los sistemas de aislamiento exterior de fachadas con revestimientos minerales.- 2ª parte INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN., 440, 55-75

Vilardell Vallès, Joan Miquel (1995): Análisis estructural y criterios de diseño de depósitos cilíndricos de hormigón pretensado.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 440, 41-48



Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf.. 522-90-60
Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de tecnología

Aula de Informática

En el mes de mayo se desarrollará en el Aula de Informática del Colegio dos cursos (matinal y vespertino) dedicados al programa Excel 5.0, Hoja de Cálculo que opera bajo el sistema windows.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

La duración del curso es de 30 horas, distribuidos en 3 semanas (15 días en horario de mañana o 12 días en horario de tarde), para

facilitar la participación de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso Al.11: 6 a 24 de mayo, de 9,00 a 11,00 horas (lunes a viernes)

Curso Al.12: 6 a 23 de mayo, de 18,30 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 20.000,- Ptas. (colegiados), 25.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523 38.49)

comisión de cultura

Los días 26 de abril y 17 de mayo se celebrará en el Club de Golf "La Herrería" de San Lorenzo de El Escorial el 2º Campeonato de Golf del Colegio.

En esta ocasión se realizará a doble vuelta y con la modalidad STABLEFOR. El horario se ha establecido como se indica más abajo con el fin de que puedan asistir más participantes.

Al finalizar el torneo se hará la entrega de premios en el hoyo 19 del Club de Golf con una copa de vino para todos los participantes.

Se entregará un paquete de 3 bolas al inicio del torneo a cada jugador. La cuota de inscripción comprende el Green-fee, bolas, copa de vino,

entrega de trofeos, servicios de master-caddie y vestuarios.

Se pretende en el mes de septiembre organizar otro torneo con el Colegio de Arquitectos de Madrid, aprovechando el resultado de nuestro campeonato para realizar una selección de jugadores para el futuro torneo entre Colegios.

Fechas: 26 de abril y 17 de mayo

Cuota: 8.000,- Ptas.

Horario: 14,30 horas.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523 38.49). Para formalizar la inscripción, se debe de presentar la tarjeta de federado con el handicap.



Estamos en el año de Goya, múltiples actos culturales y sociales así lo celebran. Incluso el Colegio tiene previsto celebrar al respecto un amplio ciclo de conferencias en los próximos meses.

El Museo del Prado acaba de inaugurar una gran exposición sobre la obra del insigne pintor aragonés y la Comisión de Cultura tenía previsto preparar varias visitas con grupos, pero ante la imposibilidad de llevarlos a cabo, según nos ha manifestado la organización del museo, nos hemos visto obligados a suspenderlos.

Para compensar de tal circunstancia se han preparado visitas a aquellos museos madrileños que cuentan entre sus fondos cuadros de Goya. La primera cita la tendremos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (c/ Alcalá, 13), estando acompañados por la profesora Dña. Amelia López Yarto.

Fecha: sábado 20 de abril, a las 10,00 horas.

Precio: 500,- Ptas.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523 38.49)



Una vez terminada la temporada oficial de abono 95/96 de la OSCRTVE, este ente público organiza un ciclo especial de conciertos dedicados a la obra integral de J. Brahms, durante los cuales se podrán escuchar las cuatro sinfonías, los dos conciertos para piano, el de violín y el doble para violín y violonchelo, interpretados por figuras de primer orden y dirigidos por famosos directores y que por su interés os damos a conocer.

El ciclo tendrá lugar los días 10,17,24 y 31 de mayo, a las 20,00 horas. en el Teatro Monumental.

Los precios de los abonos (cuatro conciertos) son:

Patio de butacas: 6.500,- Ptas.

Entresuelo (1a 8): 5.500,- Ptas.

Entresuelo (9 a 22): 3.200,- Ptas.

Las buenas relaciones existentes entre el Colegio y dicho Ente, nos permiten solicitar de forma especial reservas de abonos.

Inscripciones: en el Departamento de Comisiones, hasta el 12 de abril (Tlf: 522.17.87 y 522.9060, Fax: 523 38.49)



◆ Curso de EXCEL 5.0 (Hoja de Cálculo)

◆ Campeonato de golf

◆ "Los goyas" de otros museos. Visita a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

◆ Abonos conciertos

♦ Gynkana ar- quifototécnica San Isidro 96

comisión de cultura

Se aproxima San Isidro, Patrón de Madrid, claro que sí, fiesta, por supuesto, pero también patrón de la construcción y de los arquitectos técnicos, y este año hemos decidido salir a la calle todos juntos, para demostrar lo que sabemos hacer, o por lo menos intentarlo, luciendo nuestra mejores galas de trabajo, con una cámara al hombro y muchas ganas de pasarlo bien.

Os proponemos una GYNKANA al más puro estilo, donde tendréis que localizar los controles con la ayuda de claves y pistas que os facilitaremos escritas en el exterior de un sobre lacrado, en el interior, la solución, el siguiente punto de encuentro, si se abre el sobre se penaliza, pero se sigue en el juego que es lo importante, en cada control, una prueba, técnica, ingenio, humor y sobre todo sorpresas, un tiempo para realizarla y una puntuación. La cámara de fotos ¿para que?, para ver la cara que poneis en cada prueba, cazar la mejor instantánea o quizás hacer esa foto imposible que os pida la organización.

Se os facilitará el carrete, revelado incluido, los materiales técnicos necesarios para algunas pruebas, unas viandas en el control de abituallamiento y la posibilidad de ganar algunos premios sorpresa, además del trofeo para el equipo campeón y la cena gratis de entrega de trofeos del COATM.

Buena suerte a todos y tener cuidado ahí fuera.

BASES

1º La participación será por equipos compuestos por un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes.

2º La mitad más uno de los miembros del equipo deberán ser aparejadores, arquitectos técnicos y/o estudiantes de arquitectura técnica.

3º La composición del equipo será:

• **Arquitecto técnico, director de equipo (no se necesita título)**

• **Encargado de obra u oficial de 1º**

• **Peón no cualificado**

• **Los otros miembros del equipo deberán representar otras profesiones relacionadas con la construcción (botijero, mirón de obra, paseador de carretilla, arquitecto, etc)**

4º Todos los miembros del equipo deberán ir vestidos y pertrechados conforme a su profesión, debiendo llevar cuantos útiles y herramientas necesiten para el correcto desempeño de sus funciones.

5º Deberá llevar cada equipo una cámara fotográfica que admita carretes normales de 35 mm.

6º No será necesario, pero si está permitido el uso de vehículos de cualquier tipo de tracción.

7º Es interesante conocer el callejero e historia de Madrid.

8º La puntuación final se obtendrá del baremo de puntos obtenidos en las pruebas, localización de controles y calidad de las fotografías.

9º Todas las fotografías y negativos serán devueltas a los participantes reservándose la organización el uso de las fotos y reportajes.

FECHA: 15 de mayo

CUOTA: 5.000,- Ptas por equipo.

Inscripciones e información en el Departamento de Coordinación de Comisiones del COATM (tlf: 522.90.60 y 22.17.87 Fax: 523.38.49)



♦ Curso de Astronomía

El Colegio en colaboración con la Agrupación Astronómica de Madrid y como continuación a la conferencia que ya se dio sobre el tema el pasado 5 de octubre, va a impartir un curso sobre astronomía. Este curso va dirigido a todo tipo de personas que tengan alguna inquietud sobre la ciencia de la astronomía y para hacerles comprender que no se tiene que ser un profesional para poder llegar a admirar y comprender muchos de los tesoros que guarda el universo.

El curso será fundamentalmente práctico y diseñado para que los asistentes adquieran la base suficiente para que les permita iniciarse en la astronomía como afición.

El profesorado está constituido por miembros directivos de la Agrupación Astronómica de Madrid, siendo además destacados astrónomos en el campo amateur.

Programa

Lunes 6 de mayo: Un paseo por el universo, por D. Enrique Velasco

Martes 7 de mayo: Las constelaciones y la orientación en el cielo, por D. José M² Hernández

Miércoles 8 de mayo: Telescopios y observación astronómica, por D. Francisco Pujoi

Jueves 9 de mayo: Las actividades del astrónomo aficionado, por D. Diego Rodríguez

Lugar: Salón de Actos del COATM.

Fechas: 6, 7, 8 y 9 de mayo.

Horario: 19,00 a 21,00 horas

Documentación: Se entregará documentación completa a los asistentes.

Precio: Colegiados: 5.000,- Ptas.

No colegiados: 7.500,- Ptas.

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfos: 522.17.87 - 522.90.60 Fax: 523.38.49)



♦ IX Torneo de Tenis

Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados que deseen participar en el mismo en las modalidades de simples y dobles.

Las épocas previstas para el desarrollo de las partidas es la segunda quincena del mes de mayo, en el Club de Tenis de La Moraleja.

El precio de inscripción es de 2.000,- Pta. por persona en cada modalidad y de 3.000,- Pta. si se participa en ambas.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros en simples y a primero y segundo en dobles.

Los interesados en participar pueden inscribirse en el servicio de Coordinación de Comisiones hasta el día 9 de mayo.

Fechas: 13 a 30 de mayo

Lugar: Club de Tenis de La Moraleja (Camino Viejo, 80-92 La Moraleja (Alcobendas).

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfos: 522.17.87 - 522.90.60 Fax: 523.38.49)

comisión de cultura

La Comisión de Cultura pretende realizar entre el 15 y 30 de mayo una exposición de óleo, acuarela y dibujo entre los ganadores de cada uno de los premios que se otorgan en los concursos de pintura del Colegio de años anteriores.

La exposición no tendrá carácter de concurso y tendría como fin el que los ganadores de estos premios puedan presentar su obra más reciente de cada una de las modalidades reseñadas con las siguientes normas de participación:

El número máximo de obras sería de tres por autor, distribuido en cada modalidad de la forma que cada participante crea oportuna. Las obras deberán ser correctamente enumeradas y/o enlistonadas, formadas y listas para colgar.

Las dimensiones de las obras no podrán ser superiores a 100 x 70 cm. ni inferiores a 21 x 30 cm., figurando en la parte posterior el título y nombre del autor.

El tema será libre.

Las obras se presentarán en el Servicio de Coordinación de Comisiones hasta el día 10 de mayo.

potencial profesional

EMPRESA

SATO
INGENIERIA Y CONTROL
OBRASCON
ARQUITECTURA Y REHABILITACION
N.H.HOTELES
PROTISA
CLIVIA S.A.
CONSTRUCCIONES COTAGA
GESTOLASA
LOUCAR S.L.
LATTERIS
CORTES Y BOTELLA S.L.

COLEGIADOS

Fernando Cenitagoya Fernandez
Jose Ramón Menendez Palacios
Rafael Gonzalez Anleo
Angel Perez Gomez
Jose Ramón Lopez Ortega
Carmen Sanz
Alejandro Santolaya Morales
Rosa Maria del Arco Moya
Moises Saiz Moreno
Begoña Bartolome Guarido
Juan carlos Irrozqui Vargas
Ricardo Marin de los Rios

congregación

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Art. 3 del Título II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (Calle de Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso de 1994/95

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compa-

ñeros que deseen unirse en la oración con los familiares de:

D. Fernando Florez Plaza
D. Rafael del Cura Torre
D. Felix Cabadas Perez
D. Enrique Pascual Bendito
D. Manuel Prieto Gonzalez
D. Alejo-Luis Casiano Chinchon
D. Juan Hernandez Sanchez

Que cristianamente agradecen vuestra asistencia a este acto.

AVISO: La Junta de Gobierno de la CONGREGACION tendrá lugar el lunes 22, a las 7,30 de la tarde en la sede Colegial.

anuncios de colegiados

✓ Vendo piso zona Ventas, exterior, buena comunicación metro y autobus, 3 dormitorios, calefacción central, ascensor, Colegiado n 1384, Purificación Benito, Tel: 725.86.60

✓ Aparejador colegiado se ofrece para obras en Oriente Medio y norte de Africa, con experiencia, en modalidad de autónomo o asalariado, con 3 idiomas y titulación de traductor jurado. Colegiado n-5182 Adnan Al-lababidi. Tel: 399.40.18 y 474.66.75

✓ Los Colegiados que esten preparando las próximas oposiciones para Aparejadores de enseñanza secundaria, asignatura de construcciones civiles y edificación se pongan en contacto con la Colegiada n 7237 Encarnación de Castro. Tel: 413.81.12

✓ Sociedad Anonima, capital 10 millones, constructora promotora viviendas, actualmente inactiva, sin acreedores. Posibilidad deducir impuestos. Cedo sin desembolso alguno. Colegiado n 258 Alfredo Ferrando Nieto. Tel: 574.42.53.



- ◆ **Exposición Artistas premiados en el Colegio**



- ◆ **Colegiados colocados en el mes de enero**

- ◆ **Misa mensual 3^{er} domingo, día 21 de abril a las 10,30 horas**



escuela de la edificación

♦ **Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid**

CRÉDITOS: 20
COMIENZO DEL CURSO: Octubre de 1996
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

PRECIO: 210.000 pts
FORMA DE PAGO: 4 mensualidades
PLAZAS LIMITADAS



♦ **Curso de especialización en cálculo estructural por la Universidad Politécnica de Madrid (15 créditos)**

Análisis de estructuras = 81 horas de clase
Aplicaciones informáticas = 45 horas de clase
Prácticas en casa = 24 horas
Análisis de estructuras
Acciones en la Edificación: N.B.E. - A.E.88. N.T.E.
Resistencia de materiales: solicitaciones, tensiones y deformaciones
Solicitaciones combinadas y criterios de resistencia
Métodos energéticos
Estructuras articuladas planas: Análisis clásico y aplicaciones energéticas
Estructuras planas de nudos rígidos: Método de Cross
Métodos matriciales

Análisis límite: Plasticidad en secciones, vigas y pórticos
Placas: Análisis de rotura
Métodos aproximados para predimensionados
Aplicaciones informáticas
Programación en BASIC, programas académicos
Programa comercial: Tricalc (un ordenador por alumno)
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
PRECIO: 210.000 pts
FORMA DE PAGO: 4 mensualidades
PLAZAS LIMITADAS.

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.
Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)
Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69**





BOLETIN Nº 360 30-4-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- Ayuda a los "Sin Techo"
- Colegiados de nuevo ingreso Marzo-96
- Catálogo de productos
- Curso: Procedimientos y Técnicas de Rehabilitación

congregación

- Conmemoración de su Santo Patrón

comisión de vivienda y urbanismo

- Curso básico de Prevención de Incendios

comisión de tecnología

- Curso: Iniciación Valoraciones Inmobiliarias
- Curso-taller: Estudios y Planes de Seguridad e Higiene
- Aula de Informática, Curso de Autocad

comisión de cultura

- Gynkana Arquitectónica San Isidro-96
- Curso de Astronomía
- IX Torneo de Tenis
- Exposición Artistas Premiados en el Colegio
- Ciclo de Conferencias: Francisco de Goya

servicios colegiales

anuncios de colegiados

escuela de la edificación

- Curso de especialista en instalaciones eléctricas
- Curso de especialidad en organización de empresas

servicio de biblioteca

- Separata nº 67

agenda

- Hoja Asesoramiento-Control nº 38

C.O.A.A.T.M.

secretaría

En relación a la reciente promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, nuestro Consejo General nos ha remitido oficio de fecha 17-4-96 cuyo texto transcribimos a continuación.

El pasado mes de febrero entró en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, L. 31/1995, de 8 de noviembre, en virtud de la cual ha quedado derogado el Decreto de 11 de marzo de 1971 sobre constitución, composición y funciones de los Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y los Títulos I y III de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobada por Orden de 9 de marzo de 1971 de la que se mantiene en vigor el Título II que se refiere a las condiciones generales de los centros de trabajo y de los mecanismos y medidas de protección.

En el ámbito de la construcción la entrada en vigor de la nueva Ley ha significado la desaparición de la figura del Vigilante de Seguridad o, en los casos en que estuvieren constituidos, de los Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo, órgano este último infrecuente en los centros de trabajo (obras) del sector. Ello tiene una notable incidencia en el ejercicio de las funciones y cometidos que los Arquitectos Técnicos desempeñan en la dirección de la ejecución material de las obras y en la aprobación y seguimiento, para las que así lo requieren, de los Planes de Seguridad e Higiene establecidos en los RR.DD. 555/86 y 84/90.

Los delegados de Prevención que el nuevo marco legal establece se instituyen en el ámbito de participación y representación de los trabajadores y nos sustituyen por tanto la figura de los anteriores Vigilantes de Seguridad, designados por la empresa de entre su personal en obra y que asuman funciones y responsabilidades propias de aquella. Sin embargo, el artº. 30 de la Ley de 31/1995 determina en su nº 1 como obligación del empresario la de designar a uno o varios trabajadores para ocuparse de las tareas de prevención de riesgos

profesionales o de, en su caso, constituir un Servicio de Prevención específico dentro de la empresa, o concertar dicho Servicio con una entidad especializada, ajena a la misma.

En la generalidad de los casos y por el número reducido de personas afectas a las obras, se estará en la situación de que la empresa designe a uno o varios trabajadores para ocuparse de la actividad de prevención de riesgos profesionales y vigilancia de salud del personal. En las empresas o centros de trabajos que cuenten con menos de seis trabajadores dichas funciones podrán hacerse personalmente por el empresario, siempre que desarrolle de forma habitual su actividad en el propio centro de trabajo y tenga la capacidad necesaria para ello en función de los riesgos a que esté expuesto su personal.

A la vista de estas circunstancias y hasta tanto se promulguen los reglamentos de desarrollo de la Ley que aclaren las dudas o cubran los vacíos normativos existentes, es aconsejable que por los colegiados que están ejerciendo la dirección facultativa de obras de edificación, así como por aquellos que tengan el encargo de la aprobación y seguimiento de los planes de seguridad e higiene, se requiera a la empresa contratista principal para que proceda a designar, si no lo hubiera hecho ya, al trabajador o trabajadores que hayan de ocuparse de los servicios de prevención que se prevén en el artº. 30 de la Ley.

Dicho requerimiento se practicará mediante anotación en el libro de Ordenes y Asistencias (caso de las obras no sujetas a los RR.DD. 555/86 y 84/90) o en el libro de Incidencias (obras sujetas los RR.DD. citados). De las anotaciones practicadas deberá darse conocimiento, por copia, a la Inspección de Trabajo, restantes miembros de la dirección facultativa y representantes de los trabajadores.

- ◀
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

secretaría

♦ Ley de Prevención de Riesgos Laborales. (continuación)

Una vez se hayan designado por la empresa los encargados de sus servicios de prevención, deberá requerírseles comparezcan a presencia del Arquitecto Técnico, juntamente con el Encargado o Jefe de Obra, quién les recordará las obligaciones que les conciernen como delegados de la empresa, a estos efectos, en cuanto a la vigilancia del cumplimiento de las prescripciones establecidas por la dirección facultativa competente en materia de seguridad y salud y de las determinadas en la propia L. 31/1995, así como de las disposiciones todavía vigentes contempladas en el Título II de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 1971. De todo ello se practicará la correspondiente anotación para su constancia en los libros de Ordenes y Asistencias y de Incidencias respectivamente.

Sin perjuicio del asesoramiento que por los Servicios Jurídicos de los Colegios pueda prestarse al efecto, se sugiere como pauta a seguir en las anotaciones mencionadas, los contenidos que figuran en los documentos anexos, que contemplan

los supuestos de hecho más comunes. El contenido de dichos requerimientos y órdenes se deberá acomodar, según el buen criterio de los técnicos actuantes, a las circunstancias variables que en cada caso puedan concurrir.

Con independencia de los aspectos que se han tratado anteriormente, es oportuno poner de relieve que en ningún caso el Plan de Seguridad e Higiene puede ni debe sustituir a la documentación sobre evaluación de riesgos que la Ley impone como obligación propia a las empresas, ya que el Plan tiene una finalidad técnica y concreta distinta de la mencionada evaluación de riesgos.

Están a disposición de los Colegiados, en el departamento de Control (entreplanta) los modelos de anotaciones a practicar en el libro de Ordenes y Asistencias en Obras no sujetas a los RR.DD. 555/86 y 84/90 y en el libro de Incidencias en obras sujetas a los RR.DD. 555/86 y 84/90.



♦ Ayuda a los "Sin Techo"

Los colegiados que se sientan interesados en los problemas que a nivel mundial existen de las personas sin hogar y que quieran aportar su colaboración desinteresada sobre este tema

pueden contactar con nuestro compañero Emilio Monsalve Serrano, en el Tel. 457.37.42 para luchar contra esta lacra social.



♦ Colegiados de nuevo ingreso Marzo-96

9251.- Jesus P. Rubiera Arriba
9252.- Antolin Javier Hernandez Garcia-Vera
9253.- Francisco Ramirez San Emeterio
9254.- Juan Jose Hermoso Garcia
9255.- Isabel Agudo Martinez
9256.- Gregorio Molina Cubillo
9257.- Fernando Selinge Santos
9258.- Fernando Jose Diaz Diaz
9259.- Santiago Carlos Pozo Lopez
9260.- Francisco Javier Villalobos Garcia
9261.- Juan Enrique Colino Rabanal
9262.- Telesforo Carmelo Gonzalez
9264.- Alberto Jose Caldereros Castellano
9265.- Carlos Rincon Perez
9266.- Juan Antonio Hernandez Arellano
9267.- M^o Jose Rodriguez Abuin
9268.- Alfonso Jose Abril Sauca
9269.- Jose Luis Millan Alberca
9270.- Ricardo Luque Garcia
9271.- Fernando Gonzalez de la Horra
9272.- Carlos E. Vaquero Alvarez
9273.- Jesus Arenas las Heras
9274.- M^o Francisca Linge Sanchez
9275.- Ana Marcos Gonzalez
9276.- Piedad Gomez Fernandez
9277.- Juan Alvarez Rodriguez
9278.- Juan Manuel Garcia Martinez
9279.- Luis Monje de Jodar
9280.- Jesus Andres Coba Martinez
9281.- Alberto Sierra Bueno
9282.- Miguel Angel Martin Rodriguez
9283.- Esther de Uña Garcia
9284.- Angel Cid Prados
9285.- Ana Mateos Muñiz
9286.- Carlos Sierra Blazquez
9287.- Susana Soler-Espiauba Lopez
9288.- Roberto Sanchez Miguel
9289.- Juan Alberto Garcia Soriano
9290.- Oscar Luis Moreno Moreno
9291.- Angeles Miguel Martinez

9292.- Miguel Burgos Diaz
9293.- Esteban Rios Morales
9294.- Pilar Alostrue Armentia
9295.- Jose Saz Bonilla
9296.- Pablo Antonio Varea Santa Cruz
9297.- M^o Teresa de Diego Fernandez
9298.- Javier Esteban Encinas
9299.- Monica Pajares Rodriguez
9300.- Jose Gonzalez Arevalo
9301.- Luis Martinez Cavanilles
9302.- M^o Belen Perales Ruiz
9303.- Carlos Luis Camacho Iglesias
9304.- Oscar Montoro Hernandez
9305.- M^o Teresa Perea Sanchez
9306.- Carlos Ortega Macho
9307.- David Calzadas de las Heras
9308.- M^o Teresa Blanco Nevado
9309.- Jose Antonio Trasierra Lopez
9310.- Jose Vicente Garcia Montalvo
9311.- Gregorio Oya Luis
9312.- Jesus Diez Ortega
9313.- Jose Alberto Alberto Campanero
9314.- Jose Maria Campo Parra
9315.- Raquel Vaquero Sanchez
9316.- Jose Lopez Villar
9317.- Carlos Revuelta Dugnal
9318.- Amadora Lourdes Jimenez Martinez
9319.- Pedro Jose Lopez Gomez
9320.- Amelia Sanchez Camara
9321.- Isabel Rodriguez Plaza
9322.- Francisco Perez Cardenas
9323.- M^o Cristina Chillon Fernandez
9324.- Roberto de Miguel Morales
9325.- Juan Carlos Ortiz Gutierrez
9326.- Jesus Yague Catalan
9327.- Antomio Suarez Dapica
9328.- Angel Navarro Gutierrez
9329.- Monica Palencia Garcia
9330.- Rafael Arranz Revenga

secretaría

Nos informa el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña de los productos editoriales e informáticos contenidos en su catálogo en lengua castellana, y que son los siguientes:

1. Editorial

1.1 Manuales Básicos: La Construcción de la Arquitectura, 3 tomos.

1.- Las técnicas

2.- Los elementos

3.- La composición

1.2. Mantenimiento y rehabilitación

Fichas de rehabilitación

Soluciones constructivas para la rehabilitación de viviendas de alta montaña

1.3. Calidad

Control de calidad en la edificación, 8 tomos

1.4. Análisis económico de la construcción

Informe EUROCONSTRUCT 1996

La construcción en España 1996

1.5. Condiciones técnicas

Pliegos de condiciones técnicas, 2 tomos

2. Informática

2.1. Bancos de Datos

Catálogos CFID de la Biblioteca ITEC de soluciones Constructivas, 14 tomos



El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Procedimientos y técnicas constructivas del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a Aparejadores y Arquitectos Técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicará especial atención a los problemas de patología y restauración de estructuras, el diseño y ejecución de las instalaciones en la rehabilitación, y a las técnicas de ejecución, reparación, rehabilitación y conservación de la madera y la piedra en la construcción.

Se estructura en cuatro áreas:

-Estructuras, funcionamiento, diagnóstico y reparación.

PART:ITEC Precios Banco de precios de 100.000 elementos de la construcción.

PART:ITEC Pliegos Banco de pliegos de condiciones técnicas de 2.500 familias de elementos de la construcción.

Registro ITEC de Materiales Banco de productos para la construcción y sus características técnicas.

2.2. Programas de gestión de obra

ESTIM:ITEC Estimación de costes en fase de anteproyecto.

COST:ITEC Elaboración de presupuestos

COND:ITEC Elaboración de los pliegos de condiciones técnicas

CERT:ITEC/DESV:ITEC Elaboración de certificaciones de obra y obtención de desviaciones presupuestarias

PLAN:ITEC Planificación y seguimiento de los procesos constructivos

COMPAR:ITEC Comparación de ofertas económicas en fase de licitación.

Información y pedidos: Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña.

c/ Wellington, 10, 08018 Barcelona

Tel: 93-309.34 04, Fax: 93-300.48.52

-Instalaciones aplicadas al monumento

- Maderas.

- Piedras naturales y prefabricados.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 3 de mayo y finalizando el 15 de junio de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000,- Ptas, incluyendo documentación, prácticas y visitas técnicas a Toledo, Cantabria y Burgos.

Plazas disponibles: 5

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

congregación

De conformidad con lo previsto en el capítulo 3º del Título II de nuestros Estatutos el próximo día 15 de Mayo, miércoles tendremos la MISA SOLEMNE, oficiada por nuestro director Espiritual, R.P. Javier Ilundain, D.M. a las TRECE horas en la histórica Capilla de las RR. DESCALZAS REALES (Plaza de las Descalzas, nº 4). A continuación de la Santa Misa se procederá a la IMPOSICION DE MEDALLAS a los Congregantes que aun no la tienen impuesta y a los nuevos congregantes adheridos con anterioridad, y a cuantos colegiados lo soliciten a D. Jose Luis Fernandez, en la Sede colegial.

Terminados los Actos Religiosos celebraremos el tradicional

ALMUERZO DE HERMANDAD, a las 14,30 horas, en el RESTAURANTE LA TROPICAL (Avda. Reina Victoria, nº 8 Madrid), al que están invitados los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, sean congregantes o no, provistos de la tarjeta invitación.

Para mantener el necesario control, la Gerencia del Restaurante, pedirá a la entrada la referida invitación, y siendo el nº de plazas limitado, deberá ser retiradas del Colegio con la debida antelación y antes de las 14 horas del día 13 de mayo.

Pueden asistir los familiares que lo soliciten, previo abono de 4.000.-pts por la tarjeta correspondiente, al Sr. Fernandez en la 1ª planta de nuestro Colegio.



◆ Catálogo de Productos

◆ Curso: "Procedimientos y técnicas de rehabilitación"



◆ Conmemoración de la Festividad de su Santo Patrón San Isidro-96

♦ Curso básico de prevención de incendios

comisión de vivienda y urbanismo

La creciente importancia que está adquiriendo la seguridad contra incendios afecta tanto a la fase de proyecto como a la de ejecución de las obras. Asimismo los criterios técnicos y la normativa reguladora de la materia se extiende al mantenimiento y conservación de edificios y locales, conformando un marco aplicativo sumamente extenso en el sector de la construcción y el uso del parque inmobiliario.

Las diferencias normativas de rango estatal, autonómico y municipal, no siempre complementarias y concordantes, refuerzan la necesidad de estudiar de forma específica las peculiaridades de esta disciplina escasamente atendida en los estudios universitarios, por lo que este curso pretende iniciar en este campo de conocimientos a los técnicos involucrados en el proceso constructivo.

El programa contempla el estudio de las características generales del fuego y los agentes que intervienen, el comportamiento de materiales y elementos estructurales, las instalaciones de protección y extinción, así como los conceptos básicos de evacuación y compartimentación.

PROGRAMA

Lunes 17 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. Conferencia de presentación del curso.

"La Prevención de incendios: Objetivos y necesidad"

Por Andrés Calvo.

19,00 a 21,00 h. "Conceptos Básicos de la combustión" "Combustibilidad de los materiales. Carga de fuego"

"Desarrollo del incendio en la edificación"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Martes 18 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. "Ensayos de reacción al fuego"

"Ensayos de resistencia al fuego"

Por Javier Vinagre Borreguero.

19,00 a 20,00 h. "Resistencia al fuego de los elementos constructivos"

- Comportamiento de las estructuras ante el fuego.

- Comportamiento de muros, tabiques y forjados.

Por Pedro J. Alvarez Morales.

20,00 a 21,00 h. "Normativa de prevención de incendios"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Miércoles 19 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Instalaciones de protección contra incendios"

- Agentes extintores.

- Extintores portátiles. Instalaciones de extinción a base de agua.

- Extinción automática por CO₂, halón y sustitutos.

- Instalaciones de alumbrado. Señalización. Detección y alarma.

Por Juan F. Martinez de Malla.

Jueves 20 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la evacuación"

- La protección contra incendios. Concepto, origen y altura de la evacuación.

- Edificios en altura. Salida de emergencia. Salidas opuestas y alejadas.

- Caminos de evacuación protegidos. Caminos especialmente protegidos.

- Espacio exterior seguro.

"Conceptos básicos de compartimentación"

- Concepto de compartimentación. Sector de incendios.

- Vestíbulo de independencia. Sector de incendio independiente.

- Puertas de compartimentación.

Por Javier Vinagre Borreguero

Miércoles 26 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Norma Básica de la Edificación NBE-CPI/91"

"Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid OPI/93"

- Conceptos técnicos. Normas de carácter general.

- Instalaciones. Características de los materiales. Usos específicos.

Por Andrés Calvo

Jueves 27 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. "Planes de autoprotección"

- Concepto. Ambito legal. Redacción.

- Inventario de riesgos. Inventario de medios. Equipos de emergencia.

- Plan de emergencia. Implantación. Simulacros. Mantenimiento.

Por Luis Gonzalez Fernandez

19,00 a 20,00 h. Charla-coloquio.

- Actuación de los servicios de extinción.

- Práctica habitual del prevencionista.

20,00 a 21,00 h. Clausura del Curso.

FECHAS: 7,18,19,20,26 y 27 de junio de 1996

HORARIO: e 18,00 a 21,00 horas.

LUGAR: alón de Actos del COARATM

INSCRIPCIÓN: Colegiados 30.000,- Pts.

No colegiados 35.000,- Pts

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



Servicio de Biblioteca y Documentación

67

Comisión de Cultura

◆ Bibliografía Medio Ambiente (Parte 2)

Artículos de Revistas

Allende, José (1991): Escala local y escala internacional en el conflicto ambiental.- DERECHO URBANÍSTICO, 124, 63-94.

Asociación Europea del Poliestireno Expandido (1993): El poliestireno expandido, material aislante en la construcción, y el medio ambiente.- ESTANQUEIDAD Y AISLAMIENTO, 21, 12-16.

Cerrada Delgado, M.C. (1991): Efecto sobre la audición en ambiente de trabajo de ruido.- MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO, XXXVIII; n. 152, 25-33.

Clemente Picón, Antonio (1989): La protección del ruido durante el trabajo.- BULLETI INFORMATIU, 60, 8-15

Espinosa Lozano, F.J.; .M.F. Sánchez Ferrero (1991): El ruido industrial como patología laboral.- MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO, XXXVIII; 152, 35-37

García-Trevijano Garnica, Ernesto (1995): Consideraciones sobre la acción pública y el medio ambiente.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 145, 141-166.

Jordano Fraga, José (1995): La evaluación de impacto ambiental: naturaleza, impugnabilidad y perspectivas.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 143, 127-148.

Jordano Fraga, Jesús (1990): La responsabilidad de la Administración con ocasión de los daños al medio ambiente.- DERECHO URBANÍSTICO, 119, 79-116.

Lips, Walter (1991): Protección contra el ruido en la industria. Visión de conjunto.- NOTAS Y DOCUMENTOS, 173, 13-46

Olaya Adán, Manuel (1995): Responsabilidad civil por daños en el medio ambiente.- MAPFRE SEGURIDAD, 57, 35-41.

Parejo Alfonso, Luciano (1996): Ordenación del territorio y medio ambiente.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 146, 131-178.

Requero Ibañez, José Luis (1995): El Derecho administrativo y la responsabilidad por daños medioambientales.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 141, 121-180.

Sebastián García, Olga (1995): Evaluación psicológica del entorno físico.- SALUD Y TRABAJO, 111-112, 40-46

Weichmann J. (et al.) (1990): Le bruit en milieu de travail.- REVUE DE MEDECINE DU TRAVAIL, XVII; n.1, 20-34

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Consejería de Economía y Empleo Comunidad de Madrid: Resolución de 16-2-96 (BOCM nº 61 suplemento) sobre registro, depósito y publicación de la **revisión salarial del convenio del sector de construcción y obras públicas**.

Mº de Presidencia: Real Decreto 261/1996 de 16-2-96 (BOE 11-3-96) sobre **protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias**.

Mº de Industria y Energía: Orden de 29-3-96 (BOE 12-4-96) por el que se modifica el anexo I del Real Decreto 245/89 sobre **determinación y limitación de la potencia acústica admisible de determinado material y maquinaria de la obra**.

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
marzo.
2ª quincena

1.- Administración Pública

- 4761 El contrato de ejecución de obra y su jurisprudencia.
García Gil, F. Javier
Madrid: Dykinson, 1995
- 4793 Charla debate: "Licencias de apertura"
Actividades e instalaciones y
Funcionamiento (Celebrada en Madrid
COAT 6 Marzo 1996)
COAT: Comisión Ejercicio Profesional
Área de funcionarios
Madrid: COAT, 1996

6.- Construcción: Precios, presupuestos.

- 4790 Precio de la construcción Centro, 1996. T.I
Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos
Guadalajara: COAT, 1996
- 4791 Precio de la construcción Centro, 1996. T.II
Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos
Guadalajara: COAT, 1996

10.- Estructuras

4763. Patología de estructuras de hormigón
armado y pretensado. 1ª
Calavera, José
Madrid: INTEMAC, 1996
- 4764 Patología de estructuras de hormigón
armado y pretensado. 2ª
Calavera, José
Madrid: INTEMAC, 1996

14.- Rehabilitación y Patología

- 4759 Curso de patología: conservación y
restauración de edificios. T. 3
Madrid: COAM, 1995
- 4760 Curso de patología: conservación y
restauración de edificios. T.4
Madrid: COAM, 1995
- 4746 Curso de impermeabilización de edificios:
sótanos. (Celebrado en Madrid: COAT,
febrero 1996)
COAT: Comisión de Tecnología y Control
de Calidad.
Madrid: COAT, 1996

Selección de Artículos

Álvarez-Linera Uría, César (1996): La nueva Ley del Suelo y el Registro de la Propiedad: la anotación preventiva de la demanda contencioso-administrativa en materia urbanística.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 146, 27-56.

Ángel, M.C. (et al.) (1995): Evaluación, por tratamiento digital de imágenes, del deterioro de monumentos. Metodología.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 240, 37-46

Arozamena Sierra, Jerónimo (1996): Algunas consideraciones sobre la institución contractual y el urbanismo: los llamados convenios urbanísticos.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 146, 11-26.

Cabrera, Jorge Luis R. (1995): La adherencia en los morteros de albañilería.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 240, 47-52

Castejón Vilella, Emilio (1995): La evaluación de riesgos: una reflexión.- SALUD Y TRABAJO, 111-112, 4-10.

Gallego Jorreto, J.M. (1995): Edificios para institutos de investigación de la Universidad de Santiago. Santiago de Compostela.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 439, 67-76.

Garate, Ignacio (1995): Cascos históricos: Restauración de la Carrera del Darro en Granada. Premio "Europa Nostra".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 13-27.

Gómez-Palacio, Gonzalo (1995): Rehabilitación de viviendas en el centro histórico de la ciudad de México.- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 11-16.

López Pellicer, José R. (1996): Naturaleza, supuestos y límites de los convenios urbanísticos.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 146, 97-130.

Luxán M., del Pilar; Dorrego, Fernando (1995): Los morteros de la Carrera del Darro.- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 28-31.

Mingarro Martín F. (1995): La fuente de Cibeles. Un estudio para su restauración. 1ª Parte I.- Historia y entorno medioambiental. - RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 38-46.

Pérez Andrés, Antonio Alfonso (1996): La limitación constitucional de la remisión legislativa al planeamiento. (Hacia la reducción de la discrecionalidad).- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 146, 57-96.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf.. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de tecnología

Para atender la demanda existente entre los colegiados y como iniciación de las actividades derivadas del convenio suscrito por el Colegio con Tecnitasa para la validación de las tasaciones inmobiliarias, se ha organizado un curso básico para la formación de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 16 horas lectivas, de acuerdo con el siguiente contenido:

Lunes 20 de mayo

17,00-17,30

Entrega de documentación.

Presentación de Tecnitasa

Objetivo del curso de iniciación.

17,30-18,30

Normativa referente a tasación, evolución desde 1982

Conceptos de valor y precios bienes inmuebles. Mercados y criterios de valoración

Tarifas y medios empleados en la realización de las tasaciones.

18,45-21,00

Instrucciones técnicas para realizar los informes de tasación y calcular el valor de tasación.

Instrucción común para la tasación de todos los edificios y elementos de un edificio (anexo 4.1 de la norma).

Metódos de valoración: método de coste, de comparación, de capitalización y residual

Martes 21 de mayo

17,00-19,00

Valoración de un edificio completo. Caso práctico. Terminado en construcción, con viviendas V.P.O.

19,15-21,00

Valoración de un edificio completo. Caso práctico. Terminado en construcción con viviendas V.P.O.

Miércoles 22 de mayo

17,00-19,00

Valoración de viviendas y locales. Caso práctico.

19,15-21,00

Valoración de terrenos. Caso práctico.

Jueves 23 de mayo

17,00-20,00

Valoraciones informatizadas.

Hoja de campo.

Casos prácticos.

20,00-21,00

Mesa redonda.

Fechas: 20, 21, 22 y 23 de mayo de 1996

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del COARTM

Plazas: Limitadas

Precio:

Colegiados: 20.000,- Pta. No colegiados:

30.000,- Pta.

Inscripción: Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



El Área de Seguridad e Higiene de la Comisión de Tecnología ha organizado un curso dialogado, eminentemente práctico, en el que los asistentes resolverán personalmente un caso práctico a lo largo de las ocho jornadas del curso-taller.

Tiene como objetivo básico poder poder componer un modelo-guía personalizado para posteriores actuaciones profesionales.

El curso será impartido y dirigido por Pedro Antonio Beguería Latorre.

Fechas: 10,11,12,13,17,18, y 19 de junio de 1996

Horario: De 18 a 22 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Coste: 30.000,- Pts.

Material: Se entregará a los participantes carpeta con documentación técnica.

Plazas: limitadas a 30, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Diploma: Se entregará a los asistentes que realicen las prácticas del Curso.

Inscripción e información: Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60 Fax 523.38.49)

aula informática

Durante el mes de junio se van a desarrollar en el Aula de Informática del COARTM dos cursos dedicados al programa AUTOCAD impartido por técnicos de Profesional Software.

Dada la demanda ya existente, se han programado en jornadas de mañana o tarde para facilitar la matrícula de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Grupo Al.13: 3 al 28 de junio de 11 a 13 horas. (lunes a viernes)

Grupo Al.14: 3 al 27 de junio de 18 a 20,30 horas. (lunes a jueves)

Coste: 30.000,- Ptas. (colegiados),

40.000,- Ptas. (no colegiados).

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso.

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60 Fas: 532.38.49)



♦ **Curso de iniciación de valoraciones inmobiliarias**

♦ **Curso-Taller: Estudios y planes de seguridad e higiene**

♦ **Curso de Autocad**

♦ Gynkana ar- quifototécnica San Isidro 96

comisión de cultura

Se aproxima San Isidro, Patrón de Madrid, claro que sí, fiesta, por supuesto, pero también patrón de la construcción y de los arquitectos técnicos, y este año hemos decidido salir a la calle todos juntos, para demostrar lo que sabemos hacer, o por lo menos intentarlo, luciendo nuestra mejores galas de trabajo, con una cámara al hombro y muchas ganas de pasarlo bien.

Os proponemos una GYNKANA al más puro estilo, donde tendréis que localizar los controles con la ayuda de daves y pistas que os facilitaremos escritas en el exterior de un sobre lacrado, en el interior, la solución, el siguiente punto de encuentro, si se abre el sobre se penaliza, pero se sigue en el juego que es lo importante, en cada control, una prueba, técnica, ingenio, humor y sobre todo sorpresas, un tiempo para realizarla y una puntuación. La cámara de fotos ¿para que?, para ver la cara que poneis en cada prueba, cazar la mejor instantánea o quizás hacer esa foto imposible que os pida la organización.

Se os facilitará el carrete, revelado incluido, los materiales técnicos necesarios para algunas pruebas, unas viandas en el control de abituallamiento y la posibilidad de ganar algunos premios sorpresa, además del trofeo para el equipo campeón y la cena gratis de entrega de trofeos del COARTM.

Buena suerte a todos y tener cuidado ahí fuera.

BASES

1º La participación será por equipos compuestos por un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes.

2º La mitad más uno de los miembros del equipo deberán ser aparejadores, arquitectos técnicos y/o estudiantes de arquitectura técnica.

3º La composición del equipo será:
Arquitecto técnico, director de equipo (no se necesita título)

Encargado de obra u oficial de 1º

Peón no cualificado

Los otros miembros del equipo deberán representar otras profesiones relacionadas con la construcción (botijero, mirón de obra, paseador de carretilla, arquitecto, etc)

4º Todos los miembros del equipo deberán ir vestidos y pertrechados conforme a su profesión, debiendo llevar cuantos útiles y herramientas necesiten para el correcto desempeño de sus funciones.

5º Deberá llevar cada equipo una cámara fotográfica que admita carretes normales de 35 mm.

6º No será necesario, pero si está permitido el uso de vehículos de cualquier tipo de tracción.

7º Es interesante conocer el callejero e historia de Madrid.

8º La puntuación final se obtendrá del baremo de puntos obtenidos en las pruebas, localización de controles y calidad de las fotografías.

9º Todas las fotografías y negativos serán devueltas a los participantes reservándose la organización el uso de las fotos y reportajes.

FECHA: 15 de mayo

CUOTA: 5.000,- Ptas por equipo.

Inscripciones e información en el Departamento de Coordinación de Comisiones del COARTM (tlf: 522.90.60 y 22.17.87 Fax: 523.38.49)



♦ Curso de Astronomía

El Colegio en colaboración con la Agrupación Astronómica de Madrid y como continuación a la conferencia que ya se dio sobre el tema el pasado 5 de octubre, va a impartir un curso sobre astronomía. Este curso va dirigido a todo tipo de personas que tengan alguna inquietud sobre la ciencia de la astronomía y para hacerles comprender que no se tiene que ser un profesional para poder llegar a admirar y comprender muchos de los tesoros que guarda el universo.

El curso será fundamentalmente práctico y diseñado para que los asistentes adquieran la base suficiente para que les permita iniciarse en la astronomía como afición.

El profesorado estará constituido por miembros directivos de la Agrupación Astronómica de Madrid, siendo además destacados astrónomos en el campo amateur.

Programa

Lunes 6 de mayo:

Un paseo por el universo por D. Enrique Velasco

Martes 7 de mayo:

Las constelaciones y la orientación en el cielo por D. José Mº Hernández

Miércoles 8 de mayo:

Telescopios y observación astronómica por D. Francisco Pujol

Jueves 9 de mayo:

Las actividades del astrónomo aficionado por D. Diego Rodríguez

Lugar: Salón de Actos del COARTM.

Fechas: 6, 7, 8 y 9 de mayo.

Horario: 19,00 a 21,00 horas

Documentación: Se entregará documentación completa a los asistentes.

Precio: Colegiados: 5.000,- Pta. No colegiados: 7.500,- Pta.

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfos: 522.17.87 - 522.90.60 Fax: 523.38.49).



♦ IX Torneo de Tenis

Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados que deseen participar en el mismo en las modalidades de simples y dobles.

Las época prevista para el desarrollo de las partidas es la segunda quincena del mes de mayo, en el Club de Tenis de La Moraleja.

El precio de inscripción es de 2.000,- Pta. por persona en cada modalidad y de 3.000,- Pta. si se participa en ambas.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros en simples y a primero y segundo en dobles.

Los interesados en participar pueden inscribirse en el servicio de Coordinación de Comisiones hasta el día 9 de mayo.

Fechas: 13 a 30 de mayo

Lugar: Club de Tenis de La Moraleja (Camino Viejo, 80-92 La Moraleja (Alcobendas).

Inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfos: 522.17.87 - 522.90.60 Fax: 523.38.49).

comisión de cultura

La Comisión de Cultura organiza entre el 15 y 30 de mayo una exposición de óleo, acuarela y dibujo con los ganadores de cada uno de los premios que se otorgaron en los concursos de pintura organizados por el Colegio en años anteriores.

La exposición no tiene carácter de concurso, sino más bien que los ganadores de estos premios puedan presentar la obra premiada u otra más reciente de cada una de las modalidades reseñadas con las siguientes bases:

El número máximo de obras será de tres por autor, distribuido en cada modalidad de la forma que cada participante crea oportuna.

Las obras deberán estar correctamente enmarcadas y/o enlustradas, firmadas y listas para colgar.

Las dimensiones de las obras no podrán ser superiores a 100 x 70 cm. ni inferiores a 21 x 30 cm., figurando en la parte posterior el título y nombre del autor.

El tema será libre.

Las obras se presentarán en el Servicio de Coordinación de Comisiones hasta el día 10 de mayo.



Con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Francisco de Goya, la Comisión de Cultura de este Colegio sumándose a los diversos actos que vienen celebrándose en honor de la figura del genial artista, organiza un monográfico de cuatro conferencias, en el que desde diversas ópticas y planteamientos estéticos, se estudian facetas de la vida y obra del pintor en su aspecto humano y circunstancias.

Estas conferencias enmarcadas bajo el título de "Aspectos de una vida y una obra, Francisco de Goya, 1746-1828", pretenden un acercamiento global a esta relevante figura de la historia del arte español.

Miércoles 5 de junio de 1996

"Goya el hombre, su familia y curiosidades de su obra"

Justo Jimenez Carcaño, Arquitecto y Arquitecto Técnico.

Jueves 6 de junio de 1996

"La Pintura de Francisco de Goya"

Julian Gallego Serrano, Catedrático de Historia del Arte.

Miércoles, 12 de junio de 1996

"Goya y la arquitectura"

Fernando Chueca Goitia, Catedrático de la Historia de la Arquitectura y Urbanismo, teorías y técnicas de la restauración.

Jueves, 13 de junio de 1996

"El tiempo de Goya, una época de aceleración histórica"

Justo Jimenez Carcaño.

Sede:

Salón de Actos del COATM

Horario: 19,30 horas.

Asistencia: Gratuita.

servicios colegiales

Se recuerda a los colegiados que cuentan en el Colegio con los siguientes servicios y asesorías:

➤ SERVICIO JURIDICO

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 15 a 17 h., viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ **LETRADO:** Luis Gil-Delgado

➤ ASESORIA LABORAL

HORARIO: miércoles de 18 a 20 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ **LETRADO:** Dacio Rodríguez

➤ ASESORIA FISCAL

Asesoría sobre temas exclusivamente relacionados con el Ejercicio Liberal de la Profesión. **No están, por tanto, contempladas consultas sobre temas relativos al I.R.P.F. o impuestos sobre Sociedades.**

HORARIO: martes de 12 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ **ATIENDE:** Asesor Fiscal

➤ ASESORIA URBANISTICA

Servicio de asesoramiento sobre distintos aspectos relacionados con la elaboración de proyectos urbanísticos, así como colaboración y seguimiento necesarios para el cumplimiento de la normativa urbanística.

HORARIO: martes, miércoles y jueves de 16 a 18,30 h.

UBICACION: 1ª planta ♦ **ATIENDE:** José Luis Romero

➤ ARQUITECTOS TECNICOS DE CONTROL Y GRUPO DE TRABAJO CONTROL-LEY DE ATRIBUCIONES

Servicio de asesoramiento, consulta y revisión de expedientes a visar y seguimiento de proyectos visados y licencias.

Asesoramiento sobre "Ejercicio Profesional"

HORARIO: de lunes a viernes, de 9 a 13,30 h.

UBICACION: Entreplanta ♦ **COORDINADOR:** Francisco Jimenez Guerrero

ATIENDEN: José Ramón Delgado, Jose Luis Fernandez, Sebastián Alcaraz, Luis Damiano, Antonio Díez y Jose Luis Lopez.

➤ POTENCIAL PROFESIONAL

La tradicional Bolsa de Trabajo realiza una labor de intermediación entre quienes -particulares, empresas y organismos- solicitan los servicios de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 15 a 17 h., viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: Entreplanta ♦ **ATIENDEN:** Eduardo Bonilla y Carlos Royo



♦ Exposición Artistas premiados en el Colegio

♦ Aspectos de una vida y una obra. Francisco de Goya (1746-1828)

♦ Servicios y Asesorías

⇒ anuncios de colegiados

✓ Vendo piso de 90 m² y trastero de 9 m² en la c/ Puerto Real, 8 de Madrid, metro Arturo Soria. Calefacción y agua caliente por gas natural. Tres dormitorios. Precio 19.500.000.- Pts Colegiado nº 5.550 Jesús María Ruiz García. Tel: 553.59.45 o 574.26.76

✓ Se alquila despacho en zona Goya-Velazquez, planta 1ª. Colegiado nº 3.331 Jose Velasco Heras. Tel: 576.46.44.

⇒ escuela de la edificación

♦ Curso de especialista en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS:20
HORARIO:lunes, martes y miércoles de 18.30 o 21.30 horas
LUGAR:Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
PRECIO: 210.000.-pts
PREINSCRIPCIÓN: 15.000 pts
RESTO: 4 mensualidades
MÍNIMO: 15 alumnos **MAXIMO:** 25 alumnos
TEMARIO:
Consideraciones sobre la energía eléctrica. Conceptos fundamentales. Circuitos de corriente continuo. Cálculo de líneas de c/c
Corrientes alternas. Características de las corrientes alternas
Circuitos de corriente alterno. Cálculo de líneas de c/a.
Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores
Infraestructura Eléctrico Urbana. Redes de distribución
Previsión de Potencias Urbanas. Dimensionado y cálculos
Suministro de energía eléctrica a un edificio. Distribución y Esquemas
Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria
Acometidas eléctricas. Acometidas en A.T.. Acometidas en B.T.
Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores. Derivaciones individuales
Instalaciones Interiores. Viviendas y oficinas

Cuadros eléctricos. Tipos y Elementos
Protección de líneas. Fusibles. Automáticos. Relés
Selección del material eléctrico. Calidad de las Instalaciones
Protección contra descargas eléctricas. Diferenciales
Instalaciones de puesta a tierra.
Mediciones
Instalaciones de emergencia. Grupos electrógenos
Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.
Conceptos básicos de luminotecnia.
Fuentes de luz
Iluminación de interiores
Iluminaciones de exteriores
Iluminación monumental
Instalaciones de transporte. Introducción y Estudio de Tráfico
Instalaciones de transporte. Recintos. Componentes
Controles y Seguridad Eléctrico
Proyecto
VISITAS:
OBRA EDIFICIO DE VIVIENDAS
OBRA EDIFICIO SINGULAR
SUBESTACION ELÉCTRICA A Y M.T.
CENTRAL HIDROELÉCTRICA
CENTRO DE INFORMACIONES DE LUZ (PHILIPS)

♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación. dirección de empresas en la edificación por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS:20
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid
DURACIÓN:3 meses
PRECIO:210.000 pts
PREINSCRIPCIÓN: 15.000 pts.
RESTO: 4 mensualidades
MÍNIMO: 15 alumnos
MAXIMO: 25 alumnos
PROGRAMA:
AREA INICIAL:
Introducción al control de calidad. Análisis Constructivo del proceso de ejecución de edificios
AREA DE PLANIFICACIÓN:
El Pert. Sistemas de precedencias. Pert-coste. La productividad. Planificación manual. Análisis económico del proyecto de ejecución.
AREA DE EQUIPOS DE OBRA:
Criterios de elección de maquinaria. Planificación de emplazamiento de los equipos de obra. Equipos de preparación de hormigón y elevación.
AREA DE FUNDAMENTOS LEGALES-EMPRESARIALES



Derechos administrativo. Derecho fiscal. Derecho urbanístico. Legislación aplicado
AREA DE DIRECCIÓN DE PRODUCCION
Dirección de producción. Medida del trabajo. Producción de empresa. Implantación de costes en la empresa. Control de producción. Control de coste
AREA DE RECURSOS HUMANOS:
Sistemas de incentivos. Recursos humanos. Dirección de personal
AREA DE DIRECCIÓN COMERCIAL
Dirección comercial. Marketing
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA
Contabilidad de Dirección. Registración de contabilidad. Los resultados contables. Los estados contables. Análisis de balances. Análisis económico-financiero. Análisis dinámico de la explotación-rentabilidad. El fondo de maniobra. Origen y aplicación de fondos. La financiación. Análisis comercial. La previsión empresarial. Matemáticas financieras. Las matemáticas de crédito. La inversión en la empresa. Análisis de empresas. Diagnóstico estratégico. Control de gestión. Implantación de control en la empresa.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.
Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)
Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 361
15-5-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Servicios Colegiales en horario de Verano
- ♦ Colegiados de nuevo ingreso Abril-96
- ♦ Proyecto Iberoeka 116

comisión de tecnología

- ♦ Curso-taller: Estudios y Planes de Seguridad e Higiene

- ♦ Aula de Informática, Curso de Autocad

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Conferencia-Coloquio sobre el Nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados en el mes de Marzo

comisión de cultura

- ♦ Ciclo de Conferencias: Francisco de Goya
- ♦ Abonos conciertos para la temporada 96-97
- ♦ XVII Campeonato de Mus

comisión de vivienda y urbanismo

- ♦ Curso básico de Prevención de Incendios

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 68

♦ Servicios colegiales en horario de verano

♦ Colegiados de nuevo ingreso Abril-96

secretaría

Con motivo de la jornada intensiva que el vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos establece desde el 1 de junio al 30 de septiembre, los servicios colegiales de Contabilidad, Visados, Asesoramiento-Control, Gestión, Potencial Profesional y Comisiones, seguirán prestándose en el horario de 9 a 13,30 horas.

En cuanto a la Asesoría Jurídica General, evacuará las oportunas consultas durante el horario de mañana con carácter ordinario excluido agosto, por ser el mes en que nuestros asesores jurídicos disfrutan sus vacaciones aprovechando que es la

época en que se cierran los Juzgados y Tribunales de Justicia.

Respecto a la Asesoría Laboral su horario seguirá siendo de 18 a 20 horas los miércoles, interrumpiendo también sus servicios en el mes de agosto. Por otra parte la Asesoría Urbanística y la Fiscal prestará su asesoramiento los miércoles, de 16 a 18,30 horas y los martes de 12 a 14 horas respectivamente, excepto durante el mes de agosto que ambas permanecerán sin servicio.

Así mismo la Biblioteca, prestará su servicios en horario de mañana, excepto durante el mes de Agosto.

- 9331.- Juan Luis Martín Rodrigo
- 9332.- Mariano Cid Lopez
- 9333.- M^º Guadalupe Domínguez Fernández
- 9334.- Paloma Leguey Galán
- 9335.- David Vega Martín
- 9336.- Fernando Ramos Montemayor
- 9338.- Pilar Ruiz Calmaestra
- 9339.- Juan Ruiz Sánchez
- 9340.- Javier Fariña García
- 9341.- Beatriz Medina Artiles
- 9342.- Enrique Pela Orea
- 9343.- Fco. Javier León Jiménez
- 9344.- Ángel Isidro Ramírez García
- 9345.- Daniel Estevez Ruiz
- 9346.- Elena Ríofrío Fadrique
- 9347.- Gregorio García López de la Osa
- 9348.- Begoña Vecino Parrondo
- 9349.- Raúl Verdugo Alonso
- 9350.- Alberto Herraiz del Olmo
- 9352.- Juan A. Hernández Valtueña
- 9353.- Manuel Domínguez Méndez
- 9354.- Soledad Garrido García-Calvo
- 9355.- Gema de la Moya Cerero
- 9356.- Virginia Cristóbal Noriega
- 9357.- Olga González Moreno
- 9358.- Rosario Pinilla Villaverde
- 9359.- Enrique Jerónimo Elvira
- 9360.- Natalia Daganzo Resa
- 9361.- Oscar Pérez Guzmán
- 9362.- M^º Mar Hervás Espada
- 9363.- Antonio Mallén Ramírez



- 9364.- Fco. Javier Martín Esteche
- 9365.- M^º Olvido Palomares Ayala
- 9366.- Jesús Arceadiano Segura
- 9367.- Ricardo Castaño García Castro
- 9368.- M^º del Rosario Quicios Herraiz
- 9369.- Miguel Ángel Borrallo Álvarez
- 9370.- María del Luc Sierra Morales
- 9371.- José Antonio Capseta Díaz
- 9372.- Ana Portillo Robert
- 9373.- Pablo Alonso Muñoz
- 9374.- José Carlos Avi Caballero
- 9375.- María Elvira Davila González
- 9376.- José Manuel Pérez Fernández
- 9378.- Raquel Arroyo Portero
- 9379.- Joaquín Antuña Mateos
- 9380.- Sofía Sanz Romero
- 9381.- Inés Mariscal Martín
- 9383.- Elena Franco Rodríguez
- 9384.- Juan Manuel Medina del Río
- 9385.- Carlos Muñoz García
- 9386.- Carlos Emilio Galdón Toranzo
- 9387.- Carlos Cid Rebollos
- 9389.- Beatriz Saura Alfonsel
- 9391.- Pablo Fraile Jiménez de Muñan
- 9392.- Nazario Ballesteros Capilla
- 9393.- Antonio Ángel Moreno Tena
- 9394.- Juan Antonio Bernal Aznar
- 9395.- Rafael Gonzalo León
- 9396.- Jesús López González
- 9397.- Ángel González Pérez
- 9399.- Alvaro González Martínez



secretaría

♦ Proyecto Iberoeka 116

Nos informa D. Miguel Angel Gallardo Ortiz, Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, de la puesta en marcha del proyecto IBEROEKA 116, que pretende intercomunicar funerarias y cementerios de Iberoamerica, desarrollando su tecnología.

El proyecto IBEROEKA 116 esta reconocido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Agencia Española para la Cooperación

Internacional (AECI), debido al interés que tendría para el sector funerario el contar con expertos arquitectos técnicos, nos ofrecen la posibilidad de que nuestros colegiados interesados formen parte del mencionado proyecto.

Para mayor información D. Miguel Angel Gallardo Ortiz, Tel: 624.94.24 y Fax: 473.81.97.

♦ Curso-taller: "estudios y planes de seguridad e higiene"

comisión de tecnología

El Área de Seguridad e Higiene de la Comisión de Tecnología ha organizado un curso dialogado, eminentemente práctico, en el que los asistentes resolverán personalmente un caso práctico a lo largo de las ocho jornadas del curso-taller.

Tiene como objetivo básico poder poder componer un modelo-guía personalizado para posteriores actuaciones profesionales.

El curso será impartido y dirigido por Pedro Antonio Beguería Latorre.

Fechas: 10,11,12,13,17,18, y 19 de junio de 1996

Horario: De 17 a 21 horas. (se adelanta el horario con respecto al boletín anterior)

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Coste: 30.000,- Pts.

Material: Se entregará a los participantes carpeta con documentación técnica.

Plazas:

limitadas a 30, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Diploma: Se entregará a los asistentes que realicen las prácticas del Curso.

Inscripción e información: Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60 Fax 523.38.49).

♦ Curso de Autocad

Durante el mes de junio se van a desarrollar en el Aula de Informática del COFATM dos cursos dedicados al programa AUTOCAD impartido por técnicos de Profesional Software.

Dada la demanda ya existente, se han programado en jornadas de mañana o tarde para facilitar la matrícula de los colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Grupo Al.13: 3 al 28 de junio de 11 a 13 horas. (lunes a viernes)

Grupo Al.14: 3 al 27 de junio de 18 a 20,30 horas. (lunes a jueves)

Coste: 30.000,- Ptas. (colegiados),

40.000,- Ptas. (no colegiados).

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso.

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60

Fax: 532.38.49)

♦ Conferencia-coloquio sobre el nuevo plan general de ordenación urbana de Madrid

D. Luis Rodriguez-Avial, actual Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, pronunciará una conferencia sobre el Nuevo Plan General, su incidencia en la generación del suelo las nuevas vías que abre de promoción y gestión en el sector de la construcción.

La conferencia se enmarca en las actividades que el Curso Superior de Gestión de Proyectos y Construcción (Project Management) viene desarrollando, y está abierta a todos los aparejados-

res y arquitectos técnicos relacionados con la ejecución y dirección de las obras de Madrid.

Tras la conferencia se abrirá un coloquio con los asistentes.

Fecha: miércoles 22 de mayo de 1996

Horario: 19 horas

Sede: Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Avda. Juan de Herrera, 6 (Ciudad Universitaria) 28040 Madrid

Asistencia: Libre

♦ Colegiados colocados en el mes de marzo

potencial profesional

EMPRESA

P.M.S

CONSTRUCTORA SAN JOSE

INTEDRA(UTE)

EST. ARQUIT. ENRIQUE BARDAJI

LITECON, S.L.

INDUCON, S.A.

ELCTRO SOLAR, S.A.

CAPILLA BEATO, S.L.

CAPILLA BEATO, S.L.

TECNICONTROL

S.P.M., S.A.

SEOCO, S.A.

INTERGER TASACIONES

INCOVESA

COLEGIADOS

Ricardo Cruz Martinez

Francisco Ramirez San Emeterio

Julian Fernandez Rejas

Luis Gmelch Ramos

Carlos Pozo Lopez

Javier Esteban Encinas

Ignacio Gomez Mena

Jorge Corrales Pino

Maria Angeles Arana Macho

David Sanz Diez

Eugenio Lopez-Tello Lacambra

Urcisino Martin Conejo

Oscar Cruces Rodriguez Jimenez

Julio Mingorance Torres



◆ Legislación
sobre
Instalaciones
de
Calefacción y
Agua Caliente:
Calderas

Servicio de Biblioteca y Documentación 68

Comisión de Cultura

Mº Industria y Energía :Orden 17-3-81: **Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-API del Reglamento de Aparatos a Presión: relativa a calderas, economizadores, precalentadores, sobrecalentadores y recalentadores.** (BOE 8-4-81).

Ámbito: Normas de carácter general, categoría de los aparatos, salas de calderas, accesorios y aberturas, prescripciones de seguridad, operadores y usuarios de calderas.

Presidencia del Gobierno :Orden 16-7-81: **Instrucciones Técnicas complementarias denominadas IT.IC con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, con el fin de racionalizar su consumo energético.** (BOE 13-8-81).

Ámbito: Desarrollo y concreción de las prescripciones contenidas en el texto del Reglamento:

IT.IC.09 Equipos de producción de calor: calderas.

IT.IC.10 Equipos de producción de calor: quemadores.

Mº Industria y Energía :Orden 8-4-83: **Normas para la determinación de rendimientos de calderas de potencia nominal superior a 100 Kw. para calefacción y agua caliente sanitaria.** (BOE 16-4-83).

Mº Industria y Energía: Orden 28-3-85: **Modificación de la Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-API del Reglamento de Aparatos a Presión: relativa a calderas, economizadores, precalentadores, sobrecalentadores y recalentadores.** (BOE 13-4-85)

Mº Industria y Energía: Resolución de 20-3-96 (BOE 6-4-96) de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se actualiza el apartado b) del anexo II contenido en la Orden de 6-6-89 con el fin de facilitar la aplicación en España de la Directiva 73/23 sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.

Consejería de Obras Públicas, urbanismo y Transportes: Orden 9-4-96 (BOCM 17-4-96) por el que se establece el valor del coeficiente ponderador V, previsto en el R.D. 2190/95 sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo para el periodo 1996-1999..

Consejería de Obras Públicas, urbanismo y Transportes: Orden de 9-4-96 (BOCM 17-4-96) de la Consejería de obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, por la que se establecen, para acceso a determinadas ayudas públicas, las rentas tasadas máximas a que se refiere el artículo 13 del Decreto 7/94 de 20 de enero, para el año 1996.

Ámbito: Autorización de la puesta en servicio de los aparatos usados con cambio de emplazamiento, pruebas de inspecciones, seguridad en las salas de calderas y prescripciones de seguridad.

Mº Industria y Energía: Orden 31-5-85: **Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-API2 del Reglamento de Aparatos a Presión, referente a calderas de Agua Caliente.** (BOE 20-6-85).

Ámbito: calderas que incorporen o no un sistema de producción de agua caliente sanitaria, consideradas con independencia del elemento calefactor, que presten servicio en un emplazamiento fijo y que sean destinadas a usos domésticos.

Mº Industria y Energía : R. D. 275 de 24-2-95 **Trasposición a la legislación española de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 92-42-CEE, relativa a los requisitos de rendimiento para las calderas nuevas de agua caliente alimentadas con combustibles líquidos o gaseosos,** modificada por el artículo 12 de la Directiva 93-68-CEE, del Consejo. (BOE 27-3-95).

Ámbito :Establece los requisitos de rendimiento aplicables a las calderas nuevas de agua caliente alimentadas con combustibles líquidos o gaseosos, de una potencia nominal igual o superior a 4 Kw e igual o inferior a 400 Kw.

No obstante el relevo normativo será a partir de 1-1-98 en lo que se refiere únicamente a los aparatos contemplados en el artículo 1 de este R.D. a la Instrucción IT.IC.04 de la O. M. de 16-7-81 que aprueba las instrucciones técnicas complementarias.

◆ Legislación
de última
aparición en
BOE y BOCM



Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
abril
1ª quincena

10.- Estructuras

- 4739 La construcción en hormigón armado. Su teoría y práctica
Mörsch, Emile
Wayss & Freytag A.G. (1902)
Madrid: INTEMAC, 1996 (Ed. Facsímil)

12.- Instalaciones

- 4774 Conductos de chapa metálica: soportes.
UNE 100-103-84
AENOR
Madrid: AENOR, 1984

15.- Seguridad en la Construcción

- 4765 Guantes de protección contra el frío. UNE
EN 511
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4766 Seguridad de las máquinas:
temperaturas de las superficies
accesibles...UNE EN 563
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4767 Cabezas de ensayo para utilizarse en los
ensayos de cascos de protección. UNE
EN 960
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4768 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-2
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4769 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-2/A1
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4770 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-3
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4771 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-3/A1
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4772 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-5
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4773 Herramientas a motor portátiles: medida
de las vibraciones en la empuñadura...
UNE EN 28662-5/A1
AENOR
Madrid: AENOR, 1996

Selección de Artículos

Barrios Sevilla, Jesús M.; Reyes Rodríguez García; Inmaculada Martínez Perza (1995): Características térmicas de rocas ornamentales. Coeficiente de dilatación.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 66-72.

Calvo Busello, José Pablo (1995): El vidrio y la protección energética.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 29-32.

Hernández Minguillón, Rufino J. (1995): Silicona y construcción.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 33-40.

Iker J. (et al.) (1995): Un nueva técnica de acristalamiento para fachadas.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 5-17.

Lahuerta Vargas, Javier A.; Cristina Sanz Larrea (1995): Acciones sísmicas en edificación: Norma CSE-94.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 43-53.

Morúa Achiaga, Ángel (1995): Silicona y transparencia. Automatas y cibernautas.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 18-27.

Poveda, M. Carmen (1995): La técnica del láser constituye un paso más hacia el futuro.- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 74-77-

Ramírez, Arturo; Benavente Gutiérrez, Eduardo (1995): Restauración de Alfarjes y Taujeles del Monasterio de Sta. Clara de la Columna de Belalcázar (Córdoba).- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 2, 49-63

Ramos, Javier (et al.) (1995): La oficina municipal de conservación y rehabilitación de la ciudad histórica de Santiago de Compostela.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 439, 77-89

Rodríguez García, Fernando (1995): Propuestas para mejorar la calidad del hormigón: una apuesta de futuro en el panorama de la construcción española.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 54-56.

Sáiz-Jiménez, C.; Ariño, X. (1995): Colonización biológica y deterioro de morteros por organismos fototrofos.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 240, 5-16

Sánchez-Ostiz Gutiérrez, Ana (1995): Técnicas para la rehabilitación de fachadas. Actuaciones desde el exterior.- RE REVISTA DE EDIFICACIÓN, 21, 57-65.

Villegas, R. (et al.) (1995): Caracterización y conservación de la piedra usada en la Catedral de Granada, España.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 240, 17-35

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

Con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Francisco de Goya, la Comisión de Cultura de este Colegio sumándose a los diversos actos que vienen celebrándose en honor de la figura del genial artista, organiza un monográfico de cuatro conferencias, en el que desde diversas ópticas y planteamientos estéticos, se estudian facetas de la vida y obra del pintor en su aspecto humano y circunstancias.

Estas conferencias enmarcadas bajo el título de "Aspectos de una vida y una obra, Francisco de Goya, 1746-1828", pretenden un acercamiento global a esta relevante figura de la historia del arte español.

Miércoles 5 de junio de 1996

"Goya el hombre, su familia y curiosidades de su obra"

Justo Jimenez Carcaño, Arquitecto y Arquitecto Técnico.

Jueves 6 de junio de 1996

"La Pintura de Francisco de Goya"

Julian Gallego Serrano, Catedrático de Historia del Arte.

Miércoles, 12 de junio de 1996

"Goya y la arquitectura"

Fernando Chueca Goitia, Catedrático de la Historia de la Arquitectura y Urbanismo, teorías y técnicas de la restauración.

Jueves, 13 de junio de 1996

"El tiempo de Goya, una época de aceleración histórica"

Justo Jimenez Carcaño.

Sede: Salón de Actos del COATM

Horario: 19,30 horas.

Asistencia: Gratuita.



Es llegado el momento por parte de aquellos compañeros y familiares aficionados a estas actividades de solicitar los abonos para los conciertos que a lo largo de la próxima temporada 1996/1997, efectuarán la Orquesta Sinfónica y el Coro de Radiotelevisión Española.

El ciclo de conciertos está dividido en dos abonos A y B de nueve conciertos cada uno de ellos, que se interpretarán jueves y viernes, en el Teatro Monumental (Atocha, 65).

Se facilitará una copia del avance de la programación.

El precio de cada abono es el siguiente:

Butaca patio: 15.800,- ptas.

Entresuelo filas (1-8): 13.700,- ptas.

Entresuelo filas (9-16): 7.900,- ptas.

El plazo de petición de abonos finaliza el miércoles 12 de junio a las 13,00 h.

Las inscripciones se efectuarán en el Departamento de Comisiones (tlf: 522.90.60 y 522.17.87).



Se abre el plazo de inscripción para participar en el Campeonato de Mus del presente año.

Las fechas previstas en las que se celebrarán las partidas serán los días 10,11,12,13 y 14 de Junio a partir de las 18,00 horas en el Bar-Restaurante Calibra (C/ Pensamiento, 28).

Solo podrán participar en el mismo colegiados y personal del Colegio.

Como en anteriores años el Campeonato se desarrollará por el sistema de eliminación con tres partidas perdidas, realizándose cada ronda mediante sorteo. Con este sistema de juego es indispensable la presencia de todos los participantes en cada una de las rondas, dado que, efectuado el sorteo se concederán 20 minutos de plazo para iniciar la partida.

Transcurrido el mismo, a las parejas no presentadas se les dará por perdida la partida correspondiente a la ronda.

Cada partida será a tres juegos de 40 puntos. Se concederán trofeos a las tres primeras parejas.

La cuota de inscripción es de 1.500,- Pta. por jugador, que deberá abonarse en el momento de la inscripción, hasta el día 6 de Junio a las 14,00 horas.

Para mayor información e inscripciones en el Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60).

- ♦ "Aspectos de una vida y una obra. Francisco de Goya (1746-1828)"

- ♦ Abonos conciertos para la temporada 1996/1997 de la orquesta sinfónica y coro de radiotelevisión española

- ♦ XVII Campeonato de mus





comisión de vivienda y urbanismo

♦ Curso básico de prevención de incendios

La creciente importancia que está adquiriendo la seguridad contra incendios afecta tanto a la fase de proyecto como a la de ejecución de las obras. Asimismo los criterios técnicos y la normativa reguladora de la materia se extiende al mantenimiento y conservación de edificios y locales, conformando un marco aplicativo sumamente extenso en el sector de la construcción y el uso del parque inmobiliario.

Las diferencias normativas de rango estatal, autonómico y municipal, no siempre complementarias y concordantes, refuerzan la necesidad de estudiar de forma específica las peculiaridades de esta disciplina escasamente atendida en los estudios universitarios, por lo que este curso pretende iniciar en este campo de conocimientos a los técnicos involucrados en el proceso constructivo.

El programa contempla el estudio de las características generales del fuego y los agentes que intervienen, el comportamiento de materiales y elementos estructurales, las instalaciones de protección y extinción, así como los conceptos básicos de evacuación y compartimentación.

PROGRAMA

Lunes 17 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. Conferencia de presentación del curso.

"La Prevención de incendios: Objetivos y necesidad"

Por Andrés Calvo.

19,00 a 21,00 h. "Conceptos Básicos de la combustión" "Combustibilidad de los materiales. Carga de fuego"

"Desarrollo del incendio en la edificación"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Martes 18 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. "Ensayos de reacción al fuego"

"Ensayos de resistencia al fuego"

Por Javier Vinagre Borreguero.

19,00 a 20,00 h. "Resistencia al fuego de los elementos constructivos"

-Comportamiento de las estructuras ante el fuego.

- Comportamiento de muros, tabiques y forjados.

Por Pedro J. Alvarez Morales.

20,00 a 21,00 h. "Normativa de prevención de incendios"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Miércoles 19 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Instalaciones de protección contra incendios"

- Agentes extintores.

- Extintores portátiles. Instalaciones de extinción a base de agua.

- Extinción automática por CO₂, halón y sustitutos.

- Instalaciones de alumbrado. Señalización. Detección y alarma.

Por Juan F. Martínez de Malla.

Jueves 20 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la evacuación"

- La protección contra incendios. Concepto, origen y altura de la evacuación.

- Edificios en altura. Salida de emergencia. Salidas opuestas y alejadas.

- Caminos de evacuación protegidos. Caminos especialmente protegidos.

- Espacio exterior seguro.

"Conceptos básicos de compartimentación"

- Concepto de compartimentación. Sector de incendios.

- Vestíbulo de independencia. Sector de incendio independiente.

- Puertas de compartimentación.

Por Javier Vinagre Borreguero

Miércoles 26 de junio de 1996

18,00 a 21,00 h. "Norma Básica de la Edificación NBE-CPI/91"

"Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid OPI/93"

- Conceptos técnicos. Normas de carácter general.

- Instalaciones. Características de los materiales. Usos específicos.

Por Andrés Calvo

Jueves 27 de junio de 1996

18,00 a 19,00 h. "Planes de autoprotección"

- Concepto. Ambito legal. Redacción.

- Inventario de riesgos. Inventario de medios. Equipos de emergencia.

- Plan de emergencia. Implantación. Simulacros. Mantenimiento.

Por Luis Gonzalez Fernandez

19,00 a 20,00 h. Charla-coloquio.

- Actuación de los servicios de extinción.

- Práctica habitual del prevencionista.

20,00 a 21,00 h. Clausura del Curso.

FECHAS: 17, 18, 19, 20, 26 y 27 de junio de 1996

HORARIO: e 18,00 a 21,00 horas.

LUGAR: alón de Actos del COARTM

INSCRIPCIÓN: Colegiados 30.000,- Pts.

No colegiados 35.000,- Pts

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 362
30-5-96

INFORMATIVO

SUMARIO

separata

- ♦ Asamblea Territorial de Mutualistas de Madrid

secretaría

- ♦ Nuevo Servicio a Colegiados
- ♦ Servicios Colegiales en horario de Verano
- ♦ Becas Curso Revista Derecho Urbanístico
- ♦ Manual de Edificación
- ♦ Indices de Precios de mano de obra y materiales

comisión de tecnología

- ♦ Curso-taller: Estudios y Planes de Seguridad e Higiene
- ♦ Curso de especialización: Técnicas de la restauración y conservación

comisión de cultura

- ♦ "Aspectos de una vida y una obra" Francisco de Goya(1746-1828)
- ♦ Abonos conciertos para la temporada 96-97

- ♦ XVII Campeonato de Mus

anuncios de colegiados

escuela de la edificación

- ♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación
- ♦ Conferencia sobre " Rehabilitación de fachas y de la piedra"

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 69



secretaría

♦ NUEVO SERVICIO A COLEGIADOS

MUY IMPORTANTE

A partir del próximo 1º de Julio, y a través del nuevo sistema informático del Colegio, estaremos en disposición de remitir a los Colegiados que así lo soliciten el extracto de movimientos necesario para la confección de la declaración trimestral de IVA. Dada la obligatoriedad fiscal de poseer el documento original, los colegiados que optéis por este tipo de envío, totalmente gratuito, también recibiréis el original por correo.

Se ruega a los colegiados interesados en recibir la mencionada documentación por fax, que devolváis debidamente cumplimentada la tarjeta de Respuesta Comercial que se incluye con la referencia "ENVIOS POR FAX".

Se recuerda que el nº de Fax del Colegio es el 5.32.24.07

♦ Servicios colegiales en horario de verano

Con motivo de la jornada intensiva que el vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos establece desde el 1 de junio al 30 de septiembre, los servicios colegiales de Contabilidad, Visados, Asesoramiento-Control, Gestión, Potencial Profesional y Comisiones, seguirán prestándose en el horario de 9 a 13,30 horas.

En cuanto a la Asesoría Jurídica General, evacuará las oportunas consultas durante el horario de mañana con carácter ordinario excluido agosto, por ser el mes en que nuestros asesores jurídicos disfrutan sus vacaciones aprovechando que es la época en que se cierran los Juzgados y Tribunales de Justicia.

Respecto a la Asesoría Laboral su horario seguirá siendo de 18 a 20 horas los miércoles, interrumpiendo también sus servicios en el mes de agosto. Por otra parte la Asesoría Urbanística y la Fiscal prestará su asesoramiento los miércoles, de 16 a 18,30 horas y los martes de 12 a 14 horas respectivamente, excepto durante el mes de agosto que ambas permanecerán sin servicio.

Así mismo, la Biblioteca prestará su servicios en horario de mañana, excepto durante el mes de Agosto, que permanecerá cerrada excepto para devoluciones.

♦ Becas para el Curso organizado por la Revista Derecho Urbanístico

Nuestro Consejo General de la Arquitectura Técnica de España nos ha remitido el programa de los Cursos:

General de Derecho Urbanístico: "Estatuto de la Propiedad y Planeamiento"(17 al 19 de Junio) y "Gestión y Disciplina"(19 al 21 de Junio)

A tal efecto, se abre un plazo de solicitud de 4 Becas, debiéndose solicitar por escrito con entrada en el Colegio antes del: 6 de Junio.

Se recuerda que las Becas únicamente comprenden los gastos de matrícula (35.000 Ptas.) excluyéndose por tanto cualquier otro concepto como desplazamiento, alojamiento, manutención, etc..

Igualmente, se indica que no podrán optar a estas Becas quienes hubiesen sido ya beneficiarios de alguna ayuda similar del Consejo General en cualquiera de sus actividades

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID

c/ Maestro Victoria, 3 - 28013 MADRID - Telf.: 522 90 60 - Fax: 532 24 07



secretaría

♦ Manual de Edificación

El departamento de edificación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra, nos informa que ha emprendido la tarea de redactar y publicar un manual de Edificación que se inicia con el volumen "Derribos y demoliciones. Actuaciones sobre el terreno".

El costo de la publicación es de 6.500.-Pts. IVA incluido.

Para peticiones o información: Servicio de Publicaciones del departamento de edificación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra

Tel: 10.56.00 Ext..2739, Fax: 10.56.29



♦ Indices de precios de mano de obra y materiales de construcción

B.O.E. nº 112. 8-5-96

Ministerio de Economía y Hacienda

10203 **ORDEN de 6 de mayo de 1996.** sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes al mes diciembre de 1995, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios del Contrato del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales aplicables a la revisión de precios de las obras contratadas por las Administraciones Públicas, correspondientes a al mes de diciembre de 1995, los cuales han sido propuestos para el citado meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del día 18 de abril de 1996, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106.2 de la

ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de la Administraciones Públicas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice Nacional mano de obra:
diciembre 1995: 265,74

Índices de Precios de Materiales

MATERIALES	Península e Islas Baleares	Islas Canarias
	diciembre	diciembre
Cemento	1.206,8	1.045,2
Cerámica	960,8	1.722,4
Maderas	1.355,2	1.112,5
Acoro	689,8	1.236,0
Energía	1.476,2	1.839,5
Cobre	774,4	772,4
Aluminio	662,9	662,9
Ligantes	967,8	1.108,0

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de Abril de 1996.

Borrell Fontelles

comisión de tecnología

♦ Curso-Taller: Estudios y planes de seguridad e higiene

El Área de Seguridad e Higiene de la Comisión de Tecnología ha organizado un curso dialogado, eminentemente práctico, en el que los asistentes resolverán personalmente un caso práctico a lo largo de las ocho jornadas del curso-taller.

Tiene como objetivo básico poder poder componer un modelo-guía personalizado para posteriores actuaciones profesionales.

El curso será impartido y dirigido por Pedro Antonio Beguería Latorre.

Fechas: 10,11,12,13,17,18 y 19 de junio de 1996

Horario: De 17 a 21 horas.

Coste: 30.000,- Pts.

Material: Se entregará a los participantes carpeta con documentación técnica.

Plazas: limitadas a 30, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Diploma: Se entregará a los asistentes que realicen las prácticas del Curso.

Inscripción e información: Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60 Fax 523.38.49).



♦ Curso de especialización: Técnicas de la restauración y conservación

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Técnicas de la restauración y conservación*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de revestimientos de fachadas, revocos, estucos, cerámicas, etc.

Se estructura en cuatro áreas:

- Revestimientos: Estucos, revocos y pinturas.
- Restauración y conservación de obras muebles.
- Arcillas, materiales artificiales.
- Vidrio y cerámica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 28 de junio al 13 de julio y del 13 de septiembre al 5 de octubre.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000,- Ptas, incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Avila, El Escorial, Arevalo, León y Segovia-La Granja. Plazas disponibles: 15

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 362 30-5-96

ASAMBLA TERRITORIAL DE MUTUALISTAS DE MADRID

♦ PREMAAT

El representante territorial de los mutualistas de Madrid, en representación del Presidente de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (PREMAAT), convoca Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT a celebrar en el Salón de Actos de la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, el próximo lunes día 17 de junio de 1996, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constitución de la Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Elección de delegado o delegados, en su caso, de los mutualistas de esta demarcación territorial para la asistencia y representación en el Asamblea General Ordinaria de PREMAAT, a celebrar en Madrid, el día 28 de junio de 1996.

Cuarto.- Informe sobre cuotas, prestaciones y reservas matemáticas de PREMAAT.

Quinto.- Debate y acuerdos, en su caso, de los puntos de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de PREMAAT, a celebrar en Madrid el día 28 de junio de 1996, que tiene el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Elección y constitución de la Mesa de Asamblea.
3. Informe de la Junta de Gobierno y adopción de acuerdos en su caso.
4. Examen y aprobación, si procede, del cierre de cuentas del ejercicio, balance, cuenta de resultados, memoria e informe de gestión y aplicación de resultados de 1995.
5. Elecciones para la renovación de dos miembros de la Comisión de Control. En primer lugar, el miembro nº. 1 y, a continuación, el miembro nº. 3.
6. Elecciones para la renovación de un miembro titular y dos suplentes de la Comisión Arbitral. En primer lugar, el miembro titular nº. 1, a continuación, el miembro suplente nº. 1 y, por último, el miembro suplente nº. 2.
7. Proclamación del vocal nº. 4 de la Junta de Gobierno designado por el Consejo General de la Arquitectura Técnica.
8. Propuestas presentadas por los mutualistas en tiempo y forma a la Junta de Gobierno, si las hubiere.
9. Ruegos y preguntas.
10. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, con designación de los tres mutualistas que han de firmar la misma.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, con designación del mutualista que ha de firmar la misma.

La Asamblea Territorial de Mutualistas de Madrid contará con la presencia del actual Presidente de PREMAAT, D. Rafael Cercós Ibáñez.

La documentación correspondiente a los puntos 4, 5 y 6 del Orden del Día de la Asamblea General de Premaat se encuentra a disposición de los Mutualistas que lo soliciten en el departamento de Gestión del Colegio.

Se adjuntan tarjetas de asistencia a la Asamblea Colegial, válidas también para la delegación de voto en dicha Asamblea o en la Asamblea General.



Servicio de Biblioteca y Documentación

69

Comisión de Cultura

◆ Legislación sobre Instalaciones de Calefacción y Agua Caliente: Radiadores

Mº Industria y Energía :Orden 10-2-83 : **Normas técnicas de los tipos de radiadores y convectores de calefacción por medio de fluidos** y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía. (BOE 15-2-83)

Mº Industria y Energía: R. D. 363/22-2-84: **Complementa el Real Decreto 3089-15-10-82** por el que se establece la sujeción a normas técnicas de los tipos de **radiadores y convectores por medio de fluidos y su homologación** por el Ministerio de Industria y Energía. (BOE 25-2-84)

Mº Industria y Energía :R. D. 3089/15-10-82: **Establece la sujeción a normas técnicas de los tipos de radiadores y convectores por medio de fluidos y su homologación** por el Ministerio de Industria y Energía.

Mº Industria y Energía : R D. 1505 de 23-11-90 **Se derogan diferentes disposiciones incluidas en el ámbito del R. D. 7 de 8-1-88.** (BOE 28-11-90)

Ámbito : Por la adaptación de la Directiva de Baja Tensión al derecho nacional, se derogan expresamente una serie de disposiciones que se oponen a ella:

Consejería de Economía y Empleo: Resolución de 14-3-96 (BOCM 16-4-96) de la Dirección General de Trabajo y Empleo de la Consejería de Economía y empleo sobre **registro, depósito y publicación de la revisión salarial del convenio colectivo del sector de Yesos, Escajolas y sus Prefabricados.**

Mº Industria y Energía: Real Decreto 400/1996 de 1 marzo 1996 (BOE 8-4-96) por el que se dicta las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 94/9/CE, **relativa a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.**

Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial: Resolución de 15 de abril 1996 (BOE 24-4-96) por la que se publica la **relación de organismos notificados** por los Estados miembros de la Unión Europea para la aplicación de la Directiva 87/404/CEE **sobre recipientes a presión.**

Mº de Industria y Energía : **Corrección de errores** del Real Decreto 1830/1995 de 10 de noviembre, (BOE 25-8-96) por el que se aprueba la **instrucción técnica complementaria MIE-APQ-006, almacenamiento de líquidos corrosivos,** del Real Decreto 668/1980.

Mº Economía y Hacienda: Orden de 6 de mayo 1996 (BOE 8-5-96) sobre **Índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes al mes de diciembre 1995, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.**

Quedan derogadas:

R. D. 2236 de 5-6-85 por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica.

Orden 9-12-85, por la que se desarrolla el R. D. 2236 de 5-6-85.

R. D. 2643 de 18-12-85, por el que se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de los equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

R. D. 673 de 27-5-87, por el que se modifican los artículos 4 y 5 del R. D. 2643 de 18-12-85.

Orden de 13-3-68, por la que se aprueba el Pliego de condiciones constructivas y de rendimiento de las lámparas eléctricas de incandescencia.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM.

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
abril
2ª quincena

4.- Arte y Arquitectura- Historia

- 4775 Historia de la construcción: Persa-
Sasánida y Bizantina (Libro III).
Ortega Andrade, Francisco
Las Palmas de Gran Canaria:
Universidad, 1993

6.- Construcción: Precios, presupuestos.

- 4797 Precios de edificación y obra civil en
España, 1996. T.1 y II.
Cisneros García, Francisco (Dir.)
Guadalajara: ATAYO, 1996

7.- Construcción: Técnica y Oficinas

- 4787 Revestimientos continuos.
Bielza de Ory, J.M.
Madrid: Escuela de la Edificación, 1996

12.- Instalaciones

- 4788 Calefacción eléctrica: confort, cálculo y
sistemas.
Alonso Andonegui, A.
Madrid: Paraninfo, 1995
- 4794 Cálculo y normativa básica de las
instalaciones en edificios: hidráulicas,
gas... (T.1)
Arizmendi, Luis Jesús
Pamplona: EUNSA, 1996
- 4795 Cálculo y normativa básica de las
instalaciones en edificios...energéticas.
(T.2)
Arizmendi, Luis Jesús
Pamplona: EUNSA, 1996

15.- Seguridad en la Construcción

- 4776 Seguridad de las Máquinas: Conceptos
básicos, principios generales para el
diseño. UNE EN 292-2/A1
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4777 Máquinas para caucho y plásticos.
Seguridad... UNE EN 422
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4779 Ropas de protección para bomberos:
Requisitos y métodos de ensayos ...UNE
EN 469
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4779 Resistencia a la abrasión de los
materiales de la ropa de protección.
Métodos de ensayo. UNE EN 530
AENOR
Madrid: AENOR, 1996

- 4780 Ropa de protección para trabajadores
industriales expuestos al calor... UNE EN
531
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4781 Ropa de protección: Protección contra el
calor y las llamas... UNE EN 532
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4782 Seguridad de las máquinas: principios de
diseño ergonómico... UNE EN 614-1
AENOR
Madrid: AENOR, 1996
- 4784 Ropas de protección: Propiedades
mecánicas... UNE EN 863
AENOR
Madrid: AENOR, 1996

Selección de artículos

Mar Bel, Teresa (1996): La responsabilidad patrimonial de la Administración por motivos urbanísticos.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 147, 77-132.

Martín Hernández, Paulino (1996): Las áreas de reparto en la vigente legislación urbanística.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 147, 61-78.

Merele Abela, José Manuel (1996): La posición jurídica del propietario de suelo urbano y urbanizables en la legislación urbanística estatal y autonómica.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 147, 11-52.

Pardo Castillo, Manuel; Pardo Fernández, Félix (1996): El procedimiento de obtención de licencias por silencio.- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 147, 53-60.

Santamaría Arinas, Rene Javier (1996): Los residuos y la planificación urbanística DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 147, 133-172.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves, y viernes de 9 a 14. Teléf.. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

Con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Francisco de Goya, la Comisión de Cultura de este Colegio sumándose a los diversos actos que vienen celebrándose en honor de la figura del genial artista, organiza un monográfico de cuatro conferencias, en el que desde diversas ópticas y plantamientos estéticos, se estudian facetas de la vida y obra del pintor en su aspecto humano y circunstancias.

Estas conferencias enmarcadas bajo el título de "Aspectos de una vida y una obra, Francisco de Goya, 1746-1828", pretenden un acercamiento global a esta relevante figura de la historia del arte español.

Miércoles 5 de junio de 1996

"Goya el hombre, su familia y curiosidades de su obra"

Justo Jimenez Carcaño, Arquitecto y Arquitecto Técnico.

Jueves 6 de junio de 1996

"La Pintura de Francisco de Goya"

Julian Gallego Serrano, Catedrático de Historia del Arte.

Miércoles, 12 de junio de 1996

"Goya y la arquitectura"

Fernando Chueca Goitia, Catedrático de la Historia de la Arquitectura y Urbanismo, teorías y técnicas de la restauración.

Jueves, 13 de junio de 1996

"El tiempo de Goya, una época de aceleración histórica"

Justo Jimenez Carcaño.

Sede: Salón de Actos del COATM

Horario: 19,30 horas.

Asistencia: Gratuita.



Es llegado el momento por parte de aquellos compañeros y familiares aficionados a estas actividades de solicitar los abonos para los conciertos que a lo largo de la próxima temporada 1996/1997, efectuarán la Orquesta Sinfónica y el Coro de Radiotelevisión Española.

El ciclo de conciertos está dividido en dos abonos A y B de nueve conciertos cada uno de ellos, que se interpretarán jueves y viernes, en el Teatro Monumental (Atocha, 65).

Se facilitará una copia del avance de la programación.

El precio de cada abono es el siguiente:

Butaca patio: 15.800,- ptas.

Entresuelo filas (1-8): 13.700,- ptas.

Entresuelo filas (9-16): 7.900,- ptas.

El plazo de petición de abonos finaliza el miércoles 12 de junio a las 13,00 h.

Las inscripciones se efectuarán en el Departamento de Comisiones (tlf: 522.90.60 y 522.17.87)



Se abre el plazo de inscripción para participar en el Campeonato de Mus del presente año.

Las fechas previstas en las que se celebrarán las partidas serán los días 10,11,12,13 y 14 de Junio a partir de las 18,00 horas en el Bar-Restaurante Calibra (C/ Pensamiento, 28).

Solo podrán participar en el mismo colegiados y personal del Colegio.

Como en anteriores años el Campeonato se desarrollará por el sistema de eliminación con tres partidas perdidas, realizándose cada ronda mediante sorteo. Con este sistema de juego es indispensable la presencia de todos los participantes en cada una de las rondas, dado que, efectuado el sorteo se concederán 20 minutos de plazo para iniciar la partida.

Transcurrido el mismo, a las parejas no presentadas se les dará por perdida la partida correspondiente a la ronda.

Cada partida será a tres juegos de 40 puntos. Se concederán trofeos a las tres primeras parejas.

La cuota de inscripción es de 1.500,- Pta. por jugador, que deberá abonarse en el momento de la inscripción, hasta el día 6 de Junio a las 14,00 horas.

Para mayor información e inscripciones en el Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60).

anuncios de colegiados

✓ Alquiler piso zona Chamartin (c/ Costa Rica), tres dormitorios, baño y aseo, calefacción central, ascensor y trastero. 130.000.-Pts.

Colegiado nº 3206 Angel Florez Sanchez

Tel: 457.82.44

✓ Vendo dos Gruas, una Imenasa tipo 25 CE, de 30 m. y 750 Kg. en punta. Una sola obra. Otra L.Grasset, mod. X-11-Z-7, de 30 m. y 600 Kg. en punta. Muy baratas.

Colegiado nº 2882 Jose Maria Susanna

Tel: 457.50.30 y 457.26.08



- ◆ "Aspectos de una vida y una obra. Francisco de Goya (1746-1828)"

- ◆ Abonos conciertos para la temporada 1996/1997 de la orquesta sinfónica y coro de radiotelevisión española

- ◆ XVII Campeonato de mus



escuela de la edificación

♦ **Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Madrid**

CRÉDITOS: 20
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura

Técnica de Madrid
DURACIÓN: 3 meses
PRECIO: 210.000.-pts
PREINSCRIPCIÓN: 15.000 pts.
RESTO: 4 mensualidades
MÍNIMO: 15 alumnos, MÁXIMO: 25 alumnos
PROGRAMA:

ARENA INICIAL:
Introducción al control de calidad. Análisis Constructivo del proceso de ejecución de edificios

AREA DE PLANIFICACIÓN:
El Pert. Sistemas de precedencias. Pert-coste. La productividad. Planificación manual. Análisis económico del proyecto de ejecución.

AREA DE EQUIPOS DE OBRA:
Criterios de elección de maquinaria. Planificación de emplazamiento de los equipos de obra. Equipos de preparación de hormigón y elevación.

AREA DE FUNDAMENTOS LEGALES-EMPRESARIALES
Derechos administrativo. Derecho fiscal. Derecho urbanístico. Legislación aplicada
AREA DE DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Dirección de producción. Medida del trabajo. Producción de empresa. Implantación de costes en la empresa. Control de producción. Control de coste

AREA DE RECURSOS HUMANOS:
Sistemas de incentivos. Recursos humanos. Dirección de personal

AREA DE DIRECCIÓN COMERCIAL
Dirección comercial. Marketing
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA

Contabilidad de Dirección. Registración de contabilidad. Los resultados contables. Los estados contables. Análisis de balances. Análisis económico-financiero. Análisis dinámico de la explotación-rentabilidad. El fondo de maniobra. Origen y aplicación de fondos. La financiación. Análisis comercial. La previsión empresarial. Matemáticas financieras. Las matemáticas de crédito. La inversión en la empresa. Análisis de empresas. Diagnóstico estratégico. Control de gestión. Implantación de control en la empresa.

ACTIVIDADES

Durante todo el desarrollo del curso los alumnos participarán en un programa de "Simulación Empresarial", tomando decisiones de dirección y empresa y comprobando el resultado de éstas.

Se valorará la empresa que quede en mejor posicionamiento al final del curso

♦ **Conferencia sobre "rehabilitación y tratamientos de fachadas y de la piedra"**

Con motivo de la firma del Convenio de colaboración entre la Universidad de Praga y la Escuela de la Edificación, se ha organizado un programa de conferencias dedicado al análisis de los procedimientos y técnicas utilizados en la rehabilitación de edificios y restauración de monumentos en la República Checa y en España, contando con la colaboración de la empresa especializada de restauración y rehabilitación CLAR.

La primera sesión incluye dos conferencias sobre el tratamiento de fachadas y cerramientos y de la piedra en diversos monumentos de Praga, siendo impartida por profesores de su Universidad especializados en estas técnicas de intervención.

La segunda sesión se dedica a la presentación de las últimas tecnologías en tratamientos superficiales realizadas en España, con especial incidencia en los tratamientos con rayos laser.

La primera se desarrollará el miércoles 12 de junio, con el siguiente programa:

17,00 h.

"Restauración de la piedra en el puente de Carlos (Praga)"

Por Jiri Witzany, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Praga.

18,00" h.

Patología e investigación de las fachadas del Castillo de Praga y otras fortalezas de Bohemis"

Por Robert Wasserbaner, Profesor titular de la Universidad de Praga.

Se dispone de traducción simultánea.

Fecha: 12 de junio

Horario: 17 a 19 horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio

Asistencia: Libre

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.
Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)
Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 363 15-6-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de Junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y Colegios Profesionales
- ♦ Colegiados de Nuevo Ingreso Mayo-96
- ♦ Curso de Verano en El Escorial
- ♦ Software par Arquitectura

comisión de cultura

- ♦ Localidades para los Conciertos de la ONE

comisión de tecnología

- ♦ Oferta para Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- ♦ Curso de especialización: Técnicas de la restauración y conservación

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados en el mes de Abril

escuela de la edificación

- ♦ Curso de especialidad en Organización, Programación y Planificación. Dirección de empresas por la Universidad Politécnica de Madrid
- ♦ Curso de especialista en Instalaciones Eléctricas y de Transporte por la Universidad Politécnica de Madrid

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 70

secretaría

- ♦ **Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de Junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y Colegios Profesionales**

El pasado viernes 6 de Junio el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley 5/1996 de 7 de Junio sobre medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales, que reforma la Ley 2/1974 de 13 de Febrero, reguladora de los Colegios Profesionales en los siguientes aspectos: Artículo 5.- Modificación de la Ley 2/1974, de 13 de Febrero, reguladora de los Colegios Profesionales.

Uno.- Se modifica el artículo 2.1, que queda redactado de la siguiente forma:

"El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias garantizan el ejercicio de las profesiones colegiadas de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

El ejercicio de las profesiones colegiadas se realizará en régimen de libre competencia y, sin perjuicio de la legislación general y específica aplicable en la ordenación sustantiva propia de cada profesión, estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley sobre Defensa de la Competencia y a la Ley sobre Competencia Desleal."

Dos.- Se introduce un nuevo apartado 4 en el artículo 2, con la siguiente redacción:

"Los acuerdos, decisiones y recomendaciones de los Colegios con trascendencia económica observarán los límites del artículo 1 de la Ley 16/1989, de 17 de Julio, de Defensa de la Competencia, sin perjuicio de que los Colegios puedan solicitar la autorización singular prevista en el artículo 3 de dicha Ley."

Tres.- Se modifica el artículo 3.2., que queda redactado de la siguiente forma:

"Es requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones colegiadas hallarse incorporado al Colegio correspondiente. Cuando una profesión se

organice por Colegios Territoriales, bastara la incorporación a uno solo de ellos, que será el del domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio del Estado."

Cuatro.- Se introduce un nuevo apartado 4 en el artículo 3, con la siguiente redacción:

"Cuando una profesión se organice por colegios de distinto ámbito territorial, los Estatutos Generales o, en su caso, los Autonómicos podrán establecer la obligación de los profesionales, que ejerzan ocasionalmente en un territorio diferente al de colegiación, de comunicar, a través del Colegio al que pertenezcan, a los Colegios distintos al de su inscripción las actuaciones que vayan a realizar en sus demarcaciones, a fin de quedar sujetos, con las condiciones económicas que en cada supuesto puedan establecerse, a las competencias de ordenación, visado, control deontológico y potestad disciplinaria."

Cinco.- Se modifica el párrafo ñ) del artículo 5, que queda redactado de la siguiente forma:

"ñ) Establecer baremos de honorarios, que tendrán carácter meramente orientativo."

Disposición adicional única.

En el plazo de un año, los Colegios Profesionales deberán adaptar sus Estatutos a las modificaciones introducidas por el presente Real Decreto-Ley en la Ley 2/1974, de 13 de Febrero, de Colegios Profesionales.

El presente Real Decreto-Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado."

Los Colegiados interesados pueden recoger fotocopia del Real Decreto, Capítulo I: suelo y Capítulo II: Colegios Profesionales, en el departamento de Gestión



secretaría

♦ Colegiados de Nuevo Ingreso Mayo-96

9400.- Yolanda Aliende Miranda
 9402.- Francisco Javier Hidalgo Villanueva
 9407.- Jose Antonio Hernandez Pancorbo
 9408.- Eva T. Quesada Ramos
 9409.- Enrique Juan Lopez Cañadas
 9410.- Gregorio Amor Vasquez
 9411.- Vicente Teruel Parra
 9412.- Glafira Reillo Ramirez
 9413.- Pablo Barbi Fernandez
 9414.- Javier Adan Ranera
 9415.- Antonio Jose Calvo Gamito
 9416.- Maria Dolores redondo Arroyo
 9417.- Jose Manuel Iscar Reina
 9418.- Adriana martin Biaggi
 9419.- Alfredo Lozano Martin
 9420.- Cristina Lorenzo Arribas
 9421.- Viriato Ruiz Mayoral
 9422.- Juan carlos Rodrigo Ramirez
 9423.- Carlos Maldonado Ajenjo
 9425.- Angeles Novillo Martinez
 9426.- Eva Maria Vega Sevilla

9427.- Ana Galan Perez
 9428.- Joaquin Marcelino Izquierdo
 9429.- Luis Enrique Manzano Alvarez
 9430.- Mateo Royano Romero
 9432.- Jose Javier Gomez Redondo
 9433.- Jose Tordesillas Manzano
 9434.- Maria Yolanda Benedicto Palomo
 9435.- Moises Ricardo Ares Esteve
 9436.- Cristina Maria Minguez Benedito
 9437.- Abraham Fernandez Garcia
 9438.- Soledad Gomez Perez
 9439.- Javier Aguayo Balsas
 9440.- Berta Cano Salamanca
 9441.- Maria del Mar Hernandez Martinez
 9442.- Jose Angel Ramiro de la Mata
 9443.- David Santamaria Vilumbrales
 9444.- Alejandro Diaz Escorido
 9445.- Salvador Garcia Martin
 9446.- Ines Tejado Martin
 9447.- Antonia Guerra Rodriguez
 9448.- Raul de la Paz Perez

♦ Curso de Verano en El Escorial

Nos informa nuestro Consejo de la próxima celebración del Curso "La Seguridad y Salud Laboral en la Construcción: Reflexión y Propuestas Metodológicas para promover la Cultura de la Prevención en el Sector", que patrocinado por el Consejo General, tendrá lugar en San Lorenzo de El Escorial del 1 al 5 de Julio del presente año, dentro de los Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid.

El Consejo General sufraga 16 Becas para asistir al curso incluyendo alojamiento en regimen de pensión completa, las cuales habrán de solicitarse a la Fundación General de la Universidad Complutense.

Para información: Consejo General, P^º de la Castellana, 155 28046 Madrid, Tel: 570.15.35

♦ Software para Arquitectura

La empresa distribuidora oficial del Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña, Investigación y Desarrollo 400 S.L., presenta los siguientes productos:

Bases de datos: PAR:ITEC precios (más 2 actualizaciones al año) 45.000.-Pts P.V.P. Contiene 100.000.- elementos de edificación, urbanización e ingeniería civil.

Seguridad e Higiene. PAR:ITEC Pliegos (ficha mensual) 45.000.-Pts P.V.P. 2.500 familias que responden a los elementos incluidos en el anterior.

Banco de materiales: Registros de materiales (más 2 actualizaciones) 25.000.-Pts P.V.P. Productos, propiedades técnicas, empresas y normativas

de productos. CD-Rom con 1.500 imágenes(opcional) 2.500.- Pts. P.V.P.

Soluciones Constructivas: catálogos CAD. Gráficos de detalle constructivos para tratarlos en programa CAD. 13 catálogos diferentes, 5.000.- Ptas. P.V.P. unidad.

Los precios mencionados son sin I.V.A.

Se aplicará un descuento especial del 10% a los colegiados.

Más información o demostración personalizada en el Tel: 521.54.10.

Para aquellos que estén interesados se efectuará una demostración el día 10 de Julio, a las 19,00 horas en el Salón de Actos del Colegio.



comisión de cultura

♦ Localidades para los Concier-tos de la ONE

Se abre el plazo de solicitud de localidades para los conciertos dominicales que en el Auditorio Nacional (c/ Príncipe de Vergara, 146 Madrid), ofrecerán la Orquesta y Coros Nacionales de España en la próxima temporada 1996/97.

En esta ocasión constaran de 26 conciertos divididos en dos ciclos (I y II), de 13 conciertos cada uno de ellos.

El precio de cada abono es:

ZONA A: 57.200,- Ptas. (2.200,- Ptas/Ud)

ZONA B: 44.200,- Ptas (1.700,- Ptas/Ud)

ZONA C: 31.200,- Ptas (1.200,- Ptas/Ud)

Inscripciones: En el departamento de comisiones (Tlf:522.17.87 y 522.90.60), por riguroso orden de inscripción

Plazo: hasta el viernes 12 de julio a las 14,00 horas.

Existen ejemplares del avance de la programación a disposición de los interesados



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 363. 15-VI-96

Servicio de Biblioteca y Documentación

70

Comisión de Cultura

◆ Legislación sobre Instalaciones de Calefacción y Agua Caliente: Normas Tecnológicas. (Parte I)

Ministerio de la Vivienda : Orden 24-9-74 Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ICC: "Instalaciones de Climatización: Calderas"**.(BOE 28-9-74)

Ámbito: Instalaciones de calderas de agua caliente, con temperatura no superior a 100o C, para servicio a instalaciones de calefacción y/o instalaciones de agua caliente, en edificios con un máximo de 20 plantas.

Las instalaciones de depósitos de combustible se realizarán según las normas:

NTE-IDC "Instalaciones de Depósitos: de Carbón".

NTE-IDF "Instalaciones de Depósitos de Fuel-Oil".

NTE-IDG "Instalaciones de Depósitos de Gases licuados".

Ministerio de la Vivienda : Orden 16-5-75: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ICR: "Instalaciones de Climatización: Radiación"**. (BOE 24-5-75)

Ámbito: Instalaciones de calefacción por agua caliente, con temperatura del agua no superior a 90o C, desde la caldera hasta los radiadores, en edificios con un máximo de 20 plantas.

En el caso de instalaciones de calefacción para el servicio a urbanizaciones, la presente norma se podrá aplicar en la instalación propia de cada edificio, desde el intercambiador de calor hasta los radiadores.

Para instalación de la caldera se utilizará NTE-ICC: Instalaciones de Climatización: Calderas".

En el caso de instalaciones de calefacción con elementos calefactores eléctricos, la red para su alimentación se realizará según la NTE-IEB "Instalaciones de Electricidad. Baja tensión" y el

cálculo de la potencia calorífica necesaria a aportar a cada local a calefactar se realizará de acuerdo con el apartado 1 de las fichas de cálculo de esta NTE

Ministerio de la Vivienda :Orden 2-11-73: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-IDG Instalaciones de Depósitos de: Gases licuados"**.

Ámbito: Almacenamiento de propano en depósitos desde 2.500 a 20.000 litros de capacidad, con suministro por cisternas en períodos de 15 días. Almacenamiento de propano en botellas de 83 litros de capacidad. Almacenamiento de butano para uso doméstico en botellas de 26,1 litros de capacidad. (BOE 10-11-73)

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo : Orden 5-10-77 Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-IDL "Instalaciones de Depósitos de: combustibles Líquidos"**.(BOE 15-10-77)

Ámbito: Almacenamiento de fuel-oil pesado y gasóleo clase C en depósitos metálicos fijos, destinados a suministro de combustible en instalaciones de calefacción y agua caliente, para usos no industriales. Para la instalación de calderas, véase la NTE-ICC "Instalaciones de Climatización: Calderas".

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo :Orden 19-11-78: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-IDC: "Instalaciones. Depósitos de: Carbón"**. (BOE 17-11-78)

Ámbito : Almacenamiento de carbón en el interior de edificios, para alimentación manual de calderas de calefacción y agua caliente.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Mº Industria y Energía: Orden de 24-4-96 (BOE 10-5-96) por el que se modifican las Instrucciones Técnicas Complementarias MI-IF 002, MI-IF004, MI-IF008, MI-IF009 y MI-IF010 del Reglamento de Seguridad para Plantas e Instalaciones Frigoríficas..



◆ Fondos
ingresados
mes de
mayo
1ª quincena

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

1.- Administración Pública

- 4792 Curso: las obras y los aparejadores y arquitectos técnicos en la Ley de Contratos del Estado.
Comisión de funcionarios COATM.
Madrid: COAT, 1996.
- 4793 Charla debate : licencias de apertura Actividades e Instalaciones y funcionamiento.
Comisión de funcionarios del COATM
Madrid: COAT, 1996

7.- Construcción: Técnica y oficios.

- 4796 Manual de Edificación: Derribos y demoliciones. Actuación sobre terreno.
García Valcarcel, A. (Dir.).
Pamplona: EUNSA, 1996.

15.- Seguridad en la Construcción

- 4814 Herramientas a motor portátiles: medida de las vibraciones en la empuñadura: Parte.4: Amoladoras: UNE EN ISO 8662-4.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1996.
- 4815 Herramientas a motor portátiles: medida de las vibraciones en la empuñadura: Parte.6: Taladradoras de percusión. UNE EN ISO 8662-6.
AENOR.
Madrid: AENOR, 1996.
- 4803 Procedimientos operativos de seguridad en edificación: guía de utilización del programa informático y guía de redacción y contenidos.(P.O.S.).(Contiene disquetes)
Fundación laboral de la Construcción/
Comite de Seguridad e higiene de la construcción de Catalunya.
(SI: SR.).

17.- Valoraciones

- 4801 Manual práctico de valoraciones hipotecarias (O.M. 30/11/94).
Silvan Martínez, Luis.
Madrid: Munilla-Lería, 1996.
- 4804 Curso: valoraciones inmobiliarias.
Comisión Tecnología del COATM.
Madrid: COAT, 1996

18.- Otros

- 4799 Obras en edificación: resultados 94-95
MOPTMA
Madrid: MOPTMA, 1996

Selección de Artículos

AA.VV. (1996): "Oficios artesanales: yeseros".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 78-80

AA.VV. (1996): "Técnicas de restauración: la limpieza de fachadas por el procedimiento gommage. 2: la restauración arquitectónica: nueva aplicación para la madera taladrada y pretensada. 3: Técnicas no abrasivas de limpieza de piedra".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 67-71

Aguado, Ángel (1996): "Normalización internacional ISO: la protección del acero contra la corrosión". CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y CALDERERÍA, 39, 35

Alonso Raso, Natividad; Cuadra, Francisco de la (1996): "El láser aplicado a la restauración. RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 52-63

Dutta Dipak; Ramírez, José Luis (1996): "Investigación y desarrollo del CIDECT en la utilización de perfiles tubulares de acero y su impacto en los Eurocódigos y otras normas nacionales e internacionales".- CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y CALDERERÍA, 39, 19-25

García Otero, Juan María (1996): "De las restauraciones: Alejandro de la Sota".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 16-18.

Hernández Gil, Dionisio; García-Escudero Márquez, Pío; Hernán Martín, Santiago (1996): "Emergencias en las Agujas de la Catedral de Burgos".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 19-33

Sendarrubias Redondo, José María (1996): "Obras de limpieza, restauración y consolidación del Puente de Toledo (I)".- RESTAURACIÓN & REHABILITACIÓN, 3, 36-45



Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de verano de este servicio es de 9 a 14 h. de lunes a viernes (Cerrado mes de agosto). Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro.

comisión de tecnología

Demo Arquitectura y CAD como distribuidor autorizado de Autodesk y de su aplicación autoCAD y Autovisión nos comunican la oferta para los aparejadores y arquitectos Técnicos de Madrid, en el cual el precio de AutoCAD versión 13 queda bastante reducido en su precio con el añadido de poder incorporar una aplicación de Arquitectura y el módulo de visualización Autovisión.

AutoCAD v.13 -Programa de diseño con avanzadas y potentes herramientas de dibujo.

€ICAD.7.13 - Aplicación de Arquitectura que corre sobre AutoCAD para el diseño en 2/3 dimensiones, desde la realización de planos de diseño en planta generando de forma automática muros y tabiques (lineales y curvos), la inserción de pilares, medición de áreas, programa de escaleras, memorias de carpinterías, resolución de cubiertas, hasta los planos de instalaciones, detalles constructivos del proyecto de ejecución. Levantamiento automático a 3 dimensiones.

€ICAD 96 -Programa de medición y recuento directo sobre el (mediciones) dibujo de elementos como, carpinterías, instalaciones, muros, pilares, recintos superficiales, tabiques, etc.

Permite modificaciones, rotular e incorporar nuevos elementos a la medición, las opciones en las partidas son variadas, pudiendo por ejemplo en muros y tabiques tomar la opción de restar y sumar huecos, tamaños mínimos para descontar, etc.... permitiendo el enlace con programas de presupuestos.

OFERTA 1ª.- AUTOCAD V.13 + €ICAD 2/3 D + AUTOVISIÓN 2.0.- 495.000 pta.

OFERTA 2ª.- AUTOCAD V.13 + €ICAD 2D + MEDICIONES + AUTOVISION 2.0.-495.000 pta.

La oferta 2ª con €icad 2/3D tiene un suplemento de 58.650,- pta.

La adquisición de licencias por cada colegiado será de un máximo de cuatro unidades, siendo el precio el indicado para la primera licencia y para las siguientes contactar con el nº de teléfono 3.50.35.14.

- OFERTA VALIDA HASTA EL 31 DE JULIO DE 1.996.

- SE EFECTUARÁ UNA DEMOSTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EL DIA 17 DE JULIO A LAS 19'00 H. EN EL AULA DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO



El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Técnicas de la restauración y conservación*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de revestimientos de fachadas, revocos, estucos, cerámicas, etc.

Se estructura en cuatro áreas:

-Revestimientos: Estucos, revocos y pinturas.

-Restauración y conservación de obras muebles.

-Arcillas, materiales artificiales.

-Vidrio y cerámica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 28 de junio al 13 de julio y del 13 de septiembre al 5 de octubre.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000,- Ptas, incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Avila, El Escorial, Arevalo, León y Segovia-La Granja. Plazas disponibles: 15

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

potencial profesional

EMPRESA

TEOREMA

PEYBER HISPANIA

INTEREUROPEA T.T.

UGARTE FEJOO S.A.

NORCONTROL S.A.

CIA INTERNACIONAL C. Y DISEÑO

AUXAN S.A.

CONSTRUCCIONES MADRID-CERO

CONSULTARECNICA 2001

TIAESA S.L.

P.M.S.

P.B.C. INSTALACIONES S.L.

LUJAN Y JARRIN

EDIFICSA

EDIFICSA

ARCA 2000 S.L.

COLEGIADOS

Jose Carlos Fernandez Mendaza

Fernando Navarro Alcañiz

Laura de la Torre Ibarzo

Jose Luis Velez Camacho

Eduardo Campo Gonzalez

Aurelio Lopez Morales

Jose Enrique Rodriguez Paris

Lucio Moral Moral

Susana Soler Espiauba

Jose Luis Hernandez Garcia

Jesus Arenas Las Heras

Cesar Sainz Diez

Alberto Fuentetaja Perez

Raul Ros Gil de Bernabe

Angel Garcia Fernandez

Maria Angeles Rodriguez Cabero



- ♦ **Oferta para Aparejadores y Arquitectos Técnicos**

- ♦ **Curso de especialización: Técnicas de la Restauración y Conservación**



- ♦ **Colegiados colocados en el mes de Abril**

escuela de la edificación

♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS: 20
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR:
Escuela Universitaria de Arquitectura
Técnica de Madrid
DURACIÓN: 3 meses
PRECIO: 210.000.-pts
PREINSCRIPCIÓN: 15.000 pts.
RESTO: 4 mensualidades
MÍNIMO: 15 alumnos, **MAXIMO:** 25 alumnos
PROGRAMA:
ARENA INICIAL:
Introducción al control de calidad. Análisis constructivo del proceso de ejecución de edificios
AREA DE PLANIFICACIÓN:
El Pert. Sistemas de precedencias. Pert-coste. La productividad. Planificación manual. Análisis económico del proyecto de ejecución.
AREA DE EQUIPOS DE OBRA:
Criterios de elección de maquinaria. Planificación de emplazamiento de los equipos de obra. Equipos de preparación de hormigón y elevación.
AREA DE FUNDAMENTOS LEGALES-EMPRESARIALES
Derechos administrativo. Derecho fiscal. Derecho urbanístico. Legislación aplicada
AREA DE DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Dirección de producción. Medida del trabajo. Producción de empresa. Implantación de costes en la empresa. Control de producción. Control de coste
AREA DE RECURSOS HUMANOS:
Sistemas de incentivos. Recursos humanos. Dirección de personal
AREA DE DIRECCIÓN COMERCIAL
Dirección comercial. Marketing
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA
Contabilidad de Dirección. Registración de contabilidad. Los resultados contables. Los estados contables. Análisis de balances. Análisis económico-financiero. Análisis dinámico de la explotación-rentabilidad. El fondo de maniobra. Origen y aplicación de fondos. La financiación. Análisis comercial. La previsión empresarial. Matemáticas financieras. Las matemáticas de crédito. La inversión en la empresa. Análisis de empresas. Diagnóstico estratégico. Control de gestión. Implantación de control en la empresa.

ACTIVIDADES

Durante todo el desarrollo del curso los alumnos participarán en un programa de "Simulación Empresarial", tomando decisiones de dirección y empresa y comprobando el resultado de éstas.
Se valorará la empresa que quede en mejor posicionamiento al final del curso

♦ Curso de especialista en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS: 20
HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
LUGAR:
Escuela Universitaria de Arquitectura
Técnica de Madrid
PRECIO: 210.000.-pts
PREINSCRIPCIÓN: 15.000 pts
RESTO: 4 mensualidades
MÍNIMO: 15 alumnos **MAXIMO:** 25 alumnos
TEMARIO:
Consideraciones sobre la energía eléctrica. Conceptos fundamentales.
Circuitos de corriente continua. Cálculo de líneas de c/c
Corrientes alternas. Características de las corrientes alternas
Circuitos de corriente alterna. Cálculo de líneas de c/a.
Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores
Infraestructura Eléctrica Urbana. Redes de distribución
Previsión de Potencias Urbanas. Dimensionado y cálculos
Suministro de energía eléctrica a un edificio. Distribución y Esquemas
Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria
Acometidas eléctricas. Acometidas en A.T.. Acometidas en B.T.
Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores. Derivaciones individuales

Instalaciones Interiores. Viviendas y oficinas
Cuadros eléctricos. Tipos y Elementos
Protección de líneas. Fusibles. Automáticos. Relés
Selección del material eléctrico. Calidad de las Instalaciones
Protección contra descargas eléctricas. Diferenciales
Instalaciones de puesta a tierra.
Mediciones
Instalaciones de emergencia. Grupos electrógenos
Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.
Conceptos básicos de luminotecnia.
Fuentes de luz
Iluminación de interiores
Iluminaciones de exteriores
Iluminación monumental
Instalaciones de transporte. Introducción y Estudio de Tráfico
Instalaciones de transporte. Recintos. Componentes
Controles y Seguridad Eléctrica
Proyecto
VISITAS:
OBRA EDIFICIO DE VIVIENDAS
OBRA EDIFICIO SINGULAR
SUBESTACION ELÉCTRICA A Y M.T.
CENTRAL HIDROELÉCTRICA
CENTRO DE INFORMACIONES DE LUZ (PHILIPS)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID) Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 364
15-7-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ **MUSAAT: Resultado de las elecciones a cargos del Consejo de Administración.**
- ♦ **Servicios Colegiales durante el mes de agosto.**
- ♦ Convenio Marco con la Asociación Danesa de Arquitectos Constructores
- ♦ **PREMAAT: Concurso de Christma**

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados mes de mayo-96

servicio de biblioteca

- ♦ Separata nº 71

♦ **MUSAAT: Resultado de las elecciones a cargos del Consejo de Administración.**

El pasado día 22 de junio se celebraron las elecciones que suponen la renovación de los cargos de Presidente, Vocal nº 2 y Vocal nº 6 del Consejo de Administración de la Entidad.

Alfonso Rodríguez de Trío, Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, resultó reelegido para el cargo de Vocal nº 6 de la Mutualidad de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Tras las elecciones, queda compuesto el Consejo de Administración de MUSAAT por: Presidente, José Gregorio Montesdeoca Montesdeoca del Colegio de Las Palmas; Vicepresidente, Alberto Salas Armendariz, del Colegio de Navarra; Vocal Asuntos Económicos, Alfredo Cámara Mansó, del

Colegio de Valencia; Vocal nº 2, Josep M^º Ulesuy Parrimond, del Colegio de Barcelona; Vocal nº 3, Ricardo Solana Revuelta, del Colegio de Cantabria; Vocal nº 4, Antonio Alvarez-Ossorio y Costa, del Colegio de Pontevedra; Vocal nº 5, Consejo General representado por Juan José Verdura Ros, del Colegio de Mallorca; Vocal nº 6 Alfonso Rodríguez de Trío y Domingo, del Colegio de Madrid; Vocal, José Antonio Otero Cerezo, Presidente del Consejo, del Colegio de Segovia; Secretario, José M^º Garrido Anglés del Colegio de Valladolid y Gerente, Rafael Matarranz Mencía.

♦ **Servicios Colegiales durante el mes de agosto.**

- **Asesoría Jurídica General.** Sin servicio durante este mes, ya que nuestros asesores jurídicos disfrutan sus vacaciones aprovechando que es la época en que se cierran los Juzgados y Tribunales de Justicia. Reanudará sus servicios en septiembre.

- **Asesoría Laboral.** Sin servicio durante este mes. Reanudará sus servicios en horario de verano el día 4 de septiembre.

- **Asesoría Urbanística.** Sin servicio durante este mes. Reanudará sus servicios en horario de verano el día 4 de septiembre.

- **Asesoría Fiscal.** Sin servicio durante este mes. Reanudará sus servicios en su horario habitual el día 3 de septiembre.

- **Bolsa de Trabajo.** Sin servicio durante este mes. Reanudará sus servicios en su horario habitual en septiembre.

- **Biblioteca.** Sin servicio durante este mes. Reanudará sus servicios en su horario habitual de verano en septiembre.

Así mismo, se recuerda que el resto de los Servicios colegiales: **Contabilidad, Visados, Asesoramiento-Control, Gestión, y Comisiones,** seguirán prestándose en el horario de 9 a 13,30 horas, inclusive agosto.

secretaría

◆ Convenio Marco con la Asociación Danesa de Arquitectos Constructores

Nos informa nuestro Consejo General de la Arquitectura Técnica de España del acuerdo marco suscrito el pasado día 14 de junio entre ese Consejo y la Konstruktørforeningen, Asociación Danesa de Arquitectos Constructores.

El Convenio persigue el objetivo de agilizar y simplificar los trámites para el reconocimiento mutuo de títulos establecido por la Directiva 89/48/CEE, fomentando así la libre circulación de los miembros de ambas Instituciones entre los respectivos países. Los miembros de la expresada asociación, denominados "Bygningskonstruktør", realizan en Dinamarca funciones similares a las del Arquitecto Técnico, y van fundamentalmente encaminadas, por tanto, a la planificación, dirección y control de las construcciones. En la práctica, sin embargo, la actividad la desarrollan bien en la fase del proyecto, o bien en la de dirección. En la elaboración del proyecto, sus funciones específicas se concretan en la realización de los planes detallados y cuestiones relacionadas con las instalaciones, elección de los materiales apropiados y elaboración del presupuesto en base a los materiales y mano de obra. Por lo que la ejecución de la obra se refiere, el Bygningskonstruktør planifica la realización según los plazos y costes estimados, supervisa el cumplimiento de las normas legales que rigen la construcción y dirige la obra con funciones de coordinación.

El procedimiento a seguir para la aceptación de un Arquitecto Técnico como miembro en pleno de-

recho de la Konstruktørforeningen se regirá por las normas siguientes:

1. Los Arquitectos Técnicos colegiados presentarán una solicitud de inscripción a la Konstruktørforening en acompañada de la siguiente documentación:

- Título académico de Arquitecto Técnico.
- Detalle del plan de estudios realizados con indicación de las materias y su carga lectiva.

- Certificación del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, conforme el solicitante está inscrito en un Colegio de Arquitectos Técnicos que forman parte del Consejo General de la Arquitectura Técnica en España.

2. Toda esta documentación incluirá la correspondiente traducción al Danés o Inglés.

3. La Konstruktørforeningen se compromete a aceptar e inscribir al solicitante como miembro de pleno derecho de su Asociación en un plazo máximo de cuatro meses desde la presentación de la solicitud acompañada de toda la documentación señalada en el apartado 1 y 2.

4. La Konstruktørforeningen se compromete a asistir y facilitar el asesoramiento profesional necesario a todos los solicitantes miembros del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

Para mayor información y solicitudes: Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, P² de la Castellana, 155, 28013 Madrid.
Tel. 570 55 88

◆ PREMAAT: concurso de christma

PREMAAT convoca un concurso para el diseño de su próximo christma.

Los requisitos para la presentación son los siguientes:

- Edad: Máximo 13 años
- Ser hijo de mutualista de PREMAAT

Las medidas del dibujo no deben exceder de 10X21 cm. y se deben enviar antes del 20 de septiembre de 1996 a:

PREMAAT
P² de la Castellana, 153
28046 Madrid

El premio consistirá en una mountain-bike o consola de video-juegos.

◆ Colegiados colocados durante el mes de mayo.

EMPRESA

BOJUNA CENTRO S.A.
CONSTRUCTORA INTERURBANA
GENSA
CAPILLA BEATO S.L.
VALORACION Y TASACION DE ACTIVOS
VALORACION Y TASACION DE ACTIVOS
PROKAUNAS S.A.A
KRATAS S.A.A
INSITITO MUNICIPAL SUELO MOSTOLES
V.S. S.L. FACHADAS Y CUBIERTAS
TELEFONICA MOVILES S.A.
RACMA S.L.

COLEGIADOS

JOSE SAZ BONILLA
RAUL VERGUGO ALONSO
FERNANDO GONZALEZ DE LA HORRA
OSCAR PEREZ GUZMAN
SANARA MARINO ROMERO
ROBERTO MUÑOZ LOPEZ
FRANCISCO JIMENEZ GARCIA
ELVIRA DAVILA GONZALEZ DEL VALLE
MIGUEL ANGEL TRILLO ALONSO
MIGUEL LOBATO RODRIGUEZ
CARLOS BARRIOS HEREDERO
LUIS GORDILLO AMO

potencial profesional



Servicio de Biblioteca y Documentación

71

Comisión de Cultura

◆ Legislación
sobre
Instalaciones
de
Calefacción y
Agua Caliente:
**Normas
Tecnológicas.
(Parte II)**

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo : Orden 23-1-85: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ICT "Instalaciones de Climatización: Torres de refrigeración"**. (BOE 8-2-85)

Ámbito: Instalaciones de torres de hasta una potencia máxima a disipar de 1.500 Kw, para enfriamiento de agua utilizada en condensadores de los equipos de climatización contemplados en la NTE-ICI y en grupos de generadores contemplados en la NTE- IEG.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo :Orden 24-7-85: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-IGW "Instalaciones de Gas: Vapor"**.(BOE 13-8-85)

Ámbito: Instalaciones para distribución de vapor de agua saturado en establecimientos hospitalarios, hoteleros, etc., desde la salida de la sala de calderas hasta los puntos de consumo, cuya presión de utilización sea inferior a 15 kp/cm².

No se consideran en esta Norma los generadores de vapor, los depósitos de recogida de condensados y otros elementos anejos que se contemplarán en la NTE-ICC: "Instalaciones de Calefacción. Calderas", una vez efectuada la primera revisión de esta norma. Se excluyen también los equipos que utilizan el vapor.

Ministerio de la Vivienda :Orden 1-7-74: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ISH "Instalaciones de Salubridad: Humos y gases"**.(BOE 6-7-74)

Ámbito : Instalaciones, para evacuación de humos o gases resultantes de la combustión en aparatos para calefacción y/o agua caliente instalados en edificios de uso no industrial, con un máximo de 20 plantas.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo :Orden 15-11-84 : Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ICI "Instalaciones de Climatización: Individuales"**.(BOE 28-11-84)

Ámbito: Instalaciones individuales con impulsión directa a través de conductos para locales en los que no sea exigible un control de humedad.

Y

Normas UNE
(Solo se citan
las que existen
en biblioteca)

37-141-84: Cobre C-1130: tubos redondos de precisión, estirados en frío, sin soldadura, para su empleo con manguitos soldados por capilaridad: medidas, tolerancias, características mecánicas..

60-601-93: Instalación de calderas a gas para calefacción y/o agua caliente de potencia útil superior a 70 Kw (60 200 Kcal/h)

100-102-88: Conductos de chapa metálica. Espesores. Uniones. Refuerzos

100-103-84: Conductos de chapa metálica: soportes.

◆ Legislación
de última
aparición en
BOE y BOCM.

Jefatura del Estado: Real Decreto Ley 5/1996 de 7 de junio (BOE 8-6-96) **de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales.** (Legislación relacionada: Ley 16/89 (BOE 18-7-89) : Defensa de la Competencia: normas reguladoras. Ley 3/91 (BOE 11-1-91): Competencia desleal. Regulación).



Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
mayo
2ª quincena

1.- Administración Pública

- 4816 Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. (Comentado) (3ª ed.)
El Consultor de los Ayuntamientos
Madrid: Publicaciones Abella, 1991

10.- Estructuras

- 4817 Estudio teórico experimental de la flexo-compresión esviada en secciones de hormigón.
Moran Cabré, Francisco
García Meseguer, Álvaro
Madrid: IETCC, 1967
(Monografías; 265-266)
- 4818 El método de las curvaturas de referencia (Un método para la dimensionamiento directo de soportes esbeltos de hormigón armado).
Corres Peiretti, Hugo
Moran Cabré, Francisco
Madrid: IETCC, 1982
(Monografías; 370)
- 4819 Código modelo CEB-FIP 1990 para hormigón estructural
García Meseguer, Álvaro
Madrid: GEHO/CICCP, 1995
- 4821 Patología de estructuras de madera
Izquierdo Bernaldo de Quirós, José M^º
Madrid: INTEMAC, 1996
(Cuadernos Intemac; 21)

11.- Informática

- 4806 Pspice: simulación y análisis de circuitos digitales y mixtos asistidos por ordenador.
García Breijo, Eduardo
Madrid: Paraninfo, 1995

12.- Instalaciones.

- 4809 Catálogo general de calefacción 1996
ROCA
Madrid: Roca, 1996
- 4820 Conductos de chapa metálica: espesores: uniones, refuerzos. UNE 100-102-88
AENOR
Madrid: AENOR, 1988
- 4812 Estudio económico de alternativas energéticas en la vivienda.
SEDIGAS
AGUILERA INGENIEROS
Barcelona: Sedigas, 1995

Selección de Artículos

Alba Miguel, Juan J.; Jiménez, A. y Miravete, A. (1996): Nuevas estructuras tipo "Sandwich" configuradas a partir de tejidos tridimensionales.- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, 241, 39-51.

Burón Maestro M.; Fernández-Ordóñez y Hernández, D. (1996): La prefabricación en la rehabilitación de puentes. Tableros con directriz recta y arcos.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 63-71.

Fernández-Carrasco, Lucia; Vázquez, Tomas (1996): Aplicación de la espectroscopía infrarroja al estudio de cemento aluminoso.- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, 241, 53-65.

Fernández, Jiménez A., Puertas F. y Fernández-Carrasco L. (1996): Procesos de activación alcalino-sulfáticos de una escoria española de alto horno.- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, 241, 23-37.

Gómez Navarro M; y .P. Tanner (1996): El documento nacional de aplicación del Eurocódigo 4. Un guiso de normas.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 33-62.

González Serrano, A. (1996): Desfeitos: Importantes errores de construcción.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 79-111.

González Serrano, A. (1996): Supresión de pilares en una estructura singular en la Coruña.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 73-78

Jambor, Jaromir (1996): Otra perspectiva sobre el deterioro del hormigón de cemento aluminoso.- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, 241, 5-21

Murcia J. y Bozzo L.M. (1996): Análisis en el tiempo de estructuras masivas de hormigón mediante elementos finitos mixtos. Aplicación a las presas.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 9-31.

Rodríguez J. (et al.) (1996): Comportamiento estructural de vigas de hormigón con armaduras corroídas.- **HORMIGÓN Y ACERO**, 200, 113-131



Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 de lunes a viernes (mes de Agosto cerrado). Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 365 30-7-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Información fiscal: nota aclaratoria.
- ♦ Comunicación de PREMAAT a los mutualistas.
- ♦ Jornadas técnicas.
- ♦ PREMAAT: Concurso de Christma.
- ♦ Catálogo de Soluciones Constructivas.
- ♦ Colegiados de nuevo ingreso mayo y junio-96

comisión de tecnología

- ♦ Curso de iniciación de Valoraciones Inmobiliarias.

comisión de cultura

- ♦ Concurso-exposición de fotografía.
- ♦ Curso de iniciación a la jardinería

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados mes de junio-96

⇒ secretaría

♦ Información fiscal: nota aclaratoria.

MUY IMPORTANTE

La referencia que se hacía en el Boletín Informativo nº 362 a la obligatoriedad de conservar el documento original del extracto de movimientos de honorarios que el Colegio facilita, no significa que no haya que conservar igualmente los documentos originales, es decir, las minutas de honorarios que dan base al extracto de movimientos

señalado, pues conforme establecen la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, es obligatorio conservar los documentos originales durante todo el periodo de prescripción del impuesto de que se trate.



♦ Comunicación de PREMAAT a los mutualistas.

MUY IMPORTANTE

El próximo día 28 de agosto se cumplen los 150 días de entrada en vigor de los nuevos Estatutos, plazo para cursar la baja de los mutualistas que tuvieran más de tres cuotas pendientes de pago el día 1º de abril de 1996.

Durante la primera semana de septiembre próximo, PREMAAT enviará comunicación de dicha baja

a todos los mutualistas que se encuentren en esta situación, es decir, actualmente "Suspensión de Coberturas". A partir de septiembre los mutualistas antes mencionados que quieran volver a causar alta en PREMAAT, deberán cursar "Alta Sucesiva", abonando cuota de Reingreso todos aquellos mayores de 43 años.



♦ Jornadas técnicas.

La Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT), viene desarrollando en colaboración con las áreas de medio ambiente de los sindicatos CC.OO. y UGT y el apoyo del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), una campaña de promoción de las energías renovables, actualmente centrada en la difusión del calentamiento de agua sanitaria mediante el aprovechamiento de la energía solar térmica (EST).

En el marco de esa campaña, realizarán el día 20 de septiembre en Madrid unas jornadas técnicas, con la pretensión de que sirvan para aclarar de

forma práctica los aspectos técnicos, económicos y financieros de esta fuente energética, despejando dudas y resolviendo los problemas que a la hora de la verdad se les plantean a quienes tienen que adoptar la decisión de instalar o no colectores solares. Estas jornadas, por la misma razón, están dirigidas a todas aquellas personas que de una forma u otra tengan una posible influencia en la determinación de instalara EST en viviendas y edificios públicos.

Los interesados en asistir o participar en las mencionadas jornadas, pueden ponerse en contacto con AEDENAT en el teléfono 522 64 26.



secretaría

◆ **PREMAAT: concurso de christma**

PREMAAT convoca un concurso para el diseño de su próximo christma.

Los requisitos para la presentación son los siguientes:

- Edad: Máximo 13 años
- Ser hijo de mutualista de PREMAAT

Las medidas del dibujo no deben exceder de 10X21 cm. y se deben enviar antes del 20 de septiembre de 1996 a:

PREMAAT
Pº de la Castellana, 153
28046 Madrid

El premio consistirá en una mountain-bike o consola de video-juegos.

◆ **Catálogo de Soluciones Constructivas.**

Nos informa el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña de la aparición del volumen 14 de los Catálogos CAD de la Biblioteca ITEC de Soluciones Constructivas.

Recoge este catálogo soluciones de cubiertas con láminas flexibles de PVC, de Solvay.

Contiene soluciones de cubiertas transitables, no transitables, ajardinadas, parking y también de rehabilitación. El usuario puede elegir soluciones convencionales o invertidas, tanto para edificación residencial como para la no residencial. Cada solución está definida por su tramo

central y por los puntos singulares más relevantes que interviene en ella.

Se trata de un catálogo con 8 soluciones constructivas, 36 gráficos de detalles y una biblioteca de 35 bloques gráficos..

El catálogo se ha desarrollado en formato DWG (AutoCAD), para las versiones 12 y 13 MS-DOS / Windows de AutoCAD y también en formato DXF.

Para información y pedidos: ITEC. Wellington, 19. 08018 Barcelona. Tel. (93) 309 34 04. Fax. (93) 300 48 52.

◆ **Colegiados de nuevo ingreso mayo y junio-96**

9400.- Yolanda Aliende Miranda
 9402.- Francisco Javier Hidalgo Villanueva
 9407.- Jose Antonio Hernandez Pancorb
 9408.- Eva T. Quesada Ramos
 9409.- Enrique Juan Lopez Cañadas
 9410.- Gregorio Amor Vasquez
 9411.- Vicente Teruel Parra
 9412.- Glafira Reillo Ramirez
 9413.- Pablo Barbi Fernandez
 9414.- Javier Adan Ronera
 9415.- Antonio Jose Calvo Gamito
 9416.- Mº Dolores Redondo Arroyo
 9417.- Jose Manuel Iscal Reina
 9418.- Adriana Martin Biaggi
 9419.- Alfredo Lozano Martin
 9420.- Cristina Lorenzo Arribas
 9421 Viriato Ruiz Mayoral
 9422.- Juan Carlos Rodrigo Ramirez
 9425.- Mº de los Angeles Novillo Martinez
 9426.- Eva Mº Vega Sevilla
 9427.- Ana Galan Perez
 9428.- Joaquin Marcelino Izquierdo
 9429.- Luis Enrique Manzano Alvarez
 9430.- Mateo Trollano Romero
 9432.- Jose Javier Gomez Redondo
 9433.- Jose Tordesillas Manzano
 9434.- Mº Yolanda Benedicto Palomo
 9435.- Moises Ricardo Ares Esteve
 9436.- Cristina Mº Minguez Benedicto
 9437.- Abraham Fernandez Garcia
 9438.- Soledad Gomez Perez
 9439 Javier Aguayo Balsas
 9440.- Berta Cano Salamanca
 9441.- Mº del Mar Hernandez Martinez
 9442.- Jose Angel Ramiro de la Mata
 9443.- David Santamaría Vilumbrales
 9444.- Alejandro Diaz Escorido
 9445.- Salvador Garcia Martin
 9446.- Ines Tejado Martin
 9447.- Antonia Guerra Rodriguez
 9448.- Raul de la Paz Perez

9449.- Ana Isabel Rubio Rodriguez
 9450.- Jose Sahagun Pareja
 9451.- Miguel Carlos Lopez del Saz
 9452.- Jose Alberto Luaces Alonso
 9453.- Julian Murillo Esteban
 9454.- Lucia Hernandez de la Cuesta
 9455.- Ana Isabel Jerez Martin
 9457.- Juan Jose Simon Martin
 9458.- Pedro Luis Molino Freire
 9459.- Juan Pablo Villalpando Iribarren
 9460.- Mº Angeles Rodriguez Martin
 9462.- Alberto Madrigal Rubio
 9463.- Elias Mariano Medel Calvo
 9464.- Raquel Rodriguez Marques
 9466.- Alfonso Mansilla Garcia
 9468.- Monica Ayerra Diaz
 9469.- Francisco Eugenio Merino
 9470.- Nuria Gonzalez Lozano
 9471.- Adolfo de Frutos Ramirez
 9472.- Beatriz Alvarez Reyes
 9473.- Raul Jimenez Izquierdo
 9474.- Mº del Pilar Herrera Camacho
 9475.- Elena Estevez Valles
 9476.- Samuel Barreno Gonzalez
 9477.- Manuel Alfredo Rodriguez Jimenez
 9478.- Mº del Pilar Madrid Gonzalez
 9479.- Jesus David Perez Perez
 9480.- Juan Manuel Perez Blazquez Fernandez
 9482.- Eduardo Gil Marin
 9483.- Federico Merino Arias
 9484.- Moen Ahmat Hamadedeh
 9485.- Beatriz Poncela Collado
 9486.- David Vazquez Cacho
 9487.- Jose Mº Reviejo Sanchez
 9488.- Miguel Angel Jimenez Matamoros
 9489.- Juan Jose Rios Cebrian
 9490.- Mº Adelaida Duran Dominguez
 9491.- Juan Jose Sanz Romero
 9492.- Juan Jose Ruiz Gamez
 9493.- Jacinto Jose Palla Encinas
 9494.- Jose Alberto Gonzalez Diez

comisión de tecnología

Para atender la demanda existente entre los colegiados y como iniciación de las actividades derivadas del convenio suscrito por el Colegio con Tecnitasa para la validación de las tasaciones inmobiliarias, se ha organizado un curso básico para la formación de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 16 horas lectivas, de acuerdo con el siguiente contenido:

- Normativa referente a tasación. Evolución desde 1982
- Conceptos de valor y precios de bienes inmuebles. Mercados y criterios de valoración.
- Tarifas y medios empleados en la realización de las tasaciones.
- Instrucciones técnicas para realizar los informes de tasación y calcular el valor de tasación. - Instrucción común para la tasación de todos los edificios y elementos de un edificio.

- Métodos de valoración: método de coste, de comparación, de capitalización y residual.
- Ejercicios prácticos. Resolución de:
 - Valoración de un edificio completo. Terminado en construcción, con viviendas V.P.O.
 - Valoración de viviendas y locales.
 - Valoración de terrenos.
 - Valoraciones informatizadas.
 - Hoja de campo.

Fechas: 23, 24, 25 y 26 de septiembre de 1996

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del COARTM

Plazas: Limitadas

Precio:

Colegiados: 20.000,- Pta. No colegiados: 30.000,- Pta.

Inscripción: Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

comisión de cultura

La Comisión de Cultura del Colegio convoca el concurso de fotografía 96 entre los colegiados y personal del Colegio, con arreglo a las siguientes bases:

Tema:

Libre

Secciones:

Blanco/ negro y color

Número de fotografías:

tres por autor en cada una de las secciones.

Tamaño:

Mínimo de 18x24 y máximo de 40x50 montadas sobre cartulina dura.

Presentación:

Al dorso de las fotografías figurará el título y lema de participante. En sobre adjunto, en cuyo exterior deberá figurar el lema, se introducirá una nota en la que deberán de reseñarse los datos del participante, nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección y teléfono.

Plazo de recepción

Hasta el día 2 de octubre a las 14 h. en el Servicio de Coordinación de Comisiones. (Tlf: 522.90.60 y 522.17.87, Fax: 523.38.49)

Jurado

Integrado por fotógrafos profesionales y un autor premiado en anteriores concursos.

Fallo del jurado

Acto público el 7 de octubre a las 19 horas.

Exposición

Del 7 al 17 de octubre en la Sala de Exposiciones del Colegio (2ª planta)

Premios

En cada sección se otorgaran:

- 1º Premio: 30.000,- Ptas. y Trofeo.

- 2º Premio: 20.000,- Ptas. y Trofeo.

- 3º Premio: Trofeo.

Notas:

- No podrá recaer más de un premio en un mismo concursante, pudiendo declarse desiertos.

- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Colegio, que podrá hacer el uso que estime conveniente, citando a su autor.

- Las obras no premiadas podrán retirarse hasta el día 31 de octubre de 1996.

◆ Curso de iniciación de Valoraciones Inmobiliarias.

◆ Concurso exposición de fotografía.



comisión de cultura

♦ Curso de iniciación a la jardinería

La Comisión de Cultura, atendiendo la demanda colegial ha planteado este curso como una introducción al mundo complejo de la jardinería partiendo de unas bases elementales. Se dirige especialmente a todos aquellos profesionales que tienen que enfrentarse con la ejecución o dirección de proyectos de paisajismo, plazas públicas, pequeñas zonas verdes y ajardinamientos de urbanizaciones o parcelas, así como a todos los que están interesados y atraídos por el mundo mágico del jardín o desean adquirir conocimientos sobre plantas, su elección, cuidado y mantenimiento.

Se ha procurado darle un carácter eminentemente práctico, tratando los temas de forma clara y sencilla desde enfoques muy variados, que contemplan la introducción a la botánica básica, el estudio de la infraestructura necesaria para su adecuado desarrollo y mantenimiento, conocimientos sobre el color, los volúmenes y las formas, el enfoque del proyecto y la composición, terminando con la presentación de recientes trabajos y actuaciones.

Se facilitará una adecuada biografía de cada materia, y documentación relativa a los contenidos del curso.

Como complemento del mismo se programa un ciclo de conferencias sobre jardines madrileños que se desarrollará en noviembre y diciembre.

Programa del curso:

Miércoles 16.10.96-Concepto del jardín. Los grandes estilos de la jardinería.

Jueves 17.10.96

-Iniciación botánica. Uso y características de las coníferas

Miércoles 23.10.96-Suelos y abonos. Agentes patológicos de la plantas.

Jueves 24.10.96

-Utilización y adaptación de frondosas en parques y jardines.

Miércoles 30.10.96-Riegos y drenajes. Infraestructuras e iluminación.

Miércoles 06.11.96-Arbustos ornamentales.

Jueves 07.11.96

-Trabajos de plantación. Condiciones de adquisición.

Miércoles 13.11.96-Plantas herbáceas y de flor: vivaces, bianuales y bulbosas.

Miércoles 20.11.96-Poda y mantenimiento.

Jueves 21.11.96

-Céspedes y tapizantes.

Miércoles 27.11.96-El jardín del Retiro Madrileño.

Miércoles 04.12.96-El color. Composición y entonación.

Jueves 05.12.96

-Composición. Introducción al proyecto de jardinería.

Miércoles 11.12.96-Diseños actuales.

Miércoles 18.12.96-Paisajismo contemporáneo en España.

Jueves 19.12.96-El árbol en el tejido urbano. Estudio y análisis de proyectos.

El curso será dirigido por Carmen Añón, Profesora de Historia del Jardín y del Paisaje de la ETSAM, y participan como profesores prestigiosos paisajistas y técnicos responsables del proyecto, realización y conservación de parques y jardines en el Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Nacional, Universidades, etc.

Fechas:

16 de octubre a 19 de diciembre (miércoles y jueves)

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste: Colegiados: 20.000,- ptas.

No colegiados: 30.000,- ptas.

Plazas:

Limitadas, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



potencial profesional

♦ Colegiados colocados en el mes de junio-96

EMPRESA

INCONSA S.L.

ALBARRATEGUI ARQUITECTURA Y URB.

CUBIERTAS M.Z.O.V.

VIUNCO

BL&LB

EQUIPO AURA

ESTUDIO ARQUITECTURA

ESCUELA DE VENTAS

HUNTER DOUGLAS

ESTUDIO ARQUITECTURA

CORTES Y BOTELLA

GENIL ARQUITECTURA

REISA

PACSA

EXISA

COLEGIADOS

Vicente Bernd Lillo

Roberto Muñoz Lopez

Eduardo Ramon Lopez Fernandez

Arturo Guerra Heras

Jose Cuadrado Alvarez

Miguel Iturribarria Valentin

Carlos Maldonado Ajenjo

Monica Pajares Rodriguez

Jose Manuel Fernandez Hoyos

Miguel Iturribarria Valetin

Miguel Angel Ulagostera Lopez

Olga Gonzalez Moreno

Miguel Angel de la Torre Corredos

Raul Gonzalez Meinje

Fernando Sanchez Hernandez



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 366 15-9-96

INFORMATIVO

SUMARIO

comisión de Urbanismo y Vivienda

- ♦ Plan General de Ordenación Urbana

secretaría

- ♦ Colegiados nuevo ingreso Julio-Agosto-96
- ♦ Índices de precios de mano de obra y materiales de construcción
- ♦ Convenio Colectivo de la Construcción
- ♦ Tarjeta Solred

comisión de cultura

- ♦ Concurso de pintura-96
- ♦ Conferencia: una biografía de Galdós
- ♦ Curso de iniciación a la jardinería
- ♦ Concurso-exposición de fotografía
- ♦ Conferencia: las Ciudades en la vida y en la obra de Manuel de Falla

comisión de tecnología

- ♦ Curso de iniciación de Valoraciones Inmobiliarias.
- ♦ I Forum de la Arquitectura Técnica

servicios colegiales

escuela de la edificación

- ♦ Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de empresas
- ♦ Curso de especialidad en cálculo estructural
- ♦ Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte
- ♦ Información general

biblioteca

- ♦ Separata nº 72

♦ Plan General de Ordenación Urbana



comisión de urbanismo y vivienda

El pasado 26 de julio se aprobó por el pleno del Ayuntamiento de Madrid, la documentación correspondiente a la fase inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Dado el interés que para nuestra profesión representa dicho documento, ha sido adquirido por el Colegio, para ponerlo a tu disposición, a los efectos que puedas plantear las correspondientes alegaciones al mismo, que podrás efectuar en nuestra sede colegial hasta el 29 de septiembre

de 1996, en el servicio de Información Urbanística (miércoles y jueves de 16 a 19,30 horas).

Para tu información, comunicamos que dicho documento será presentado en el Colegio -Salón de Actos- el día 23 de septiembre, a las 19 horas por:

D. Luis Rodríguez-Avial, Gerente Municipal de Urbanismo y Gerente de la Oficina Municipal del Plan.

♦ Colegiados de nuevo ingreso julio-agosto 96



secretaría

9495 Juan Jose Ballester Aldana
9496 Fernando Estrada Lopez.
9497 Maria Jimenez Belloch
9498 Cristina Patricia Garcia Gonzalez
9499 Susana Gonzalez Rubio
9500 Olga Diadosa Redondo
9501 Miguel Angel Alvarez Rodriguez
9502 M^º del Pilar Lopez Da Riva
9503 David Maroto Robles
9505 Jaime Rueda Olmedo
9508 Nuria Hernanz Grande
9510 Rafael Carrascal Garcia
9511 Mario Perdiguero Varela
9512 Ana Rosa Alonso Garcia

9513 Carlos del Tio Lopez
9514 Juan Antonio Romero Garcia
9515 Jose Ramon Oncins Fanning
9516 Alvaro Barba Madariaga
9517 Rosa M^º Gomez Tolon
9518 Juan Luis Diez Munar
9519 M^º Isabel Orgaz Perez
9520 Basilio Aguado Daganzo
9521 Eduardo Moraleda Mazo
9522 Angel Rodriguez de la Ossa
9524 Angeles Bravo Blanco
9525 Jose Alfonso Buendia Santiago
9526 Helios Arroyo Lopez
9527 Francisco Barrios Plaza



secretaría

◆ Índices de precios de mano de obra y materiales de construcción

B.O.E. nº 175. 20-7-96

Ministerio de Economía y Hacienda

16630 ORDEN de 16 de julio de 1996. sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes al mes enero de 1996, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios del Contrato del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales aplicables a la revisión de precios de las obras contratadas por las Administraciones Públicas, correspondientes a al mes de enero de 1996, los cuales han sido propuestos para el citado meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del día 27 de junio de 1996, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106.2 de la ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de la Administraciones Públicas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice Nacional mano de obra:
enero 1996: 267,10

Índices de Precios de Materiales

MATERIALES	Península e Islas Baleares	Islas Canarias
	enero	enero
Cemento	1.216,7	1.118,2
Cerámica	965,9	1.765,5
Maderas	1.359,0	1.135,6
Acero	690,5	1.236,0
Energía	1.519,0	1.880,3
Cobre	695,5	695,5
Aluminio	642,1	642,1
Ligantes	1.030,6	1.176,5

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de Julio de 1996.

De Rato y Figaredo



◆ Índices de precios de mano de obra y materiales de construcción

B.O.E. nº 203. 22-8-96

Ministerio de Economía y Hacienda

19260 ORDEN de 20 de agosto de 1996. sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1996, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales aplicables a la revisión de precios de las obras contratadas por las Administraciones Públicas, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1996, los cuales fueron propuestos para los citados meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del día 25 julio de 1996, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106.2 de la ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de la Administraciones Públicas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice Nacional mano de obra:

Base 100. Julio de 1980

Febrero 1996: 267,78

Marzo: 1996: 268,69

Índices de Precios de Materiales

MATERIALES	Península e Islas Baleares		Islas Canarias	
	Febrero-96	Marzo-96	Febrero-96	Marzo-96
Cemento	1.218,3	1.220,7	1.118,2	1.118,2
Cerámica	967,4	967,4	1.800,8	1.806,6
Maderas	1.359,0	1.358,4	1.135,6	1.146,8
Acero	672,8	669,2	1.230,6	1.226,7
Energía	1.494,3	1.521,8	1.850,7	1.978,4
Cobre	676,5	687,5	676,5	687,5
Aluminio	644,7	641,3	644,7	641,3
Ligantes	1.030,6	1.030,6	1.176,5	1.176,5
Base 100. Enero de 1995				
Calzado	105,0	105,0	105,0	105,0
Textil	113,2	112,5	113,2	112,5

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de Agosto de 1996.

De Rato y Figaredo



◆ Convenio colectivo de la Construcción y Obras Públicas

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 2 de Septiembre de 1996.

Consejería de Economía y Empleo.

Resolución de la Dirección General de Trabajo y Empleo sobre registro, depósito y publicación del

Convenio Colectivo del Sector de Construcción y Obras Públicas.

Los Colegiados interesados en recoger fotocopias del mismo, pueden hacerlo en el Colegio, en el departamento de Gestión.

secretaría

El Consejo General, nos informa que se ha adherido al convenio de colaboración suscrito con SOLRED S.A., por el INITE y en virtud del cual los Colegiados que lo deseen podrán obtener la Tarjeta SOLRED, que permite la adquisición con pago diferido de gasolina y gasóleo a través de las estaciones de servicio Repsol, Campsa y Petronor, en toda España.

El uso de la tarjeta permite además la adquisición de lubricantes, pago de peajes de autopista y atención mecánica en determinados talleres.

La adquisición de combustible lleva consigo una bonificación de 2 Ptas. por litro y el importe del

consumo se carga a meses vencidos en la cuenta bancaria designada por el titular de la tarjeta. SOLRED facilitará mensualmente al usuario información completa sobre el gasto efectuado, con desglose del IVA correspondiente.

Los Colegiados interesados en la obtención de la Tarjeta SOLRED, podrán solicitarla en las oficinas del Grupo Banco Popular, acreditando su condición de colegiados y sin necesidad de depositar fianza alguna, siempre que domicilien los pagos en una cuenta abierta en cualquier sucursal de dicho Grupo Bancario.

comisión de cultura

La Comisión de Cultura convoca, como cada año, el concurso de Pintura de acuerdo con las siguientes bases.

MODALIDADES: Óleo, acuarela y dibujo (técnica libre)

PARTICIPANTES: Aparejadores y Arquitectos Técnicos colegiados en Madrid, cónyuges y/o hijos y personal del Colegio exclusivamente.

PRESENTACIÓN: Todas las obras se presentarán debidamente enmarcadas y/o enlisonadas y listas para ser colgadas, siendo éste requisito indispensable para ser expuesto y consecuentemente para poder participar.

Al dorso de cada obra deberá de figurar adherido el **título** de la misma y el **lema** que utilice el concursante. En el momento de la entrega de las obras, cada concursante deberá de adjuntar en un **sobre** cerrado una nota con los datos personales (nombre y apellidos, número de colegiado, dirección y teléfono) y en el caso de cónyuges y/o hijos, además de sus datos personales, deberá de indicar el nombre y número del colegiado con el que tiene el parentesco, así como los títulos de las obras. En el exterior del **sobre** irá reseñado el **lema** que utilice el concursante.



La Comisión de Cultura inicia las actividades que van a tener lugar a la largo del curso 1996/97, haciéndolo con un apartado que siempre ha gozado con gran predicamento y atención por parte de nuestros compañeros, familiares y amigos pero que en los últimos tiempos no hemos podido dedicar el seguimiento que en muchos momentos precisaba impulsados por eventos artísticos que han requerido tratamiento preferente. Nos estamos refiriendo a la "Tribuna del Autor", por la cual han venido desfilando obras de gran interés para nuestra profesión o nuestro entorno, publicados por autores de valía indiscutible y de importante relación afectiva con este Colegio.

NÚMERO DE OBRAS: Dos por autor en cada una de las modalidades y que no hubieran sido premiadas en anteriores concursos.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día 15 de Octubre a las 14 horas.

EXPOSICIÓN: Las obras quedarán expuestas en la 2ª planta del Colegio desde el 21 al 31 de Octubre, ambos inclusive.

JURADO: Se designará por miembros de la Comisión de Cultura.

FALLO: El fallo del jurado se hará público el día 21 de Octubre.

PREMIOS: Se establecen los premios siguientes en cada una de las modalidades:

Óleo:

1º Premio: 50.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 30.000 ptas. y trofeo

Acuarela:

1º Premio: 40.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 25.000 ptas. y trofeo

Dibujo:

1º Premio: 30.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 20.000 ptas. y trofeo

La inscripción, entrega y recogida de las obras así como cualquier información se realizará en el Servicio de Coordinación de Comisiones

En esta ocasión aprovechamos el enorme éxito alcanzado, tanto de crítica especializada como de público en general y aficionados, de la edición del libro "Vida de Galdós" cuya autoría se debe a nuestro entrañable y habitual colaborador D. Pedro Ortiz-Armegol, y que ha supuesto disponer hasta estos momentos de la más completa, documentada y cabal biografía del genial escritor canario tan vinculado a nuestro Madrid del siglo XIX D. Benito Pérez Galdós.

Conferenciante: D. Pedro Ortiz-Armengol (escritor y diplomático).

Fecha: 9 de octubre a las 19,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

♦ Tarjeta Solred

♦ Concurso de Pintura-96

♦ Conferencia: Tribuna del Autor. "Una Biografía de Galdós"

⇒ • comisión de cultura

♦ Curso de iniciación a la jardinería

La Comisión de Cultura, atendiendo la demanda colegial ha planteado este curso como una introducción al mundo complejo de la jardinería partiendo de unas bases elementales. Se dirige especialmente a todos aquellos profesionales que tienen que enfrentarse con la ejecución o dirección de proyectos de paisajismo, plazas públicas, pequeñas zonas verdes y ajardinamientos de urbanizaciones o parcelas, así como a todos los que están interesados y atraídos por el mundo mágico del jardín o desean adquirir conocimientos sobre plantas, su elección, cuidado y mantenimiento.

Se ha procurado darle un carácter eminentemente práctico, tratando los temas de forma clara y sencilla desde enfoques muy variados, que contemplan la introducción a la botánica básica, el estudio de la infraestructura necesaria para su adecuado desarrollo y mantenimiento, conocimientos sobre el color, los volúmenes y las formas, el enfoque del proyecto y la composición, terminando con la presentación de recientes trabajos y actuaciones.

Se facilitará una adecuada biografía de cada materia, y documentación relativa a los contenidos del curso.

Como complemento del mismo se programa un ciclo de conferencias sobre jardines madrileños que se desarrollará en noviembre y diciembre.

Programa del curso:

Miércoles 16.10.96-Concepto del jardín. Los grandes estilos de la jardinería.

Jueves 17.10.96

-Iniciación botánica. Uso y características de las coníferas

Miércoles 23.10.96-Suelos y abonos. Agentes patológicos de la plantas.

Jueves 24.10.96

-Utilización y adaptación de frondosas en parques y jardines.

Miércoles 30.10.96-Riegos y drenajes. Infraestructuras e iluminación.

Miércoles 06.11.96-Arbustos ornamentales.

Jueves 07.11.96

-Trabajos de plantación. Condiciones de adquisición.

Miércoles 13.11.96-Plantas herbáceas y de flor: vivaces, bianuales y bulbosas.

Miércoles 20.11.96-Poda y mantenimiento.

Jueves 21.11.96

-Césped y tapizantes.

Miércoles 27.11.96-El jardín del Retiro Madrileño.

Miércoles 04.12.96-El color. Composición y entonación.

Jueves 05.12.96

-Composición. Introducción al proyecto de jardinería.

Miércoles 11.12.96-Diseños actuales.

Miércoles 18.12.96-Paisajismo contemporáneo en España.

Jueves 19.12.96-El árbol en el tejido urbano. Estudio y análisis de proyectos.

El curso será dirigido por Carmen Añón, Profesora de Historia del Jardín y del Paisaje de la ETSAM, y participan como profesores prestigiosos paisajistas y técnicos responsables del proyecto, realización y conservación de parques y jardines en el Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Nacional, Universidades, etc.

Fechas:

16 de octubre a 19 de diciembre (miércoles y jueves)

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste: Colegiados: 20.000,- ptas.

No colegiados: 30.000,- ptas.

Plazas:

Limitadas, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



♦ Concurso exposición de fotografía.

La Comisión de Cultura del Colegio convoca el concurso de fotografía 96 entre los colegiados y personal del Colegio, con arreglo a las siguientes bases:

Tema: Libre

Secciones: Blanco/ negro y color

Número de fotografías:

Tres por autor en cada una de las secciones.

Tamaño:

Mínimo de 18x24 y máximo de 40x50 montadas sobre cartulina dura.

Presentación:

Al dorso de las fotografías figurará el título y lema de participante. En sobre adjunto, en cuyo exterior deberá figurar el lema, se introducirá una nota en la que deberán reseñarse los datos del participante, nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección y teléfono.

Plazo de recepción:

Hasta el día 2 de octubre a las 14 h. en el Servicio de Coordinación de Comisiones. (Tlf: 522.90.60 y 522.17.87, Fax: 523.38.49)

Jurado:

Integrado por fotógrafos profesionales y un autor premiado en anteriores concursos.

Fallo del jurado:

Acto público el 7 de octubre a las 19 horas.

Exposición:

Del 7 al 17 de octubre en la Sala de Exposiciones del Colegio (2ª planta)

Premios:

En cada sección se otorgarán:

- 1º Premio: 30.000,- Ptas. y Trofeo.

- 2º Premio: 20.000,- Ptas. y Trofeo.

- 3º Premio: Trofeo.

Notas:

- No podrá recaer más de un premio en un mismo concursante, pudiendo declararse desiertos.

- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Colegio, que podrá hacer el uso que estime conveniente, citando a su autor.

- Las obras no premiadas podrán retirarse hasta el día 31 de octubre de 1996.



Servicio de Biblioteca y Documentación 72

Comisión de Cultura

◆ Legislación sobre Escaleras

M. Vivienda: Decreto 195/ de 17-1-63: Norma **MV 101-1962 "Acciones en la Edificación"**. (BOE: 9-2-63).

Ámbito: Capítulo III. Apartado 1. Fija la sobrecarga horizontal que debe considerarse en el cálculo de los antepechos de terrazas, balcones, escaleras, etc.

Pasa a denominarse **NBE-AE-88 "Acciones en la Edificación"**.

M. Vivienda : Orden 4-10-73: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-RSS: Revestimientos de suelos y escaleras: Soleras**". (BOE: 13-10-73).

Ámbito: Revestimiento de suelos naturales en el interior de edificios con capa resistente de hormigón en masa, cuya superficie superior quedará vista o recibirá un revestimiento de acabado.

Se excluyen los revestimientos de suelos naturales en cámaras frigoríficas, hasta una temperatura de 40° C y los que sirven de base a instalaciones situadas en el interior o en el exterior de edificios como conducciones, arquetas y pozos.

Se excluyen los revestimientos de suelos y escaleras por debajo del nivel freático.

M. Vivienda : Orden: 23-6-76 : Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-FDZ "Fachadas. Defensas: Celosías"**. (BOE: 26-6-76).

Ámbito: Cerramiento de huecos de fachada, patios y escaleras para ventilación y protección del sol y de las vistas con celosías formadas por bloques, piezas, lamas y paneles.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Orden de 27 junio (BOCM 18-7-96) de tramitación de actuaciones protegibles en materia de suelo con destino preferente a viviendas de protección oficial, establecidas en el Real Decreto 2190/95 de Financiación de Actuaciones Protegibles en materia de vivienda y suelo para el periodo 1996-1999.

Consejería de Presidencia. Decreto 97/1996 de 27 de junio (BOCM 3-7-96) por el que se establece la adscripción y composición de la Comisión de Salud Laboral y se regula su funcionamiento.

Consejería de Presidencia. Orden 1133/96 de 29 julio (BOCM 30-7-96) sobre delegación de competencias en materia de espectáculos taurinos populares.

Consejería de Presidencia. Decreto 112/96 de 25 de julio (BOCM 29-7-96) por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares.

M. Vivienda: Orden: 15-11-76: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-FDB "Fachadas. Defensas: Barandillas"**. (BOE 20-11-76).

Ámbito: Barandillas para la protección de personas y objetos de riesgo de caída, en terrazas, balcones, azoteas, escaleras y locales interiores. No se incluyen en esta norma las barandillas para locales públicos en los que se prevean grandes aglomeraciones, como estadios y estaciones, ni las barandillas para escaleras de emergencia, de incendio edificios.

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 27-11-80: Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-EHZ : "Estructuras de Hormigón armado: Zancas"**. (BOE: 15-12-80).

Ámbito: Losas de hormigón armado para escaleras de un tramo o de dos tramos rectos cruzados y de igual longitud, con descansillo intermedio, en viviendas unifamiliares o colectivas, edificios docentes, públicos, de oficinas o industriales, almacenes o garajes.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM.



Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
Junio

1.- Administración Pública

- 4824 Sistema Medio Ambiente: parte general. Contaminación Atmosférica. Carrasco Muñoz de Vera, Carlos. Madrid: La Ley, 1992
- 4825 Sistema Medio Ambiente: contaminación de las aguas. Residuos. Carrasco Muñoz de Vera, Carlos. Madrid: La Ley, 1992
- 4833 Edificación y vivienda 1990-1995: Datos recogidos de las licencias concedidas... M^o de Fomento y Medio Ambiente. Madrid: C. Publicaciones M^o Fomento, 1996 (Serie Estadísticas)

4.- Arte y Arquitectura- Historia.

- 4834 De Arquitectura: Tratado del Siglo XVI. Anónimo (Ed. Facsímil). Murcia: COART, 1995 (Col. Tratados)

10.- Estructuras

- 4831 Un resumen de las investigaciones realizadas en INTEMAC sobre armaduras de hormigón armado. Calavera Ruiz, José. González Valle, E. Madrid: INTEMAC, 1995. (Cuadernos INTEMAC; 22)

13.- Materiales de Construcción

- 4829 Detalles generales de Termoarcilla. Ceratres. Toledo: Ceratres, (S. A.)
- 4830 Termoarcilla: Bloque cerámico aligerado. Ceratres. Toledo: Ceratres, (S. A.)

14.- Rehabilitación y Patología

- 4821 Patología de estructura de madera. Bernaldo de Quirós, José María. Madrid: INTEMAC, 1996. (Cuadernos INTEMAC; 21).

15.- Seguridad en la Construcción

- 4823 Curso taller: estudios y planes de seguridad e higiene. COATM-Comisión de Tecnología. Madrid: COATM, 1996.

16.- Urbanismo

- 4822 Informe sobre suelo y urbanismo en España. Comisión de expertos sobre urbanismo. Madrid: MOPTMA, 1996.

Selección de Artículos

Adamez Gallego, Justo (1996): "Sistema de control de humos".- SEGURITECNIA, 196, 50-52

Beato Espejo, Manuel (1996): "El medio ambiente como bien jurídico colectivo. El ruido callejero como actividad molesta. Derecho a un ambiente silencioso y pacificador".-DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 148, 115-146

Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo, y la Arquitectura (1996): "Control del humo en los establecimientos de pública concurrencia". (Documentación de apoyo para la aplicación de la Norma Básica NBE-CPI-91).- SEGURITECNIA, 196, 56-68

Feced Rubio, Carlos (1995): "Redes horizontales sobre pescante de izado continuo".- PREVENCIÓN, 132, 8-14

Higueras, Félix (1996): "XIV congreso mundial sobre Seguridad y Salud en el trabajo".- SEGURITECNIA, 200, 78-87

Iglesias González, Felipe (1996): "Los límites legales de los estudios de detalle. Un mal ejemplo: el estudio de detalle "Ed. 5.2 Plaza de Castilla".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 148, 35-74

Lacosta Berna, José (1995): "Seguridad e higiene en el empleo de adhesivos. II".-PREVENCIÓN, 132, 16-30

López, Juan Carlos (1996): "El incendio del Gran Teatro del Liceo".- SEGURITECNIA, 200, 94-104

Merele Abela, José Manuel (1996): "La posición jurídica del propietario de suelo urbano y urbanizable en la legislación urbanística estatal y autonómica".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 148, 11-34

Montero Martínez, Ricardo (1996): "El uso de la experiencia de los trabajadores para la detección y control de los riesgos de accidentes de trabajo".- SALUD Y TRABAJO, 113, 26-31

Niñerola Xucla, Ignasi (1996): "Ley de prevención de riesgos laborales".- SEGURITECNIA, 200, 40-52

Ramos Medrano, José Antonio; Ramos Medrano, María Paz (1996): "La pretendida deslegalización del régimen jurídico de fuera de ordenación".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 148, 103-114

Verdú Mira, Antonio T. (1996): "La disciplina urbanística en la Ley Valenciana reguladora de la Actividad Urbanística".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 148, 75-102

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. de lunes a viernes. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

Sin ningún género de dudas, las actividades artísticas y culturales de esta última primavera y recién terminado verano han estado marcadas por los actos y exposiciones dedicadas a Francisco de Goya y por las conferencias y conciertos que han tenido al genial compositor gaditano D. Manuel de Falla (1.876 - 1946), como eje de la vida musical española. en ambos casos, las celebraciones y festejos dedicados a nuestros ilustres prohombres continuarán hasta la finalización natural del año. Para homenajear, aunque sea de forma breve pero de seguro muy intensa, el autor de entre otras obras, de "El sombrero de tres picos" podemos contar con la inestimable colaboración del profesor D. Antonio Gallego, que a los importantes cargos y títulos de

responsabilidad antes enunciados, suma el de ser una de las personas con mayores conocimientos sobre la persona y el trabajo del músico. Ante lo cual pronunciará una conferencia, con ilustraciones musicales grabadas, sobre determinados aspectos de su vida, que de una u otra forma guarda relación con nuestro lugar de expresión que son las ciudades.

Conferenciante: D. Antonio Gallego. (Catedrático de Musicología del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando).

Fecha: Jueves, día 10 de octubre, a las 19,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Colegio (Maestro Victoria, 3 -2º Planta).

comisión de tecnología

Para atender la demanda existente entre los colegiados y como iniciación de las actividades derivadas del convenio suscrito por el Colegio con Tecnitasa para la validación de las tasaciones inmobiliarias, se ha organizado un curso básico para la formación de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 16 horas lectivas, de acuerdo con el siguiente contenido:

- Normativa referente a tasación. Evolución desde 1982
- Conceptos de valor y precios de bienes inmuebles. Mercados y criterios de valoración.
- Tarifas y medios empleados en la realización de las tasaciones.
- Instrucciones técnicas para realizar los informes de tasación y calcular el valor de tasación. - Instrucción común para la tasación de todos los edificios y elementos de un edificio.

- Métodos de valoración: método de coste, de comparación, de capitalización y residual.
- Ejercicios prácticos. Resolución de:
 - Valoración de un edificio completo. Terminado en construcción, con viviendas V.P.O.
 - Valoración de viviendas y locales.
 - Valoración de terrenos.
 - Valoraciones informatizadas.
 - Hoja de campo.

Fechas: 23, 24, 25 y 26 de septiembre de 1996

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del COARTM

Plazas: Limitadas

Precio:

Colegiados: 20.000,- Pta. No colegiados: 30.000,- Pta.

Inscripción: Coordinación de Comisiones (tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



Nuestro Consejo General ha organizado el **I Forum de la Arquitectura Técnica**, que se celebrará los próximos días 2,3 y 4 de Octubre en el Hotel Ritz de Madrid.

Este I Forum cuyo título genérico es **Diagnóstico de la Seguridad en la Edificación**, está dirigido a:

Responsables y Profesionales del Area de Seguridad y Salud Laboral, Técnicos, Responsables de Recursos Humanos, Especialistas en Seguridad,

Especialistas en Gestión de Calidad, Especialistas en Economía de la Construcción, Juristas y Docentes, de empresas o instituciones, publicas o privadas relacionadas con el sector de la edificación. El precio para los Colegiados es de 45.000.-Pts.

Para mayor información e inscripciones:

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Srta. Lola Ballesteros, de 9 a 14 horas. Tel: 570.15.35 y 570.55.88. Fax: 571.28.42.



♦ Conferencia: Las ciudades en la vida y en la obra de Manuel de Falla



♦ Curso de iniciación de Valoraciones Inmobiliarias

♦ I Forum de la Arquitectura Técnica. Diagnóstico de la Seguridad en la Edificación

servicios colegiales

Se recuerda a los colegiados que cuentan en el Colegio con los siguientes servicios y asesorías:

➤ SERVICIO JURIDICO

HORARIO: de lunes a viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta

LETRADO: Luis Gil-Delgado

➤ ASESORIA LABORAL

HORARIO: miércoles de 18 a 20 h.

UBICACION: 1ª planta

LETRADO: Dacio Rodríguez

➤ ASESORIA FISCAL

Asesoría sobre temas exclusivamente relacionados con el Ejercicio Liberal de la Profesión.

No están, por tanto, contempladas consultas sobre temas relativos al I.R.P.F. o impuestos sobre Sociedades.

HORARIO: martes de 12 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta

ATIENDE: Asesor Fiscal

➤ ASESORIA URBANISTICA

Servicio de asesoramiento sobre distintos aspectos relacionados con la elaboración de proyectos urbanísticos, así como colaboración y seguimiento necesarios para el cumplimiento de la normativa urbanística.

HORARIO: miércoles de 16 a 18,30 h. (de 15 a 30 de septiembre: miércoles y jueves de 16 a 19,30 h.)

UBICACION: 1ª planta

ATIENDE: José Luis Romero

➤ ARQUITECTOS TECNICOS DE CONTROL Y GRUPO DE TRABAJO CONTROL-LEY DE ATRIBUCIONES

Servicio de asesoramiento, consulta y revisión de expedientes a visar y seguimiento de proyectos visados y licencias.

Asesoramiento sobre "Ejercicio Profesional"

HORARIO: de lunes a viernes, de 9 a 13,30 h.

UBICACION: Entrepantá

COORDINADOR: Francisco Jimenez Guerrero

ATIENDEN: Sebastian Alcaraz, Luis Damiano,

Antonio Diez, José Luis Fernández Calvo y José

Luis López Torrens

➤ POTENCIAL PROFESIONAL

La tradicional Bolsa de Trabajo realiza una labor de intermediación entre quienes -particulares, empresas y organismos- solicitan los servicios de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

HORARIO: de lunes a jueves de 9 a 14 h.

UBICACION: Entrepantá

ATIENDE:N: Eduardo Bonilla y Luis Guadaño

➤ BIBLIOTECA

Están a disposición, para su consulta en sala o domicilio alrededor de 5.000 volúmenes tanto técnicos como de temas variados. Igualmente revistas relacionadas con el sector de la construcción y bases de datos tanto propias (Urbanismo, Seguridad, Rehabilitación y Legislativa) como de otras entidades.

HORARIO: de lunes a viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 2ª planta

ATIENDE: Nieves Gonzalez Lodeiro

➤ INFORMACION

Datos sobre las actividades del Colegio, comunicados, noticias de prensa diaria de interés profesional.

HORARIO: de lunes a viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: planta baja

ATIENDE: Montserrat Arauzo

SEGUROS de Responsabilidad Civil Profesional, Vida, Accidentes e Incapacidad Laboral Transitoria

HORARIO: de lunes a viernes de 9 a 14 h.

UBICACION: 1ª planta

ATIENDE: José Luis Fernández

escuela de la edificación

PROGRAMA:

ÁREA INICIAL:

Presentación del Curso. Introducción al control de calidad. Análisis constructivo del proceso de ejecución de edificios.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN:

Introducción a la planificación. El Pert. Sistemas de precedencias. Pert-coste. La productividad. Planificación manual. Mecanización de la planificación. Análisis económico del proyecto de ejecución.

ÁREA DE EQUIPOS DE OBRA:

Equipos de obra. Criterios de elección de maquinaria. Planificación de emplazamiento de los equipos de obra. Equipos de preparación de hormigón y elevación.

ÁREA DE FUNDAMENTOS LEGALES-EMPRESARIALES:

Derecho administrativo. Derecho fiscal. Derecho urbanístico. Legislación aplicada.

ÁREA DE DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN:

Dirección de producción. Medida de trabajo. Producción de empresa. Implantación de costes en la empresa. Control de producción. Control de coste.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

Sistemas de incentivos. Recursos humanos. Dirección de personal.

ÁREA DE DIRECCIÓN COMERCIAL:

Dirección comercial. Marketing.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA

Contabilidad de dirección. Registración de contabilidad. Los resultados contables. Los estados contables. Análisis de balances. Análisis económico-financiero. Análisis dinámico de la explotación-rentabilidad. El fondo de maniobra. Origen y aplicación de fondos. La financiación. Análisis comercial. La previsión empresarial. Matemáticas financieras. Las matemáticas del crédito. La inversión en la empresa. Análisis de empresas. Diagnóstico estratégico. Control de gestión. Implantación de control en la empresa.

CRÉDITOS: 20



PROGRAMA:

ANÁLISIS ESTRUCTURAL

- Acciones en la Edificación N.B.É. - A.É. N.T.É.

- Resistencia de materiales: solicitaciones, tensiones y deformaciones. Solicitaciones combinadas y criterios de resistencia. Métodos energéticos.

- Estructuras articuladas planas: Análisis clásico y aplicaciones energéticas

- Estructuras planas de nudos rígidos: Métodos de Cross

- Métodos matriciales:

No generales: Métodos de los nudos en estructuras articuladas isostáticas.

Matricial simplificado con nudos rígidos (slope-deflection)

Generales: Método de los desplazamientos. Estructuras en dos y tres dimensiones. Aplicación en estructuras con uniones de un solo tipo. Aplicación en estructuras con uniones mixtas.

Métodos de las fuerzas.

- Análisis límite: Plasticidad en secciones, vigas y pórticos.

- Placas: Análisis en rotura.

- Métodos aproximados para predimensionados.

CÁLCULO DE ESTRUCTURAS POR ORDENADOR:

- Programación comercial: TRICALC.

- Análisis y manejo de programas comerciales.

CRÉDITOS: 15



PROGRAMA:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Consideraciones sobre la energía eléctrica.

Circuitos de corriente continua. Cálculo de líneas de c/c.

Corrientes alternas. Características.

Circuitos de corriente alterna. Cálculo de línea de c/c.

Máquinas eléctricas. Generadores, motores y transformadores.

Infraestructura eléctrica urbana. Redes de distribución.

Previsión de potencias urbanas. dimensionado y cálculos.

Suministro de energía eléctrica a un edificio. Distribución y esquemas.

Electrificación interior. Edificio de viviendas, oficinas e industria.

Acometidas eléctricas: Acometidas en A.T. Acometidas en B.T.

Instalaciones de enlace. Líneas repartidoras. Centralización contadores.

Instalaciones interiores.

Cuadros eléctricos.

Elementos de medida. Suministros y tarifas eléctricas.

Protección de líneas: Fusibles, automáticos y relés.

Selección del material eléctrico.

Protección contra descargas eléctricas. Diferenciales.

Instalaciones de puesta a tierra.

Instalaciones de emergencia: Grupos electrógenos.

Recepción y pruebas de las instalaciones eléctricas.

Luminotécnica. Fuentes de luz.

Iluminación de interiores.

Iluminación de exteriores.

Instalaciones de pararrayos y antenas.

INSTALACIONES DE TRANSPORTE:

Recintos. Componentes.

Controles de seguridad eléctrica.

CRÉDITOS: 20



♦ **Curso de especialidad en organización, programación y planificación. Dirección de empresas por la Universidad Politécnica de Madrid**

♦ **Curso de especialidad en cálculo estructural por la Universidad Politécnica de Madrid**

♦ **Curso de especialidad en instalaciones eléctricas y de transporte por la Universidad Politécnica de Madrid**

escuela de la edificación

Información General

Estos cursos que os presentamos se encuentran inscritos dentro de los Master que al amparo del convenio suscrito con la Universidad Politécnica de Madrid, se vienen impartiendo por la Escuela de la Edificación. Con ellos perseguimos el objetivo de fomentar el desarrollo profesional de los titulados inmersos en el proceso edificatorio, dotándoles, mediante una formación rigurosa y extensa, de unos conocimientos actualizados y al más alto nivel, en cada una de las áreas que abarcan. En cada uno de ellos se integran los conocimientos específicos necesarios para su asimilación, conjugando en lo posible las cargas teóricas con su aplicación práctica.

La libertad y flexibilidad en la elección de los temarios, los horarios de impartición de los

mismos, así como esa orientación hacia la aplicación práctica de sus contenidos teóricos, confieren a estas enseñanzas y a los alumnos que las superan un carácter muy atractivo para las empresas, tanto a la hora de dotar a sus técnicos de los conocimientos que les permitan afrontar su trabajo, como a la hora de incrementar sus plantillas.

HORARIO: lunes, martes y miércoles de 18,30 a 21,30 horas.

LUGAR: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid.

PRECIO DEL CURSO: 210.000 pts

FORMA DE PAGO: 4 mensualidades de 52.500 pts (sin recargo).

12 mensualidades de 18.600 pts.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Escuela de la Edificación.
Maestro Victoria, 3 (28013 MADRID)
Tfnos: 531.87.00/09 - 531.31.69





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 367} 30-9-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- Curso CEMCO
- Curso de especialización: Gestión del Patrimonio
- Curso Superior de Gestión Urbanística

comisión de cultura

- Curso de iniciación a la jardinería
- Ciclo de Conferencias sobre los jardines madrileños
- Concurso de pintura-96
- Campeonato de bolos
- Concurso-exposición de fotografía

comisión de ejercicio profesional

- Charla-debate: unificación de los grupos A y B de funcionarios

Potencial Profesional

- Colegiados colocados durante el mes de julio-96

biblioteca

- Separata nº 73

♦ Curso CEMCO

El Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nos comunica que está preparando una nueva edición del Curso de Estudios Mayores de la Construcción -CEMCO- para el año 98.

Los colegiados interesados en conocer el avance de la programación pueden hacerlo en:

Secretaría del CEMCO, Tel. 302 04 40 y Fax 302 07 00.

Internet: <http://www.csic.es/torroja/Cemco.html>

♦ Curso de especialización: Gestión del Patrimonio

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Gestión del Patrimonio*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de revestimientos de fachadas, revocos, estucos, cerámicas, etc.

Se estructura en cuatro áreas:

- Gestión económica del proyecto.
- Valoración de los proyectos de restauración.
- Métodos y técnicas de estudios previos y documentación del patrimonio.



• Estrategias económicas del patrimonio histórico. Legislación y jurisprudencia.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 18 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000,- Ptas., incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Jaén y Granada.

Plazas disponibles: 15

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

♦ Curso Superior de Gestión Urbanística

secretaría

Nos informa la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid de la próxima celebración del Curso Superior de Gestión Urbanística del Master en Economía Inmobiliaria.

Fecha de inicio: 13 de noviembre de 1996

Fecha de terminación: 5 de febrero de 1997

Importe matrícula: Colegiados: 230.000 Ptas.

No Colegiados: 260.000 Ptas.

Información: De lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 y de 17 a 19 h. en el Tel. 336 76 41.

♦ Curso de iniciación a la jardinería

comisión de cultura

La Comisión de Cultura, atendiendo la demanda colegial ha planteado este curso como una introducción al mundo complejo de la jardinería partiendo de unas bases elementales. Se dirige especialmente a todos aquellos profesionales que tienen que enfrentarse con la ejecución o dirección de proyectos de paisajismo, plazas públicas, pequeñas zonas verdes y ajardinamientos de urbanizaciones o parcelas, así como a todos los que están interesados y atraídos por el mundo mágico del jardín o desean adquirir conocimientos sobre plantas, su elección, cuidado y mantenimiento.

Se ha procurado darle un **carácter eminentemente práctico**, tratando los temas de forma clara y sencilla desde enfoques muy variados, que contemplan la introducción a la botánica básica, el estudio de la infraestructura necesaria para su adecuado desarrollo y mantenimiento, conocimientos sobre el color, los volúmenes y las formas, el enfoque del proyecto y la composición, terminando con la presentación de recientes trabajos y actuaciones.

Se facilitará una adecuada bibliografía de cada materia, y documentación relativa a los contenidos del curso.

Como complemento del mismo se programa un ciclo de conferencias sobre jardines madrileños que se desarrollará en noviembre y diciembre.

Programa del curso:

Miércoles 16.10.96

Concepto del jardín. Los grandes estilos de la jardinería.

Jueves 17.10.96

Iniciación botánica. Uso y características de las coníferas

Miércoles 23.10.96

Suelos y abonos. Agentes patológicos de la plantas.

Jueves 24.10.96

Utilización y adaptación de frondosas en parques y jardines.

Miércoles 30.10.96

Riegos y drenajes. Infraestructuras e iluminación.

Miércoles 06.11.96

Arbustos ornamentales.

Jueves 07.11.96

Trabajos de plantación. Condiciones de adquisición.

Miércoles 13.11.96

Plantas herbáceas y de flor: vivaces, bianuales y bulbosas.

Miércoles 20.11.96

Poda y mantenimiento.

Jueves 21.11.96

Césped y tapizantes.

Miércoles 27.11.96

El jardín del Retiro Madrileño.

Miércoles 04.12.96

El color. Composición y entonación.

Jueves 05.12.96

Composición. Introducción al proyecto de jardinería.

Miércoles 11.12.96

Diseños actuales.

Miércoles 18.12.96

Paisajismo contemporáneo en España.

Jueves 19.12.96

El árbol en el tejido urbano. Estudio y análisis de proyectos.

El curso será dirigido por Carmen Rñón, Profesora de Historia del Jardín y del Paisaje de la ET-SAM, y participan como profesores prestigiosos paisajistas y técnicos responsables del proyecto, realización y conservación de parques y jardines en el Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Nacional, Universidades, etc.

Fechas: 16 de octubre a 19 de diciembre (miércoles y jueves)

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste Colegiados: 20.000,- ptas.

No colegiados: 30.000,- ptas.

Plazas: Limitadas, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 367. 30-IX-96

Servicio de Biblioteca y Documentación

73

Comisión de Cultura

◆ Legislación sobre Escaleras II

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 15-2-82:
Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ERZ:**
"Estructuras de Acero: Zancas". (BOE: 17-3-82).

Ámbito: Zancas constituidas por perfiles de acero laminado A-42b, para escaleras de uno o de dos tramos rectos cruzados y de igual longitud, con o sin descansillo intermedio, en viviendas unifamiliares o colectivas, edificios docentes, públicos, de oficinas o industriales, almacenes y garajes.

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 15-2-84:
Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-ITE :**
"Instalaciones de Transporte: Escaleras mecánicas". (BOE: 27-2-84).

Ámbito: Instalaciones de escaleras sin fin, con accionamiento mecánico, destinadas al transporte de personas y situadas en el interior de edificios o servicios públicos, salvando un desnivel máximo de 12 m y con inclinaciones de 30º o 35º.

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 15-2-84:
Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-RSR:**
"Revestimientos de Suelos y escaleras: piezas Rígidas". (BOE: 29-2-84).

Ámbito: Revestimientos de suelos y escaleras en interiores y exteriores con piezas rígidas de los siguientes materiales: piedra natural o artificial, cerámica, cemento, terrazo, hormigón, madera, chapa de acero, fundición y asfalto.

Esta norma refunde las derogadas NTE-RSB y RSE y parte de las derogadas RSP, RSI y RST

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 1-2-84:
Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-RSF:"Revestimientos de Suelos y escaleras: Flexibles"**. (BOE: 1-3-84).

Ámbito: Revestimientos de suelos y escaleras en interiores, con losetas, baldosas y rollos de los siguientes materiales: moqueta de fibras naturales o sintéticas, linóleo, PVC y amianto-vinilo y en interiores y exteriores con rollos y baldosas de goma y policlorofreno.

Esta norma refunde las derogadas NTE-RSL y RSM.

M. Obras Públicas y Urbanismo: Orden 8-4-86:
Norma Tecnológica de la Edificación **NTE-RSC**
"Revestimientos de Suelos y escaleras: Continuos". Primera Revisión. (BOE: 18-4-86).

Ámbito: Revestimientos de suelos en interiores y exteriores, ejecutados en obra y formados por un conglomerado o ligante y un material de adición. El conglomerado o ligante está constituido por materiales bituminosos, sintéticos o cemento. El material de adición, por áridos minerales o metálicos, o de goma natural o sintética. Esta norma refunde parte de las derogadas NTE-RSI-RSP y RST.

24.022: Escaleras de madera de peldaños bajos, con los superiores en abanico, para viviendas.

24.021: Escaleras de madera de peldaños altos, con los superiores en abanico, para viviendas.

24.020: Escaleras de madera de tramos rectos y peldaños bajos, con los últimos en abanico, para viviendas.

24.019: Escaleras de madera de tramos rectos y peldaños altos, con los últimos en abanico, para viviendas.

24.018: Escaleras de madera de peldaños bajos y tramos rectos, para viviendas.

24.017: Escaleras de madera de peldaños altos y tramos rectos, para viviendas.

NORMAS UNE
(Solo se citan
las que existen
en Biblioteca)



◆ Fondos
ingresados
mes de
Julio

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

Selección de Artículos

1.- Administración Pública

- 4853 Sistema Medio Ambiente: ruidos y vibraciones
Carrasco Muñoz de Vera, Carlos
Madrid: La Ley, 1992
- 4836 Contratos de las Administraciones públicas; comentarios a la Ley 13/1995 de 18 de mayo. Vol. I
Ballesteros Fernández, Ángel (et al)
Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 1995. (Publicaciones ABELLA)
- 4837 Contratos de las Administraciones públicas; comentarios a la Ley 13/1995 de 18 de mayo. Vol. II
Ballesteros Fernández, Ángel (et al)
Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 1995. (Publicaciones ABELLA)
- 4850 Licencias de primera utilización u ocupación de los edificios: doctrina...
Cano Murcia, Antonio
Pamplona: Aranzadi, 1995.

14.- Rehabilitación y Patología

- 4847 Curso: Técnicas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Tomo 2: Reestructuración de edificios de muros de fábrica.
Lozano Apolo, Gerónimo
Lozano Martínez-Luengas, Alfonso
Gijón: Consultores Técnicos de Construcción, 1995.

16.- Urbanismo

- 4838 Teoría y Práctica del Convenio urbanístico: doctrina, legislación, jurisprudencia y formularios.
Cano Murcia, Antonio
Pamplona: Aranzadi, 1995
- 4843 Estudios Jurídicos sobre ordenación del Territorio.
López Ramón, Fernando
Pamplona: Aranzadi, 1995
- 4844 Normativa urbanística estatal sobre régimen del suelo: texto refundido de la Ley sobre Régimen del suelo y ordenación urbana y sus reglamentos vigentes. (5ª ed)
Madrid: Secretaría General Técnica.
Centro de Publicaciones .MOPTMA, 1994

Abalos , Iñaki (1996): La piel frágil.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 14-21.

Aguiar R.; L. Bozzo; A.H. Barbat; J.A. Canas (1996): Efecto del cortante y deterioro de adherencia en la evaluación del daño sísmico en pórticos de hormigón armado.- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 27-42.

Aguiar R.; L. Bozzo ;A.H. Barbat; J.A. Canas (1996): Modelos constitutivos y su efecto sobre los índices de daño sísmico de pórticos de hormigón armado.- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 63-80.

Araujo, Ramón (1996): La pared no es una piel.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 11-13.

Caicoya Gómez-Morán , César; César Ritor Azcárate Gómez (1996): Fachadas ventiladas: dos experiencias.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 34-37.

Cobo del Arco D.; A.C. Aparicio Bengoechea (1996): La banda tesa de hormigón pretensado. Un esquema estructural para pasarelas. HORMIGÓN Y ACERO, 201, 43-62.

Escrig F.J., Sánchez; F. Duarte (1996): La cubierta sin soportes. HORMIGÓN Y ACERO, 201, 103-113.

Fernández Militino, Javier (1996): GRC en fachadas. El material y sus aplicaciones.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 38-42.

García Alba, Santiago (1996): La madera y el fuego: conceptos básicos: incendio y prevención.- AITIM, 181, 73-78.

González Serrano A. (1996): Proyecto de dos pasarelas en el Ayuntamiento de Paderne, La Coruña.- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 95-101.

Hernández Montes E.; L.M. Gil Martín (1996): Análisis comparativo del cálculo de las longitudes de pandeo según el Eurocódigo-3 y según la NBE-EA-95.- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 13-26.

Landa Esparza, Mikel (1996): Cerramientos ligeros de madera.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 43-52.

Lombart , J. A.; J. Revoltós (1996): Estructura atirantada para acceso a la torre de toma en el embalse Francisco Abellán. Río Fardes (Granada).- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 81-94.

Maya Miranda, Enrique (1996): Calidad del hormigón. Propuestas sobre durabilidad REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 63-70.

Paloto J.C.; R. Dardo (1996): Pandeo de pilas de puente con vínculos elastoméricos. Coeficientes adimensionales. HORMIGÓN Y ACERO, 201, 9-12.

comisión de cultura

Como complemento al curso de iniciación a la jardinería que se impartirá del 16 de octubre al 19 de diciembre, se han programado una serie de conferencias para todos los interesados en conocer la historia de los jardines madrileños.

Programa:

Jueves 31 de octubre

Introducción a la jardinería española.

Por Pedro Navascués

Jueves 14 de noviembre

Jardines madrileños

Por Carmen Ariza

Jueves 28 de noviembre

Las posesiones de la Corona y el Patrimonio Nacional.

Por Santiago Sorio

Jueves 12 de diciembre

El Capricho de la Duquesa de Osuna

Por Carmen Añón

Horario:

De 19,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio (2ª planta)

Coste: Gratuito



La Comisión de Cultura convoca, como cada año, el concurso de Pintura de acuerdo con las siguientes bases.

MODALIDADES: Óleo, acuarela y dibujo (técnica libre)

PARTICIPANTES: Aparejadores y Arquitectos Técnicos colegiados en Madrid, cónyuges y/o hijos y personal del Colegio exclusivamente.

PRESENTACIÓN: Todas las obras se presentarán debidamente enmarcadas y/o enlisonadas y listas para ser colgadas, siendo éste requisito indispensable para ser expuesto y consecuentemente para poder participar.

Al dorso de cada obra deberá de figurar adherido el *título* de la misma y el *lema* que utilice el concursante. En el momento de la entrega de las obras, cada concursante deberá de adjuntar en un *sobre* cerrado una nota con los datos personales (nombre y apellidos, número de colegiado, dirección y teléfono) y en el caso de cónyuges y/o hijos, además de sus datos personales, deberá de indicar el nombre y número del colegiado con el que tiene el parentesco, así como los títulos de las obras. En el exterior del *sobre* irá reseñado el *lema* que utilice el concursante.

NÚMERO DE OBRAS: Dos por autor en cada una de las modalidades y que no hubieran sido premiadas en anteriores concursos.



La Comisión de Cultura, como en años anteriores, organizo el Campeonato de bolos para todos aquellos interesados en participar.

Se jugarán tres partidas de la fase clasificatoria, pasando las 8 mejores puntuaciones o las fases de cuartos de final, semifinales y final. Las eliminatorias y finales, con enfrentamientos por parejas a 2 partidas con eliminación directa. Para los inscritos individualmente se realizará la formación de parejas el día del Torneo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día 15 de Octubre o las 14 horas.

EXPOSICIÓN: Las obras quedarán expuestas en la 2ª planta del Colegio desde el 21 al 31 de Octubre, ambos inclusive.

JURADO: Se designará por miembros de la Comisión de Cultura.

FALLO: El fallo del jurado se hará público el día 21 de Octubre.

PREMIOS: Se establecen los premios siguientes en cada una de las modalidades:

Óleo:

1º Premio: 50.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 30.000 ptas. y trofeo

Acuarela:

1º Premio: 40.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 25.000 ptas. y trofeo

Dibujo:

1º Premio: 30.000 ptas. y trofeo

2º Premio: 20.000 ptas. y trofeo

La inscripción, entrega y recogida de las obras así como cualquier información se realizará en el Servicio de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

Se otorgarán premios a los dos primeros clasificados en los campeonatos individual y de parejas. La organización ha establecido un premio especial, consistente en bonos de partidas, a las dos primeras clasificadas.

En el próximo boletín se indicarán las fechas, hora y lugar previsto para celebrar el campeonato.

Para mayor información e inscripciones en el Servicio de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60)

Ciclo de conferencias sobre los jardines madrileños



Concurso de Pintura-96



Campeonato de bolos

comisión de cultura

◆ Concurso exposición de fotografía.

La Comisión de Cultura del Colegio convoca el concurso de fotografía 96 entre los colegiados y personal del Colegio, con arreglo a las siguientes bases:

Tema:

Libre

Secciones:

Blanco/ negro y color

Número de fotografías:

Tres por autor en cada una de las secciones.

Tamaño:

Mínimo de 18x24 y máximo de 40x50 montadas sobre cartulina dura.

Presentación:

Al dorso de las fotografías figurará el título y lema de participante. En sobre adjunto, en cuyo exterior deberá figurar el lema, se introducirá una nota en la que deberán reseñarse los datos del participante, nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección y teléfono.

Plazo de recepción

Hasta el día 3 de octubre a las 17 h. en el Servicio de Coordinación de Comisiones. (Tlf: 522.90.60 y 522.17.87, Fax: 523.38.49)

Jurado

Integrado por fotógrafos profesionales y un autor premiado en anteriores concursos.

Fallo del jurado

Acto público el 7 de octubre a las 19 horas.

Exposición

Del 7 al 17 de octubre en la Sala de Exposiciones del Colegio (2ª planta)

Premios

En cada sección se otorgarán:

- 1º Premio: 30.000,- Ptas. y Trofeo.

- 2º Premio: 20.000,- Ptas. y Trofeo.

- 3º Premio: Trofeo.

Notas:

- No podrá recaer más de un premio en un mismo concursante, pudiendo declararse desiertos.

- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Colegio, que podrá hacer el uso que estime conveniente, citando a su autor.

- Las obras no premiadas podrán retirarse hasta el día 31 de octubre de 1996.

comisión de ejercicio profesional

◆ Charla-debate: unificación de los grupos A y B de funcionarios.

Una vez pasado el periodo vacacional retomamos las actividades de la Comisión con un tema de gran importancia para el colectivo de compañeros funcionarios, como es el de la necesidad de unificación de los Grupos A y B de funcionarios.

Este interesante tema que ya ha sido ampliamente debatido en los Congresos de Aparejadores y Arquitectos Técnicos habidos hasta el momento, va a ser tratado en esta Charla-Debate por el prestigioso jurista, Diego López Garrido, Catedrático de Derecho Constitucional y Autor de varios dictámenes sobre el tema.

Como en anteriores ocasiones se establecerá un debate con los asistentes tras la presentación de la ponencia en el que participarán los miembros del Área de Funcionarios del Colegio.

Fecha:

Miércoles 16 de octubre de 1996

Hora: 19,00 horas

Lugar:

Salón de Actos del Colegio (2ª Planta)

Documentación: Se entregará a los asistentes documentos relativos a la Charla-Debate

Asistencia: Libre

potencial profesional

◆ Colegidos colocados en el mes de julio-96

EMPRESA

PROCOLONSA

I.C. 10 S.L.

ABAGON CONSTRUC. Y DECOR.

VASA VALORACIONES

VASA VALORACIONES

VASA VALORACIONES

TALLER ARQUITECTURA TECNICA

EDISAN

CUBIERTAS M.Z.O.V.

EINVEG S.A.

COLEGIADOS

Miguel Angel Jimenez Matamoros

Alejandro Diaz Escorido

Jose Angel Vidueros

Virginia Cristobal Noriega

Gemma de la Molla Cerero

Mª Dolores Redondo Arroyo

Javier Blasco Sanz

Mª Angeles Arana Macho

Jose Ramon Menendez Palacios

Antonio Gandolfo de Luque



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 368} 15-10-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Becas para el Curso organizado por la Revista Derecho Urbanístico.
- ♦ Curso de especialización: Gestión del Patrimonio.
- ♦ Convenio colectivo de la Construcción y Obras Públicas.
- ♦ Colegiados de nuevo ingreso septiembre.

congregación

- ♦ Conmemoración de la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Almudena.

comisión de tecnología

- ♦ Curso: Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos.

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Charla-debate: "Planes de Emergencia".
- ♦ Cursillo práctico de técnicas para búsqueda de empleo.

comisión de urbanismo y vivienda

- ♦ Curso básico de prevención de incendios

comisión de cultura

- ♦ Curso de iniciación a la jardinería
- ♦ Ciclo de Conferencias sobre los Jardines Madrileños
- ♦ Visitas a Palacios Madrileños
- ♦ Concurso de pintura-96
- ♦ Campeonato de bolos
- ♦ Visita a Museos y Exposiciones
- ♦ XIII Campeonato de Ajedrez
- ♦ Campeonato de Dominó

⇒ secretaría

♦ Becas para el Curso organizado por la Revista Derecho Urbanístico.

Nuestro Consejo General de la Arquitectura Técnica de España nos ha remitido el programa de los Cursos:

Planeamiento y ejecución urbanística tras la liberalización del suelo (18 al 20 de noviembre) y Aspectos prácticos de la reforma en el planeamiento (20 al 22 de noviembre)

A tal efecto, se abre un plazo de solicitud de 4 Becas, debiéndose solicitar por escrito con entrada en el Colegio antes del: 6 de noviembre.

♦ Curso de especialización: Gestión del Patrimonio.

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en **Gestión del Patrimonio**, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los problemas de patología y restauración de revestimientos de fachadas, revocos, estucos, cerámicas, etc.

Se estructura en cuatro áreas:

- Gestión económica del proyecto.
- Valoración de los proyectos de restauración.
- Métodos y técnicas de estudios previos y documentación del patrimonio.

Se recuerda que las Becas únicamente comprenden los gastos de matrícula (40.000 Ptas.) excluyéndose por tanto cualquier otro concepto como desplazamiento, alojamiento, manutención, etc.

Igualmente, se indica que no podrán optar a estas Becas quienes hubiesen sido ya beneficiarios de alguna ayuda similar del Consejo General en cualquiera de sus actividades



▪ Estrategias económicas del patrimonio histórico. Legislación y jurisprudencia.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 18 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1996.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Coste: 120.000,- Ptas., incluyendo matriculación, documentación, prácticas y visitas técnicas a Jaén y Granada.

Plazas disponibles: 15

Información e inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

⇒ secretaría

♦ Convenio colectivo de la Construcción y Obras Públicas.

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 23 de septiembre de 1996.
Consejería de Economía y Empleo.
Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo y Empleo sobre registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo del

Sector de Construcción y Obras Públicas del 7 de agosto.
Los Colegiados interesados en recoger fotocopias del mismo, pueden hacerlo en el departamento de Gestión del Colegio..

♦ Colegiados de nuevo ingreso septiembre-96.

9528 Nuria Millán Sánchez
9529 Javier Ascaso Alcubierre
9530 Alberto Alarcón García-Arcicolla
9531 Felix Moreno-Cid Alvarez
9532 Jesús Domínguez Navarro
9533 Francisco Corcuera Sanz
9534 Manuel Santos Montealegre
9535 Cristina Paniagua Prieto
9536 M^º Pilar Martínez de Frutos
9537 Ricardo David Sota Ramos
9538 Carlos Ortiz Alonso
9539 M^º José Gallego Bellón
9540 Patricia Martín Chivelet
9541 M^º Dolores García Pérez
9542 Juan Pablo Arribas Alvarez
9543 Juan Pablo Martín Montalvillo
9544 M^º Dolores de Nova Gómez
9545 Nuria Bodega González
9546 Felipe Asenjo Alvarez
9547 Eduardo Seco Contreras
9548 Luis Alfonso Arroyo Aguilar
9549 Ramón Plaza Jiménez
9550 Jorge Luis San José Testa
9551 Antonio Pérez Delgado
9552 Oscar Cuenca Moreno
9553 Javier Arturo Nieto Fraile

9555 Nuria García Mínguez
9556 Juan Carlos Delgado Burgos
9557 Ismael Trillo Alonso
9558 Juan Carlos Bueno Caballero
9559 Istvan Palfy Gallagher
9560 Jorge García Terrizo
9561 María Eduvigis Muñoz García
9562 Virginia Guerra Monjas
9563 Pedro Pardo Velasco
9564 Eduardo Agustino Saez
9565 Sofía Calvo González
9566 Luis Alberto Miguel Martínez
9567 Ana Isabel El Lorenzo Díaz
9568 Teresa M^º Vinuesa García
9569 Carmen Lasa Añani
9570 Ramón Sánchez Hombre
9571 Miguel Angel Ortega Taboada
9572 Amparo Muñoz Gracia
9573 Mario Jorge de Castro
9574 Fernando González Hernández
9575 Diego Sigüero Gómez
9576 Paloma López Torrego
9577 Montserrat Farando Ramos
9578 Delia Martín López
9579 Fernando Paz López

⇒ congregación

♦ Conmemoración de la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Almudena, año 1996.

De conformidad con lo previsto en el capítulo 3º del Título II de nuestros Estatutos el próximo día 9 de NOVIEMBRE, sábado, tendremos la MISA SOLEMNE, oficiada por nuestro director Espiritual, R.P. Javier Ilundain, D.M. a las TRECE horas en la histórica Capilla de las RR. DESCALZAS REALES (Plaza de las Descalzas, nº 4). A continuación de la Santa Misa se procederá a la IMPOSICION DE MEDALLAS a los Congregantes que aun no la tienen impuesta y a los nuevos congregantes adheridos con anterioridad, y a cuantos colegiados lo soliciten en el Dpto. de Gestión del Colegio hasta el día 6 de noviembre.
Terminados los Actos Religiosos celebraremos el tradicional ALMUERZO DE HERMANDAD, a las

14,30 horas, en el RESTAURANTE LA TROPICAL (Avda. Reina Victoria, nº 8 Madrid), al que están invitados los Aparejadores y Arquitectos. Técnicos, sean congregantes o no, provistos de la tarjeta invitación.

Para mantener el necesario control, la Gerencia del Restaurante, pedirá a la entrada la referida invitación, y siendo el nº de plazas limitado, deberá ser retiradas del Colegio con la debida antelación y antes de las 14 horas del día 6 de noviembre.

Pueden asistir los familiares que lo soliciten, previo abono de 4.000.-pts por la tarjeta correspondiente, en el Dpto. de Gestión, en la 1ª planta de nuestro Colegio.

comisión de tecnología

Servicio de Rehabilitación

Este curso trata de analizar las causas de deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de los edificios, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados, y en la aplicación de productos y tratamientos.

El programa del curso incluye:

Lunes 28 de octubre

Patología y terapéutica de las humedades en fachadas

Martes 29 de octubre

Patología y técnicas de limpieza y consolidación de la piedra.

Miércoles 30 de octubre

Patología y restauración de revestimientos de fachadas: Morteros y estucos.

Jueves 31 de octubre

Patología y restauración de las fábricas de ladrillo.

Fechas: 28 a 31 de octubre de 1996.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste: Colegiados: 10.000,- Ptas.

No colegiados: 18.000,- Ptas.

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

comisión de ejercicio profesional

Area de Funcionarios

Continuando el programa de debates públicos sobre temas de interés para los aparejadores y arquitectos técnicos que ejercen la profesión como liberales y/o funcionarios, se ha organizado una charla-debate sobre los Planes de Emergencia, su contenido, normativa, tramitación e implantación.

El tema será presentado mediante dos ponencias técnicas que serán desarrolladas por **Luis Fernández Pinilla**, experto de la firma PROTEYCO y **Luis González Fernández**, aparejador responsable del Ayuntamiento de Madrid.

Como en anteriores ocasiones se establecerá un debate con los asistentes tras la presentación de la ponencia en el que participarán los miembros del Área de Funcionarios del Colegio.

Fecha: Martes 5 de noviembre de 1996

Hora: 19,00 horas

Lugar: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Documentación: Se entregará a los asistentes documentación sobre este tema.

Asistencia: Libre



Area de Potencial Profesional

El Área de Potencial Profesional de la Comisión de Ejercicio Profesional, atendiendo la demanda existente entre un numeroso grupo de colegiados que desean información y formación en las técnicas relacionadas con la búsqueda de trabajo profesional, ha organizado un cursillo que pretende iniciar al colegiado en los métodos de redacción de curriculums, sistemas de selección de personal, tipología habitual de las pruebas de admisión, características de las entrevistas personales, y demás temas relacionados con la búsqueda de trabajo en la empresa privada.

El cursillo será impartido por técnicos de gabinetes de selección de personal, responsables de

departamentos de personal de empresas constructoras, y asesores profesionales.

Está dirigido básicamente a los colegiados que desean iniciar su ejercicio profesional asalariado, así como a los que desean promocionarse o cambiar su actual puesto de trabajo.

Fechas: 18, 19 y 20 de noviembre de 1996

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Matrícula: 5.000,- Ptas.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

- ◆ **Curso: Patología y Tratamiento de Fachadas y Revestimientos.**

- ◆ **Charla-Debate: "Planes de Emergencia".**

- ◆ **Cursillo práctico de técnicas para búsqueda de empleo.**



comisión de urbanismo y vivienda

♦ Curso básico de prevención de incendios.

La creciente importancia que está adquiriendo la seguridad contra incendios afecta tanto a la fase de proyecto como a la de ejecución de las obras. Asimismo los criterios técnicos y la normativa reguladora de la materia se extiende al mantenimiento y conservación de edificios y locales, conformando un marco aplicativo sumamente extenso en el sector de la construcción y el uso del parque inmobiliario.

Las diferencias normativas de rango estatal, autonómico y municipal, no siempre complementarias y concordantes, refuerzan la necesidad de estudiar de forma específica las peculiaridades de esta disciplina escasamente atendida en los estudios universitarios, por lo que este curso pretende iniciar en este campo de conocimientos a los técnicos involucrados en el proceso constructivo.

El programa contempla el estudio de las características generales del fuego y los agentes que intervienen, el comportamiento de materiales y elementos estructurales, las instalaciones de protección y extinción, así como los conceptos básicos de evacuación y compartimentación.

PROGRAMA

Lunes 11 de noviembre de 1996

18,00 a 19,00 h. Conferencia de presentación del curso.

"La Prevención de incendios: Objetivos y necesidad"

Por Andrés Calvo.

19,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la combustión"

"Combustibilidad de los materiales. Carga de fuego"

"Desarrollo del incendio en la edificación"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Martes 12 de noviembre de 1996

18,00 a 19,00 h. "Ensayos de reacción al fuego"

"Ensayos de resistencia al fuego"

Por Javier Vinagre Borreguero.

19,00 a 20,00 h. "Resistencia al fuego de los elementos constructivos"

- Comportamiento de las estructuras ante el fuego.

- Comportamiento de muros, tabiques y forjados.

Por Pedro J. Alvarez Morales.

20,00 a 21,00 h. "Normativa de prevención de incendios"

Por Pedro J. Alvarez Morales.

Miércoles 13 de noviembre de 1996

18,00 a 21,00 h. "Instalaciones de protección contra incendios"

- Agentes extintores.

- Extintores portátiles. Instalaciones de extinción a base de agua.

- Extinción automática por CO₂, halón y sustitutos.

- Instalaciones de alumbrado. Señalización. Detección y alarma.

Por Juan F. Martínez de Malla.

Jueves 14 de noviembre de 1996

18,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la evacuación"

- La protección contra incendios. Concepto, origen y altura de la evacuación.

- Edificios en altura. Salida de emergencia. Salidas opuestas y alejadas.

- Caminos de evacuación protegidos. Caminos especialmente protegidos.

- Espacio exterior seguro.

"Conceptos básicos de compartimentación"

- Concepto de compartimentación. Sector de incendios.

- Vestíbulo de independencia. Sector de incendio independiente.

- Puertas de compartimentación.

Por Javier Vinagre Borreguero

Viernes 15 de noviembre de 1996

18,00 a 20,30 h. "Norma Básica de la Edificación NBE-CPI/91"

"Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid OPI/93"

- Conceptos técnicos. Normas de carácter general.

- Instalaciones. Características de los materiales. Usos específicos.

Por Andrés Calvo

20,30 a 21,30 h. "Planes de autoprotección"

- Concepto. Ámbito legal. Redacción.

- Inventario de riesgos. Inventario de medios. Equipos de emergencia.

- Plan de emergencia. Implantación. Simulacros. Mantenimiento.

Por Luis González Fernández

FECHAS: 11 al 15 de noviembre de 1996

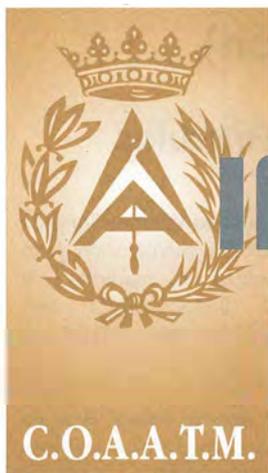
HORARIO: De 18,00 a 21,00 horas.

LUGAR: Salón de Actos del COARTM (2ª Planta)

COSTE: Colegiados 30.000,- Ptas.

No colegiados 35.000,- Ptas.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



Servicio de Biblioteca y Documentación

74

Comisión de Cultura

◆ Bibliografía sobre Escaleras

Bureau International du Travail (1974): Construction et installation des escaliers mecaniques: directives de securite.- Geneve: B.I.T.

Centre International d'Information (S.A.): Echelles.- Geneve: B.I.T.

Coleam, Charles (1970): Barandillas de escaleras.- Barcelona: Gustavo Gili

Hansmann, Christine-Ruth (1993): Las escaleras en la arquitectura: construcción y detalles.- Barcelona: Gustavo Gili.

Hoffmann, Kurt ; Griese, Helga (1970): Escaleras de acero.- Barcelona: Blume.

Instituto de Tecnología de la Construcción (1989): Control de calidad en la edificación: escaleras, rampas, cubiertas, estructuras.- Barcelona: ITEC.

Lasheras Esteban, José María (1980): Ascensores y escaleras mecánicas.- Barcelona: Cedel.

Littlewood, Michel (1994): Diseño urbano: pavimentos, rampas, escaleras y márgenes. Detalles.- Barcelona: Gustavo Gili

Mannes, Willibald (1987): Escaleras. Diseño y construcción.- Barcelona: Gustavo Gili.

Meier-Menzel, H.J. Gatz, T. (1969): Puertas, entradas, escaleras de metal.- Barcelona: Blume.

Meier-Menzel, H.J. Hierl, F. (1967): Escaleras, paredes y exteriores de hormigón.- Barcelona: Blume.

Pracht, Klaus (1991): Escaleras interiores y exteriores de madera, acero, piedra y hormigón: Barcelona: Gustavo Gili.

Reitmayer, Ulrich (1953): Holztreppe in handwerlicher konstruktio. Stuttgart: Julius Hoffmann.

Escaleras portátiles

UNE EN 131-1 Escaleras: Terminología, tipos y dimensiones funcionales. Madrid: AENOR, 1994

UNE EN 131-2 Escaleras: requisitos, ensayos, marcado. Madrid: AENOR, 1994

81-701-80: Escaleras portátiles de madera. Terminología y generalidades. Madrid: AENOR

81-702-80: Escaleras portátiles de madera. Utilización y conservación. Madrid: AENOR

81-703-81: Escaleras portátiles de madera. Simples y de extensión. Madrid: AENOR

81-704-81: Escaleras portátiles dobles autosoportadas. Madrid: AENOR

81-706-85: Escaleras portátiles de plástico reforzado. Madrid: AENOR

81-707-85: Escaleras portátiles de aluminio: simples y de extensión. Madrid: AENOR

81-708-85: Escaleras portátiles de acero. Madrid: AENOR

NORMAS UNE (Solo se citan las que existen en Biblioteca)

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Consejería de Obras Públicas Urbanismo Transportes. Orden de 17 de septiembre (BOCM 4 -10-96) sobre desarrollo y tramitación de medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de Vivienda a Precio Tasado y vivienda de Protección Oficial establecidas en el Real Decreto 2190/1995 de 28 de diciembre, y de las subvenciones de la Comunidad de Madrid para la adquisición y arrendamiento de Viviendas a Precio Tasado y Viviendas de Protección Oficial en régimen general, establecidas por el Decreto 7/1994 de 20 Enero.



◆ Fondos
ingresados
mes de
septiembre

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

Selección de Artículos

2.- Arquitectura: teoría, proyecto, detalles

- 4840 Instalaciones deportivas: proyecto, construcción y mantenimiento.
A.F.D.E.S.
Barcelona: Editoriales Técnicos Asociados, 1987.

3.- Arquitectura Moderna. S.XX

- 4845 Guía Arquitectura de España: 1929/1996.
Flores, Carlos.
Güell, Xavier.
Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1996.

7.- Construcción : Técnica y oficios

- 4849 Construir con acero: arquitectura en España.
Araujo, Ramón.
Seco, Enrique.
Pamplona: Eñisadesa, 1994.

12.-Instalaciones

- 4842 Control de incrustaciones y corrosión en instalaciones hidráulicas de edificios.
Lane, Russell W.
México: McGraw-Hill, 1995.

15.- Seguridad en la construcción

- 4841 Manual de medidas acústicas y control del ruido.
Harris, Cyril M.
Madrid: McGraw-Hill, 1995.
- 4851 Manual de la construcción: Seguridad e higiene. Responsabilidad Penal y administrativa.
Beneyto Calabuig, Damián (Dir.).
Valencia: Editorial CISS, 1995.
- 4852 Manual de la Construcción: laboral, seguridad social.
Beneyto Calabuig, Damián (Dir.).
Valencia: Editorial CISS, 1995.

17.- Valoraciones

- 4845 El derecho de propiedad, la expropiación y la valoración del suelo.
Serrano Alberca, José Manuel.
Pamplona: Aranzadi, 1995.

Alcalde Moreno, Manuel; Rosario Villegas Sánchez (1996): Guía para el estudio de la alteración de la piedra de los monumentos y medidas de conservación.- BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, 15, 62-67

Alcalde Moreno, Manuel; Martín Pérez, Antonio (1996): Indicadores de alteración de los materiales pétreos: propuesta de una terminología.- BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, 15, 68-74

Canga Cabeñes, José Luis (1996): Restauración ambiental y revegetación de los terrenos afectados por una obra civil lineal. Breve análisis del control de calidad realizado.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 91-101

Cañas Guerrero, Ignacio; Ayuga Tellez, Francisco; Ortiz Sanz, Juan (1996): Impacto producido por las construcciones agrarias sobre el paisaje: una metodología para su estimación.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 27-37

Jofre Ibañez, Carlos (1996): Hormigones porosos.- HORMIGÓN PREPARADO, 26, 34-42

Pellicer Daviña, Domingo (1996): Consecuencias de la aplicación de la norma sismorresistente NCSE-94 en la construcción de las estructuras de edificios situados en zonas sísmicas.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 71-80.

Ramía Ejarque, José María (1996) Hormigón mezclado en camión hormigonera: ahorro energético y seguridad en el transporte.- HORMIGÓN PREPARADO, 26, 55-59

Rivas, José Luis (1996): Tecnología del Hormigón proyectado: vía seca y vía húmeda.- HORMIGÓN PREPARADO, 26, 46-53

Sánchez-Ostiz Gutiérrez, Ana (1996): Fachadas. Transición e innovación tecnológica.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 53-61.

Soto Aguirre, Alvaro; Maroto Ramos, Javier (1996) La piel suave.- REVISTA EDIFICACIÓN, 22, 6-10.

Vázquez Ruíz del Arbol, J.R. (1996): Innovaciones tecnológicas: carreteras y pavimentos duraderos y baratos. Colectores de hormigón "in situ" con molde deslizante.- HORMIGÓN Y ACERO, 201, 115-126.

Wolfe, Tom (1996) ¿Quién teme al Bauhaus feroz?. El arquitecto como mandarín.- BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, 15, 95-103

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. Y de 15 a 17 de lunes a jueves. Viernes de 9 a 14,30 .Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de cultura

La Comisión de Cultura, atendiendo la demanda colegial ha planteado este curso como una introducción al mundo complejo de la jardinería partiendo de unas bases elementales. Se dirige especialmente a todos aquellos profesionales que tienen que enfrentarse con la ejecución o dirección de proyectos de paisajismo, plazas públicas, pequeñas zonas verdes y ajardinamientos de urbanizaciones o parcelas, así como a todos los que están interesados y atraídos por el mundo mágico del jardín o desean adquirir conocimientos sobre plantas, su elección, cuidado y mantenimiento.

Se ha procurado darle un carácter eminentemente práctico, tratando los temas de forma clara y sencilla desde enfoques muy variados, que contemplan la introducción a la botánica básica, el estudio de la infraestructura necesaria para su adecuado desarrollo y mantenimiento, conocimientos sobre el color, los volúmenes y las formas, el enfoque del proyecto y la composición, terminando con la presentación de recientes trabajos y actuaciones.

Se facilitará una adecuada biografía de cada materia, y documentación relativa a los contenidos del curso.

Como complemento del mismo se programa un ciclo de conferencias sobre jardines madrileños que se desarrollará en noviembre y diciembre.

Programa del curso:

Miércoles 16.10.96: Concepto del jardín. Los grandes estilos de la jardinería.

Jueves 17.10.96: Iniciación botánica. Uso y características de las coníferas

Miércoles 23.10.96: Suelos y abonos. Agentes patológicos de la plantas.

Jueves 24.10.96: Utilización y adaptación de frondosas en parques y jardines.

Miércoles 30.10.96: Riegos y drenajes. Infraestructuras e iluminación.

Miércoles 06.11.96: Arbustos ornamentales.

Jueves 07.11.96: Trabajos de plantación. Condiciones de adquisición.

Miércoles 13.11.96: Plantas herbáceas y de flor: vivaces, bianuales y bulbosas.

Miércoles 20.11.96: Poda y mantenimiento.

Jueves 21.11.96: Céspedes y tapizantes.

Miércoles 27.11.96: El jardín del Retiro Madrileño.

Miércoles 04.12.96: El color. Composición y entonación.

Jueves 05.12.96: Composición. Introducción al proyecto de jardinería.

Miércoles 11.12.96: Diseños actuales.

Miércoles 18.12.96: Paisajismo contemporáneo en España.

Jueves 19.12.96: El árbol en el tejido urbano. Estudio y análisis de proyectos.

El curso será dirigido por **Carmen Añón**, Profesora de Historia del Jardín y del Paisaje de la ETSAM, y participan como profesores prestigiosos paisajistas y técnicos responsables del proyecto, realización y conservación de parques y jardines en el Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Nacional, Universidades, etc.

Fechas: 16 de octubre a 19 de diciembre (miércoles y jueves)

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste: Colegiados: 20.000,- ptas.

No colegiados: 30.000,- ptas.

Plazas: Limitadas, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Como complemento al curso de iniciación a la jardinería que se impartirá del 16 de octubre al 19 de diciembre, se han programado una serie de conferencias para todos los interesados en conocer la historia de los jardines madrileños.

Programa:

Jueves 31 de octubre

Introducción a la jardinería española.

Por Pedro Navascués

Jueves 14 de noviembre

Jardines madrileños

Por Carmen Ariza

Jueves 28 de noviembre

Las posesiones de la Corona y el Patrimonio Nacional.

Por Santiago Soria

Jueves 12 de diciembre

El Capricho de la Duquesa de Osuna

Por Carmen Añón

Horario: De 19,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio (2º planta)

Coste: Gratuito

◆ Curso de iniciación a la jardinería.

◆ Ciclo de conferencias sobre los Jardines Madrileños

comisión de cultura

♦ Visitas a Palacios Madrileños.

En los últimos años se ha realizado la recuperación y rehabilitación de diversos edificios singulares en Madrid, que, en muchos casos, representan ejemplos destacados de la arquitectura y las artes muebles de los siglos XIX y XX. La Comisión de Cultura ha programado una serie de visitas a estos monumentos madrileños, en ciclos temáticos, dedicándose el inicial a los Palacios restaurados del tránsito de los siglos XIX al XX, entre el neoclasicismo, la arquitectura ecléctica y el modernismo.

Las visitas se realizarán los sábados por la mañana, en grupos de 25 personas, y serán dirigidos por los técnicos que han intervenido en la restauración o prestigiosos profesores y expertos en la historia, el arte y la arquitectura de estos monumentos.

El programa previsto incluye:

Sábado 26 de octubre: El Palacio Linares, sede actual de la Casa de América.

Sábado 9 de noviembre: El Casino de Madrid,

Sábado 16 de noviembre: El Palacio Longoria, sede actual de la Sociedad General de Autores.

Sábado 23 de noviembre: El Palacio del Marqués de Casa Riera.

El coste de cada visita es de 1.000,- Ptas. por asistente.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



♦ Concurso de Pintura-96.

La Comisión de Cultura convoca, como cada año, el concurso de Pintura de acuerdo con las siguientes bases.

MODALIDADES: Óleo, acuarela y dibujo (técnica libre)

PARTICIPANTES: Aparejadores y Arquitectos Técnicos colegiados en Madrid, cónyuges y/o hijas y personal del Colegio exclusivamente.

PRESENTACIÓN: Todas las obras se presentarán debidamente enmarcadas y/o enlisonadas y listas para ser colgadas, siendo éste requisito indispensable para ser expuesto y consecuentemente para poder participar.

Al dorso de cada obra deberá de figurar adherido el **título** de la misma y el **lema** que utilice el concursante. En el momento de la entrega de las obras, cada concursante deberá de adjuntar en un **sobre** cerrado una nota con los datos personales (nombre y apellidos, número de colegiado, dirección y teléfono) y en el caso de cónyuges y/o hijos, además de sus datos personales, deberá de indicar el nombre y número del colegiado con el que tiene el parentesco, así como los títulos de las obras. En el exterior del **sobre** irá reseñado el **lema** que utilice el concursante.

NÚMERO DE OBRAS: Dos por autor en cada una de las modalidades y que no hubieran sido premiadas en anteriores concursos.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día 15 de Octubre a las 14 horas.

EXPOSICIÓN: Las obras quedarán expuestas en la 2ª planta del Colegio desde el 21 al 31 de Octubre, ambos inclusive.

JURADO: Se designará por miembros de la Comisión de Cultura.

FALLO: El fallo del jurado se hará público el día 21 de Octubre.

PREMIOS: Se establecen los premios siguientes en cada una de las modalidades:

Óleo: 1^{er} Premio: 50.000 ptas. y trofeo

2^o Premio: 30.000 ptas. y trofeo

Acuarela: 1^{er} Premio: 40.000 ptas. y trofeo

2^o Premio: 25.000 ptas. y trofeo

Dibujo: 1^{er} Premio: 30.000 ptas. y trofeo

2^o Premio: 20.000 ptas. y trofeo

La inscripción, entrega y recogida de las obras así como cualquier información se realizará en el Servicio de Coordinación de Comisiones.



♦ Campeonato de Bolos.

Continúa abierto el plazo de inscripción para participar en el Campeonato de bolos del presente año, que se celebrará los días 26 de octubre a las 15:00 horas y el 27 de octubre, a las 11:00 horas en Bowling AZCA (Centro AZCA, P^o de la Castellana, 77).

Como en anteriores años el sábado 26 de octubre se jugarán tres partidas de la fase clasificatoria, pasando las 8 mejores puntuaciones a las fases de cuartos de final y semifinales. El domingo 27 de octubre se jugarán las eliminatorias y

finales, con enfrentamientos por parejas a 2 partidas con eliminación directa. Para los inscritos individualmente se realizará la formación de parejas el día del Torneo.

Se otorgarán premios a los dos primeros clasificados en los campeonatos individual y de parejas. La organización ha establecido un premio especial, consistente en bonos de partidas, a las dos primeras clasificadas.

La cuota de inscripción es de 1.500,- Ptas. por jugador que deberá abonarse en el momento de la

comisión de cultura

Lo Comisión de Cultura del Colegio continua su programa de visitas a las principales exposiciones y colecciones de museos madrileños, que permiten visitar estas importantes muestras con el asesoramiento y dirección de especialistas en los temas y estilos expuestos.

En los meses de noviembre y diciembre se visitará el Museo Thyssen-Bornemisza, en dos sesiones dado la extensión e importancia de sus colecciones, así como dos importantes exposiciones que se celebran en nuestra capital, de acuerdo con el siguiente programa:

Viernes 15 de noviembre, a las 17,00 horas.

Colección Thyssen-Bornemisza (I parte)

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historio del Arte.

Viernes 22 de noviembre, a las 17,00 horas.

Colección Thyssen-Bornemisza (II parte)

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historio del Arte.

Sábado 30 de noviembre, a las 11,00 horas.

Exposición de lo Colección del Museo de Arte Contemporáneo de Carocas Sofia Imber, en la Sola de las Alhajas de lo Cojo de Madrid, (Pza. de las Descalzas, s/n)

Dirigida por Miguel Folomir, Dr. en Historio del Arte.

Viernes 13 de diciembre, a las 17,00 horas.

Exposición "Toulouse-Lautrec y su pintura del Museo de Albi"

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historia del Arte.

Los plazos de cada visita están limitadas a 25 asistentes.

El coste de lo visito o cada Exposición es de 500,- ptas., y lo del Museo Thyssen es de 2.000,- ptas. (2 visitas).

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Como en años anteriores la Comisión de Cultura del Colegio organiza el tradicional campeonato de ajedrez quedando abierto el plazo de inscripción para los colegiados y personal del Colegio que deseen participar.

En homenaje a nuestro compañero Delfín Bañeres que participó en los anteriores campeonatos, y fue uno de sus entusiastas impulsores, este año será dedicado este certamen nuevamente a su memoria.

El campeonato se jugará los martes y jueves de noviembre, de 18,30 a 21,30 horas.

Finalizado el campeonato se organizará un torneo de partidas rápidas, que tendrá lugar el 28 de noviembre o las 18,00 horas.



Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados y empleados del Colegio que deseen participar en el Campeonato de Dominó del presente año.

La comisión de Cultura deseo testimoniar su recuerdo y agradecimiento a la memoria de nuestro compañero José Castillo Ocoña, recientemente fallecido, por lo que el Campeonato se dedicara al que fue asiduo participante de estos torneos.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros puestos, así como al campeón de partidas rápidas.

Sorteo y organización: 5 de noviembre, a las 18,00 horas, en el Colegio (Entreplanta).

Fecha de inicio: 5 de noviembre, a las 18,30 horas. en el Colegio.

Plazo de inscripción: Hasta el 4 de noviembre.

Trofeos: 3 primeros clasificados y campeón de partidas rápidas.

Cuota: 1.500,- Ptas.

Información e inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 -Fox:523.38.49)

Los partidos se celebrarán en el Mesón Restaurante "El Rincón de Roque" (c/ San Martín, 3, a 10 m. del aparcamiento de Las Descalzas).

El campeonato se jugará por el sistema de ligo (todos contra todos) al mejor de tres partidas.

Fechas: 11 al 13 de noviembre.

Cuota: 1.500,- ptas. codo jugador.

Plazo de inscripción: hasta el 6 de noviembre.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax:

♦ Visita a Museos y Exposiciones.

♦ XIII Campeonato de Ajedrez "Memorial Delfín Bañeres".

♦ Campeonato de Dominó "Memorial Pepe Castillo".





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 369} 30-10-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Subvención a Mutualistas.
- ♦ Curso de especialización: Teoría e Historia de la Restauración.

comisión de tecnología

- ♦ Curso: Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos.

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Charla-debate: "Planes de Emergencia".
- ♦ Curso de fiscalidad práctica.

comisión de urbanismo y vivienda

- ♦ Curso básico de prevención de incendios

Potencial Profesional

- ♦ Colegiados colocados durante el mes de septiembre-96

anuncios de colegiados

congregación

- ♦ Conmemoración de la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Almudena.

comisión de cultura

- ♦ Visitas a Palacios Madrilèños
- ♦ Visita a Museos y Exposiciones
- ♦ Concurso de pintura-96
- ♦ Ciclo de Conferencias sobre los Jardines Madrilèños
- ♦ Campeonato de Dominó
- ♦ XIII Campeonato de Ajedrez

biblioteca

- ♦ Separata nº 75

agenda

- ♦ Asesoramiento-Control, hoja verde nº 40

♦ Subvención a Mutualistas

♦ Curso de especialización: Teoría e Historia de la Restauración.

secretaría

Para conocimiento general y a los efectos oportunos, se comunica que la Junta de Gobierno ha acordado que la Subvención a Mutualistas para el ejercicio de 1995 -incluida en la aplicación de superávit producido en la liquidación del año 1995, por una cuantía de 20.000.000, aprobada en la Asamblea General de Colegiados de 19-6-96-, se distribuya, por partes iguales, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Aplicable a los Colegiados Residentes en Madrid, que lo soliciten antes del día 15 de diciembre de 1996.

- Aplicables exclusivamente a las cuotas correspondientes al Grupo Básico y con una cuantía máxima del 50% del importe anual.

Si deseas beneficiarte de esta subvención, debes enviar la tarjeta que se acompaña, debidamente cumplimentada, al Dpto de Contabilidad de este Colegio.



El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Teoría e Historia de la Restauración*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los aspectos teóricos de la práctica rehabilitadora en la arquitectura, a las fuentes de información y documentación del patrimonio y al análisis de las tipologías constructivas.

Se estructura en cuatro áreas:

- Introducción a la teoría y práctica restauradora.
- Hª de la restauración. Orígenes y desarrollo.
- Archivos del patrimonio y Análisis histórico-tipológico.

- Teoría y metodología de la intervención arqueológica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero..

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 28 de febrero de 1997.

Sede: Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 120.000,- Ptas.

Documentación: Se entrega publicación propia del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas: Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Tordesillas y Pastrana/Recópolis.

Plazas: 15

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



♦ Curso: Patología y Tratamiento de Fachadas y Revestimientos.

comisión de tecnología

Servicio de Rehabilitación

Este curso trata de analizar las causas de deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de los edificios, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados, y en la aplicación de productos y tratamientos.

PROGRAMA

Lunes 2 de diciembre

18,30-19,30 h.

Daños producidos por las humedades en fachadas.

19,45-21,00 h.

Sistemas de tratamiento de las humedades en fachadas.

Martes 3 de diciembre

18,30-19,30 h.

Lesiones de los revestimientos y fábricas de piedra.

19,45-21,00 h.

Técnicas de limpieza y consolidación de la piedra.

Miércoles 4 de diciembre

18,30-19,30 h.

Patología de los revestimientos de fachadas:

19,45-21,00 h.

Restauración y rehabilitación de fachadas: Morteros y revocos.

Jueves 5 de diciembre

18,30-19,30 h.

Lesiones de las fábricas de ladrillo.

19,45-21,00 h.

Reparación de los cerramientos y revestimientos de ladrillo.

Fechas: 2 al 5 de diciembre de 1996.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste: Colegiados: 10.000,- Ptas.

No colegiados: 18.000,- Ptas.

Plazas:

Limitadas, por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60, Fax 523.38.49)



♦ Charla-debate sobre Planes de Emergencia.

comisión de ejercicio profesional

Área de Funcionarios

Continuando el programa de debates públicos sobre temas de interés para los aparejadores y arquitectos técnicos que ejercen la profesión como liberales y/o funcionarios, se ha organizado una charla-debate sobre los Planes de Emergencia, su contenido, normativa, tramitación e implantación.

El tema será presentado mediante dos ponencias técnicas que serán desarrolladas por Luis Fernández Pinilla, experto de la firma PROTEYCO

y Luis González Fernández, aparejador responsable del Ayuntamiento de Madrid

Como en anteriores ocasiones se establecerá un debate con los asistentes tras la presentación de la ponencia en el que participarán los miembros del Área de Funcionarios del Colegio.

Fecha: 3 de diciembre de 1996

Hora: 19,00 horas

Lugar: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Documentación: Se entregará a los asistentes documentación sobre este tema.



♦ Curso de Fiscalidad Práctica

La Comisión de Ejercicio Profesional ha organizado un cursillo práctico para atender la demanda colegial en relación con los casos prácticos que se presentan en la tributación de los aparejadores y arquitectos técnicos en sus diversas formas de ejercicio profesional (liberales, asalariados, funcionarios, etc.).

Cada jornada se estructura a base de una conferencia de presentación del tema, con un avance de los casos prácticos más frecuentes que se presentan en la Asesoría Fiscal que el Colegio presta a sus colegiados. Finalizada la exposición se abrirá un debate con los asistentes atendiendo la casuística que planteen los participantes.

El primer día se dedicará al Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). La segunda jornada se destina al Impuesto sobre el valor

añadido (IVA) de los profesionales, y el último día se presentarán los temas relacionados con el Impuesto de Sociedades, con especial dedicación a las pequeñas empresas constructoras o estudios.

El curso será impartido por D. Vicente Esbri, asesor fiscal y experto en fiscalidad práctica de los profesionales.

Fechas: 26, 27, y 28 de noviembre de 1996

Hora: 19,00 a 21,00 horas

Lugar: C.O.A.A.T.M.

Documentación: Se entregará a los asistentes documentación sobre este tema.

Coste: Colegiados: 10.000,- Ptas.

No colegiados: 15.000,- Ptas.

Información e inscripciones en el Dpto de Coordinación de Comisiones (Tel. 522.17.87 y 522.90.60; fax 523.38.49).

ASAMBLEA TERRITORIAL DE MUTUALISTAS DE MADRID

◆ PREMAAT

El representante territorial de los mutualistas de Madrid, en representación del Presidente de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (PREMAAT), convoca Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT a celebrar en el Salón de Actos de la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, el próximo lunes día 20 de noviembre de 1996, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constitución de la Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.-Elección de delegado o delegados, en su caso, de los mutualistas de esta demarcación territorial para la asistencia y representación en el Asamblea General Extraordinaria de PREMAAT, a celebrar en Madrid, el día 29 de noviembre de 1996.

Cuarto.-Debate y acuerdos, en su caso, de los puntos de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de PREMAAT, a celebrar en Madrid el día 29 de noviembre de 1996, que tiene el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Elección y constitución de la Mesa de Asamblea.
3. Informe de la Junta de Gobierno.
4. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de PREMAAT para 1997.
5. Revocación del Vocal nº 4 de la Junta de Gobierno designado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
6. Propuesta de la Asamblea Territorial de Mutualistas de Tenerife de convocar una Asamblea General sobre el Grupo Complementario 1º.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, con designación de los dos mutualistas que han de firmar la misma.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, con designación del mutualista que ha de firmar la misma.

La documentación correspondiente a los puntos 4 y 5 del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Premaat se encuentra a disposición de los Mutualistas que lo soliciten en el departamento de Gestión del Colegio.

Se adjuntan tarjetas de asistencia a la Asamblea Colegial, válidas también para la delegación de voto en dicha Asamblea o en la Asamblea General.

Se informa a los colegiados:

- * Que tras la publicación en las HOJAS VERDES nº 36 y 38, del horario de atención al público de los técnicos de las Juntas Municipales de Distrito, se ha recibido en este Colegio un escrito de fecha 20 de Junio de 1996, remitido por la Dirección de Servicios de Coordinación Territorial, Tercera Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid, en el que se nos comunica su decisión de coordinar y unificar dichos horarios, fijándose los siguientes:

DÍAS FIJOS EN TODAS LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO

Lunes, Miércoles y Viernes de 8,30 a 10,30 horas.

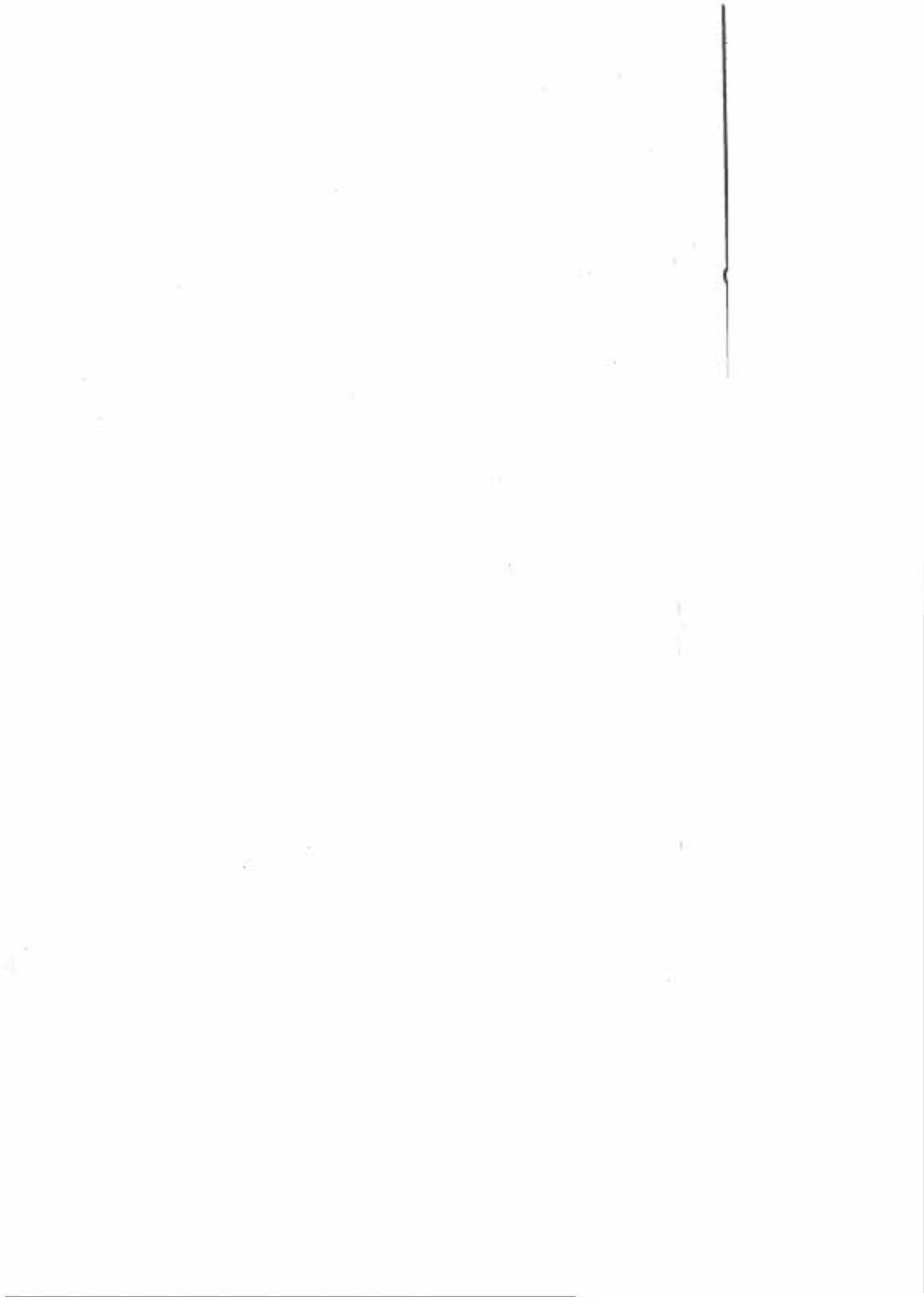
DÍAS OPTATIVOS, AÑADIÉNDOLOS A LOS ANTERIORES SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO.

Martes y Jueves de 8,30 a 10,30 horas.

Con esta medida se espera facilitar las consultas y gestiones que realicen nuestros colegiados ante el Ayuntamiento de Madrid.

- * Asesoramiento y Control pone a disposición de los colegiados que lo soliciten un PLIEGO DE CONDICIONES orientativo para los Estudios y Planes de Seguridad, adaptado a lo prevenido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95 de fecha 08/11/95). Este Pliego o cualquier otro similar, en el que se interprete dicha ley, será el documento obligatorio a incluir en todos los Estudios y Planes de Seguridad que se presenten en este Colegio para su tramitación.







BOLETIN INFORMATIVO

Nº 369. 30-X-96



comisión de cultura

Visitas a Palacios Madrileños.

En los últimos años se ha realizado la recuperación y rehabilitación de diversos edificios singulares en Madrid, que, en muchos casos, representan ejemplos destacados de la arquitectura y las artes muebles de los siglos XIX y XX.

La Comisión de Cultura ha programado una serie de visitas a estos monumentos madrileños, en ciclos temáticos, dedicándose el inicial a los Palacios restaurados del tránsito de los siglos XIX al XX, entre el neoclasicismo, la arquitectura ecléctica y el modernismo.

Las visitas se realizarán los sábados por la mañana, en grupos de 25 personas, y serán dirigidos por los técnicos que han intervenido en la restauración o prestigiosos profesores y expertos en la historia, el arte y la arquitectura de estos monumentos.

PROGRAMA:

Sábado 9 de noviembre

El Casino de Madrid.

C/ Alcalá, 15

Comienzo de la visita: 10,30 h.

Sábado 16 de noviembre:

El Palacio Longoria, sede actual de la Sociedad General de Autores.

C/ Fernando VI, 4

Sábado 23 de noviembre:

El Palacio del Marqués de Casa Aiera.

El coste de cada visita es de 1.000,- Ptas. por asistente.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Visita a Museos y Exposiciones.

La Comisión de Cultura del Colegio continúa su programa de visitas a las principales exposiciones y colecciones de museos madrileños, que permiten visitar estas importantes muestras con el asesoramiento y dirección de especialistas en los temas y estilos expuestos.

En los meses de noviembre y diciembre se visitará el Museo Thyssen-Bornemisza, en dos sesiones dada la extensión e importancia de sus colecciones, así como dos importantes exposiciones que se celebran en nuestra capital, de acuerdo con el siguiente programa:

Viernes 15 de noviembre, a las 17,00 horas.

Colección Thyssen-Bornemisza (I parte)

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historia del Arte.

Viernes 22 de noviembre, a las 17,00 horas.

Colección Thyssen-Bornemisza (II parte)

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historia del Arte.

Sábado 30 de noviembre, a las 11,00 horas.

Exposición de la Colección del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber, en la Sala de las Alhajas de la Caja de Madrid, (Pza. de las Descalzas, s/n)

Dirigida por Miguel Falomir, Dr. en Historia del Arte.

Viernes 13 de diciembre, a las 17,00 horas.

Exposición "Toulouse-Lautrec y su pintura del Museo de Albi"

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historia del Arte.

Las plazas disponibles para cada visita están limitadas a 25 asistentes.

El coste de la visita a cada Exposición es de 500,- ptas., y la del Museo Thyssen es de 2.000,- ptas. (2 visitas).

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



comisión de cultura

♦ Concurso de Pintura-96.

Ante el elevado número de obras presentadas dentro de la modalidad de Óleo del concurso de Pintura 96, la Comisión de Cultura se ha visto en la obligación de tener que realizar una exposición para este apartado exclusivamente, que permanecerá en la Sala de Exposiciones del Colegio (2ª planta) hasta el día 31 de octubre.

Una vez concluida esta exposición de óleos, se realizara otra con las obras presentadas en las

modalidades de Acuarela y Dibujo. El fallo del jurado tendrá lugar el día 6 de noviembre, a las 20 horas, permaneciendo expuestas las acuarelas y dibujos hasta el 18 de noviembre.

Los óleos presentados podrán retirarse a partir del día 4 de noviembre, y las acuarelas y dibujos a partir del 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, lunes a jueves, en el Departamento de Coordinación de Comisiones.



♦ Ciclo de conferencias sobre los Jardines Madrileños

Como complemento al curso de iniciación a la jardinería que se viene impartiendo en el Colegio desde el 16 de octubre, se ha programado una serie de conferencias para todos los interesados en conocer la historia de los jardines históricos y los principales ejemplos de los existentes en nuestro entorno.

PROGRAMA:

Jueves 31 de octubre

"Introducción a la jardinería española".

Por Pedro Navascués

Jueves 14 de noviembre

"Jardines madrileños"

Por Carmen Ariza

Jueves 28 de noviembre

"Las posesiones de la Corona y el Patrimonio Nacional".

Por Santiago Soria

Jueves 12 de diciembre

"El Capricho de la Duquesa de Osuna"

Por Carmen Añón

Horario: De 19,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio (2ª planta)

Asistencia: libre



♦ Campeonato de Dominó "Memorial Pepe Castillo".

Se abre el plazo de inscripción para todos aquellos colegiados y empleados del Colegio que deseen participar en el Campeonato de Dominó del presente año.

La comisión de Cultura desea testimoniar su recuerdo y agradecimiento a la memoria de nuestro compañero José Castillo Ocaña, recientemente fallecido, por lo que el Campeonato se dedicara al que fué asiduo participante de estos torneos.

Las partidas se celebrarán en el Mesón Restaurante "El Rincón de Roque" (c/ San Martín, 3, a 10 m. del aparcamiento de Las Descalzas).

El campeonato se jugará por el sistema de liga (todos contra todos) al mejor de tres partidas.

Fechas: 11 al 13 de noviembre.

Cuota: 1.500,- ptas. cada jugador.

Plazo de inscripción: hasta el 6 de noviembre.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



♦ XIII Campeonato de Ajedrez "Memorial Delfín Bañeres".

Como en años anteriores la Comisión de Cultura del Colegio organiza el tradicional campeonato de ajedrez quedando abierto el plazo de inscripción para los colegiados y personal del Colegio que deseen participar.

En homenaje a nuestro compañero Delfín Bañeres que participó en los anteriores campeonatos, y fue uno de sus entusiastas impulsores, este año será dedicado este certamen nuevamente a su memoria.

El campeonato se jugará los martes y jueves de noviembre, de 18,30 a 21,30 horas.

Finalizado el campeonato se organizará un torneo de partidas rápidas, que tendrá lugar el 28 de noviembre a las 18,00 horas.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros puestos, así como al campeón de partidas rápidas.

Sorteo y organización: 5 de noviembre, a las 18,00 horas, en el Colegio (Entrepunta).

Fecha de inicio: 5 de noviembre, a las 18,30 horas. en el Colegio.

Plazo de inscripción: Hasta el 4 de noviembre.

Trofeos: 3 primeros clasificados y campeón de partidas rápidas.

Cuota: 1.500,- Ptas.

Información e inscripciones: Coordinación de Comisiones (Tfnos. 522.17.87 y 522.90.60 -Fax:523.38.49)



Servicio de Biblioteca y Documentación

75

Comisión de Cultura

◆ Legislación de GAS: Redes y Acometidas

Ministerio de Industria: Decreto 2913/1973 de 26-10-73 (BOE:21-11-1973): **Reglamento general del servicio público de gases combustibles.**

Ámbito: **Tuberías:** Capítulo IV. Apartado F. Atribuye al Ministerio de Industria la regulación de este servicio público y el otorgamiento de las concesiones a su Dirección General de Energía. fija las obligaciones y responsabilidades del técnico superior que define la instalación, del técnico medio que controla la ejecución de las instalaciones de la Empresa instaladora, de la suministradora, del propietario de inmuebles y de los usuarios.

Ministerio de Industria: Orden 18-11-74 (BOE 6-12-74): **Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos e Instrucciones MIG.**

Ámbito: Normas técnicas que deberán observarse al proyectar, construir y explotar las redes y acometidas de combustibles gaseosos. Abarca las instalaciones de suministro de gas por canalización comprendidas entre centros de almacenamiento, de distribución y la llave de acometida; las instalaciones receptoras, es decir, la red de tuberías con sus accesorios, las acometidas, las estaciones de regulación y de compresión y las instalaciones auxiliares que puedan formar parte de dichas canalizaciones.

Ministerio de Industria : Decreto 1091/1975 de 24-4-75 (BOE 21-5-75): **Reglamento del servicio público de gases combustibles.** Complementa artículo 27.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Mº de Industria y Energía. Orden de 11 de Octubre (BOE 23-10-96) por la que se modifican las instrucciones técnicas complementarias 12.0.01 y 12.0.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera

Ministerio de Industria: Orden 26-10-83 (BOE 8-11-83): **Modificación** de los puntos 5.1 y 6.1 del **Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos e Instrucciones MIG.**

Ámbito: Se aprueban las siguientes Instrucciones Técnicas Complementarias:

ITC-MIG-5.1. Canalizaciones de transporte y distribución de gas en alta presión B.

ITC-MIG-5.2. Canalizaciones de transporte y distribución de gas en alta presión A.

ITC-MIG-5.3. Canalizaciones de gas en media presión B.

ITC-MIG-5.4. Canalizaciones de gas en media presión A.

ITC-MIG-5.5. Canalizaciones de gas en baja presión.

ITC-MIG-6.1. Acometidas de gas en alta presión.

ITC-MIG-6.2. Acometidas de gas en media y baja presión.

Quedan derogadas las Instrucciones Técnicas Complementarias siguientes:

Instrucción MIG-R.5.1.1.; MIG-R.5.1.2.; MIG-R.5.1.3.; MIG-R.5.1.4.; MIG-R.6.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 9-7-84 (BOE 23-7-84) **Modificación** de las **Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-MIG 5.1, 5.2, 5.5 y 6.2.**

Ámbito: Actualización de Normas UNE de obligado cumplimiento y diferenciación de las condiciones técnicas de canalizaciones de alta presión.



Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados
mes de
Octubre
1^º quincena

12.- Instalaciones

- 4861 Guía práctica para la instalación de calderas y calentadores domésticos. Merino García, Eugenio. Madrid: Vaillant, 1996

14.- Rehabilitación y patología

- 4789 Protección contra el agua de obras enterradas: aparcamientos subterráneos. Ruiz Duerto, Antonio. Ferreres Gómez, Tomás. Madrid: Composan, 1995

15.- Seguridad en la construcción

- 4865 Demoliciones y su seguridad. Perona Lucas, Joaquín. Murcia: COARAT, 1996

17.- Valoraciones

- 4856 Catastro Inmobiliario Urbano. Estadísticas básicas por municipios. Año 1995. Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid: Secretaria General Técnica. Centro Publicaciones M^º Economía Hacienda, 1996

- 4857 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza urbana. Año 1995. Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid: Secretaria General Técnica. Centro Publicaciones M^º Economía Hacienda, 1996

- 4858 Catastro Inmobiliario Rústico. Estadísticas básicas por municipios. Año 1995. Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid: Secretaria General Técnica. Centro Publicaciones M^º Economía Hacienda, 1996

- 4859 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza rústica. Año 1995. Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid: Secretaria General Técnica. Centro Publicaciones M^º Economía Hacienda, 1996

- 4860 Catastro Inmobiliario Urbano. Estadística nacional de parcelas catastrales. Año 1995. Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Madrid: Secretaria General Técnica. Centro Publicaciones M^º Economía Hacienda, 1996

18.- Otros

- 4864 Introducción a la ecología de mercado. Smith, Fred L. Madrid: Instituto de Ecología y Mercado, 1996

Selección de Artículos

Domínguez González, María Luisa (1996): Caso práctico de evaluación de impacto ambiental de carreteras: variante de Borriol. (Castellón).- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 39-46

Fontanet Sallán, Luis (1996): Gestión del medio ambiente urbano. Residuos que se generan en la actividad de la construcción. Directiva U.E. "DEMOLITION WASTE".- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 137-144

Glaría Germán Ceñal, M. Angeles (1996): Los estudios de impacto ambiental en relación al procedimiento de evaluación. Objetivos, evolución y control de calidad.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 5-12

Gómez Orea, Domingo (et al.) (1996): Estudio de impacto ambiental de un aeródromo. - INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 47-67

Monzón, Andrés; Alcaide, M. Teresa (1996): Impactos ambientales y energéticos de las circunvalaciones urbanas. El caso de la M-40.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 75-85

Ortiz Sanz, Juan; Teijeiro Rodríguez, Teresa; Fanjul Alonso, M. Jesús (1996): Evaluación del impacto paisajístico producido por las acequias de riego y los depósitos para abastecimiento de agua mediante el uso de técnicas de simulación.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 69-74

Otero, Isabel; Novoa J. Carlos; Hernández, Margarita (1996): Valoración del paisaje y del impacto paisajístico de las construcciones en el páramo leonés.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 115-136

Peinado Albendea, Pedro; Villafañe, Juan Pablo (1996): Restauración ecológica y paisajista del arroyo de los quiñones. San Sebastián de los Reyes. Madrid.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 103-113

Saiz de Omeñaca, José Antonio; Saiz de Omeñaca, Jesús (1996): Impacto ambiental de las incineradoras.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 87-90

Saiz de Omeñaca, Jesús; Saiz de Omeñaca, José Antonio (1996): La "reconversión ambiental" de la minería a cielo abierto en España.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 441-442, 13-26

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves. Viernes de 9 a 14,30. Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de urbanismo y vivienda

La creciente importancia que está adquiriendo la seguridad contra incendios afecta tanto a la fase de proyecto como a la de ejecución de las obras. Asimismo los criterios técnicos y la normativa reguladora de la materia se extiende al mantenimiento y conservación de edificios y locales, conformando un marco aplicativo sumamente extenso en el sector de la construcción y el uso del parque inmobiliario.

Las diferencias normativas de rango estatal, autonómico y municipal, no siempre complementarias y concordantes, refuerzan la necesidad de estudiar de forma específica las peculiaridades de esta disciplina escasamente atendida en los estudios universitarios, por lo que este curso pretende iniciar en este campo de conocimientos a los técnicos involucrados en el proceso constructivo.

El programa contempla el estudio de las características generales del fuego y los agentes que intervienen, el comportamiento de materiales y elementos estructurales, las instalaciones de protección y extinción, así como los conceptos básicos de evacuación y compartimentación.

PROGRAMA

Lunes 11 de noviembre de 1996

18,00 a 19,00 h. Conferencia de presentación del curso.

"La Prevención de incendios: Objetivos y necesidad"

Por Andrés Calvo.

19,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la combustión" "Combustibilidad de los materiales. Carga de fuego"

"Desarrollo del incendio en la edificación"

Por Pedro J. Álvarez Morales.

Martes 12 de noviembre de 1996

18,00 a 19,00 h. "Ensayos de reacción al fuego"

"Ensayos de resistencia al fuego"

Por Javier Vinagre Borreguero.

19,00 a 20,00 h. "Resistencia al fuego de los elementos constructivos"

- Comportamiento de las estructuras ante el fuego.

- Comportamiento de muros, tabiques y forjados.

Por Pedro J. Álvarez Morales.

20,00 a 21,00 h. "Normativa de prevención de incendios"

Por Pedro J. Álvarez Morales.

Miércoles 13 de noviembre de 1996

18,00 a 21,00 h. "Instalaciones de protección contra incendios"

- Agentes extintores.

- Extintores portátiles. Instalaciones de extinción a base de agua.

- Extinción automática por CO₂, halón y sustitutos.

- Instalaciones de alumbrado. Señalización. Detección y alarma.

Por Juan F. Martínez de Malla.

Jueves 14 de noviembre de 1996

18,00 a 21,00 h. "Conceptos básicos de la evacuación"

- La protección contra incendios. Concepto, origen y altura de la evacuación.

- Edificios en altura. Salida de emergencia. Salidas opuestas y alejadas.

- Caminos de evacuación protegidos. Caminos especialmente protegidos.

- Espacio exterior seguro.

"Conceptos básicos de compartimentación"

- Concepto de compartimentación. Sector de incendios.

- Vestíbulo de independencia. Sector de incendio independiente.

- Puertas de compartimentación.

Por Javier Vinagre Borreguero

Viernes 15 de noviembre de 1996

18,00 a 20,30 h. "Norma Básica de la Edificación NBE-CPI/91"

"Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid OPI/93"

+ Conceptos técnicos. Normas de carácter general.

- Instalaciones. Características de los materiales. Usos específicos.

Por Andrés Calvo

20,30 a 21,30 h. "Planes de autoprotección"

- Concepto. Ámbito legal. Redacción.

- Inventario de riesgos. Inventario de medios. Equipos de emergencia.

- Plan de emergencia. Implantación. Simulacros. Mantenimiento.

Por Luis González Fernández

FECHAS: 11 al 15 de noviembre de 1996

HORARIO: De 18,00 a 21,00 horas.

LUGAR: Salón de Actos del COARTM (2ª Planta)

INSCRIPCIÓN: Colegiados 30.000,- Ptas.

No colegiados 35.000,- Ptas.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60, Fax. 523.38.49).



♦ Curso básico de prevención de incendios.

pótenzial profesional

♦ Colegidos colocados en el mes de septiembre-96

EMPRESA

GLEEDS IBERICA S.A.
ARENISA
COMSA
COTAS E.C.
COTAS E.C.
CALLEJO-ESTUDIO ARQUITECTURA
CUBIERTAS Y MZOV
COLEGIO TEIDE III
URBACON

COLEGIADOS

CARLOS ARRIBAS
MARCELINO RODRIGO LUENGO
SONIA PUENTE JABARDO
JUAN BELLO CUBILLO
MANUEL QUERO TORRES
ANGEL GARCIA FERNANDEZ
JESUS BARRIENTOS LLORENTE
PEDRO MOLINO
HELIOS ARROYO LOPEZ



anuncios de colegiados

✓ Se alquila un despacho (11 m²) de los tres de un estudio compartido. Amueblado. Sala de Juntas común, Calefacción. Teléfono, Fax. Zona

Retiro. 55.000.- Ptas, mes y gastos comunes a compartir entre los tres. Col. 5581 Angel Saez. Tel. 908 42 06 58.

congregación

♦ Conmemoración de la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Almudena, año 1996.

De conformidad con lo previsto en el capítulo 3^º del Título II de nuestros Estatutos el próximo día 9 de NOVIEMBRE, sábado, tendremos la MISA SOLEMNE, oficiada por nuestro director Espiritual, R.P. Javier Ilundain, D.M. a las TRECE horas en la histórica Capilla de las RR. DESCALZAS REALES (Plaza de las Descalzas, nº 4). A continuación de la Santa Misa se procederá a la IMPOSICION DE MEDALLAS a los Congregantes que aun no la tienen impuesta y a los nuevos congregantes adheridos con anterioridad, y a cuantos colegiados lo soliciten en el Dpto. de Gestión del Colegio hasta el día 6 de noviembre.

Terminados los Actos Religiosos celebraremos el tradicional ALMUERZO DE HERMANDAD, a las

14,30 horas, en el RESTAURANTE LA TROPICAL (Avda. Reina Victoria, nº 8 Madrid), al que están invitados los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, sean congregantes o no, provistos de la tarjeta invitación.

Para mantener el necesario control, la Gerencia del Restaurante, pedirá a la entrada la referida invitación, y siendo el nº de plazas limitado, deberá ser retiradas del Colegio con la debida antelación y antes de las 14 horas del día 6 de noviembre.

Pueden asistir los familiares que lo soliciten, previo abono de 4.000.-pts por la tarjeta correspondiente, en el Dpto. de Gestión, en la 1ª planta de nuestro Colegio.





C.O.A.A.T.M.

BOLETIN Nº 370 15-11-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Festival Infantil-96
- ♦ Seguro de Accidentes Individual
- ♦ Póliza de Vida
- ♦ Régimen de concesión de la Habilitación
- ♦ Sociedades
- ♦ Adquisición de viviendas de régimen libre
- ♦ Norma NBE-CPI: Condiciones de Protección contra Incendios
- ♦ Curso de especialización Teoría de Historia de la Restauración
- ♦ Jornada Técnica
- ♦ Subvención a Mutualistas.

comisión de tecnología

- ♦ Curso: Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos.
- ♦ Presentación programa Informático

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Curso de fiscalidad práctica
- ♦ Charla-debate: "Planes de Emergencia".

comisión de cultura

- ♦ Visitas a Palacios Madrileños
- ♦ Cena Anual de entrega de Trofeos
- ♦ Visita a Museos y Exposiciones
- ♦ Ciclo de Conferencias sobre los Jardines Madrileños

biblioteca

- ♦ Separata nº 76

Separata

- ♦ Nuevo sistema de Visado y Contratación de Actuaciones Profesionales, derivadas de la aplicación del Real Decreto Ley 5/1996 de 7 de junio

♦ Festival Infantil-96

secretaría

Como ya es tradicional, se celebrará este año el Festival Infantil de Navidad, habiéndose contratado el espectáculo "EL CIRCO INTERNACIONAL" que tendrá lugar el domingo, día 22 de Diciembre, instalado en la c/ Mendez Alvaro, junto a la salida del metro, dando comienzo a las 11,30 horas de la mañana.

El programa consta de una función especial y única, reservada íntegramente para nuestro Colegio y en ella se repartirán libros y juguetes.

La entrega de entradas y resguardos para los regalos, se efectuarán en nuestra sede colegial, por la mañana, de 9 a 13 horas a partir del jueves día 19 de Diciembre hasta que se agoten las localidades.

DADAS LAS PROTESTAS QUE SE HAN PRODUCIDO EN AÑOS ANTERIORES, SE COMUNICA QUE NINGÚN COLEGIADO PODRÁ TRAER MAS QUE SU PROPIA TARJETA Y NO SE ATENDERÁN LAS QUE TRAIGAN A NOMBRE DE OTROS COMPAÑEROS COLEGIADOS, SI BIEN NO ES PRECISO QUE RETIRE LAS ENTRADAS EL PROPIO COLEGIADO, PUDIENDO HACERLO CUALQUIER OTRA PERSONA CONDICIONADO EXCLUSIVAMENTE A TRAER LA TARJETA DEBIDAMENTE FIRMADA Y CUMPLIMENTADA POR EL COLEGIADO.

Debemos recordaros que dada la limitada capacidad del local y dado que por ser fechas Navideñas solo se puede realizar una única función, solicitéis para vuestros hijos y nietos LAS ENTRADAS QUE REALMENTE NECESITÉIS, para que puedan asistir los mas posibles de vuestros hijos.

Con tal fin, el limite de entradas por colegio, será de una para personas mayores y dos para niños, excepto los que demuestren con el libro de familia que tienen más hijos menores de 10 años.

Os rogamos que acudáis al Festival con la antelación suficiente (el recinto estará abierto a las 10,30 horas), dado que por un lado, debemos respetar la hora fijada para el inicio de la función, y por otro, como ya sabéis la entrega de los juguetes a vuestros hijos produce una acumulación que ha venido retrasando la entrada al recinto.

Así mismo, dado que los obsequios se adquieren en base a vuestras peticiones, recordamos que se deben solicitar las tarjetas para los regalos a los niños ACORDE CON SUS EDADES, ya que el día del festival no se efectuarán cambios.

♦ **Seguro de Accidente Individual**

Para 1997, el Colegio continúa para la póliza de referencia con la Compañía La Equitativa.

La prima neta anual (sin incluir impuestos) se mantiene en 1.055 ptas., con las que se cubre por persona los siguientes capitales:

- a) Para caso de muerte 1.000.000 Ptas.
- b) Para casos de invalidez permanente 1.000.000 Ptas.

Asimismo, las condiciones particulares contratadas cubren que las prestaciones médico-

farmacéuticas no tienen limitación alguna, cuando dichas prestaciones se realicen en España y en caso de tener lugar en el extranjero, se limita a 200.000 Ptas. por siniestro y asegurado.

Los colegiados que deseen continuar en la Póliza no precisan remitir la tarjeta adjunta.

EL IMPORTE DE LA PRIMA SE PONDRÁ AL COBRO A PARTIR DEL PRÓXIMO DÍA 27 DE DICIEMBRE.



♦ **Póliza de Vida**

La Póliza de Vida para 1997 también se ha renovado con La Equitativa, la cual sigue sin variar las primas que estableció en 1987, cubriendo los siguientes capitales:

- 1.000.000 Ptas. por fallecimiento por cualquier causa
- 1.000.000 Ptas. por invalidez permanente.

Los asegurados que deseen una cobertura superior, pagarán un importe directamente proporcional al que figura en la tarjeta adjunta y los que deseen cobertura a partir de 5 millones de ptas. tendrán que someterse al reconocimiento médico que la compañía tenga establecido.

Las primas van en función de la edad del asegurado, correspondiendo a cada una de ellas las siguientes:

EDAD	PRIMA ANUAL Impuestos incluidos
20 a 24 años	2.012
25 a 29 años	2.099
30 a 34 años	2.197
35 a 39 años	2.664
40 a 44 años	3.687
45 a 49 años	5.981
50 a 54 años	9.211
55 a 59 años	15.170
60 a 64 años	23.349
65 a 69 años	36.422
70 a 74 años	61.063

Los Colegiados que no deseen modificar la cobertura no precisan remitir la tarjeta adjunta.

EL IMPORTE DE LA PRIMA SE PONDRÁ AL COBRO A PARTIR DEL PRÓXIMO DÍA 27 DE DICIEMBRE.



♦ **Régimen de Concesión de la Habilitación**

A continuación procedemos a publicar el oficio del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, de fecha 9 de octubre de 1996, sobre "Régimen de Concesión de la Habilitación", para información de todos los colegiados.

Haciéndonos eco de las consultas que sobre el asunto se nos han formulado por parte de diversos Colegios, consideramos conveniente exponer el criterio que, a nuestro parecer, debería imperar en orden al reconocimiento de la situación de habilitado a los colegiados que así lo soliciten.

El Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de colegios profesionales, establece la adopción del sistema de colegiación única con carácter imperativo. A su vez, en el Pleno Extraordinario del Consejo

General, celebrado el día 12 de julio del corriente año 1996, se acordó por unanimidad la implantación de tal criterio en nuestra Organización colegial, para lo cual se determinó la aplicación con carácter general y a estos efectos de la normativa reguladora del régimen de habilitación, según la cual el reconocimiento de la condición de habilitado nace "ex-lege", por la mera reunión del requisito de ser colegiado en algún otro Colegio, haber aportado la pertinente documentación, y haber satisfecho los oportunos derechos. No parece, pues, que quepa supeditar la concesión de tal estatus a la previa decisión de la Junta de Gobierno de la correspondiente Corporación, sino que tal condición debe nacer automáticamente una vez cumplidos los mencionados requisitos.

secretaría

Se transcribe a continuación el acuerdo de la Comisión Delegada de la Junta de Gobierno celebrada el 21 de octubre de 1996, en relación a la Habilitación de Sociedades.

A) Para la Habilitación de Sociedades y otras Corporaciones de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, será requisito previo la Habilitación del Colegiado o Colegiados designados para el trabajo concreto quien, una vez Habilitados, solicitarán la Habilitación de la Sociedad profesional de la que formen parte.

Continuando con el objetivo de dar a conocer a nuestros colegiados aquellas actuaciones inmobiliarias que por sus condiciones de situación, precio y calidad resultan atractivas, os informamos de una nueva promoción de viviendas en régimen libre que va a salir en breve al mercado en Madrid.

Se trata de una promoción de 288 viviendas de 2,3 y 4 dormitorios que se va a desarrollar, en régimen cooperativo, en un solar de unos 15 mil metros cuadrados situado en los primeros números de la c/ Sepulveda, exactamente en su intersección con la c/ Caramuel, entre los Parques de La Latina y Caramuel, junto al Club Deportivo La Ermita, comunicado por metro (Línea 6 Estación

B.O.E. de 29 de octubre.

Publicación del Real Decreto 2177/1996, de 4 de octubre, por el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación NBE-CPI: Condiciones de Protección contra incendios de la Edificación.

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Teoría e Historia de la Restauración*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o deseen trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los aspectos teóricos de la práctica rehabilitadora en la arquitectura, a las fuentes de información y documentación del patrimonio y al análisis de las tipologías constructivas.

Se estructura en cuatro áreas:

- Introducción a la teoría y práctica restauradora.
- Historia de la restauración. Orígenes y desarrollo.
- Archivos del patrimonio y Análisis histórico-tipológico.

La Habilitación de la Sociedad se concederá de la misma manera y condiciones que la establecida para colegiados, siempre y cuando la Sociedad cumpla los requisitos exigidos en la normativa que rige en este Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

B) La cuota de reincorporación de Sociedades Colegiadas, se fija en la cantidad de 10.000.-Ptas.



Puerta del Ángel) y autobuses (Líneas 138,25,17, etc.).

Según nos informa Gecovi, S.A. se trata de un solar exento por sus cuatro lados. La Urbanización esta proyectada como un recinto cerrado, con amplias zonas ajardinadas privadas y con piscina. Las viviendas, totalmente exteriores, disponen de vistas a dos orientaciones distintas, y con formas de pago a la medida de cada comprador. No existen limitaciones de ingresos ni otras condiciones para poder acceder a esta promoción.

Podéis solicitar más información a:

GECovi, S.A. Tel: 441.24.22. de lunes a viernes en horario de 9 a 14,00 horas y de 16 a 19,00 horas, o en sus oficinas en la c/ Fernández de la Hoz, 78 entreplanta, Madrid.



Los interesados pueden recoger fotocopia de la mencionada norma en el departamento de Gestión del Colegio.



-Teoría y metodología de la intervención arqueológica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 28 de febrero de 1997.

Sede: Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 120.000,- Ptas.

Documentación: Se entrega publicación propia del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas:

Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Tordesillas y Pastrana/Recópolis.

Plazas: 15

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



◆ Sociedades

◆ Adquisición de Viviendas de Régimen Libre en Madrid Capital

◆ NBE-CPI/96

◆ Curso de especialización: Teoría e Historia de la Restauración

⇒ secretaría

♦ Jornada Técnica

Nos informa la Asociación Técnica del Poliuretano aplicado que está organizando en colaboración con el Instituto Eduardo Torroja una Jornada Técnica sobre la Espuma de Poliuretano proyectada en la edificación, prevista para el próximo 11 de diciembre.

Su objetivo es facilitar información objetiva sobre un material y una tecnología relativamente nueva y por ello no suficientemente conocida por los profesionales de la construcción.

Para mayor información:
ATEPA, c/Velazquez, 92 Madrid
Tel. y Fax: 404.39.32.



♦ Subvención a Mutualistas

Para conocimiento general y a los efectos oportunos, se comunica que la Junta de Gobierno ha acordado que la Subvención a Mutualistas para el ejercicio de 1995 -incluida en la aplicación de superávit producido en la liquidación del año 1995, por una cuantía de 20.000.000, aprobada en la Asamblea General de Colegiados de 19-6-96-, se distribuya, por partes iguales, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Aplicable a los Colegiados Residentes en Madrid, que lo soliciten antes del día 15 de diciembre de 1996.

- Aplicables exclusivamente a las cuotas correspondientes al Grupo Básico y con una cuantía máxima del 50% del importe anual.

Si deseas beneficiarte de esta subvención, debes enviar la tarjeta que se acompaña, debidamente cumplimentada, al Departamento de Contabilidad de este Colegio.

⇒ comisión de tecnología

♦ Curso Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos

Servicio de Rehabilitación

Este curso trata de analizar las causas de deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de las edificaciones, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados, y en la aplicación de productos y tratamientos.

PROGRAMA

Lunes 2 de diciembre

18,30-19,30 h.

Daños producidos por las humedades en fachadas.

19,45-21,00 h.

Sistemas de tratamiento de las humedades en fachadas.

Martes 3 de diciembre

18,30-19,30 h.

Lesiones de los revestimientos y fábricas de piedra.

19,45-21,00 h.

Técnicas de limpieza y consolidación de la piedra.

Miércoles 4 de diciembre

18,30-19,30 h.

Patología de los revestimientos de fachadas:

19,45-21,00 h.

Restauración y rehabilitación de fachadas: Morteros y revocos.

Jueves 5 de diciembre

18,30-19,30 h.

Lesiones de las fábricas de ladrillo.

19,45-21,00 h.

Reparación de los cerramientos y revestimientos de ladrillo.

Fechas: 2 al 5 de diciembre de 1996.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio.

Coste:

Colegiados: 10.000,- Ptas. No colegiados: 18.000,- Ptas.

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tfno. 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



♦ Presentación Programa Informático

ESHEOP (Composición de Estudios de Seguridad e Higiene en la Edificación y Obras Públicas)

La Comisión de Tecnología y Control de Calidad organiza una presentación del programa informático ESHEOP, para componer estudios de seguridad e higiene en la edificación y obras públicas,

realizado por D. Pedro Beguería Latorre, Arquitecto Técnico.

FECHA: 11 de diciembre.

HORARIO: de 17,00 a 18,15 h.

SEDE: Salón de Actos del Colegio.

COSTE: Gratuito.



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 370. 15-XI-96

Servicio de Biblioteca y Documentación

76

Comisión de Cultura

◆ Legislación de GAS: Depósitos y almacenamiento

Ministerio Industria y Energía: Orden 7-11-83 (BOE 18-11-83): Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-AP10 del **Reglamento de Aparatos a Presión, referente a depósitos criogénicos.**

Ámbito: Abarca los depósitos destinados a almacenamiento y utilización de gases criogénicos (fuertemente refrigerados) con volúmenes superiores a 450 litros e inferiores a 2.000.000 de litros de capacidad geométrica y con presión máxima de trabajo superior a 100 kPa (1 Bar) efectiva, que se indican a continuación: Argón, nitrógeno, anhídrido carbónico, helio protóxido de nitrógeno, N₂O, kriptón, neón, oxígeno, xenón, etano, etileno, hidrógeno y aire. Forman parte de los mismos elementos auxiliares como tuberías, válvulas y elementos de control, unidades de refrigeración, unidades de gasificación, utilizadas para transformar el gas licuado en gas y que puedan ser internos externos al depósito y equipos de puesta en presión.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 19870605: (BOE: 14-7-87): Modificación de la Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-AP10 del **Reglamento de Aparatos a Presión, referente a depósitos criogénicos.**

Ministerio de Industria y Energía: Orden 29-12-86 (BOE: 22-2-86): Reglamento sobre **instalaciones de almacenamiento de gases licuados del petróleo (GLP) en depósitos fijos.**

Ámbito: Se fijan los requisitos técnicos esenciales y las medidas de seguridad mínimas que deben observarse al proyectar, montar, utilizar y mantener las instalaciones de almacenamiento de GLP, mediante depósitos fijos, destinadas al suministro o distribución para su consumo en instalaciones receptoras.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 22-4-1988 (BOE: 4-5-88): Se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-AP15 del Reglamento de aparatos a presión, referente a **"Instalaciones de gas natural licuado en depósitos criogénicos a presión"**.

Ámbito: Afecta a depósitos de hasta 300 m³ de capacidad geométrica unitaria y con presión máxima de trabajo superior a 100 kPa (1 bar efectiva). Incluye elementos complementarios de vaporización y auxiliares como tuberías, válvulas y elementos de control.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 24-11-82 (BOE: 6-12-82): **Reglamento de seguridad de centros de almacenamiento y de distribución de GLP a granel, para su utilización como carburante para vehículos a motor.**

Ámbito: Referente a Estaciones de Servicio. Regula su situación. Elementos esenciales. Características y requisitos relativos a: depósitos, fosas, bombas y compresores, tuberías, puntos de trasvase, instalaciones eléctricas y defensa contra incendios.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Ministerio de Fomento: Real Decreto 2177/1996 de 4 de octubre por el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación **"NBE-CPI/96: Condiciones de protección contra incendios de los edificios.** (BOE 29 octubre 1996)



◆ Fondos
ingresados mes
de Octubre
2ª quincena

Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

Selección de Artículos

2.- Arquitectura-Teoría, proyectos, detalles.

- 4828 Piscinas Públicas. T. II.
Trazos.
Madrid: Edi-Trazos, 1996.

6.- Construcción. organización.

- 4839 Dirección de proyectos. Project
management..
Cos Castillo, Manuel de.
Madrid: Escuela Técnica Superior.
Ingenieros Industriales, 1996.

10.- Estructuras. Teoría y práctica.

- 4855 Estructuras de madera: diseño y cálculo
Arguelles Álvarez, Ramón.
Arriaga Martitegui, Francisco.
Madrid: AITIM, 1996.

14.- Rehabilitación y patología.

- 4827 La Ciudad del Saber: Ciudad, universidad
y Utopía 1283-1993.
Consejo Iberoamericano.
I. Conferencia Conservación...
Madrid: COAM, 1995.

17.- Valoraciones.

- 4875 El valor Catastral: su Gestión e
Impugnación: Análisis jurídico de la gestión
catastral y de la gestión tributaria en el
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
Varona Alabern, Juan Enrique.
Pamplona: Aranzadi, 1995.

18.- Otros.

- 4862 Charla-Debate: unificación de los grupos
A y B de funcionarios (Celebrada 16-10-96
en Salón de Actos del COAATM).
Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos.
Madrid: COAAT, 1996.
- 4826 Manual de la Comunidad de Propietarios.
Mosquera Sanjurjo, Indalecio.
Madrid: Gestión Publicaciones, 1996.
- 4833 Edificación y vivienda 1990-1995: datos
recogidos de las licencias de obra
concedidas...
Mº de Fomento.
Madrid: C. Publicaciones, 1996.
- 4832 ¿Qué Unión Europea?. Una Unión de
Estados soberanos, pero firme, estable y
eficaz.
Martínez López-Muñiz, José.
Madrid: Fundación para el Análisis y los
Estudios Sociales, 1996.

AAVV.: (1995): Directivas relativas a la Seguridad y
Salud en el trabajo.- PREVENCIÓN EXPRESS, 232,
1-7.

AAVV.: (1996): Armonización de las estadísticas de
siniestralidad en Europa.- PREVENCIÓN EXPRESS,
245, 1-2.

Brutau, José Carlos (1995): La directiva 92/57/CEE
sobre obras. Hacia una ordenación eficaz de la
seguridad laboral en la construcción PREVENCIÓN,
131, 44-50.

Cusido J.A.; Devant, M. y Riba J. (1996): Aplicaciones
de la termografía infrarroja y la
espectrorradiometría en el estudio del deterioro del
Patrimonio Arquitectónico Nacional.- INFORMES DE LA
CONSTRUCCIÓN, 443, 15-26.

García Alonso, María Dolores (1996): Aportaciones
al comportamiento resistente de estructuras de
hormigón armado afectadas por la corrosión de sus
armaduras.- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 443,
43-47.

Irles Más, Ramón; Irles Más, Francisco (1996):
Diagramas de interacción axil-flexión-cortante para
perfiles metálicos en doble T.- INFORMES DE LA
CONSTRUCCIÓN, 443, 27-33.

Lacosta, José Miguel (1996): Ropa de protección
contra el calor y el fuego. Características, materiales
y ensayos. II.- PREVENCIÓN, 135, 16-29.

Mas-Guindal Lafarga, Antonio J. (1996): Criterios de
intervención y recomendaciones de diseño a sismo
en las estructuras de Patrimonio Histórico.-
INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 443, 5-14.

Miranda Fuentes, Miguel (1996): Protección contra
caídas.- NUEVA PROTECCIÓN, 9, 23-25.

Molina, Jesús (1996): El hormigón como materia
moldeable en la construcción de esculturas.-
INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 443, 35-41.

Olascoaga, Ignacio (1995): La seguridad de las
máquinas. Directiva 89/392/CEE.- PREVENCIÓN, 131,
8-13.

Peña, José María (1996): Categorías de los
equipos de protección individual. Mercado CE de
conformidad. Procedimientos de control de los E.P.I.-
NUEVA PROTECCIÓN, 9, 5-9.

Planas Cored, Guillermo (1995): La seguridad
contra incendios después del Reglamento de
Instalaciones de Protección contra Incendios.-
PREVENCIÓN, 131, 14-25.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17
de lunes a jueves. Viernes de 9 a 14,30 .Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comisión de ejercicio profesional

La Comisión de Ejercicio Profesional ha organizado un cursillo práctico para atender la demanda colegial en relación con los casos prácticos que se presentan en la tributación de los aparejadores y arquitectos técnicos en sus diversas formas de ejercicio profesional (liberales, asalariados, funcionarios, etc.).

Cada jornada se estructura a base de una conferencia de presentación del tema, con un avance de los casos prácticos más frecuentes que se presentan en la Asesoría fiscal que el Colegio presta a sus colegiados. Finalizada la exposición se abrirá un debate con los asistentes atendiendo la casuística que planteen los participantes.

El primer día se dedicará al Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). La segunda jornada se destina al Impuesto sobre el valor añadido (IVA) de los profesionales, y el último día

se presentarán los temas relacionados con el Impuesto de Sociedades, con especial dedicación a las pequeñas empresas constructoras o estudios. El curso será impartido por D. Vicente Esbrí, asesor fiscal y experto en fiscalidad práctica de los profesionales.

Fechas: 26, 27, y 28 de noviembre de 1996

Hora: 19,00 a 21,00 horas

Lugar: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Documentación: Se entregará a los asistentes documentación sobre este tema.

Coste: Colegiados: 10.000,- Ptas.

No colegiados: 15.000,- Ptas.

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tel. 522.17.87 y 522.90.60; fax 523.38.49).



Area de Funcionarios

Continuando el programa de debates públicos sobre temas de interés para los aparejadores y arquitectos técnicos que ejercen la profesión como liberales y/o funcionarios, se ha organizado una charla-debate sobre los Planes de Emergencia, su contenido, normativa, tramitación e implantación.

El tema será presentado mediante dos ponencias técnicas que serán desarrolladas por Luis Fernández Pinilla, experto de la firma PROTEYCO y Luis González Fernández, aparejador responsable del Ayuntamiento de Madrid.

Como en anteriores ocasiones se establecerá un debate con los asistentes tras la presentación de la ponencia en el que participarán los miembros del Área de Funcionarios del Colegio.

Fecha: 3 de diciembre de 1996

Hora: 19,00 horas

Lugar: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Documentación: Se entregará a los asistentes documentación sobre este tema.

Asistencia: Libre

comisión de cultura

En los últimos años se ha realizado la recuperación y rehabilitación de diversos edificios singulares en Madrid, que, en muchos casos, representan ejemplos destacados de la arquitectura y las artes muebles de los siglos XIX y XX.

La Comisión de Cultura ha programado una serie de visitas a estos monumentos madrileños, en ciclos temáticos, dedicándose el inicial a los Palacios restaurados del tránsito de los siglos XIX al XX, entre el neoclasicismo, la arquitectura ecléctica y el modernismo.

Las visitas se realizarán los sábados por la mañana, en grupos de 25 personas, y serán

dirigidos por los técnicos que han intervenido en la restauración o prestigiosos profesores y expertos en la historia, el arte y la arquitectura de estos monumentos.

PROGRAMA:

Sábado 23 de noviembre:

El Palacio del Marqués de Casa Riera.

El coste de la visita es de 1.000,- Ptas. por asistente.

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



♦ Curso de Fiscalidad práctica

♦ Charla-Debate: sobre Planes de Emergencia



♦ Visitas a Palacios Madrileños

♦ Cena Anual de entrega de Trofeos

♦ Visita a Museos y Exposiciones

♦ Ciclo de conferencias sobre los Jardines Madrileños

♦ Funeral Anual

comisión de cultura

Como en años anteriores, se va a celebrar la habitual cena en la que se entregaran a los ganadores los premios y trofeos de los diferentes campeonatos y torneos, que la Comisión de Cultura ha organizado durante el año.

En el próximo boletín Informativo se concretará la fecha, lugar y hora de la cena, así como el precio de la misma.

La Comisión de Cultura del Colegio continúa su programa de visitas a las principales exposiciones y colecciones de museos madrileños, que permiten visitar estas importantes muestras con el asesoramiento y dirección de especialistas en los temas y estilos expuestos.

En el mes de diciembre se visitará dos importantes exposiciones que se celebran en nuestra capital, de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado 30 de noviembre, a las 11,00 horas.

Exposición de la Colección del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber, en la Sala de las Alhajas de la Caja de Madrid, (Pza. de las Descalzas, s/n)

Como complemento al curso de iniciación a la jardinería que se viene impartiendo en el Colegio desde el 16 de octubre, se ha programado una serie de conferencias para todos los interesados en conocer la historia de los jardines históricos y los principales ejemplos de los existentes en nuestro entorno.

PROGRAMA:

Jueves 28 de noviembre

congregación

Comunica a todos los Colegiados, Congregantes y familiares que el funeral anual por los compañeros fallecidos durante el presente año 1996, se oficiará en la Capilla de Las RR.Descalzas Reales (Plz. de las Descalzas, 4) el **Lunes 25 de Noviembre a las 19,30 horas.**

Rogando su asistencia

D. ANGEL MARTINEZ PALACIOS
D. JOSE A.LAREDO DE LA CORTINA
D. ERNESTO GOMEZ CASTRO
D. DONATO SERANO VILLEGAS
D. MANUEL SANZ PARRA
D. ANTONIO GARCIA CASTRO
D. AURELIO BALDO OCHAITA
D. ANTONIO CAYUELA ARIZCUARE
D. FRANCISCO ALONSO MOYANO
D. JOSE LUIS HERNANDEZ SANCHEZ
D. JOSE GARCIA GODO
D. ANGEL PEREZ DE AGREDA Y PEÑALBA
D. JORGE CASTEL DOMINGO
D. LUIS CABELLO DE CASTRO

Se trata de una ocasión idónea para el encuentro de colegiados y familiares que participan en los diferentes torneos deportivos y concursos artísticos que se han celebrado a lo largo de 1.996.

las inscripciones y pago de los asistentes se efectuarán en el Colegio, Departamento de Comisiones tels: 522.17.87 - 522.90.60.



Dirigida por Miguel Falomir, Dr. en Historia del Arte.

Viernes 13 de diciembre, a las 17,00 horas.

Exposición "Toulouse-Lautrec y su pintura del Museo de Albi"

Dirigida por Amelia López Yarto, Profesora de Historia del Arte.

Las plazas disponibles para cada visita están limitadas a 25 asistentes.

El coste de la visita a cada Exposición es de 500,- ptas.

Información e inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



"Las posesiones de la Corona y el Patrimonio Nacional"

Por Santiago Soria

Jueves 12 de diciembre

"El Capricho de la Duquesa de Osuna"

Por Carmen Añón

Horario: De 19,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio (2ª planta)

Asistencia: Libre

D. JOSE M. BLASCO HERNANDEZ
D. PEDRO TAMAYO JIMENEZ
D. LUIS ALFONSO GOMEZ MARMOL
D. PLACIDO CRUZ GIL
D. VICENTE ESTACIO GARCIA
D. RAMON MINONDO GALARDY
D. JULIO ALCALDE LASHERAS
D. JOSE R. GUZMAN MARDONES
D. JACINTO MERA SACRISTAN
D. PEDRO CASADO FERNANDEZ
D. JOSE M. RAMIREZ SANCHEZ-VILLACAÑAS
D. RAMON VARGUES SAMPER
D. SABINO ZUBILLAGA SANTIBERI
D. EDUARDO RODRIGUEZ GARCIA
D. MANUEL GARCIA GOMEZ
D. JOSE DEL CASTILLO OCAÑA
D. EUGENIO MOLINI BAENA
D. ANTONIO POBLADOR ALIAGA
D. FERNANDO VINUESA IÑIGUEZ
D. RAMON GUITIAN VELASCO
D. FERNANDO TELLO GARCIA
D. PEDRO DIEZ PEREZ

APLICACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 5/1996, DE 7 DE JUNIO, SOBRE MEDIDAS LIBERALIZADORAS EN MATERIA DE COLEGIOS PROFESIONALES.

La promulgación el pasado día 8 de junio de 1996, del Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, de Medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales, ha supuesto la introducción de importantes modificaciones en la vigente Ley 2/1974, de 13 de febrero y 74/78 de 26 de diciembre, sobre Colegios Profesionales.

Cabe destacar principalmente los contenidos del artículo 5, apartados uno y dos, del citado Real Decreto-Ley 5/1996, que se transcriben a continuación:

Uno. Se modifica el artículo 2.1, que queda redactado de la siguiente forma:

""El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizan el ejercicio de las profesiones colegiadas de conformidad con lo dispuesto en las Leyes.

El ejercicio de las profesiones colegiadas se realizará en régimen de libre competencia y, sin perjuicio de la legislación general y específica aplicable en la ordenación sustantiva propia de cada profesión, estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley sobre Defensa de la Competencia y a la Ley sobre Competencia Desleal. ""

Dos. Se introduce un nuevo apartado 4 en el artículo 2, con la siguiente redacción:

""Los acuerdos, decisiones y recomendaciones de los Colegios con trascendencia económica observarán los límites del artículo 1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, sin perjuicio de que los Colegios puedan solicitar la autorización singular prevista en el artículo 3 de dicha Ley. ""

Como consecuencia de la nueva regulación de la normativa aplicable a los Colegios Profesionales, la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, en su reunión celebrada el 9 de septiembre de 1996, adoptó una serie de resoluciones necesarias para la adaptación del funcionamiento colegial a dichas medidas liberalizadoras, acordes con las aprobadas por el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en su reunión del día 12 de julio de 1996.

Estas resoluciones afectan principalmente al sistema de contratación y visado, así como al sistema de detracciones colegiales o descuentos sobre honorarios.

A continuación se transcriben dichas resoluciones, para información y conocimiento de todos los colegiados.

El nuevo sistema y las nuevas medidas adoptadas, se pondrán en marcha con fecha 1 de enero de 1997 —con carácter provisional— siendo definitivos a partir del 31 de enero de 1997.

SUSTITUCIÓN DEL DESCUENTO PROFESIONAL POR CUOTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL.

- A] *Aplicar el acuerdo adoptado por el Pleno Extraordinario del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España, en su reunión de fecha 12 de julio de 1996, por el cual se sustituye el "descuento sobre honorarios profesionales", por la "cuota de intervención profesional", a partir del día 1 de enero de 1997.*

El importe de dicha cuota de intervención profesional, se establece en un 5 % de los honorarios que resultaren de aplicar las Tarifas y Normas de Honorarios Profesionales de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en trabajos de su profesión, a la actuación profesional de que se trate, con total independencia de los honorarios que se devenguen efectivamente por parte de los colegiados.

- B] *La cuota por intervención profesional, deberá ser satisfecha por el colegiado, de acuerdo con la Normativa estatutaria de aplicación, en el momento del visado de la documentación relativa al encargo profesional de que se trate, girándose por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, recibo por ese concepto, a nombre del colegiado de que se trate.*

SUSTITUCIÓN DE LAS HOJAS DE ENCARGO COLEGIALES, POR IMPRESO DE SOLICITUD DE VISADO DE ENCARGO PROFESIONAL Y CONTRATO PRIVADO. GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, que establece, en su apartado 1, que los Colegios Profesionales observarán los límites fijados en la Ley de Defensa de la Competencia, sobre oferta de servicios y fijación de su terminación, a partir del día 1 de enero de 1997.

las hojas de encargo colegiales, serán suprimidas, no pudiéndose, en consecuencia, presentar dichos documentos a visado colegial.

- A] *Las condiciones contractuales que rijan las relaciones entre los contratantes de servicios profesionales de aparejadores y arquitectos técnicos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y éstos, serán fijados libremente por las partes, con la única observación de los límites legalmente establecidos y las normas de deontología profesional de aplicación.*
- B] *El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, proporcionará a los colegiados que así lo soliciten, asesoramiento legal en materia de contratación de servicios profesionales, elaborando a tal efecto, modelos de contratos civiles, que se facilitarán a los colegiados, pero, que, en ningún caso, tendrán carácter de obligatorios, como tampoco lo tendrán las cláusulas que en los mismos se hagan constar.*
- C] *A los efectos de solicitud de visado, control profesional y pago de las cuotas y derechos correspondientes, los colegiados que actúan en el ejercicio libre de la profesión, vendrán obligados a comunicar al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, cualquier actuación profesional que les haya sido encargada, mediante suscripción de impreso colegial, donde se notificará al Colegio, los datos de las partes contratantes, el objeto de contrato, causa, ubicación concreta, así como características del trabajo a ejecutar, según MODELO aprobado por esta Junta de Gobierno [ANEXO 1].*

Dicho impreso de solicitud de visado, irá igualmente, suscrito por el cliente.

- D] *Los colegiados podrán acompañar al impreso de solicitud de visado de encargo profesional, copia del contrato de arrendamiento de servicios profesionales suscrito, a los efectos de gestión de cobro de los honorarios pactados, por parte de los servicios colegiales.*
- E] *El cobro de honorarios a través del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, será obligatorio, salvo que el colegiado se manifestara —expresamente por escrito—, en sentido contrario.*
- F] *No se asumirá la gestión del cobro de honorarios profesionales por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, en aquellos casos en los que el colegiado no aporte contrato escrito donde se plasmen los servicios contratados, así como las cláusulas que lo rijan, o cuando dicho contrato no reúna los requisitos mínimos exigidos por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.*

ASALARIADOS QUE VISAN.

A los efectos de visado y control de trabajos profesionales realizados por colegiados en el ejercicio de la profesión en régimen de asalariado, debidamente acreditado, mediante contrato laboral y alta en el Régimen General de la Seguridad Social de trabajadores por cuenta ajena, de manera que dichos colegiados no perciban por las actuaciones profesionales objeto de visado, otra remuneración que los salarios fijados en su contrato laboral, se aprueban las siguientes normas de funcionamiento:

— El colegiado que hallándose contratado en régimen laboral en una empresa determinada, y que en función de las cláusulas estipuladas en dicho contrato, deba realizar actuaciones profesionales sujetas a preceptivo visado colegial, deberá presentar en el registro de contratos laborales de aparejadores y arquitectos técnicos, creado al efecto, copia debidamente sellada por el INEM y suscrita por empleador y empleado del contrato laboral que se haya suscrito, así como de las condiciones y cláusulas que rijan en dicha relación por cuenta ajena.

— Los trabajos profesionales objeto de visado, deberán ser comunicadas, a efecto de visado y control colegial, al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, mediante la suscripción de impreso colegial aprobado por esta Junta de Gobierno —según modelo que se adjunta como **ANEXO 2**—, que deberá ser firmado por empleador y empleado, por el que se pondrá en conocimiento del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, el tipo de trabajo a efectuar, su emplazamiento y demás circunstancias y características que le comprendan.

— El colegiado vendrá obligado al pago de la cuota por intervención profesional correspondiente, que será calculada por aplicación del tanto por ciento que resulte vigente en el momento del visado del encargo, en concepto de cuota por intervención profesional, a los honorarios profesionales que resultaren, por aplicación de las normas y tarifas de honorarios de los aparejadores y arquitectos técnicos, al tipo de actuación profesional de que se trate.

— No procederá la emisión de minuta de honorarios alguna, ni en consecuencia, liquidación de las mismas, al finalizar los trabajos, al tratarse de una relación por cuenta ajena, procediéndose al visado de la documentación final de obra, por parte de los servicios del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, previo pago de las tasas y derechos colegiales correspondientes.

— No se autorizará el visado de encargo profesional alguno en las condiciones establecidas, sin la previa presentación del contrato laboral correspondiente en el registro colegial.

— No se autorizará el visado de encargo profesional alguno, cuando el aparejador y/o arquitecto técnico contratado lo haya sido con una categoría profesional no acorde con la titulación que ostenta.

— La aplicación de esta Normativa, tendrá efectos retroactivos en aquellos casos en que se solicite por escrito, por parte de empleador y colegiado, respecto a actuaciones profesionales ya visadas, teniendo a estos efectos, las hojas de encargo vigentes anteriormente la consideración de impreso colegial de comunicación de trabajo profesional en régimen de asalariado.

— Recomendar a todos los colegiados que se encuentren o vayan a encontrarse en situación de trabajadores por cuenta ajena, que incluyan, entre las cláusulas que rijan en sus contratos en régimen laboral, las siguientes obligaciones por parte de la empresa:

1. Pago por parte del empleador de todos los gastos derivados de colegiación (cuotas ordinarias y extraordinarias), así como gastos derivados de la tramitación de los expedientes y derechos de visado.

2. Pago por parte del empleador, de un seguro de responsabilidad civil, con cobertura suficiente para garantizar las posibles responsabilidades que pudieran ser exigidas al aparejador y/o arquitecto técnico contratado.

3. Compromiso, por parte del empleador, de suscripción o pago de las primas correspondientes al seguro de responsabilidad civil, por el período de garantía decenal, de aquellas actuaciones profesionales realizadas por el aparejador y/o arquitecto técnico contratado para la empresa, aun cuando la relación por cuenta ajena con dicha empresa finalice.

4. Remuneración acorde con los mínimos establecidos para los aparejadores y/o arquitectos técnicos en los Convenios de aplicación.

COLEGIACIÓN ÚNICA.

A) El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, facilitará **certificado de habilitación** a solicitud de los colegiados, para cualquier Colegio del territorio nacional.

B) Se admitirá la habilitación de cualquier colegiado, previa presentación de **certificado de habilitación**, expedido por su Colegio de residencia, aplicándose el Convenio regulador del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España.

- C) *No autorizar el visado de trabajos profesionales cuya ubicación se localice fuera de la demarcación territorial del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.*

CERTIFICADO FINAL DE OBRA.

- *No se paralizará la entrega de los certificados finales de obra o informes periciales, por motivaciones de orden exclusivamente económico, debiendo advertirse por los departamentos correspondientes, de que la entrega de dicha documentación en la Corporación, por parte de los colegiados, implica la obligación del Colegio de proceder a su visado y tramitación por imperativo legal.*
- *Recomendar a los colegiados, la conveniencia de incluir en los contratos, la obligación, por parte del contratante, de satisfacer los honorarios devengados, como requisito previo a la expedición del certificado final de las obras.*
- *Recomendar a los colegiados la no presentación en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, del certificado final de las obras, hasta que los honorarios no hayan sido satisfechos.*

VENIA PROFESIONAL.

- *Por aplicación estricta del nuevo artículo 2.4, de la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, en su nueva redacción dada en el Real Decreto-Ley 5/1996, que establece que los acuerdos y decisiones de los Colegios con trascendencia económica observarán los límites del artículo 1, de la Ley de Defensa de la Competencia, la aplicación del artículo 48 de los Estatutos Generales se limitará a aspectos de cortesía profesional entre colegiado entrante y saliente, con el objeto de determinar, a efectos colegiales, los honorarios correspondientes a cada uno, sin exigencia de pago o depósito de honorarios o indemnizaciones.*
- *Los honorarios e indemnizaciones, en su caso, correspondientes al colegiado saliente, se reclamarán por los servicios colegiales, en la vía ordinaria.*

COMISIÓN DEL VISADO.

- *Comisión permanente del visado, con funciones delegadas de la Junta de Gobierno, que se refieran a examen y decisiones sobre situaciones anómalas e irregulares o conflictivas, que se deriven de la aplicación de la nueva normativa e interpretación de la misma.*
- *Dicha comisión del visado, estará formada por los miembros de la Junta de Gobierno, don Alfonso Rodríguez de Trío y Domingo, don José Antonio Gómez Prieto, don José Miguel Rizo Arámburu y doña Ana Moscoso del Prado y Sardón, asesorados por los empleados del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, que se designen al efecto.*
- *Las decisiones de la citada comisión, serán revisables a instancias de parte, por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, o su Comisión Delegada.*



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 371} 30-11-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Festival Infantil-96
- ♦ Horario servicios colegiales en Navidad
- ♦ Formación de Jóvenes en desventaja social
- ♦ Jornada Técnica

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Cursillo práctico de Técnicas para búsqueda de empleo

comisión de tecnología

- ♦ Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio(MRAP)
- ♦ Curso de especialización "Teoría e Historia de la Restauración"
- ♦ Presentación programa Informático

comisión de cultura

- ♦ Ciclo de Conferencias sobre los Jardines Madrileños

anuncios de colegiados

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados Octubre-96

congregación

- ♦ Misa mensual

biblioteca

- ♦ Separata nº 77

agenda

- ♦ Asesoramiento-Control nº 41

♦ Festival Infantil-96



secretaría

Como ya es tradicional, se celebrará este año el Festival Infantil de Navidad, habiéndose contratado el espectáculo "EL CIRCO INTERNACIONAL" que tendrá lugar el domingo, día 22 de Diciembre, instalado en la c/ Mendez Alvaro, junto a la salida del metro, dando comienzo a las 11,30 horas de la mañana.

El programa consta de una función especial y única, reservada íntegramente para nuestro Colegio y en ella se repartirán libros y juguetes.

La entrega de entradas y resguardos para los regalos, se efectuarán en nuestra sede colegial, por la mañana, de 9 a 13 horas a partir del jueves día 19 de Diciembre hasta que se agoten las localidades.

DADAS LAS PROTESTAS QUE SE HAN PRODUCIDO EN AÑOS ANTERIORES, SE COMUNICA QUE NINGÚN COLEGIADO PODRÁ TRAER MAS QUE SU PROPIA TARJETA Y NO SE ATENDERÁN LAS QUE TRAIGAN A NOMBRE DE OTROS COMPAÑEROS COLEGIADOS, SI BIEN NO ES PRECISO QUE RETIRE LAS ENTRADAS EL PROPIO COLEGIADO, PUDIENDO HACERLO CUALQUIER OTRA PERSONA CONDICIONADO EXCLUSIVAMENTE A TRAER

♦ Horario servicios colegiales en Navidad

Excepcionalmente y como consecuencia de las fiestas Navideñas, entre el 18 de diciembre y el 3 de enero ambos inclusive, TODOS LOS SERVICIOS COLEGIALES se prestarán ininterrumpidamente hasta las 14,00 horas, excepto caja y entrega y visado de expedientes, que será hasta las 13,30 horas. El último día habil del año en cuanto a entrega y visado de expedientes y caja será el lunes día 30 de diciembre, hasta las 13,30 horas.

LA TARJETA DEBIDAMENTE FIRMADA Y CUMPLIMENTADA POR EL COLEGIADO.

Debemos recordarnos que dada la limitada capacidad del local y dado que por ser fechas Navideñas solo se puede realizar una única función, solicitéis para vuestros hijos y nietos LAS ENTRADAS QUE REALMENTE NECESITÉIS, para que puedan asistir los mas posibles de vuestros hijos.

Con tal fin, el limite de entradas por colegiado, será de una para personas mayores y dos para niños, excepto los que demuestren con el libro de familia que tienen más hijos menores de 10 años.

Os rogamos que acudáis al Festival con la antelación suficiente (el recinto estará abierto a las 10,30 horas), dado que por un lado, debemos respetar la hora fijada para el inicio de la función, y por otro, como ya sabéis la entrega de los juguetes a vuestros hijos produce una acumulación que ha venido retrasando la entrada al recinto.

Así mismo, dado que los obsequios se adquieren en base a vuestras peticiones, recordamos que se deben solicitar las tarjetas para los regalos a los niños ACORDE CON SUS EDADES, ya que el día del festival no se efectuarán cambios.



La Asesoría Laboral evacuará las consultas telefónicamente: (576.16.48) de lunes a jueves de 18,00 a 21,00 horas entre los días 18 de diciembre y 2 de enero, ambos inclusive.

La Asesoría Urbanística suspende sus servicios entre los días 18 de diciembre y 3 de enero, reanudándose en el horario habitual (martes,miércoles y jueves de 16,00 a 18,30 horas) a partir del 7 de enero.



secretaría

♦ Formación de Jóvenes en desventaja social

La Asociación Norte Joven es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la formación de jóvenes en desventaja social, con edades comprendidas entre los 16 y 25 años de edad. La formación en los oficios de electricidad, carpintería y fontanería, se complementan con clases para la obtención del Graduado Escolar.

La actividad docente está principalmente realizada por profesores voluntarios.

La Asociación busca colaboradores con conocimientos básicos para impartir la asignatura de **tecnología de taller**. Estos profesores estarán directamente asesorados y guiados por los

maestros de taller de las especialidades de electricidad y fontanería.

Los horarios de las clases son:

- Tecnología de la electricidad: Viernes de 11,45 a 13,00 horas.

- Tecnología de fontanería: Viernes de 16,45 a 18,00 horas.

Los interesados dirigirse a:

Asociación Norte, Tel: 372.15.06 Fax: 735.03.93



♦ Jornada Técnica

Nos informan de la próxima celebración de una jornada técnica con el título "La Integración en la Gestión de Obras y Servicios Urbanos" que servirá para la presentación en Madrid del programa El Viatgest.

Este programa informático analiza el conjunto de intervenciones en la vía pública sobre los diferentes tipos de pavimentos y sobre las infraestructuras asociadas a los mismos.

Los interesados en participar en esta jornada pueden solicitar información en :

Técnicos Asociados de Consulta. Travesera de Gracia, 62-4º Barcelona, Tel: 93-414.01.78.

Fax: 93-414.01.13



comisión de ejercicio profesional

♦ Cursillo práctico de Técnicas para búsqueda de empleo

El área de Potencial Profesional de la Comisión de Ejercicio Profesional, atendiendo la demanda existente entre un numeroso grupo de colegiados que desean información y formación en las técnicas relacionadas con la búsqueda de trabajo profesional, ha organizado un cursillo que pretende iniciar al colegiado en los métodos de redacción de curriculums, sistemas de selección de personal, tipología habitual de las pruebas de admisión, características de las entrevistas personales, y demás temas relacionados con la búsqueda de trabajo en la empresa privada.

El cursillo será impartido por técnicos de ICSA, empresa especializada en selección de personal. Está dirigido básicamente a los colegiados que

desean iniciar su ejercicio profesional asalariado, así como a los que desean promocionarse o cambiar su actual puesto de trabajo.

Dada la situación laboral del sector, el Colegio se plantea con este cursillo prestar un servicio al sector más necesitado de la profesión, estableciendo un coste simbólico para el mismo.

Fechas: 13 y 14 de enero de 1997

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Matrícula: 1.000,- Ptas.

Plazas: 60

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Servicio de Biblioteca y Documentación

77

Comisión de Cultura

◆ Legislación de GAS: Aparatos

Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas: Resolución :25-02-1963 (BOE 12-3-63): **Normas para construcción e instalación de aparatos domésticos que utilicen G.L.P. como combustibles.**

Ámbito :Normas Técnicas a las que deben sujetarse la construcción de los aparatos de uso doméstico que utilicen G.L.P. como combustible y la instalación de los mismos en viviendas y lugares de concurrencia pública.

Se refiere a depósitos con capacidad igual o inferior a 15 Kg.

Regula las condiciones técnicas básicas que los aparatos domésticos deben reunir por razones de seguridad y que afectan a: Materiales utilizados en su construcción, quemadores, inyectores, combustión, estanquidad y dispositivos y en cuanto a cocinas: hornos, gratinadores y termostatos.

Modificado por la Resolución de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas de fecha 25-10-1971 (BOE: 3-12-71)

Ministerio de Industria y Energía: Real Decreto 494 de 20-5-1988 (BOE:25-2-1988): Se aprueba el **Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible.**

Ámbito: Aplicable a todos los aparatos definidos en la norma UNE 60.002-73. Regula las condiciones para su homologación, instrucciones, fabricantes e importadores, empresas instaladoras y suministradoras, entidades de inspección y control y laboratorios. Deroga el anterior Reglamento.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 7-11-88 (BOE 29-11-88): Se amplía el plazo de **entrada en vigor de las ITC-MIE-AG1 y AG2 del Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible.**

Ministerio de Industria y Energía: Orden 15-12-88 (BOE 27-12-88): Se aprueban las **Instrucciones Técnicas Complementarias del Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible 10, 15, 16, 18 y 20.**

Ámbito: Aprueba las siguientes:

ITC-MIE-AG10 : Aparatos populares que utilizan el GLP de las botellas y/o cartuchos con carga máxima de 3 kgms y sus acoplamientos.

ITC-MIE-AG15 : Aparatos de calefacción independientes de combustión, catalítica, que utilizan GLP, no conectados a un conducto de evacuación.

ITC-MIE-AG16 : Aparatos de calefacción independientes de combustión por llamas, que funcionan con GLP, no conectados a un conducto de evacuación.

ITC-MIE-AG18 : Grifos de maniobra manual para aparatos domésticos de cocción que utilizan combustibles gaseosos.

ITC-MIE-AG20 : Aparatos de tipo único no incluidos en una ITC específica.

Ministerio de Industria y Energía : Orden 19-6-90 (BOE 4-8-90): Se establece la **certificación de conformidad a normas como alternativa a la homologación de los aparatos que utilizan gas como combustible.**

Ámbito: Establece que los productos sujetos a especificaciones técnicas y preceptiva homologación, de acuerdo con el Reglamento de Aparatos que utilizan gas como combustible y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, con certificado o marca de conformidad a normas emitido por AENOR y con certificado de cumplimiento de la ITC-MIE-AG 9, tendrán la misma validez que la homologación concedida por el Ministerio de Industria y Energía.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM

Consejería de Economía y Empleo: Resolución de 10 de octubre 1996 de la Dirección General de Trabajo y Empleo sobre **registro , depósito y publicación del convenio colectivo del sector de "Yesos, Escafoles y sus Prefabricados"**. (BOCM 13-11-96)

Comunidad Autónoma de Cantabria: Ley 3/1996 sobre **Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación** (BOE 11-11-96).



Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados mes
de noviembre
1ª quincena

1.- Administración Pública.

- 4875 Reglamento Actividades molestas insalubres
Piñar Díaz, Manuel
Granada: Comares, 1996
- 4876 La Contratación administrativa: condiciones generales y eficacia.
Vicente López, César
Granada: Comares, 1996
- 4877 Resolución del Contrato administrativo de obra.
García-Trevijano Granica, Ernesto
Madrid: Montecorvo, 1996
- 4867 Imprudencias punibles en construcción: desde el arquitecto al albañil.
Dolz Lago, M.J.
Granada: Comares, 1996

3.- Arquitectura Moderna S. XX.

- 4872 Madrid: arquitecturas perdidas: 1927-1986.
Arean Fernández, A.
Vaquero Gómez, José Ángel
Casariego Córdoba, Juan
Madrid: Pronaos, 1995

7- Construcción. Técnica y oficios

- 4871 Cubiertas y tejados: manual práctico
López Castellanos, J.
Madrid: PROGENSA, 1996
- 4869 Firmes y pavimentos
Kraemer, Carlos
Val, Miguel Ángel del
Madrid: ETSICCP, 1996

8.- Control de Calidad.

- 4873 Manual Control de Calidad total en construcción: normas Unión Europea.
Merchán Gabaldón, Faustino
Madrid: DOSSAT-2000, 1996.- 2ª ed.

12.- Instalaciones.

- 4870 Instalaciones eléctricas de baja tensión
Laguna Marqués, A.
Madrid: Paraninfo, 1996

17.- Valoraciones.

- 4866 Tasación pericial contradictoria en materia tributaria
Caamaño Anido, Miguel Ángel
Barcelona: Cedeas, 1995
- 4868 El impuesto sobre bienes inmuebles y los valores catastrales
García- Monco, Alfonso
Valladolid: Lex Nova, 1995

Selección de Artículos

Álvarez-Casariego P. y Mazón P. (1996): "Formulación de vidrios absorbentes del calor".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 39-45

Cáceres J.M.; García Hernández J.É. y Rincón J.M. (1996) : "Caracterización de fibras en forma de lana de roca para el aislamiento obtenidas a partir de basaltos canarios".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 61-78

Christensen, Dan (1996): "Copenhague: anatomía urbana a gran escala".- URBANISMO, 29, 50-57

Christiaens, Etienne (1996): "Bruselas, sede de la UE".- URBANISMO, 29, 68-75

Comino Almenara, P.I. (1996): "El GRC: material compuesto de matriz inorgánica reforzado con fibras de vidrio AR".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 79-89

Díaz-Mauriño, Francisco (1996): " La Avenida de Asturias como eje de renovación urbana: una vía clave en la transformación y conexión de los barrios madrileños de Ventilla y Valdeacederas" .- URBANISMO, 29, 22-31

Fayet J. (1996): " El acondicionamiento de los Campos Eliseos".- URBANISMO, 29, 44-49

Fernández Cantell A.; Viña I, **Bernardo Sánchez A.** (1996) : "Dimensionamiento de placas de acristamiento para edificios mediante un modelo probabilístico de rotura."- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 47-60

Fernández Navarro J.M. (1996): "Procesos de alteración de las vidrieras medievales. Estudio y tratamientos de protección.".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 5-25

Fuente Viqueira , Santiago de la (1996): " Paseo de la Dirección: planes especiales para regenerar esta arteria madrileña".- URBANISMO, 29, 32-37

Gaja Díaz, Fernando (1996): "La transformación de Valencia (II): Plan General de 1988: la última gran propuesta urbanística que ha dibujado el paisaje de la capital levantina". URBANISMO, 29, 76-81

Kvorning, Jens (1996): "Copenhague: evolución histórica del alojamiento". URBANISMO, 29, 58-67

Manfredini T., Romagnoli M. y Rincón J.M. (1996): " Gres porcelánico: aplicaciones arquitectónicas, procesado y propiedades físico-mecánicas".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 107-118

Martínez Sarandeses, José (1996): Remodelación de la Plaza de Galicia y su entorno, en Pontevedra.- URBANISMO, 29, 38-43

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es de 9 a 14 h. y de 15 a 17 de lunes a jueves. Viernes de 9 a 14,30 .Teléf. 522-90-60 Ext. 223. Sra. González Lodeiro

comision de tecnología

El Colegio, en colaboración con las Universidades de Alcalá y Valladolid, organiza un Master dedicado exclusivamente a la formación especializada en el campo de la rehabilitación arquitectónica.

El Master pretende dar respuesta a la demanda de una enseñanza pluridisciplinar, y profundiza en los aspectos relativos a la toma de datos y documentación previa, técnicas de análisis y ensayos, patología de los edificios, contenidos del proyecto de rehabilitación y conservación, las técnicas constructivas, la reparación de estructuras y la incorporación de instalaciones a edificios en rehabilitación, así como las técnicas aplicadas a la restauración de los diferentes elementos y materiales, madera, piedra, revocos, etc, con un área dedicada exclusivamente a la planificación, valoración, control y gestión económica de las intervenciones.

El Master es un estudio propio de la Universidad de Alcalá, por lo que sus 80 créditos pueden ser homologados para doctorado o segundos ciclos de nuestra titulación universitaria.

Se ha reforzado el contenido práctico del Curso, dedicando el 40% de las clases a realización de prácticas en diversos edificios en fase de rehabilitación. El Master incluye asimismo visitas técnicas a las principales intervenciones en España.



El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Teoría e Historia de la Restauración*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los aspectos teóricos de la práctica rehabilitadora en la arquitectura, a las fuentes de información y documentación del patrimonio y al análisis de las tipologías constructivas.

Se estructura en cuatro áreas:

- Introducción a la teoría y práctica restauradora.
- Historia de la restauración. Orígenes y desarrollo.
- Archivos del patrimonio y Análisis histórico-tipológico.



ESHEOP (Composición de Estudios de Seguridad e Higiene en la Edificación y Obras Públicas)

La Comisión de Tecnología y Control de Calidad organiza una presentación del programa informático ESHEOP, para componer estudios de seguridad e higiene en la edificación y obras públicas,

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero.

Se expide un título propio de la Universidad, con 80 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 19 de diciembre de 1997.

Sede: COAATM y Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 550.000,- Ptas.; No colegiados: 750.000,- Ptas.

Documentación: Se entregan publicaciones propias del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas:

Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Ávila, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Palencia, Salamanca y Granada.

Prácticas: Se realizará en el Instituto Eduardo Torroja, Instituto de Restauración del Patrimonio Histórico, Laboratorios y edificios en rehabilitación.

Plazas: 40, Plazas libres: 8

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

-Teoría y metodología de la intervención arqueológica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero..

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 28 de febrero de 1997.

Sede: Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 120.000,- Ptas.

Documentación: Se entrega publicación propia del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas

Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Tordesillas y Pastrana/Recópolis.

Plazas: 15

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

realizado por D. Pedro Beguería Latorre, Arquitecto Técnico.

FECHA: 11 de diciembre.

HORARIO: de 17,00 a 18,15 h.

SEDE: Salón de Actos del Colegio.

COSTE: Gratuito.



Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio (MRRP)

Curso de especialización "Teoría e Historia de la Restauración"

Presentación programa informático

⇒ comisión de cultura

♦ Ciclo de conferencias sobre los Jardines Madrileños

Como complemento al curso de iniciación a la jardinería que se viene impartiendo en el Colegio desde el 16 de octubre, se ha programado una serie de conferencias para todos los interesados en conocer la historia de los jardines históricos y los principales ejemplos de los existentes en nuestro entorno.

PROGRAMA:

Jueves 12 de diciembre

"El Capricho de la Duquesa de Osuna"

Por Carmen Añón

Horario: De 19,00 a 21,00 horas.

Sede: Salón de Actos del Colegio (2ª planta)

Asistencia: Libre

⇒ anuncios de colegiados

✓ Alquilero apartamento de un dormitorio totalmente amueblado en la c/ O'Donnell, 28 de Madrid, precio 90.000.-Ptas, enseña portero de la finca Colegiado nº 2834 Juan Jose Cabrejas Arenas, Tel: 331.86.99

⇒ pótencial profesional

♦ Colegiados colocados en el mes de octubre-96

EMPRESA

CALLEJO E.. ARQUITECTURA
VOLCONSA
CEVASA-IMAVEN S.A.
CONSULTORES DE INGENIERIA
CENTRO EDUCATIVO-DESTINO
CENTRO EDUCATIVO-DESTINO
ARCO, S.A.
REOBRAS
NASSETTI
CONSTRUCTORA SAN JOSE
GILMAR
IMA-32-S.L.
CLAUSTRO
MARIO ARRIBAS

COLEGIADOS

CARLOS FERNANDEZ CASTILLA
FRANCISCO CORCUERA SANZ
FRANCISCO VEGA FERRANDIZ
MARIA JESUS MARTIN CRESPO
VICTORIA RAÑA IGLESIAS
MARIA ISABEL ARTEAGA
FCO. JOSE PEREZ HERNANDEZ
CARLOS VAQUERO ALVAREZ
PILAR MARTINEZ DE FRUTOS
ALBERTO SUANCE MAYOR
RICARDO CRUZ
MARIA ROSARIO QUICIOS
MARIA EDUVIGIS MUÑOZ
BEATRIZ ALVAREZ

⇒ congregación

♦ Misa mensual 3^{er} domingo 15 de diciembre a las 10,30 horas

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Artº. 3º del Titulo II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (Calle de Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1995/96

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares de:

D. Angel Martinez Palacios
D. Jose Antonio Laredo de la Cortina
D. Ernesto Gomez Castro
D. Donato Serrano Villegas
D. Manuel Sanz Parra
D. Antonio Cayuela Arizcurre
D. Antonio Garcia Castro
D. Aurelio Baldo Ochaíta

Que cristianamente agradecen vuestra asistencia a este acto.

AVISO: La Junta de Gobierno de la CONGREGACION tendrá lugar el **lunes 16, a las 7,30 de la tarde en la sede Colegial.**



C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 372} 15-12-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Nuevo Servicio
- ♦ Oferta especial de diferentes Bancos al Colectivo del COART de Madrid
- ♦ Horario servicios colegiales en Navidad

comisión de ejercicio profesional

- ♦ Cursillo práctico de Técnicas para búsqueda de empleo

comisión de tecnología

- ♦ Curso de especialización "Teoría e Historia de la Restauración"
- ♦ Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio(MARP)

congregación

- ♦ Fe de erratas

anuncios de colegiados

biblioteca

- ♦ Separata nº 78

➔ **♦ Nuevo Servicio**

secretaría

El Colegio esta preparando un nuevo servicio que consiste en la comunicación con las bases de datos colegiales, a cualquier hora del día, cualquier día de la semana con la utilización por vuestra parte de un teléfono normal.

Marcando un número o mediante la voz, desde vuestro teléfono podréis acceder a información sobre, por ejemplo:

- Actividades Colegiales (Cursos, Conferencias, etc.)
- Documentación necesaria para cualquier actuación profesional, habilitaciones en otros colegios, certificados, etc..
- Ofertas de empleo.
- Situación de la cuenta corriente .
- Solicitud de extractos de honorarios e IVA.
- Importe de expedientes.

♦ Oferta especial de diferentes Bancos al colectivo del COART de Madrid

Este Colegio ha establecido un convenio de colaboración con los Bancos Central-Hispano y Popular y las Cajas de Arquitectos y de Cataluña, mediante el que los colegiados pueden acceder a condiciones especiales de un paquete financiero que incluye productos y servicios tales como:

- Rentabilidad de Recursos en libreta, depósitos, imposiciones a plazo fijo, cesión de activos(Letras del Tesoro) y Cédulas hipotecarias.

-Incidencias.

-Situación de cobros por obras.

-Horarios colegiales.

Si además tienes fax, podrás recibir esta información en el mismo automáticamente.

Con este nuevo servicio pretendemos agilizar cualquier necesidad de información, de tal forma que no tengáis que desplazaros al colegio o hacer uso del teléfono tradicional, con los consiguientes problemas de saturación de llamadas y líneas.

Este nuevo servicio no supondrá ningún coste para el colegiado, excepto el de la llamada telefónica con tarifa normal.

Os informaremos más ampliamente en el próximo Boletín Informativo, ya que este servicio pretendemos ponerlo en marcha en el próximo mes de Enero.



-Operaciones financieras -destaca la posibilidad de financiar la prima fija del Seguro de Responsabilidad Civil-, incluyendo prestamos personales e hipotecarios.

-Planes de ahorro y jubilación

-Servicios varios.

Las ofertas concretas las harán próximamente los propios Bancos y Cajas a cada colegiado.



secretaría

♦ Horario servicios colegiales en Navidad

Excepcionalmente y como consecuencia de las Fiestas Navideñas, entre el 18 de diciembre y el 3 de enero ambos inclusive, TODOS LOS SERVICIOS COLEGIALES se prestarán ininterrumpidamente hasta las 14,00 horas, excepto caja y entrega y visado de expedientes, que será hasta las 13,30 horas. El último día hábil del año en cuanto a entrega y visado de expedientes y caja será el lunes día 30 de diciembre, hasta las 13,30 horas.

La Asesoría Laboral evacuará las consultas telefónicamente: (576.16.48) de lunes a jueves de 18,00 a 21,00 horas entre los días 18 de diciembre y 2 de enero, ambos inclusive.

La Asesoría Urbanística suspende sus servicios entre los días 18 de diciembre y 3 de enero, reanudándose en el horario habitual (martes, miércoles y jueves de 16,00 a 18,30 horas) a partir del 7 de enero.



comisión de ejercicio profesional

♦ Cursillo práctico de Técnicas para búsqueda de empleo

El área de Potencial Profesional de la Comisión de Ejercicio Profesional, atendiendo la demanda existente entre un numeroso grupo de colegiados que desean información y formación en las técnicas relacionadas con la búsqueda de trabajo profesional, ha organizado un cursillo que pretende iniciar al colegiado en los métodos de redacción de currículums, sistemas de selección de personal, tipología habitual de las pruebas de admisión, características de las entrevistas personales, y demás temas relacionados con la búsqueda de trabajo en la empresa privada.

El cursillo será impartido por técnicos de ICSA, empresa especializada en selección de personal. Está dirigido básicamente a los colegiados que

desean iniciar su ejercicio profesional asalariado, así como a los que desean promocionarse o cambiar su actual puesto de trabajo.

Dada la situación laboral del sector, el Colegio se plantea con este cursillo prestar un servicio al sector más necesitado de la profesión, estableciendo un coste simbólico para el mismo.

Fechas: 13 y 14 de enero de 1997

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Matrícula: 1.000,- Ptas.

Plazas: 60

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



comisión de tecnología

♦ Curso de especialización: "Teoría e Historia de la Restauración"

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Teoría e Historia de la Restauración*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicará especial atención a los aspectos teóricos de la práctica rehabilitadora en la arquitectura, a las fuentes de información y documentación del patrimonio y al análisis de las tipologías constructivas.

Se estructura en cuatro áreas:

-Introducción a la teoría y práctica restauradora.

-Historia de la restauración. Orígenes y desarrollo.

-Archivos del patrimonio y Análisis histórico-tipológico.

-Teoría y metodología de la intervención arqueológica

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero..

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 28 de febrero de 1997.

Sede: Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 120.000,- Ptas.

Documentación: Se entrega publicación propia del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas: Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Tordesillas y Pastrana/Recópolis.

Plazas: 15

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).



Servicio de Biblioteca y Documentación

78

Comisión de Cultura

◆ Legislación de GAS: Aparatos II

Ministerio de Industria y Energía : Orden 7-6-88 (BOE 20-6-88): Se aprueban las **Instrucciones Técnicas Complementarias del Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible.**

Ámbito: Aprueba las siguientes Instrucciones:

ITC-MIE-AG1: Quemadores de gas fabricados en serie, con aire a presión atmosférica.

ITC-MIE-AG2: Quemadores a gas fabricados en serie, con aire a presión atmosférica.

ITC-MIE-AG2: Quemadores a gas fabricados en serie, con aire forzado.

ITC-MIE-AG3: Cocinas para usos colectivos.

ITC-MIE-AG4: Sartenes fijas y basculantes para usos colectivos.

ITC-MIE-AG5: Freidoras para usos colectivos.

ITC-MIE-AG6: Aparatos domésticos a cocción.

ITC-MIE-AG7: Calentadores instantáneos de agua para usos sanitarios.

ITC-MIE-AG8: Calderas murales de calefacción central derivados de calentadores instantáneos de agua.

ITC-MIE-AG9: Placa de características de aparatos a gas.

ITC-MIE-AG11: Aparatos para la preparación rápida de café.

ITC-MIE-AG12: Marmitas para usos colectivos.

ITC-MIE-AG13: Hornos de convección para usos colectivos.

ITC-MIE-AG14: Baños Maria para usos colectivos.

Ministerio de Industria y Energía: Orden 15-2-91 (BOE 26-2-91): Se **modifican las Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-MIE-AG6 y ITC-MIE-AG11 del Reglamento de Aparatos que utilizan gas como combustible:**

ITC-MIE-AG6: dispone que, para los **aparatos previstos para ser encastrados en muebles de cocina**, las especificaciones, pruebas y ensayos se realizarán **según la ITC con las adaptaciones de la norma UNE 60-755-89** y suprime el Anexo.

ITC-MIE-AG11: dispone que los aparatos que se incluyen en ella **cumplirán las especificaciones de la norma UNE 60-757-88:** "Aparatos para la preparación rápida de café que utilizan combustibles gaseosos" y suprime el Anexo.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: Real Decreto 1428/92 de 27-11-92 (BOE 5-12-92): Se dictan las disposiciones de **aplicación de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 90/396/CEE sobre aparatos de Gas, y modifica el Real Decreto 494/88** de 20-5-88 por el que se aprueba el Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible. Modificado por Real Decreto 276/95 de 24-2-95 (BOE 27-3-95) del Ministerio de Industria y Energía, en los arts. 2º, 2º, 7º, 5, 8º, 9º, 10, anexo II aps. 2.1, 3.1, 4.1, 5 y 6 y anexo III.

◆ Legislación de última aparición en BOE y BOCM





Servicio de Biblioteca (continuación)

Comisión de Cultura

◆ Fondos
ingresados mes
de noviembre
2ª quincena

6- Construcción. Precios, presupuestos

- 4886 Cuadro de precios de referencia de 2.648 elementos simples, 41 elementos compuestos, 2.780 partidos de obra y 55 conjuntos de partidos de obra de Edificación. Año 1995. (BEDEC)
Pla i Cavallé, Antoni (Dir)
Barcelona: ITECC, 1994
- 4887 Cuadro de precios de referencia de 1.115 elementos simples, 14 elementos compuestos, 1.416 partidos de obra y 13 conjuntos de partidas de obra de Urbanización. Año 1995. (BEDEC)
Pla i Cavallé, Antoni (Dir)
Barcelona: ITECC, 1994
- 4888 Cuadro de precios de referencia de 1.401 elementos simples, 106 elementos compuestos, 1.912 partidos de obra y 20 conjuntos de partidas de obra de Ingeniería Civil. Año 1995 (BEDEC)
Pla i Cavallé, Antoni (Dir)
Barcelona: ITECC, 1994
- 4889 Cuadro de precios de referencia de 714 elementos simples, 5 elementos compuestos, 122 partidas de obra de Seguridad e Higiene y 482 ensayos de Control de Calidad. Año 1995 (BEDEC)
Pla i Cavallé, Antoni (Dir)
Barcelona: ITECC, 1994
- 4890 Actualización mayo 1995: precios de elementos simples: mano de obra, materiales, maquinaria, seguridad e higiene, ensayos.
BEDEC
Barcelona: ITECC, 1995
- 4892 Actualización septiembre 1995: precios de elementos simples: mano de obra, materiales, maquinaria, seguridad e higiene, ensayos.
BEDEC
Barcelona: ITECC, 1995

8.- Control de Calidad.

- 4893 ISO 9000. Guía y comentarios.
Buch Jensen, Poul.
Madrid: AENOR, 1996 (2ª ed.)

15.- Seguridad en la Construcción.

- 4879 Prevención de riesgos laborales. Reglas generales para la implantación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (S.G.P.R.L). UNE 81900
AENOR
Madrid: AENOR, 1996

Selección de Artículos

Cruz Fernández, José L., de la (1996): "Estudio teórico y experimental de un prototipo de invernadero basado en una estructura resistente plana, ligera, elástica y altamente deformable".- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 444, 63-75

Domínguez del Castillo, T. (et al.) (1996): "Las Torres Puerta de Europa, Madrid-España INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 444, 5-36

García Ballester, Luis; Ayasts Salt, Carlos; Capuz Lladro, Rafael (1996): "Los áridos calizos en los hormigones de alta resistencia".- HORMIGÓN PREPARADO, 27, 46-50

Husni, Raúl; Folino, Paula C.; Traiber, Claudia M. (1996): "Evaluación técnico-económica de elementos estructurales diseñados con hormigones de alta resistencia".- HORMIGÓN PREPARADO, 27, 52-59

Kurman, David (et al.) (1996): "CRAD en la conservación de edificios históricos".- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 444, 45-53

La-Hoz, Rafael de (1996): "Sede del Comité Olímpico Español, Madrid-España".- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 444, 37-43

López, Javier (1996): "El nuevo Eurocódigo 2 Parte 1-4: Hormigón de árido ligero de textura cerrado".- HORMIGÓN PREPARADO, 27, 38-42

López Hernández, Enrique; Muñoz Vidal, Manuel (1996): "Influencia de la no linealidad del material en lo dinámico de estructuras articuladas de madera".- INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 444, 55-61

Ortiz, Pedro (1996): "Plan regional de estrategia territorial Madrid 2016".- URBANISMO, 29, 82-85.

Professional Safety ASSE (1996): "La filosofía cero-accidentes en al industria de la CONSTRUCCIÓN.- PREVENCIÓN EXPRESS, 246, 3-5.

Rincón J.M. y Romero M. (1996): "Los materiales vitrocerámicos en la CONSTRUCCIÓN".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 242-243, 91-106.

Sánchez Sánchez, Baldomero; Campos Salas, Manuel (1996): "Dosificación de hormigones con arenas calizas y silíceas".- HORMIGÓN PREPARADO, 27, 43-45

Tosal Suárez, José María (et al.) (1996): "Huecos en obra".- SALUD Y TRABAJO, 115, 15-19.

Unión Europea para la Idoneidad Técnica en la CONSTRUCCIÓN (1996): Guía UEATC para la evaluación técnica de los sistemas de estanqueidad no adheridos y bajo lastre con láminas de PVC plastificado sin armadura e incompatible con el betón. INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 443, Cuaderno de informes: pág.1-18.

comisión de tecnología

El Colegio, en colaboración con las Universidades de Alcalá y Valladolid, organiza un Master dedicado exclusivamente a la formación especializada en el campo de la rehabilitación arquitectónica.

El Master pretende dar respuesta a la demanda de una enseñanza pluridisciplinar, y profundiza en los aspectos relativos a la toma de datos y documentación previa, técnicas de análisis y ensayos, patología de los edificios, contenidos del proyecto de rehabilitación y conservación, las técnicas constructivas, la reparación de estructuras y la incorporación de instalaciones a edificios en rehabilitación, así como las técnicas aplicadas a la restauración de los diferentes elementos y materiales, madera, piedra, revocos, etc, con un área dedicada exclusivamente a la planificación, valoración, control y gestión económica de las intervenciones.

El Master es un estudio propio de la Universidad de Alcalá, por lo que sus 80 créditos pueden ser homologados para doctorado o segundos ciclos de nuestra titulación universitaria.

Se ha reforzado el contenido práctico del Curso, dedicando el 40% de las clases a realización de prácticas en diversos edificios en fase de rehabilitación. El Master incluye asimismo visitas técnicas a las principales intervenciones en España.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero.

Se expide un título propio de la Universidad, con 80 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 19 de diciembre de 1997.

Sede: COATM y Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 550.000,- Ptas., No colegiados: 750.000,- Ptas.

Documentación: Se entregan publicaciones propias del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas: Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Ávila, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Palencia, Salamanca y Granada.

Prácticas: Se realizará en el Instituto Eduardo Torroja, Instituto de Restauración del Patrimonio Histórico, Laboratorios y edificios en rehabilitación.

Plazas:40

Plazas libres: 8

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

congregación

En el Boletín Informativo n.º 370 de fecha 15 de Noviembre de 1996 aparece por error de la secretaría de la Congregación, en la lista de fallecidos D. Fernando Vinuesa Iñiguez, cuando en

realidad ha sido baja en el Colegio a petición propia. Corregimos este error involuntario para alegría de todos los compañeros y amigos del Sr. Vinuesa Iñiguez.

anuncios de colegiados

✓ Alquilo estudio en la c/ General Ricardos, junto a boca de metro, 40 m², aire acondicionado. Muy sulinoso. Edificio con solo unos meses de antigüedad 65.000.-Ptas (gastos de Comunidad incluido)Tel: 719.14.14.

✓ Vendo piso exterior. C/Trafalgar (Chamberi.Madrid). unos 130 m² construidos. Ideal para oficinas y/o vivienda. Colegiado n.º 3244 Gabriel Marticorena Amiano, Tel: 430.14.34. Noches.



♦ Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio (MRRP)



♦ Fe de erratas







C.O.A.A.T.M.

BOLETIN ^{Nº 373} 30-12-96

INFORMATIVO

SUMARIO

secretaría

- ♦ Tasaciones periciales contradictorias
- ♦ Facilidades de financiación de las cuotas de Premaat

comisión de tecnología

- ♦ Curso de especialización "Teoría e Historia de la Restauración"
- ♦ Master de Restauración y Rehabilitación (MRRP)

Aula Informática

- ♦ Curso de sistemas operativos (MS.Dos y Windows 3.11)
- ♦ Curso básico de Mediciones y Presupuestos

- ♦ Curso avanzado de Mediciones y Presupuestos

Comisión de ejercicio profesional

- ♦ Cursillo práctico de técnicas para búsqueda de empleo

potencial profesional

- ♦ Colegiados colocados mes Noviembre-96

separata

- ♦ Nuevo sistema de funcionamiento colegial

↪ Tasaciones periciales contradictorias

♦ Facilidades de financiación de las cuotas de Premaat

secretaría

Los Colegiados interesados en tasaciones periciales contradictorias ante el Ministerio de Hacienda, deberán presentar su solicitud por escrito al

Colegio, para ser incluidos en la correspondiente lista, antes del 15 de Enero de 1997



Nos solicita PREMAAT, que se recuerde a todos los Mutualistas, lo siguiente:

-Posibilidad de financiar desde Premaat el pago aplazado de las cuotas de entrada y/o reingreso, a un tipo nominal anual del 9%, a devolver mensualmente, hasta un máximo de cinco años. Ese máximo de años se reducirá hasta el tiempo que faltara por alcanzar la edad de jubilación.(Acuerdo J.G. del 22-3-96)

- Permitir, a quién lo solicite, que no pague la cuota de entrada y/o reingreso que pudiera corresponderle, a cambio de reducirle el importe de las prestaciones que pudiera causar en la proporción que el importe no satisfecho de esa cuotas represente sobre la totalidad de pago de cuotas satisfechas y a satisfacer en el grupo correspondiente.(Acuerdo J.G. del 17-5-96)

- Permitir, a cualquier Mutualista del grupo complementario 1º que lo solicite, que en el momento que lo desee, pueda acogerse a la posibilidad de pagar dicho grupo, el 50% de cuota que le correspondería con arreglo a su edad a cambio de reducir el importe de cualquiera de las prestaciones que pueda causar desde que satisfaga ese 50%,

en la proporción que, en pesetas de ese momento, represente el importe de cuotas que no se satisfarán respecto de la totalidad de cuotas pagadas con anterioridad y de las que se satisfarían posteriormente, todas al 100%.(Acuerdo de J.G. del 17-5-96)

-Si se diera el caso de algún Mutualista perteneciente al grupo complementario 1º en el que concurrieran una reducción de prestaciones por no haber satisfecho cuotas de entrada y/o reingreso y una reducción por pago del 50% de la cuota ordinaria, la reducción global a practicar en el importe de las prestaciones del grupo complementario 1º a causar, será la suma de las reducciones de cada uno de los conceptos.(Acuerdo de J.G. del 17-5-96)

- Las reducciones de importes de prestaciones a causar por no pagar cuotas de entrada y/o reingreso o por satisfacer solo el 50% de la cuota ordinaria, se pueden recuperar en cualquier momento mediante la satisfacción de las cantidades omitidas, capitalizadas al 9% anual.(Acuerdo J.G. del 17-5-96)

comisión de tecnología

♦ Curso de especialización "Teoría e Historia de la Restauración"

El Colegio, en colaboración con la Universidad de Alcalá, organiza un curso monográfico de especialización en *Teoría e Historia de la Restauración*, con 120 horas lectivas, de las que el 50% serán de prácticas y visitas técnicas.

El curso se dirige fundamentalmente a aparejadores y arquitectos técnicos que trabajan o desean trabajar en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica. Dedicamos especial atención a los aspectos teóricos de la práctica rehabilitadora en la arquitectura, a las fuentes de información y documentación del patrimonio y al análisis de las tipologías constructivas.

Se estructura en cuatro áreas:

- Introducción a la teoría y práctica restauradora.
- Historia de la restauración. Orígenes y desarrollo.
- Archivos del patrimonio y Análisis histórico-tipológico.

- Teoría y metodología de la intervención arqueológica.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero.

Se expide un título propio de la Universidad, con 12 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 28 de febrero de 1997.

Sede: Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 120.000,- Ptas.

Documentación: Se entrega publicación propia del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas: Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Torde-sillas y Pastrana/Recópolis.

Plazas: 15

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones

(Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



♦ Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio (MRRP)

El Colegio, en colaboración con las Universidades de Alcalá y Valladolid, organiza un Master dedicado exclusivamente a la formación especializada en el campo de la rehabilitación arquitectónica.

El Master pretende dar respuesta a la demanda de una enseñanza pluridisciplinar, y profundiza en los aspectos relativos a la toma de datos y documentación previa, técnicas de análisis y ensayos, patología de los edificios, contenidos del proyecto de rehabilitación y conservación, las técnicas constructivas, la reparación de estructuras y la incorporación de instalaciones a edificios en rehabilitación, así como las técnicas aplicadas a la restauración de los diferentes elementos y materiales, madera, piedra, revocos, etc, con un área dedicada exclusivamente a la planificación, valoración, control y gestión económica de las intervenciones.

El Master es un estudio propio de la Universidad de Alcalá, por lo que sus 80 créditos pueden ser homologados para doctorado o segundos ciclos de nuestra titulación universitaria.

Se ha reforzado el contenido práctico del Curso, dedicando el 40% de las clases a realización de prácticas en diversos edificios en fase de rehabilitación. El Master incluye asimismo visitas técnicas a las principales intervenciones en España.

Las clases se impartirán los viernes de 10 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas, comenzando el curso el día 17 de enero.

Se expide un título propio de la Universidad, con 80 créditos a efectos docentes y profesionales.

Fechas: 17 de enero a 19 de diciembre de 1997.

Sede: COFATM y Universidad de Alcalá (Pza. San Diego, s/n)

Coste: Colegiados: 550.000,- Ptas.; No colegiados: 750.000,- Ptas.

Documentación: Se entregan publicaciones propias del Curso y diversa documentación técnica.

Visitas:

Se realizarán visitas técnicas a monumentos de Córdoba, Sevilla, Simancas, Ávila, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Palencia, Salamanca y Granada.

Prácticas: Se realizará en el Instituto Eduardo Torroja, Instituto de Restauración del Patrimonio Histórico, Laboratorios y edificios en rehabilitación.

Plazas:

40

Plazas libres: 5

Información e inscripciones en el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49).

IMPORTANTE



NUEVO SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO COLEGIAL

SE POSPONE SU PUESTA EN MARCHA AL DÍA 1 DE ABRIL DE 1997

Se comunica el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, en la reunión celebrada el 16 de diciembre de 1996, relativo a entrada en vigor de los acuerdos adoptados por la citada Junta de Gobierno en su reunión celebrada el 9 de septiembre de 1996 [*publicados como anexo al Boletín Informativo, número 370, de fecha 15-XI-1996*], en orden a la adaptación del nuevo sistema colegial al REAL-DECRETO LEY 5/1996, de 7 de junio, sobre MEDIDAS LIBERALIZADORAS EN MATERIA DE COLEGIOS PROFESIONALES, posponiéndose dicha entrada en vigor, inicialmente prevista para el 1 de enero de 1997, al 1 de ABRIL de 1997.

Dicho acuerdo ha resuelto lo siguiente:

POSPONER LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EN SU REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1996, RELATIVOS A "NUEVO SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO COLEGIAL" Y "CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL", INICIALMENTE PREVISTA PARA EL DÍA 1 DE ENERO DE 1997, AL DÍA 1 DE ABRIL DE 1997, A FIN DE PROCEDER A LA ADAPTACIÓN DEFINITIVA DEL APARATO ADMINISTRATIVO COLEGIAL Y SU FUNCIONAMIENTO A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS.

Así mismo, se comunica que, en aplicación de los acuerdos adoptados en el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España, celebrado el 23 de noviembre de 1996, en el que fue tratado el tema de la "cuota por intervención profesional", en aplicación del Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, sobre MEDIDAS LIBERALIZADORAS EN MATERIA DE COLEGIOS PROFESIONALES, la Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión celebrada el 25 de noviembre de 1996, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

1 — APLICAR EL ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ESPAÑA, EN SU REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1996, POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO SISTEMA PARA DETERMINAR LA "CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL", ASÍ COMO LAS FÓRMULAS A APLICAR EN CADA TIPO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL, A PARTIR DE LA FECHA QUE SE FIJE POR PARTE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

2 — FIJAR EL "Cc" [COEFICIENTE DE ADAPTACIÓN DE DESCUENTO] EN 1, DE MANERA QUE SE HAGA COINCIDIR EL IMPORTE DE LA "CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL" CON EL 5 % DE DESCUENTO COLEGIAL EXISTENTE HASTA EL MOMENTO.

3 — PONER A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS COLEGIADOS QUE LO SOLICITEN, LAS BASES PARA EL CÁLCULO DE LA "CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL", APROBADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, EN LOS DEPARTAMENTOS COLEGIALES.

4 — PROCEDER A EDITAR EL NUEVO SISTEMA DE CÁLCULO DE LA "CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL", PARA INFORMACIÓN DE TODOS LOS COLEGIADOS.

comisión de tecnología

Aula Informática

Durante el mes de enero se desarrollarán en el Aula de Informática del Colegio dos cursos dedicados a los sistemas operativos Ms-Dos y Windows, impartidos por técnicos de la empresa Audigest.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, y bajo la supervisión alumno por alumno, de un monitor que ayudará en las dudas de los participantes. Los alumnos también dispondrán durante un periodo de dos semanas posteriores al curso, de un servicio de consultas vía fax o teléfono.

Estos cursos de iniciación a la informática y a los sistemas operativos, con una duración de 12 horas, está previsto impartirlos en horario de mañana o tarde, para facilitar la participación de los

colegiados, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso AI.21: 7 al 10 de enero, de 9,00 a 12,00 horas (martes a viernes).

Curso AI.22: 7 al 10 de enero, de 18,00 a 21,00 horas (martes a viernes).

Coste: 10.000,- Ptas. (colegiados), 15.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Durante el mes de enero se desarrollarán en el Aula de Informática del Colegio dos cursos dedicados al programa de Mediciones y Presupuestos MENFIS, impartidos por técnicos de ProfessionalSoftware.

Estos cursos ya se desarrollaron en el Colegio en 1995, y dada la demanda existente, se programan de nuevo en horario de mañana y tarde para facilitar la participación de los colegiados.

El curso tiene una duración de 18 horas e incluye prácticas tuteladas en el aula, de acuerdo con el siguiente programa:

Curso AI.23: 13 al 22 de enero, de 9,00 a 12,00 horas (lunes a miércoles).

Curso AI.24: 13 al 22 de enero, de 18,00 a 21,00 horas (lunes a miércoles).

Coste: 15.000,- Ptas. (colegiados), 20.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



Para aquellos colegiados que hayan realizado el curso básico de MENFIS en el presente año o en anteriores convocatorias, se ha programado un curso avanzado para conocer las nuevas posibilidades del programa y su combinación con el programa EYCAD que permite dibujar y medir simultáneamente.

El curso, con una duración de 12 horas, se desarrollará en el Aula de Informática del Colegio, y será impartido por técnicos especialistas de Professional Software, en horario de mañana y tarde para facilitar la participación de los colegiados.

Curso AI.25: 27 al 30 de enero, de 9,00 a 12,00 horas (lunes a jueves).

Curso AI.24: 27 al 30 de enero, de 18,00 a 21,00 horas (lunes a jueves).

Coste: 10.000,- Ptas. (colegiados), 15.000,- Ptas. (no colegiados)

Plazas: limitadas a 20 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Departamento de Coordinación de Comisiones (Tlf.: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)



♦ Curso de Sistemas Operativos (MS.Dos y Windows 3.11)

♦ Curso básico de Mediciones y Presupuestos

♦ Curso avanzado de Mediciones y Presupuestos

⇒ comisión de ejercicio profesional

♦ Cursillo práctico de técnicas para la búsqueda de empleo

El área de Potencial Profesional de la Comisión de Ejercicio Profesional, atendiendo la demanda existente entre un numeroso grupo de colegiados que desean información y formación en las técnicas relacionadas con la búsqueda de trabajo profesional, ha organizado un cursillo que pretende iniciar al colegiado en los métodos de redacción de currículums, sistemas de selección de personal, tipología habitual de las pruebas de admisión, características de las entrevistas personales, y demás temas relacionados con la búsqueda de trabajo en la empresa privada.

El cursillo será impartido por técnicos de ICSA, empresa especializada en selección de personal. Está dirigido básicamente a los colegiados que desean

iniciar su ejercicio profesional asalariado, así como a los que desean promocionarse o cambiar su actual puesto de trabajo.

Dada la situación laboral del sector, el Colegio se plantea con este cursillo prestar un servicio al sector más necesitado de la profesión, estableciendo un coste simbólico para el mismo.

Fechas: 13 y 14 de enero de 1997

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Matrícula: 1.000,- Ptas.

Plazas: 60

Información e inscripciones: en el Departamento de Coordinación de Comisiones, (Tlf: 522.17.87 y 522.90.60, Fax: 523.38.49)

⇒ pótencial profesional

♦ Colegiados colocados en el mes de noviembre-96

EMPRESA

CALLEJO E.. ARQUITECTURA
VOLCONSA
CEVASA-IMAVEN S.A.
CONSULTORES DE INGENIERIA
CENTRO EDUCATIVO-DESTINO
CENTRO EDUCATIVO-DESTINO
ARCO, S.A.
REOBRAS
NASSETTI
CONSTRUCTORA SAN JOSE
GILMAR
IMA-32-S.L.
CLAUSTRO
MARIO ARRIBAS

COLEGIADOS

CARLOS FERNANDEZ CASTILLA
FRANCISCO CORCUERA SANZ
FRANCISCO VEGA FERRANDIZ
MARIA JESUS MARTIN CRESPO
VICTORIA RAÑA IGLESIAS
MARIA ISABEL ARTEAGA
FCO. JOSE PEREZ HEANANDEZ
CARLOS VAQUERO ALVAREZ
PILAR MARTINEZ DE FRUTOS
ALBERTO SUANCE MAYOR
RICARDO CRUZ
MARIA ROSARIO QUICIOS
MARIA EDUVIGIS MUÑOZ
BEATRIZ ALVAREZ

